MEMORIA ANUAL 2019

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES Y PERITOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Avenida de Pablo Iglesias 2, 2º
28003 Madrid (SPAIN)
Tel: (+34) 915 541 806
Fax: (+34) 915 537 566
www.cogiti.es

Avenida de Pablo Iglesias 2, 2º
28003 Madrid (SPAIN)
Tel: (+34) 915 541 806
Fax: (+34) 915 537 566
www.cogiti.es

CONTENIDOS

1 PRÓLOGO DE PRESIDENCIA ____ 4
2 JUNTA EJECUTIVA ____ 8
2.1 SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL AÑO ____ 9
2.2 ACUERDOS MÁS RELEVANTES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS ____ 9
3 CONSEJO (PLENOS – ASAMBLEAS del consejo general) ____ 21
3.1 SESIONES CELEBRADAS ____ 21
3.2 ACUERDOS MÁS RELEVANTES DEL CONSEJO ____ 21
4 NUEVOS PROYECTOS ____ 24
4.1 OBSERVATORIO DE LA INGENIERÍA DE ESPAÑA ____ 24
4.2 COMUNIDAD DE INGENIEROS 4.0 ____ 24
4.3 FORO SEGURIDAD INDUSTRIAL ____ 25
4.4 ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA AGENCIA TRIBUTARIA ____ 27
4.5 APLICACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS DIGITALES ____ 29
4.6 PLATAFORMA DE FORMACIÓN TELEMÁTICA: TV Educativa ____ 30
4.7 SUBVENCIONES: PROYECTOS FORMATIVOS DE ÁMBITO NACIONAL ____ 31
5 PROYECTOS EN MARCHA ____ 40
5.1 PORTAL COGITI ____ 40
5.2 PORTAL DE TRANSPARENCIA ____ 41
5.3 ACREDITACIÓN PROFESIONAL DPC ____ 43
5.4 CONVENIO COGITI- FNMT para la emisión de certificados electrónicos ____ 46
5.5 PLATAFORMA DE FORMACIÓN E-LERANING DE COGITI ____ 47
5.6 PLATAFORMA PROEMPLEOINGENIEROS ____ 50
5.7 BARÓMETRO INDUSTRIAL 2019 ____ 62
5.8 COGITI TOOLBOX: Portal de gestión de licencias de software ____ 65
5.9 CERTIFICACIÓN DE PERSONAS ____ 66
6 SECRETARÍA ____ 70
6.1 PLANTILLA Y FUNCIONES ____ 70
6.2 RESUMEN DE DATOS SOBRE ACTIVIDAD ____ 71
6.3 COMUNICACIÓN Y RRPP ____ 73
6.4 COLABORACIONES CON AAPP Y EN COMITÉS TÉCNICOS ____ 105
6.5 ACUERDO COGITI – AENOR ____ 107
6.6 OFICINA EUROPEA DEL COGITI ____ 108
6.7 ASESORÍA JURÍDICA ____ 113
7 INFORME ECONÓMICO DEL CONSEJO GENERAL ____ 117
7.1 CIERRE EJERCICIO 2019 ____ 117
7.2 PRESUPUESTO EJERCICIO 2019 ____ 127
7.3 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO ____ 133
7.4 CUOTA DE COLEGIOS AL CONSEJO ____ 135
7.5 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COLEGIADOS ____ 136
7.6 RETRIBUCIONES DE LA PLANTILLA DEL CONSEJO GENERAL ____ 137
7.7 RETRIBUCIONES DE CARGOS ELECTOS DEL CONSEJO GENERAL ____ 137
7.8 QUEJAS Y RECLAMACIONES EN CONSEJO GENERAL ____ 138
8 DATOS AGREGADOS DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL ____ 139
8.1 INTRODUCCIÓN ____ 139
8.2 CÓDIGO DEONTOLÓGICO ____ 139

8.3 INCOMPATIBILIDADES 139
8.4 ACTIVIDAD DE FORMACIÓN 139
8.5 EXPEDIENTES, PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES 140
8.6 ACTIVIDAD DE VISADO 141
8.7 RETRIBUCIONES DE LAS PLANTILLAS 143
8.8 RETRIBUCIONES DE CARGOS ELECTOS 144
8.9 CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 145
8.10 QUEJAS Y RECLAMACIONES 146
8.11 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COLEGIADOS 147
9 SEGUROS 148
9.1 COLECTIVO DE GRUPO 148
9.2 SEGURO DE ACCIDENTES PARA MIEMBROS DE JUNTAS 148
10 MUTUALIDAD 149
10.1 INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 149
11 ANEXO -- COLEGIOS 155
11.1 COLEGIO DE ALMERIA 155
11.2 COLEGIO DE CÁCERES 159
11.3 COLEGIO DE LEÓN 171
11.4 COLEGIO DE MADRID 175
11.5 COLEGIO DE OURENSE 184
11.6 COLEGIO DE LAS PALMAS 185
11.7 COLEGIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 186
11.8 COLEGIO DE LA REGIÓN DE MURCIA 194
11.9 COLEGIO DE TOLEDO 197
11.10 COLEGIO DE VALLADOLID 201
11.11 COLEGIO DE VIGO 205

1 PRÓLOGO DE PRESIDENCIA

Estimados/as compañeros/as:

Como cada año, vuelvo a presentaros la Memoria anual del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), donde se recoge la labor realizada por nuestra institución durante el año 2019, y siempre con la mirada puesta en lograr el mejor servicio a la sociedad, que es por la que al fin y al cabo trabajamos cada día, a través del compromiso y el trabajo de los profesionales que conforman nuestro colectivo.

En el seno institucional, el año comenzó con la elección de la nueva Junta Ejecutiva del Consejo General, de la que tengo el honor de presidir. Es realmente un orgullo para mí haber sido elegido en las tres últimas elecciones, de forma consecutiva, para liderar un proyecto que comenzaba en 2011, con el objetivo de situar a la Ingeniería Técnica Industrial en el lugar preponderante que se merece en la sociedad. Y podéis estar seguros de que afrontaba esta nueva etapa con la misma responsabilidad e ilusión que el primer día. Por supuesto, también quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los compañeros que han formado parte de la Junta Ejecutiva durante estos años, por su trabajo e implicación, y de los que guardo gratos recuerdos que llevaré siempre conmigo.

Si echo la vista atrás, en todos estos años han sido numerosas las actuaciones que se han llevado a cabo desde el COGITI, y la mayoría de ellas se han centrado en la implementación de nuevos servicios por parte de los Colegios, así como en la puesta en marcha de herramientas competitivas para que nuestra profesión siga siendo un referente. El Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, el portal Proempleoingenieros.es, la Plataforma de formación e-learning, la Escuela de Fomento Industrial (EFI), la Certificación de personas, el Programa de Movilidad Internacional y Plan de Retorno o la Institución de Mediación In.Me.In, son algunas de las iniciativas que se han llevado a cabo.

Precisamente, uno de los hitos importantes de 2019 fue el hecho de que la Acreditación DPC Ingenieros del COGITI, creada en 2012, obtuviera la homologación al sistema de Desarrollo Profesional Continuo de Unión Profesional, dentro del Modelo UP DPC, un marco común de los colegios profesionales que ofrece una garantía de calidad.

También en el marco de Unión Profesional, tengo que destacar la deferencia que tuvo con los miembros que constituimos dicha asociación Su Majestad el Rey, que recibió en audiencia, el 21 de enero, a los presidentes y presidentas de las Corporaciones Colegiales de UP, con motivo del 40 aniversario de la Constitución. Todos agradecimos a Don Felipe el hacer posible la estabilidad social y desarrollo democrático en el que se han podido consolidar los colegios profesionales como

instituciones recogidas en la Carta Magna, y que son garantes de la buena práctica profesional en base al interés general. Asimismo, hicimos especial hincapié en la deontología y la formación continuada como esencia de las Corporaciones Colegiales, y en trasladar que los intereses de las profesiones son los intereses de la ciudadanía.

En otro orden de cosas, el año 2019 destacó por la organización y celebración de relevantes eventos. El primero de ellos tuvo lugar el 29 de marzo, en el Club Financiero Génova de Madrid, que contó con la asistencia de 80 invitados. El COGITI celebraba su primera Cena de San José, donde se entregaron reconocimientos y distinciones honoríficas, junto a la UAITIE, como la otorgada a la Alcaldesa de Gijón, Dª Carmen Moriyón Entrialgo, por su apoyo incondicional a la profesión.

Entre las destacadas personalidades del ámbito asturiano que pudieron acompañarnos esa noche tan especial se encontraban Sabino García Vallina, presidente del Grupo TSK; Belarmino Feito, presidente de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE); Félix Bargaño, presidente de la Cámara de Comercio de Gijón; Álvaro Muñiz, ex director general de la Feria Internacional de Muestras de Asturias (FIDMA); Juan Carlos Campo Rodríguez, director de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón (Universidad de Oviedo); y Fernando Couto Garciablanco, vicealcalde del Ayuntamiento de Gijón, entre otros.

El otro gran evento de 2019 fue la celebración, del 17 al 20 de octubre, también en Madrid, de una serie de Jornadas que se llevaron a cabo en el marco de la Asamblea General de la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (European Young Engineers - EYE), en las que el COGITI fue la institución anfitriona y organizadora. El acto de inauguración tuvo lugar en la Real Academia de Ingeniería (RAI), al que asistieron los 150 ingenieros procedentes de toda Europa, que durante cuatro días participaron en diversas actividades: talleres de trabajo (workhops), celebrados en el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid, y visitas a empresas, como Airbus, Renfe, Canal de Isabel II, Naturgy, Amazon, Inster, además del Council Meeting (Consejo de EYE), que se desarrolló el sábado 19 de octubre en la sede del COGITI, entre muchas otras actividades.

El COGITI organizó también visitas a instituciones, como el Congreso de los Diputados y el Ayuntamiento de Madrid. En este sentido, el presidente de la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (European Young Engineers-EYE), D. Frederick Schulze, explicó a diversos diputados de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular y Ciudadanos, su “Position paper” (posición) con respecto a varios temas, como la movilidad internacional, la internacionalización de la profesión de ingeniero, la necesidad de que los ingenieros cuenten con la Tarjeta Profesional Europea (TPE), y el reconocimiento de las cualificaciones profesionales. Un documento apoyado también, por supuesto, por nuestra Institución.

En el consistorio madrileño, los jóvenes ingenieros europeos fueron recibidos por el Alcalde de la ciudad, D. José Luis Martínez-Almeida, que dio la bienvenida a los ingenieros y felicitó tanto al COGITI como a EYE por la organización de este evento, convencido de que iba a ser enormemente enriquecedor para todos. Y lo cierto es que así fue, pues todos mostraron su satisfacción y agradecimiento al COGITI por la “magnífica organización”, lo cual nos enorgullece enormemente.

Desde nuestra organización seguiremos trabajando con los ingenieros europeos para construir el futuro de la profesión y de la sociedad.

En el aspecto económico, la situación de la industria nos sigue preocupando especialmente. Por ello, un año más, lanzamos la tercera edición del Barómetro Industrial 2019 del COGITI-Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM), con el objetivo de conocer la percepción de los ingenieros sobre el sector industrial. También aportan su visión sobre la situación en la que se encuentran las empresas del ámbito industrial, así como de los profesionales que trabajan en ellas (trabajadores autónomos y por cuenta ajena), y las perspectivas que muestran ante la evolución de la economía, en general, y del sector de la industria, en particular.

Como novedad, en esta tercera edición contamos con la inestimable colaboración del Consejo General de Economistas de España (CGE), cuyo Servicio de Estudios elaboró el informe "Una perspectiva económica de la situación de la industria en España", que se incluye en esta edición del Barómetro. La presentación, para la que se organizó un desayuno con la prensa, tuvo lugar el pasado 8 de octubre en la sede del COGITI, y contó con la presencia de numerosos medios de comunicación, por lo que la repercusión de esta noticia en la prensa fue muy considerable. Uno de los principales mensajes que quisimos lanzar fue el de la imperiosa necesidad de establecer un "Pacto de Estado", que permita llevar a cabo políticas activas que doten al sector industrial de mayor peso, con la implementación de una serie de medidas estructurales y de largo recorrido.

Por otra parte, no quisiera dejar de mencionar la incorporación del COGITI al Foro de la Seguridad Industrial (FSI), que inició su actividad con una reunión en la sede de la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC), el 24 de abril, con el objetivo de promocionar la seguridad industrial a todos los niveles. Posteriormente, el 19 de noviembre, el FSI se reunió por segunda vez, en nuestra sede corporativa.

Asimismo, en abril se creó el Observatorio de la Ingeniería de España con la constitución de su Consejo Rector, del cual forma parte nuestra Institución, junto a diferentes entidades e instituciones de prestigio del ámbito de la ingeniería en nuestro país. La finalidad del Observatorio es analizar la realidad del sector de la ingeniería española, y conocer sus necesidades para el desarrollo competitivo de las empresas y su proyección.

Y para terminar, en el ámbito jurídico, tuvimos conocimiento, una vez más, de una nueva sentencia de la Audiencia Nacional, favorable a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y en línea con las tesis defendidas por el COGITI sobre la realización de los Informes de Evaluación de Edificios (IEE) por los Ingenieros Técnicos Industriales.

Se trata de una sentencia en contra de una resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), que figura como Administración demandada, junto al Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, que se indica como codemandado.

Son muchas las actuaciones que se han llevado a cabo desde el COGITI y los Colegios, y debido a la imposibilidad de reflejarlas todas, he intentado recoger las más significativas, que se unen al trabajo desempeñado en el día a día, con el fin de ofrecer los mejores servicios a los profesionales que forman parte de nuestro colectivo, y trabajar de forma incesante por la profesión. Además, es necesario seguir reforzando el papel de los Colegios, pues están al servicio

de la sociedad, por lo que trabajando todos juntos y unidos conseguiremos cada uno de los objetivos que nos marquemos, con el optimismo y el entusiasmo necesarios para afrontar los nuevos retos que tenemos por delante.

Un abrazo,

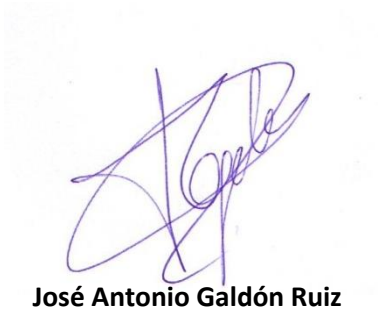

José Antonio Galdón Ruiz
Presidente del COGITI

2 JUNTA EJECUTIVA

Con fecha 12 de enero de 2019 se llevó a cabo la celebración de elecciones de los cargos de la Junta Ejecutiva del Consejo General quedando configurada del siguiente modo:

Presidente	**D. JOSÉ ANTONIO GALDÓN RUIZ**
Vicepresidente	**Dª ANA MARIA JAUREGUI RAMÍREZ**
Secretario	**D. JESÚS E. GARCÍA GUTIERREZ**
Vicesecretario	**D. GERARDO ARROYO GUTIÉRREZ**
Tesorero	**D. FERNANDO BLAYA HARO,** *hasta enero de 2019.* **D. ALEJANDRO SOTODOSOS FERNÁNDEZ,** *desde febrero de 2019.*
Interventor	**D. ANDRÉS BERLINCHES CEREZO**
Vocales	**D. FRANCISCO MIGUEL ANDRÉS RIO**, *hasta marzo de 2019.* **Dª ANGÉLICA GOMEZ GONZÁLEZ** **D. RAMÓN GRAU LANAU** **D. ANTONIO MARTÍNEZ-CANALES MURCIA** **D. SANTIAGO LUIS GÓMEZ-RANDULFE ÁLVAREZ** **D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MERCHAN**, *desde marzo de 2019.*

2.1 SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL AÑO

La Junta Ejecutiva ha mantenido durante el año 2019, 12 reuniones ordinarias y 8 reuniones extraordinarias en las siguientes fechas:

- 8 de enero, extraordinaria.
- 11 de enero, ordinaria.
- 28 de enero, ordinaria.
- 22 de febrero, ordinaria
- 12 de marzo, extraordinaria.
- 18 de marzo, extraordinaria.
- 29 de marzo, ordinaria.
- 24 de abril, ordinaria.
- 27 de mayo, ordinaria.
- 14 de junio, ordinaria.
- 21 de junio, extraordinaria.
- 16 de julio, ordinaria.
- 23 de julio, extraordinaria.
- 5 de septiembre, extraordinaria.
- 10 de septiembre, extraordinaria.
- 20 de septiembre, ordinaria.
- 28 de octubre, ordinaria
- 26 de noviembre, ordinaria.
- 13 de diciembre, ordinaria.
- 18 de diciembre, extraordinaria.

2.2 ACUERDOS MÁS RELEVANTES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS

Seguidamente se reflejan los acuerdos más significativos adoptados por la Junta Ejecutiva del Consejo General.

2.2.1 Junta Ejecutiva de 8 de enero, extraordinaria.

· Tratar en esta reunión el punto mencionado sobre la impugnación presentada por D. Anselmo Peque Iglesias, de la candidatura a Secretario de D. Jesús Eugenio García Gutiérrez.

· Desestimar la impugnación de proclamación de candidatos realizada por el Sr. Decano del Colegio de Huelva, D. David Muñoz de la Villa, con base al informe de Asesor Jurídico del Consejo, D. Ramón Entrena Cuesta, que esta Ejecutiva hace suyo.

· Desestimar la solicitud del Decano del Colegio de Gipuzkoa, D. Santiago Berasain Biurrarena, de suspender el proceso de elecciones, así como el resto de solicitudes de su escrito, con base al informe de Asesor Jurídico del Consejo, D. Ramón Entrena Cuesta, que esta Ejecutiva hace suyo; y remitir la respuesta desestimatoria a todos los Colegios, mediante circular.

· Acusar recibo del escrito recibido, el 3/01/2019, del Colegio de Madrid, firmado por algunos miembros de la Junta de Gobierno de dicho Colegio, mediante el que se manifiestan sobre las elecciones a cargos de la Junta Ejecutiva del Consejo General.

· Acusar recibo del escrito recibido, el 3/01/2019, del Sr. Decano del Colegio de Madrid, D. Jesús Eugenio García Gutiérrez, mediante el que manifiesta algunos aspectos de las reuniones de la Junta de Gobierno del mencionado Colegio.

· Desestimar la impugnación presentada por D. Anselmo Peque Iglesias, de la candidatura a Secretario de D. Jesús Eugenio García Gutiérrez, con base al informe de Asesor Jurídico del Consejo, D. Javier Martín Camacho, que esta Ejecutiva hace suyo.

· Remitir circular mediante la que se aclare la transparencia del proceso de elecciones y la insistencia en que tanto el voto como el escrutinio, serán secretos.

2.2.2 Junta Ejecutiva de 28 de enero.

· Que el Comité de Valoración de la Plataforma de Formación elabore un informe con características y condiciones, con las correspondientes conclusiones sobre la TV educativa, para proponer en la Ejecutiva del día 22 de febrero.

· Se propone y acuerda que D. Jorge Moreno Mohíno, miembro electo de la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid, se incorpore como nuevo miembro de la Comisión de Valoración de la Plataforma de Formación.

· Se propone y acuerda que D. Antonio Martínez-Canales Murcia, Decano del Colegio de Alicante y Vocal de esta Junta Ejecutiva, forme parte del Comité del Esquema de la Certificación de Personas de COGITI, en LAT y CCTT.

· Respecto de los nuevos Estatutos del Colegio del Principado de Asturias, presentados al Consejo para su aprobación, y sobre los aspectos relacionados con la figura de que las Sociedades Profesionales puedan ser *"colegiados de número"*, consultar a Unión Profesional, para posterior pronunciamiento.

· Remitir escrito específico a cada uno de los colegios en los que se ha observado una significativa discrepancia entre el número de colegiados que declaran ante el Consejo y el número de colegiados que declaran en sus memorias anuales, instándoles a que regularicen y clarifiquen dicha discrepancia con la mayor rapidez posible.

· Remitir escrito específico a cada uno de los Colegio en los que se ha observado que no disponen de su memoria anual en su web y con acceso público, instándoles a que la publiquen libremente accesible.

· Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución de 16 de enero de 2019 de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.

· Remitir circular instando a los Colegios a que animen a sus colegiados, titulados de Grado, para que presenten sus candidaturas a las plazas de Ingenieros Industriales del Estado, de la resolución referida en el acuerdo anterior.

· Sobre la solicitud de amparo ante este Consejo General, del Decano en funciones del Colegio de Madrid, D. Jesús E. García Gutiérrez, estimar dicha solicitud y comenzar los trámites para la apertura de un Expediente Informativo sobre algunos miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid, por determinadas actuaciones presuntamente contrarias a las normas establecidas. Los miembros son: D. Luis Antonio García del Oso, Dª María Fernández Gutiérrez, D. Antonio Sánchez García, D. Francisco Gutiérrez López, D. Eduardo de las Heras Iraola y D. Avelino García García.

· Nombrar a D. José Luis Hernández Merchán, Decano de Colegio de Zamora, para que actúe como instructor del expediente mencionado en el acuerdo anterior.

· Desestimar la solicitud de algunos miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid, de dimisión o cese de D. Jesús E. García Gutiérrez y de D. Andrés Berlinches Cerezo, por la supuesta incursión en incompatibilidad con otros cargos, porque dentro del plazo establecido en la norma de elecciones, han acreditado la renuncia al cargo que pudiera ser incompatible en cumplimiento de lo establecido en las Normas de Elecciones y con la circunstancia añadida de que ninguno ha realizado, antes de la dimisión, actuación alguna relativa a sus correspondientes cargos en el Consejo General.

· Remitir al Colegio de Cádiz respuesta en el sentido de que el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz vise la parte del proyecto correspondiente a las instalaciones, lo presente al Colegio de Arquitectos para acompañar a la otra parte del proyecto correspondiente al proyecto de viviendas, y en caso de que el Colegio de Arquitectos lo deniegue, impida o retire, que el Colegio recurra a los tribunales y que cuenten con el apoyo de la Asesoría Jurídica del Consejo General, si así lo consideran.

· Remitir circular instando a los colegios, a que remitan observaciones y comentarios a la redacción de Reglamento de Régimen interno que se proporcionó el 12/09/2018 como documentación a tratar en el Pleno del día 22/09/2018.

· Crear una Comisión para la redacción del Reglamento de Régimen Interno de COGITI, formada por: la Vicepresidenta del Consejo, Dª Ana María Jáuregui Ramírez y los Vocales D. Santiago Gómez-Randulfe y D. Ramón Grau Lanau.

· Crear una Comisión para redacción del Código Deontológico de COGITI, formada por: la Vicepresidenta del Consejo, Dª Ana María Jáuregui Ramírez y los Vocales D. Santiago Gómez-Randulfe y D. Ramón Grau Lanau.

· Crear una Comisión para redacción del Reglamento Regulador del Ejercicio de la Profesión de COGITI, formada por: el Secretario del Consejo, D. Jesús E. García Gutiérrez, la Vocal Dª Angélica Gómez González y el Coordinador del Ejercicio Libre, D. José López Padrón. Y como Coordinador de todas ellas, el Asesor Jurídico del Consejo, Javier Martín Camacho.

2.2.3 Junta Ejecutiva de 22 de febrero.

· Firmar el Convenio Marco de colaboración con AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.

· Iniciar los trámites para actuar como colaborador social con la Agencia Tributaria para presentación, entre otros, del modelo 576 correspondiente al Impuesto de Matriculación de Determinados Medios de Transporte.

· Nombrar a D. Ángel Luis Fernández Cámara, Secretario Técnico del Consejo General, en atención a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Régimen Interno; siendo efectivo desde el 1 de marzo de 2019.

· Nombrar a D. Alejandro Sotodosos Fernández, Responsable para la organización del Congreso de EYE (European Young Engineers).

· Aprobar el formato de TV Educativa y de la propuesta para su implantación elevada por la Comisión de valoración de cursos de la Plataforma de Formación.

· Remitir circular a todos los colegios dando a conocer el proyecto de TV Educativa e invitando a aportar contenidos en dicho formato.

· Se acuerda responder al Colegio de Cádiz con motivo de la solicitud de la totalidad de la emisión de las tarjetas de colegiado. El coste sería de 1€/tarjeta, indicando que se está trabajando en la supresión de este soporte en favor de la tecnología digital.

· Aprobar el Proyecto de Estatutos del Colegio Oficial del Principado de Asturias, a expensas de que se introduzcan las modificaciones pertinentes encaminadas a sustituir el término “colegiado de número de persona jurídica”, por el de “sociedad profesional registrada”; y que, en virtud de lo anterior, se restrinjan específicamente sus derechos políticos.

· Nombrar a D. Alejandro Sotodosos Fernández, Tesorero del Consejo General, conforme a las disposiciones previstas en el vigente Reglamento de Régimen Interno.

· Aprobar la solicitud de subvención de la Oficina Central Alemana de Intermediación y Profesional (ZAV). Cursos de alemán para 5 alumnos en la Plataforma de Formación.

· Aprobar el proyecto de subvención dentro del programa ERASMUS+ con motivo de la celebración del Congreso de EYE. Fechas límite de presentación: 19 y 30 de abril de 2019".

2.2.4 Junta Ejecutiva de 12 de marzo - extraordinaria.

· Nombrar al Sr. Decano del Colegio Oficial de Zamora, D. José Luis Hernández Merchán, Vocal del Consejo General, conforme a las disposiciones previstas en el vigente Reglamento de Régimen Interno".

2.2.5 Junta Ejecutiva 18 de marzo – extraordinaria.

· Aprobar los proyectos de presupuestos para el ejercicio 2019.

· Apertura de Procedimiento Disciplinario a los exmiembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Madrid: D. Luis Garcia del Oso, D. Antonio Sánchez García, D. Francisco Gutiérrez López, Dª. María Fernández Gutiérrez, D. Eduardo de las Heras Iraola y D. Avelino García García; nombrando al asesor jurídico del Consejo General, D. Javier Martín Camacho, instructor del Procedimiento.

2.2.6 Junta Ejecutiva 29 de marzo.

· Retomar los trabajos de elaboración de dichos documentos incorporando a las acciones formativas ya existentes, el nuevo formato de la Plataforma de Formación, "TV EDUCATIVA".

· Aprobar la renovación del contrato de arrendamiento de servicios de HBA Partners, condicionado a la aprobación de los presupuestos en el Pleno General. Asimismo, se incluirán nuevas condiciones, como un reporte mensual de actividad, y una redefinición de los objetivos anuales.

· Aprobar la contratación de los servicios profesionales del abogado D. José Miguel Castillo Calvín.

· Interponer Recurso de apelación contra la Sentencia nº 102/2019, del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid, en defensa del acrónimo "COGITI".

· Interponer Incidente excepcional de nulidad de actuaciones contra la Sentencia nº 221/2019 del Tribunal Supremo, sobre la convocatoria de Ingenieros Industriales del Estado del año 2014, con efecto retroactivo al día 25 de marzo, por cumplimiento de los plazos procesales.

· Trasladar a los miembros del Pleno el trabajo realizado por la Comisión de reforma del Reglamento de Régimen Interno; remitir el proyecto de Reglamento a todos los Decanos para su estudio y observaciones; y elevar a votación el documento resultante en el próximo Pleno General.

· Trasladar a los miembros del Pleno el trabajo realizado por la Comisión de reforma del Reglamento Regulador del Ejercicio de la Profesión; remitir el proyecto de Reglamento a todos los Decanos para su estudio y observaciones; y elevar a votación el documento resultante en el próximo Pleno General.

2.2.7 Junta Ejecutiva de 24 de abril.

· Nombrar al Vocal y Sr. Decano del Colegio Oficial de Zamora, D. José Luis Hernández Merchán, integrante de la Comisión de Valoración de Cursos.

· Nombrar al Vocal y Sr. Decano del Colegio Oficial de Lleida, D. Ramón Grau Lanau, integrante de la Comisión de Valoración de Cursos.

· Aprobar la Propuesta económica de implantación del Sistema de Acreditación DPC para las profesiones agrupadas en el INGITE.

· Nombrar a la Vocal y Sra. Decana del Colegio Oficial de Valencia, Dña. Angélica Gómez González, Coordinadora del Grupo de Trabajo de Mediación.

· Iniciar trámites para oficializar la denominación aprobada en la Asamblea del Consejo General de fecha 16 de diciembre de 2017 "Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados/as en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica y Automática, Ingeniería Química Industrial y otras Ingenierías conforme a la Orden CIN 351/2009; Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España.

· Aprobar modificación del artículo 11.1 de los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria, acordada el pasado día 27 de marzo de 2019 en la Asamblea General extraordinaria del Colegio; y elevar el presente Acuerdo al próximo Pleno del Consejo General para su ratificación.

·Interponer Recurso Contencioso-Administrativo contra la Resolución 452/38102/2019, de 10 de abril, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos de selección para ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante las formas de ingreso directo y promoción, para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Oficiales y Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros.

· Que el Sr. Presidente de la UAITIE, D. Juan Ignacio Larraz Plo, acuda a las sesiones de la Junta Ejecutiva del Consejo General con voz; pero sin voto.

2.2.8 Junta Ejecutiva de 27 de mayo.

· Comunicar acuerdo de colaboración alcanzado entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y el Consejo General para la presentación telemática de declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios en representación de terceros. Convenio extensible a todos los Colegios.

· Vista la problemática recurrente en cuanto a las solicitudes de Colegiación de títulos de Grado, reconocimientos, equivalencias, etc… la Junta Ejecutiva acuerda elaborar un informe más exhaustivo sobre el tema para someter a Pleno monográfico.

Mientras tanto remitirnos al Acuerdo del Pleno correspondiente a la reunión del día 14 de junio de 2014, en el que se adoptó, como acuerdo nº 2: "… la colegiación de los Graduados y Graduadas en Ingeniería de la rama industrial que no cumplen la Orden CIN/351/2009, sin atribuciones profesionales al igual que ocurre con los Ingenieros Técnicos de Diseño Industrial.

· Se Acuerda firmar convenio con el Colegio de Barcelona para promover y hacer extensible a la totalidad del colectivo su Certificación de Experto en auditorías energéticas y Experto en instalaciones de BT.

· Se acuerda aprobar los Estatutos del Colegio Oficial de Sevilla, que se trasladarán al Pleno del mes de junio para su ratificación.

· Se acuerda aprobar los Estatutos del Colegio Oficial de Vigo, que se trasladarán al Pleno del mes de junio para su ratificación.

· Se acuerda aprobar los Estatutos del Colegio Oficial de Granada, que se trasladarán al Pleno del mes de junio para su ratificación.

· Una vez incorporadas las observaciones formuladas por los colegios de León, Málaga, Cádiz y Granada, se aprueba el Reglamento de Régimen Interno, el cual se trasladará al Pleno del mes de junio para su ratificación.

· Se acuerda incorporar las observaciones formuladas por los colegios mencionados y trasladar Reglamento Regulador del Ejercicio de la Profesión al Pleno del mes de junio para su ratificación.

· Se acuerda aprobar el contrato de arrendamiento de servicios con HBA Partners junto al modelo que se anexa al contrato.

2.2.9 Junta Ejecutiva 14 de junio.

· Se acuerda nombrar Instructor del Expediente disciplinario a exmiembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid, a D. Juan Ignacio Larraz Plo.

· Se acuerda en base al informe jurídico del Letrado, abrir expediente informativo al Colegio de Bizkaia, respecto al número de colegiados en alta incorporados a su colegio, nombrando como instructor del mismo a D. Juan Ignacio Larraz Plo.

· Se acuerda aprobar Memoria COGITI 2018 para su ratificación en el Pleno.

2.2.10 Junta Ejecutiva 21 de junio – extraordinaria.

· Aprobar el presupuesto presentado para EYE (European Young Engineers).

2.2.11 Junta Ejecutiva 16 de julio.

· Se acuerda bonificar a quienes realicen un curso de la Plataforma de Formación del Consejo durante los meses de julio y agosto de 2019, ofreciéndoles la Acreditación DPC gratuita.

· Se acuerda homologar el curso presencial impartido por el Colegio de Girona con duración 20 horas a todos aquellos alumnos que superen exitosamente el test de superación de curso incluido en la Plataforma de formación.

· Aprobar la propuesta de acuerdo COGITI-EBCN de colaboración en certificación de personas y sus ámbitos de actuación.

· Se acuerda cursar escrito aceptando llevar la Secretaría del Comité Técnico de Normalización CTN 192 - SC14 de instalaciones eléctricas de alta tensión, y nombrando a Jorge Moreno Mohíno para representar la Secretaría.

· Se acuerda aprobar el Manual de calidad de formación virtual para la Plataforma de Formación e-learning de COGITI (UNE 66181:2012 Gestión de la calidad. Calidad de la formación virtual).

· Se acuerda inadmitir por extemporáneo el recurso potestativo de reposición interpuesto por D. Alberto García Lizaranzu y por D. Santiago Berasain Biurrarena, en calidad, respectivamente, de Decano del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Bizkaia y de Decano del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y peritos Industriales de Gipuzkoa, actuando en nombre y representación de dichas entidades colegiales, contra: "a) El Acuerdo de 15 de diciembre de 2.018, del Pleno del COGITI, sobre convocatoria de elecciones a dicho COGITI. b) La actuación del COGITI sobre celebración de esas elecciones. c) El resultado de dichas elecciones.

· Respecto de la Acción de Nulidad, se acuerda desestimar la solicitud formulada, inadmitiendo a trámite la petición que, con carácter subsidiario y bajo la denominación de “acción de nulidad se ejercita de forma defectuosa y carece manifiestamente de fundamento razonable.

· Se acuerda solicitar a la UAITIE una ampliación del plazo del préstamo de 6 meses.

· Se aprueba el “Protocolo de Consultas Técnicas” presentado desde el GTEL para coordinar y agilizar la respuesta de las consultas planteadas desde los Colegios. Se informará del nuevo Protocolo a todos los Colegios mediante circular.

2.2.12 Junta Ejecutiva 23 de julio – extraordinaria.

· Se acuerda aceptar la subvención concedida por Empleaverde por importe de 253.000 €, con una concesión del 80% del importe, aplicado a las cinco comunidades más desfavorecidas: Castilla-La Mancha, Andalucía, Canarias, Extremadura y Murcia.

· Se acuerda la apertura de procedimiento informativo núm. 08/2019 para esclarecer los motivos de las diferencias entre el número de colegiados reales y los certificados cada año al Consejo General por parte del Colegio Oficial de Bizkaia.

· Se acuerda remitir al Pleno los Estatutos del Colegio de Zamora para su aprobación.

2.2.13 Junta Ejecutiva 5 de septiembre - extraordinaria.

· Se acuerda convocar Pleno del General del Consejo, con carácter extraordinario para el sábado día 21 de septiembre de 2019, con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento de Régimen Interno.
2.- Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento Regulador del Ejercicio de la Profesión.

· Proponer para su aprobación en el Pleno Ordinario una "Declaración Institucional de apoyo y colaboración con la UAITIE.

· Redactar una Circular por la que se haga llegar a los Colegios la información acerca del Máster Universitario en formación del profesorado de E.S.O, Bachillerato, F. P. y enseñanza de idiomas UCAM.

2.2.14 Junta Ejecutiva 10 de septiembre – extraordinaria

· Aprobar la nueva redacción del Reglamento de Régimen Interno del COGITI, en su versión de septiembre de 2018.

2.2.15 Junta Ejecutiva 20 de septiembre.

· Se acuerda aprobar el presupuesto remitido por ENAC para el proceso de revaluación del expediente C-PE/021.

· Elevar al Pleno los Estatutos del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería, para su aprobación si corresponde.

· No elevar al Pleno del 21 de septiembre los Estatutos del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Palencia.

· Que tenga lugar el día 13 de diciembre la "II Jornada de Asesores Jurídicos de los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales.

· Contratación de hosting y dominio para la publicación de la Comunidad de Ingenieros 4.0.

2.2.16 Junta Ejecutiva 28 de octubre.

· Se acuerda conste en acta y traslade felicitación oficial de la Junta Ejecutiva al personal del Consejo (Laura, Mónica, Rosa, César y Ángel) por el trabajo desarrollado en la organización y desarrollo del Congreso de Jóvenes Ingenieros EYE Madrid 2019.

· Se acuerda dar traslado del escrito al Consejo Valenciano de Ingenieros Técnicos Industriales, para que los decanos de los tres colegios y sus asesores jurídicos, lo conozcan y se actúen en consecuencia, contando además con el apoyo de la Asesoría Jurídica del Consejo, para lo cual se convocará una reunión por videoconferencia.

· Aprobar el presupuesto ofertado para realizar la auditoria interna del Esquema de Certificación C-PE/021.

· Se aprueba la firma de los convenios con Dlubal, Help Engineering, ZWSPAIN, ALPI y la implementación de CYPE BIM Server, para el portal de gestión de licencias y herramientas software COGITI TOOLBOX.

· Se acuerda nombrar a Dña. Mª Pilar Colombo Cordón, Asesora Jurídica del Consejo General, Instructora del Procedimiento Informativo núm. 7/2019, que esta Junta Ejecutiva acordó abrir al Decano de Bizkaia, para esclarecer los motivos de diferencias entre el número de colegiados reales y los certificados remitidos cada año al Consejo General por parte del Colegio Oficial de Bizkaia.“

· Igualmente nombrar a Dña. Mª Pilar Colombo Cordón, Asesora Jurídica del Consejo General, Instructora del Procedimiento Informativo núm. 8/2019, que esta Junta Ejecutiva acordó abrir a la Secretaria de Bizkaia, para esclarecer los motivos de diferencias entre el número de colegiados reales y los certificados remitidos cada año al Consejo General por parte del Colegio Oficial de Bizkaia.

· Se acuerda contratar el servicio de notificaciones telemáticas ofrecido por el Consejo de Procuradores.”

· Se acuerda fijar criterio de ejecución de los procedimientos sancionadores agotando plazo de recurso judicial para instar la ejecución de la sanción.

· Informar a los Asesores Jurídicos de los diferentes Colegios de la reunión de trabajo que va a tener lugar el próximo día 13 de diciembre, solicitándoles que trabajen en el argumentario para el acceso al grupo A1 de la Función Pública, que ya se les ha remitido, y en las sentencias del Tribunal Supremo relativas al colectivo de Ingenieros de Obras Públicas. Para así poder estudiar el tema entre todos y buscar nuevas vías jurídicas.

· Asimismo, se acordó adoptar una serie de medidas tales como buscar un despacho de abogados especialista en legislación europea, para que elabore un dictamen y estudie la

transposición de las Directivas Europeas relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales; redactar una circular para orientar a los servicios jurídicos colegiales sobre la situación actual de la concurrencia a la Función Pública y las posibles vías de actuación y establecer canales de comunicación con la CNMC como alternativa a la vía judicial.

· Remitir a FEDAOC las propuestas de COGITI para el II FSI del próximo 19 de noviembre.

· Se acuerda realizar pedido de 50 ejemplares de la publicación "Seguridad y Salud en Construcción Tomo I y II. Análisis normativo y Soluciones Prácticas" por importe total de 6.240€.

· Se acuerda fijar el último lunes de cada mes para todas las reuniones de la Junta Ejecutiva.

2.2.17 Junta Ejecutiva 26 de noviembre.

· Se acuerda trabajar en una base de datos colegial elevándose a Pleno para su presentación.

· Con motivo del acuerdo 2 del GTEL de fecha 08/06/2019 que eleva informe de la situación y problemáticas relacionadas con el sector de las "Reformas de vehículos e ITVs" se acuerda solicitar reunión con la Asociación Española de Profesionales de Automoción (ASEPA) y poner en conocimiento al Ministerio de Industria de las problemáticas identificadas."

· Con motivo del acuerdo 3 del GTEL de fecha 08/06/2019 y con objeto de minimizar la denegación de actuaciones de los ITIs por cuestión de atribuciones se acuerda remitir mediante circular modelo de carta dirigido a ayuntamientos, delegaciones de industria, etc… junto a informe jurídico de atribuciones.

· Igualmente lanzará campaña a través de RRSS para que de forma visual y mediante slogan se ponga en conocimiento las atribuciones profesionales de los ITIs.

· Lanzar consulta a los Colegios para ubicar donde se focalizan las dificultades."

· Con motivo del acuerdo 1 del GTEL de fecha 16/11/2019 en el que eleva a esta Junta Ejecutiva informe sobre la problemática suscitada en alumbrado público, se acuerda plantear consulta al Ministerio de Industria.

· Con motivo del acuerdo 3 del GTEL de fecha 16/11/2019 se acuerda encomendar para su estudio la problemática planteada por el GTEL remitiendo la casuística a D. Jesús E. García Gutiérrez, Dª. Angélica Gómez González, D. José Luis Hernández Merchán, D. Ramón Grau Lanau y D. Santiago Luis Gómez-Randulfe Álvarez.

· Se acuerda volver a remitir a los Colegios que no han cumplido los requisitos los procedimientos que deben seguir para aceptar las solicitudes de beca por parte de sus Colegiados.

· Se acuerda aceptar la propuesta de Inspiring Beefits (Club COGITI) elevándose al Pleno del mes de diciembre para su presentación.

· Se acuerda aceptar presupuesto de AENOR y renovar el servicio de Consulta de Normas UNE a la colección completa con 20 usuarios simultáneos.

· Se acuerda lanzar "campaña de Navidad" para los cursos de idiomas de SPEEX (inglés y alemán) reduciendo el coste de las matriculas un 10% hasta finalizar el año.

2.2.18 Junta Ejecutiva 13 de diciembre

· Se acuerda por unanimidad de los presentes remitir carta de apoyo al Colegio de Barcelona con motivo de su candidatura a la Creu de Sant Jordi, por su 25 aniversario.

· Solicitar al Pleno del Consejo General que autorice a la Junta Ejecutiva para la aprobación, si procede, de los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Segovia, cuando se modifiquen las observaciones realizadas al mismo.

· Solicitar al Pleno del Consejo General que autorice a la Junta Ejecutiva para la aprobación, si procede, del Estatuto del Colegio de Sevilla.

· Solicitar al Pleno del Consejo General que autorice a la Junta Ejecutiva para la aprobación, si procede, del Estatuto del Colegio de Granada.

· Se acuerda remitir al Consejo Autonómico el recurso interpuesto contra las elecciones del Colegio de Alicante, por considerar que es éste el órgano competente para entrar a conocer el fondo del asunto.

· Preparar y dar respuesta al Defensor del Pueblo con motivo del recurso presentado por el Sr. San Emeterio.

· Se acuerda la firma del Convenio de colaboración con la Asociación Española de Normalización en relación con el desempeño de Secretaría del CTN 197.

2.2.19 Junta Ejecutiva 18 de diciembre – extraordinaria.

· Quedan aprobados los Estatutos del Colegio de Sevilla.

· Quedan aprobados los Estatutos del Colegio de Granada.

3 CONSEJO (PLENOS – ASAMBLEAS DEL CONSEJO GENERAL)

3.1 SESIONES CELEBRADAS

El Consejo General ha celebrado durante el año 2019, los siguientes Plenos tanto ordinarios como extraordinarios:

- **30 de marzo – Ordinario.**
- **15 de junio – Ordinario**
- **21 de septiembre – Ordinario**
- **21 de septiembre - Extraordinario**
- **14 de diciembre – Ordinario**

3.2 ACUERDOS MÁS RELEVANTES DEL CONSEJO

3.2.1 Pleno Ordinario 30 de marzo.

· Ratificar el nombramiento de D. Alejandro Sotodosos Fernández en el cargo de Tesorero del Consejo General.

· Ratificar el nombramiento del Sr. Decano del Colegio de Zamora, D. José Luis Hernández Merchán, en el cargo de Vocal de Consejo General.

· En relación con el Procedimiento Disciplinario a algunos exmiembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid, se aprueba la apertura del expediente disciplinario y el nombramiento del instructor en la persona del Asesor Jurídico del Consejo, Javier Martín Camacho.

· Aprobar por mayoría, el cierre de las cuentas del Consejo General, correspondientes al ejercicio 2018.

· Aprobar el Presupuesto del Consejo General para el ejercicio 2019.

· Incluir en el próximo Pleno General del 15 de junio una enmienda al presupuesto, pudiendo incluir en el mismo, la aportación a la UAITIE.

3.2.2 Pleno Ordinario 15 de junio.

· Queda aprobada por unanimidad de los presentes la Memoria anual del Consejo General correspondiente al ejercicio 2018.

· Quedan aprobados los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias

· Quedan aprobados los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Granada.

· Quedan aprobados los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla.

· Quedan aprobados los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Vigo.

· Queda aprobada la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria

3.2.3 Pleno Ordinario 21 de septiembre.

· El Consejo General en su reunión del Pleno de hoy 21 de septiembre de 2019, aprueba manifestar el apoyo y el reconocimiento a la labor de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España.

· Aprobar los Estatutos del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Zamora.

· Aprobar los Estatutos del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería.

· Queda aprobado el acuerdo de ratificación de la propuesta de resolución de recurso potestativo de reposición interpuesto por D. Alberto García Lizaranzu y D. Santiago Berasain Biurrarera en calidad respectivamente de Decano de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de Bizkaia y de Gipuzkoa, conforme al documento que se tiene de la propuesta de resolución.

· Queda aprobada la propuesta de resolución de la petición que, con carácter subsidiario y bajo la denominación de "acción de nulidad" formulan D. Alberto García Lizaranzu y por D. Santiago Berasain Biurrarena, en calidad, respectivamente, de Decano del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Bizkaia y de Gipuzkoa.

· Por las mayorías apuntadas, se acuerda aplicar las siguientes sanciones en los procedimientos disciplinarios que se detallan:

·Procedimiento disciplinario 2/2019, sanción de seis meses y un día de suspensión de colegiación y tres años de inhabilitación para ocupar cualquier cargo de responsabilidad en la organización colegial.

·Procedimiento disciplinario 3/2019, sanción de seis meses y un día de suspensión de colegiación y de cinco años de inhabilitación para ocupar cualquier cargo de responsabilidad en la organización colegial.

· Procedimiento disciplinario 4/2019, sanción de seis meses y un día de suspensión de colegiación y de tres años de inhabilitación para ocupar cualquier cargo de responsabilidad en la organización colegial.

· Procedimiento disciplinario 5/2019, sanción de seis meses y un día de suspensión de colegiación y de tres años de inhabilitación para ocupar cualquier cargo de responsabilidad en la organización colegial.

3.2.4 Pleno Extraordinario 21 de septiembre.

· Queda aprobado el Reglamento de Régimen Interno.

· Queda aprobado el Reglamento Regulador del Ejercicio de la Profesión.

3.2.5 Pleno Ordinario 14 de diciembre.

· Se acuerda delegar en la Junta Ejecutiva del Consejo General para la aprobación, una vez realicen las modificaciones planteadas, de los Estatutos del Colegio de Segovia.

· En relación con los dos expedientes que se tramitaron para los miembros de Junta de Gobierno del Colegio de Madrid, se adoptan los siguientes acuerdos:

· Procedimiento disciplinario 1/2019, sanción de tres años de suspensión de colegiación y cinco años menos un día de inhabilitación para ocupar cualquier cargo de responsabilidad en la organización colegial.

· Procedimiento disciplinario 6/2019, sanción de seis meses y un día de suspensión de colegiación y tres años de inhabilitación para ocupar cualquier cargo de responsabilidad en la organización colegial.

· Se acuerda delegar en la Junta Ejecutiva del Consejo General para la aprobación, si procede, de los Estatutos de los Colegios de Sevilla y Granada.

4 NUEVOS PROYECTOS

4.1 OBSERVATORIO DE LA INGENIERÍA DE ESPAÑA

El pasado 11 de abril se creó el Observatorio de la Ingeniería de España con la constitución de su Consejo Rector, del cual forman parte diferentes entidades e instituciones de prestigio del ámbito de la ingeniería en nuestro país, como el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España.

El objetivo del Observatorio es analizar la realidad del sector de la ingeniería española, conocer sus necesidades para el desarrollo competitivo de las empresas y su proyección. Para ello se elaborará un informe a partir de encuestas al colectivo de ingenieros y del mundo empresarial, académico e institucional, y su resultado está previsto que se presente en el plazo de un año y medio tras la constitución del Consejo Rector.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de una amplia representación del sector, como se observa en la formación del Consejo Rector, organismo que definirá la orientación estratégica del Observatorio y sus principales líneas de actuación. Además del COGITI, también forman parte del Consejo Rector: la Dirección General de la Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; la Real Academia de Ingeniería de España; el Instituto de Ingeniería de España; la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros, el Consejo General de Ingenieros Industriales; el Consejo General de Ingenieros Agrónomos; la Universidad Politécnica de Madrid; la Universidad Politécnica de Cataluña; la Universidad Politécnica de Valencia; Colegio y Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña; el Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid; el Colegio de Ingenieros Industriales de la Comunidad Valenciana y Fundación Caja de Ingenieros.

El Observatorio ha sido impulsado por la Fundación Caja de Ingenieros, que ya ha apoyado iniciativas similares a lo largo de los últimos años, con el objetivo de comunicar a la sociedad española la realidad presente y futura de los ingenieros y la ingeniería; como el Observatorio de la Ingeniería en Cataluña o el Barómetro Industrial de España, que realiza el COGITI desde 2017.

4.2 COMUNIDAD DE INGENIEROS 4.0

La Comunidad de Ingenieros 4.0, el primer portal sectorial realizado por y para estudiantes de Ingeniería de la rama industrial, contando con el apoyo del COGITI y presentado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial (ETSIDI) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

La Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAAITI) presentó el portal Comunidad de Ingenieros 4.0 (www.ingenieros40.es), que cuenta con el apoyo y la colaboración del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), y pretende ser la plataforma de referencia tanto para los estudiantes de Educación Secundaria que quieran estudiar una Ingeniería, como para los universitarios que ya la estén cursando.

El portal Comunidad de Ingenieros 4.0 (www.ingenieros40.es) está gestionado por estudiantes en su totalidad y tiene como objetivo facilitar a los alumnos de Ingeniería de la rama industrial información esencial sobre la profesión y el sector de la Industria, que les sea de ayuda y utilidad tanto en el desarrollo de sus estudios, como en el momento de dar el paso al mundo laboral. Además, podrán interactuar con la comunidad estudiantil colaborativa, que estará dispuesta a resolver todas sus dudas, y les ayudará a superar los obstáculos que vayan encontrando en su vida como alumnos. También tendrán la oportunidad de compartir sus experiencias vitales, inquietudes y proyectos con otros estudiantes de Ingeniería de la rama industrial.

En la plataforma aparece asimismo información de relevancia sobre los colegios profesionales y el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, que se ponen a disposición de los alumnos para ayudarles en el desarrollo de sus carreras profesionales, una vez que finalicen sus estudios. Por su parte, los estudiantes también pueden disfrutar de algunos de los servicios que ofrecen los Colegios y el COGITI, con las mismas ventajas y descuentos que los precolegiados.

Los alumnos pueden encontrar también información de interés, como las notas de corte para acceder a las carreras de Ingeniería, videos con los testimonios de estudiantes universitarios, programas de movilidad, becas y ayudas económicas, la realización de prácticas en empresas, noticias relacionadas con la Ingeniería, orientación sobre el Trabajo Fin de Grado, cuestiones relacionadas con la formación profesional continua y de posgrado, o preguntas frecuentes, entre muchas otras cuestiones, además de la comunidad social.

4.3 FORO SEGURIDAD INDUSTRIAL

El Foro de Seguridad Industrial (FSI) agrupa a destacadas entidades pertenecientes al sector de la Seguridad Industrial: la Asociación de Entidades de Ensayo, Calibración y Análisis (FELAB), la Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial (BEQUINOR), la Federación Empresarial Española de Ascensores (FEEDA), la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios (TECNIFUEGO) y la Confederación Nacional de Instaladores y Mantenedores (CNI). La relevancia de sus cometidos llevó a todas ellas a suscribir el protocolo constituyente del FSI a

finales de 2018, iniciando sus actividades 2019 encaminadas a la promoción de la Seguridad Industrial a todos los niveles. El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) se incorpora al Foro de la Seguridad Industrial en su primera reunión en la sede de FEDAOC.

En el transcurso de este primer encuentro, cada representante de las entidades miembros expuso su organización y actividad. Asimismo, el acto permitió la integración de dos importantes organizaciones más, que se suman a los objetivos del foro: el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) y la Asociación de Empresas de Frío y sus Tecnologías (AEFYT). El interés despertado por este foro es muy destacable, y en breve se sumará al mismo, la Plataforma Tecnológica Española de Seguridad Industrial (PESI).

Entre otros aspectos relevantes abordados, el FSI acordó revisar los objetivos iniciales del mismo, incluyendo aspectos como el diseño, proyecto y dirección facultativa, velar por la exigencia del cumplimiento reglamentario y establecer un Plan de Comunicación que sirva para transmitir los valores de la Seguridad Industrial a usuarios y titulares finales.

Asimismo, considera esencial la puesta en marcha de un Comité de Comunicación que elabore notas de prensa en cada caso de sucesos o accidentes relacionados con la Seguridad Industrial que revistan importancia o por algún motivo sean reseñables. Una comunicación que comprenderá mensajes continuos e informativos que enfaticen las ventajas del cumplimiento reglamentario, haciendo hincapié en los daños personales, materiales y medio ambientales derivados de su omisión. El FSI también fija entre sus prioridades establecer canales permanentes de comunicación, entre otros, con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con organizaciones de usuarios y consumidores, Administradores de Fincas (AAFF), la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB) y compañías de seguros.

En relación a las últimas, el FSI establece como pauta necesaria animar a elaborar un protocolo de buenas prácticas acerca de lo que una compañía de seguros debería solicitar para elaborar una póliza de seguros que contemple riesgos específicos relacionados con la Seguridad Industrial.

Por último, el primer encuentro de las entidades firmantes del FSI acordó la elaboración de diversas tareas y actividades, estableciendo para ello, unos grupos de trabajo que interaccionarán vía internet en la plataforma de comunicación y trabajo puesta a disposición por FEDAOC.

En su segundo encuentro, el Foro de la Seguridad Industrial (FSI), se reúne en la sede del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), en Madrid. En el transcurso de la reunión, las entidades que forman parte del FSI trasladaron al subdirector general de Calidad y Seguridad Industrial, José Manuel Prieto Barrio, y al jefe del Área de Seguridad Industrial, José Antonio Delgado-Echagüe, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ambos presentes en la reunión, sus propuestas para la mejora de la seguridad industrial.

Sobre el Foro de Seguridad Industrial (FSI)

El Foro de la Seguridad Industrial es un lugar de encuentro para debatir aspectos relacionados con la Seguridad Industrial. Sus entidades integradoras entienden que es necesario

avanzar juntos para mejorar las condiciones de seguridad de equipos, productos e instalaciones para garantizar la seguridad de la ciudadanía y la preservación del medio ambiente; incrementar la vigilancia y establecer un control más efectivo por las Administraciones competentes sobre el ejercicio de las actividades de Seguridad Industrial y los Organismos de Control que la supervisan; aumentar la información de las Administraciones competentes sobre el mantenimiento, inspecciones, ensayos y, en general, todas las operaciones relacionadas; homogeneizar protocolos de actuación y procedimientos de inspección que aseguren el uso y operación seguras, niveles de rigor, control del riesgo y seguridad uniformes.

Afianzar y extender convenios de colaboración con la Administración para detectar prácticas fraudulentas a través de las inspecciones obligatorias en instalaciones; estandarizar criterios técnicos para la definición e interpretación de requisitos reglamentarios, estableciendo un marco uniforme y apoyándose, para ello, del conocimiento de los grupos de trabajo y los foros técnicos; facilitar y aportar información y datos de los equipos e instalaciones inspeccionadas, para mejorar los registros existentes y conocer su estado reglamentario; establecer campañas conjuntas para conseguir el 100 % de cumplimiento reglamentario de los titulares; promover la formación y concienciación ciudadana sobre el buen uso, correcto mantenimiento e inspección reglamentaria y fomentar la valoración del servicio en los concursos públicos, de forma que prevalezcan criterios técnicos y de seguridad sobre los aspectos económicos, figuran entre sus principales objetivos.

Guían las labores del FSI constituirse en observatorio permanente de los diversos sectores representados (diseñadores, ingenieros, instaladores, mantenedores, normalizadores y evaluadores de la conformidad, en materias relacionadas con la Seguridad Industrial); promocionar políticas y acciones a favor de la Seguridad Industrial; colaborar en el desarrollo de programas de divulgación y sensibilización en materia de Seguridad Industrial; trabajar en el fomento de actitudes éticas dentro del sector, compitiendo lealmente y luchando juntos contra el intrusismo, la mala praxis profesional y la competencia desleal; mejorar los niveles de seguridad para los ciudadanos, promoviendo actividades de control independientes e imparciales y constituirse en interlocutor unificado y aceptado por las Administraciones Públicas para colaborar en los cambios legislativos que se tengan que producir.

4.4 ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA AGENCIA TRIBUTARIA

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España ha firmado un convenio con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) para la presentación telemática de declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios en representación de terceros.

La AEAT considera prioritario potenciar la colaboración social en la gestión de tributos, prevista en el artículo 92 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en la medida en que la participación de colaboradores externos en estas tareas redunda en la mejora de los servicios ofrecidos a los contribuyentes; favoreciendo el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales y minimizando los costes indirectos derivados de su cumplimiento.

El acuerdo es extensible a los Colegios territoriales (mediante el protocolo adicional de adhesión ante el Delegado de la Agencia Estatal de Administración Pública Territorial), y hace posible el acceso a todos los colegiados a través de la suscripción al Documento individualizado de adhesión; siendo posible, a su vez, el otorgamiento de representación por medios telemáticos de sus clientes hacia los profesionales (Documentos de representación).

Los Colegios adheridos al acuerdo, mediante certificado electrónico de persona jurídica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), podrán presentar el listado de colegiados suscritos mediante el documento individualizado, y comunicar el alta de estos profesionales en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para entre otros, por ejemplo, que los profesionales puedan presentar los siguientes modelos, por vía telemática en nombre de sus clientes:

- Modelo 159. Declaración Informativa. Declaración anual de consumo de energía eléctrica.
- Modelo 568. Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte. Solicitud de devolución por reventa y envío de medios de transporte fuera del territorio.
- Modelo 576. Impuesto Especial de Matriculación de Determinados Medios de Transporte.
- Modelo 583/588. Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica.
- Modelo 586. Declaración Informativa. Gases Fluorados.
- Modelo 587. Declaración-Liquidación Gases Fluorados Efecto Invernadero.
- Modelo 589. Impuesto sobre el valor de la extracción de gas, petróleo y condensados. Autoliquidación y pago fraccionado.
- Modelo 591. Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica. Declaración anual de operaciones con contribuyentes.
- Devolución ordinaria de impuestos medioambientales.
- Devolución Especial por Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía eléctrica.

Los Colegios suscritos al acuerdo obtienen la identificación de “Colaboración social”, y disponen de acceso al “Alta y gestión en el censo de colaboradores sociales” de la AEAT, para la realización de “Trámites de asociaciones y colegios del ámbito de la asesoría fiscal o la gestión tributaria”.

Este acuerdo supone un gran avance en la colaboración de la Organización con la Administración y los servicios ofrecidos por el colectivo a los contribuyentes, y cabe destacar que en la actualidad se trata de la única institución colegial del ámbito de la Ingeniería que lleva a cabo esta iniciativa.

4.5 APLICACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS DIGITALES

El nuevo Reglamento General de Protección de Datos (REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016) entró en vigor el pasado 25 de mayo de 2018 y tanto éste Consejo General como nuestros Colegios Oficiales y Colegiados (Prestadores de servicios / Ejercientes libres) han requerido de adaptación para su aplicación.

La fecha de aplicación fue obligatoriamente a los dos años de su entrada en vigor, es decir, el 25 de mayo de 2018 como fecha límite sin opción a moratorias. Este Reglamento no viene solo, en España adapta al ordenamiento jurídico español el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, a través de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Entre otras cuestiones, el nuevo Reglamento requiere a nuestra Organización Colegial la identificación de la figura del Delegado de Protección de Datos (DPD), siendo quien ha de ayudar a hacer cumplir la Ley y quien ha de auditar que se está cumpliendo, desde el COGITI y siguiendo indicaciones de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en los diversos encuentros mantenidos a este respecto, se establece la posibilidad de que esta figura recaiga sobe la misma persona para toda la Organización Colegial.

Desde COGITI se continúa trabajando en una correcta aplicación del Reglamento de Protección de Datos, así como a la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Entre los servicios ofrecidos a nuestros Colegios de forma esquemática, tenemos:

- DPD para la Organización Colegial (Consejo, Colegios y Colegiados)
- Portal web de comunicación, descarga de documentos y realización de consultas.
- Evaluaciones de impacto.
- Adaptaciones de sitios web.
- Asesoramiento y generación de documentación para la adaptación al nuevo RGPD para Consejo, Colegios y Colegiados.
- Planteamiento y resolución de consultas.

4.5.1 DIVULGACIÓN Y PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL RGPD ENTRE NUESTROS COLEGIOS

Desde este Consejo General y con motivo de la necesidad de información de nuestros Colegios ante la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley

Orgánica de Protección de Datos, el COGITI mantiene permanentemente informados a través de circulares, reuniones y contactos telefónicos a sus 49 Colegios con objeto de resolver todas las consultas que existían al respecto.

4.6 PLATAFORMA DE FORMACIÓN TELEMÁTICA: TV EDUCATIVA

Como continuación a este nuevo proyecto presentado a lo largo del 2018 a Decanos, Colegios, formadores y Colegiados, 2019 ha sido el año de implantación e integración de contenidos.

¿Qué es la TV Educativa?

Bajo el concepto de TV Educativa los alumnos matriculados en las respectivas acciones visualizarán un video de entre 45 y 75 minutos de duración, donde se expondrán los contenidos de la Clase Magistral, para lo que dispondrán de una semana aproximadamente. Una vez completada la visualización, los alumnos podrán plantear al ponente las dudas o cuestiones referidas a la materia. En una segunda etapa, a la que llamaremos "encuentro", el ponente responderá y explicará, a través de una videoconferencia o encuentro digital en directo accesible desde la Plataforma de Formación, a aquellas cuestiones que los asistentes les hayan ido formulando, así como cualquier otra cuestión que surja en ese momento.

Una vez finalizado el encuentro éste quedará grabado, pudiendo ser accesible para aquellos alumnos matriculados que no pudieron participar en directo o incluso para nuevas reproducciones de aquellos que asistieron al encuentro. Igualmente se pondrán al alcance de los alumnos matriculados a la Clase Magistral los encuentros de Clases pasadas para que puedan enriquecer aún más los conocimientos de la materia a tratar.

¿Dónde encontrar la oferta de TV Educativa?

La oferta formativa (programación) en formato TV Educativa será incluida de forma progresiva en el Portal de la Plataforma de Formación, conviviendo dos formatos, "Cursos" y "TV Educativa".

4.7 SUBVENCIONES: PROYECTOS FORMATIVOS DE ÁMBITO NACIONAL

4.7.1 SUBVENCIÓN FUNDAE – SEPE: "PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL, DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS OCUPADAS"

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) ha planteado un proyecto formativo de ámbito estatal junto a los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales que fomenta la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital. Todo ello amparado en la convocatoria de subvención del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Este plan incluye una serie de acciones formativas gratuitas mediante la subvención a través de fondos europeos adaptadas a las necesidades formativas de nuestro colectivo. El presente programa, aunque orientado a trabajadores en activo, admite trabajadores por cuenta propia (RETA/MUPITI), trabajadores de administraciones públicas, del sector de las empresas de ingeniería, oficinas de estudios técnicos y desempleados.

El proyecto presentado para su subvención a finales de 2018 y concedida mediante resolución de 18 de enero de 2019.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI), en colaboración con los 49 Colegios Oficiales, ofrece de manera GRATUITA todas las acciones formativas que componen el programa de formación con número de expediente F181911AA amparado por la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a personas ocupadas y que fue aprobada mediante resolución de 18 de enero de 2019, del Servicio Público de Empleo Estatal.

ACCIONES FORMATIVAS	CARGA LECTIVA
DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA	100 HORAS
EFICIENCIA ENERGÉTICA	70 HORAS
AUTOCAD 3D	70 HORAS
CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE EDIFICIOS	60 HORAS
MS PROJECT	50 HORAS
INTRODUCCIÓN A LAS ENERGÍAS RENOVABLES	50 HORAS
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA Y TERMOELÉCTRICA	100 HORAS
CÁLCULO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN CON CYPECAD	80 HORAS
NORMATIVA Y ASPECTOS FUNDAMENTALES DE MANTENIMIENTO EN LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN	80 HORAS
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. UNE-EN-ISO 9001:2015	110 HORAS
ENERGÍAS RENOVABLES: ESPECIALIDAD BIOMASA	70 HORAS

4.7.2 SUBVENCIÓN BIM: "PROGRAMA FORMATIVO PARA EL FOMENTO DE LA METODOLOGÍA BIM"

Con motivo de la publicación del Real Decreto 472/2019, de 2 de agosto, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a diversos colegios profesionales y consejos generales de colegios profesionales para la formación en la metodología BIM durante el ejercicio presupuestario 2019, el COGITI recibió el visto bueno al programa formativo propuesto al Ministerio de Fomento, por lo que resultó beneficiario de la subvención para la ejecución del proyecto.

De este modo, la Administración General del Estado tiene previsto fortalecer el proceso de implantación y desarrollo de la metodología BIM en la contratación pública en el sector de la ingeniería civil y la construcción en España, incorporando requisitos BIM en las licitaciones de contratos de ingeniería civil y obra pública.

El "Programa Formativo para el Fomento de la Metodología BIM" está basado en el formato TV Educativa, y se imparte desde la Plataforma de formación e-learning del COGITI (www.cogitiformacion.es). Consta de 4 módulos con una duración total de 8 horas de video y encuentros vía streaming, con 4 semanas de duración. Está dirigido a más de 1.000 alumnos, en diez acciones, repartidos entre los 49 Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales (en base a su censo), y está previsto que finalice el 28 de febrero de 2020.

El Programa de formación para el Fomento de la Metodología BIM fue propuesto al Ministerio de Fomento con motivo de la publicación del Real Decreto 472/2019 del 2 de agosto por el que se regula la concesión directa de subvenciones a diversos Colegios profesionales y Consejos generales de Colegios profesionales para formación y destinado para un total de 1.000 alumnos con unos 100 destinatarios de media por acción. El reparto de participantes entre los distintos Colegios Oficiales ha sido el siguiente:

Álava	-	(12 destinatarios)	Jaén	-	(13 destinatarios)
Albacete	-	(12 destinatarios)	Lugo	-	(7 destinatarios)
Alicante	-	(26 destinatarios)	Lleida	-	(9 destinatarios)
Almería	-	(8 destinatarios)	Madrid	-	(99 destinatarios)
Aragón	-	(67 destinatarios)	Navarra	-	(27 destinatarios)
Ávila	-	(3 destinatarios)	Ourense	-	(5 destinatarios)
Badajoz	-	(13 destinatarios)	Palencia	-	(3 destinatarios)
Illes Balears	-	(13 destinatarios)	Las Palmas	-	(17 destinatarios)
Barcelona	-	(77 destinatarios)	Pdo. De Asturias	-	(46 destinatarios)
Bizkaia	-	(36 destinatarios)	Región de Murcia	-	(41 destinatarios)
Burgos	-	(12 destinatarios)	La Rioja	-	(14 destinatarios)
Cáceres	-	(6 destinatarios)	Salamanca	-	(6 destinatarios)
Cádiz	-	(23 destinatarios)	S.C. de Tenerife	-	(15 destinatarios)
Cantabria	-	(18 destinatarios)	Segovia	-	(3 destinatarios)
Castellón	-	(8 destinatarios)	Sevilla	-	(45 destinatarios)
Ciudad Real	-	(12 destinatarios)	Tarragona	-	(14 destinatarios)
Córdoba	-	(17 destinatarios)	Toledo	-	(11 destinatarios)
A Coruña	-	(30 destinatarios)	Valencia	-	(63 destinatarios)
Girona	-	(12 destinatarios)	Valladolid	-	(18 destinatarios)
Granada	-	(10 destinatarios)	Vigo	-	(19 destinatarios)
Guadalajara	-	(4 destinatarios)	Vilanova i la Geltru	-	(4 destinatarios)
Gipúzkoa	-	(22 destinatarios)	Zamora	-	(5 destinatarios)
Huelva	-	(7 destinatarios)			

Contenido de la acción formativa: Fomento de la Metodología BIM (Duración de 8 horas aproximadamente): todos los módulos indicados a continuación incluyen clase magistral y encuentro en *Streaming*.

Módulo I. Introducción a BIM (Duración de 2 horas aproximadamente):

- Presentación y distribución de los 4 bloques.
- Introducción.
- Metodología BIM.
- Implantación BIM en España.
- Modelos BIM.

- Herramientas Profesionales y software BIM.
- Introducción al trabajo colaborativo.

Módulo II. Estructuras (Duración de 2 horas aproximadamente):

- Software para modelar estructuras en BIM.
- Forma de trabajo de un software BIM. Caso Revit.
- Visualización de proyectos de estructuras en Revit.

Módulo III. Instalaciones (Duración de 2 horas aproximadamente):

- Definición de MEP y su utilidad.
- Programas MEP.
- Comparativa MEP: Revit vs CYPE.
- Trabajo colaborativo con modelos MEP.

Módulo IV. Licitación pública (Duración de 2 horas aproximadamente):

- Estado actual.
- Normativa y referencias.
- Indicadores.
- Objetivos y usos.
- Niveles de información.
- Entregables BIM.
- Conclusiones.

Ejecución del proyecto.

La ejecución de las acciones formativas se realizará dentro del plazo establecido de 3 meses durante los cuales se realizarán 10 acciones de TV Educativa. Dichas acciones estarán constituidas por 4 módulos de 1-1,5 horas cada una alcanzando una duración total aproximada de 8 horas en 4 semanas.

Con un plazo de 4 semanas se llevará a cabo la ejecución de cada acción de forma semanal, solapándose la finalización de cada módulo con el inicio del siguiente. La primera acción comenzó a ejecutarse el 10 de diciembre de 2019 y, la última, será iniciada el 10 de febrero de 2020. Por lo tanto, se cumplirá el plazo establecido finalizando la última acción el 28 de febrero de 2020.

Resumen económico del proyecto:

CONVOCATORIA	**2019**
ENTIDAD	CONSEJO GENERAL DE GRADUADO EN INGENIERÍA RAMO INDUSTRIAL E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA (COGITI)
PROYECTO	Fomento para la Metodología BIM
Propuesto	Ministerio de Fomento
Fecha concesión de la subvención	21 de noviembre de 2019
Periodo de ejecución del proyecto	10 de diciembre de 2019 al 10 de febrero 2020
Colegios participes en la subvención	Álava, Albacete, Alicante, Almería, Aragón, Ávila, Badajoz, Illes Balears, Barcelona, Bizkaia, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cantabria, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, A Coruña, Girona, Granada, Guadalajara, Gipúzkoa, Huelva, Jaén, Lugo, Lleida, Madrid, Navarra, Ourense, Palencia, Las Palmas, Pdo. De Asturias, Región de Murcia, La Rioja, Salamanca, S.C. de Tenerife, Segovia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vilanova i la Geltru, Zamora
Presupuesto aprobado	80.000,00 €

4.7.3 SUBVENCIÓN EMPLEAVERDE2019: "DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ALTA TENSIÓN"

El proyecto "Desarrollo sostenible de las infraestructuras de Alta tensión" desarrollado por el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España - COGITI, ha contado con el apoyo del **Programa empleaverde** en la Línea del Eje Mejora, iniciativa puesta en marcha por la Fundación Biodiversidad a través del Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo Empleo, Formación y Educación durante el periodo 2014-2020.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Transición ecológica a través del **Programa empleaverde**.

El Programa formativo preparado para su desarrollo entre noviembre de 2019 y julio de 2020 ha tenido en consideración la importancia de la presencia de los siguientes colectivos prioritarios:

- Mujeres
- Otros Colectivos prioritarios:
  - Jóvenes hasta 35 años
  - Mayores de 45 años
  - Personas inmigrantes
  - Personas con discapacidad
  - Residentes en áreas protegidas y/o zonas rurales

El proyecto fue ideado para un total de 136 participantes repartidos entre las distintas regiones objetivo formadas por las siguientes Comunidades Autónomas:

- Andalucía - (72 destinatarios)
- Canarias - (17 destinatarios)
- Castilla la Mancha - (12 destinatarios)
- Extremadura - (17 destinatarios)
- Murcia - (18 destinatarios)

Programa formativo "Desarrollo sostenible de las infraestructuras de Alta tensión"

El programa consta de tres tipos de acciones que tratarán desde distintas perspectivas la problemática existente entre las instalaciones eléctricas y la avifauna. En primer lugar, se realizará una formación online (FD), seguida de un asesoramiento y acompañamiento a distancia (AD) y finalizando con una acción de innovación social (IS). Todos ellos descritos a continuación:

1) **Formación online (Duración de 130 horas)** dividido en dos módulos:

   Módulo I (Duración de 100 horas): puesta en conocimiento del método de diseño e inspección de las líneas eléctricas de Alta Tensión según el reglamento RD 223/2008 proporcionando al alumno el conocimiento necesario para que puedan desarrollar un proyecto, realizar una dirección de obra y realizar una inspección inicial y periódica.

   Módulo II (Duración de 30 horas): permitirá a los participantes conocer y entender los contenidos del Real Decreto 1432/2008, del 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de AT para proporcionarles el conocimiento suficiente para la aplicación de la normativa.

2) **Asesoramiento y acompañamiento a distancia (Duración total de 8 horas):** formación teórico-práctica sobre tendidos eléctricos procurando crear una sinergia entre los profesionales del sector y los Cuerpos de Seguridad para trabajar de

forma conjunta en la protección y conservación del medio natural. La acción se divide en dos partes:

Parte teórica (Duración de 4 horas): envío de documentación ideada por GREFA (Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat) tras años de experiencia tratando la problemática. Los participantes tendrán, aparte de la documentación, vídeos sobre aspectos concretos para ampliar lo descrito en el documento. De esta manera, se tratarán temas tales como la electrocución y las especies sensibles a las líneas eléctricas de forma visual para su mejor entendimiento.

Parte práctica (Duración de 4 horas): *Streaming* en directo con un profesional de GREFA sobre tendidos eléctricos y sinergias con los cuerpos de seguridad en materia de preservación del medio natural. Mediante 4 bloques de contenidos independientes se complementa la parte teórica antes indicada.

3) **Innovación social a distancia (Duración total de 4 horas):** contacto directo con empresa especializada en métodos y materiales implementados en líneas de AT y MT. Con un laboratorio especializado en la investigación, el desarrollo y la innovación de nuevas técnicas y materiales con los que implementar el modelo de gestión de calidad y medio ambiente con los máximos estándares de seguridad. La acción consta de una visita en *Streaming* de las instalaciones del laboratorio I+D+i, de un encuentro tipo *Webinar* donde los participantes han podido resolver sus dudas y conocer de primera mano el mercado actual de los materiales utilizados en la instalación de LA y, de manera complementaria, dispusieron de un conjunto de materiales aportados por la empresa: videos corporativos, de ensayo, de producto, catálogos de productos LAT, Normas UNE, Reglamentación y documentación ideada para su mejor comprensión.

Objetivo del proyecto

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España ha desarrollado un avanzado programa por el que ha formado en materia reglamentaria, legal, técnica y medioambiental a un total de 136 ingenieros. El programa consta de un conjunto de formación online, un acompañamiento a distancia a cargo de un técnico especializado de GREFA (Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat) y de una acción de innovación social todas ellas detalladas más adelante.

El Programa de Formación “Desarrollo sostenible de las infraestructuras de líneas de Alta tensión” ha tenido como propósito el de concienciar a los participantes de la problemática existente entre la avifauna y las instalaciones de líneas eléctricas. La mortalidad no natural predominante de muchas aves es producida por las líneas eléctricas y es por ello que existe una necesidad de informar y concienciar a los profesionales dedicados al sector. El programa abordará

la problemática desde distintos ámbitos de estudio desde una formación más técnica acerca de las instalaciones de líneas de AT hasta la participación en un encuentro con una empresa dedicada a la producción, investigación y desarrollo de materiales regidos por el modelo de gestión de calidad y medio ambiente con los máximos estándares de seguridad.

Criterios y resumen económico del proyecto:

Número de participantes netos	**408**	
% participantes colectivos prioritarios	30 % (Mujeres)	50 % (Otros colectivos prioritarios)

CONVOCATORIA	**2019**
ENTIDAD	CONSEJO GENERAL DE GRADUADO EN INGENIERÍA RAMO INDUSTRIAL E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA (COGITI)
PROYECTO	Desarrollo sostenible de las infraestructuras de líneas de Alta tensión.
Línea de la convocatoria	Empleaverde Eje Mejora
Fecha de resolución de la subvención	22 de agosto de 2019
Periodo de ejecución del proyecto	Noviembre 2019 a agosto 2020
Regiones de ejecución (C.C.A.A)	Andalucía, Castilla la Mancha, Canarias, Extremadura y Región de Murcia
Presupuesto aprobado	253.868,08 €

PROYECTO FORMATIVO

COGITI

Desarrollo sostenible de las infraestructuras de Alta Tensión

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE) a través del Programa Empleaverde de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica

Acciones gratuitas cofinanciadas por el FSE dirigido a conseguir formación y un empleo de calidad

1 **FORMACIÓN ONLINE**
Plataforma de formación eLearning: 130 h.

2 **ACOMPAÑAMIENTO**
Visita de acompañamiento a cargo de GREFA

3 **INNOVACIÓN**
Jornada técnica en laboratorio I + D + i

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA · Fundación Biodiversidad · PROGRAMA emplea verde · UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo *El FSE invierte en tu futuro* · COGITI

5 PROYECTOS EN MARCHA

5.1 PORTAL COGITI

El Portal del COGITI (https://cogiti.es/), en continua evolución acorde a los tiempos actuales, dispone de una interfaz vistosa y amigable que proporciona agilidad en la navegabilidad desde terminales móviles. Su contenido permanentemente actualizado es la referencia de la profesión desde donde se ofrecen multitud de servicios a Colegios y Colegiados desde su área privada.

La Zona Privada del Portal podemos encontrar:

- Normas UNE: Acceso al servicio de consulta de Normas UNE de AENOR. El servicio AENORmás permite la consulta de la colección completa de las normas UNE en castellano. Normas UNE–EN ratificadas en inglés no incluidas. *(Disponible para todos los Colegios).*
- Legislación y Jurisprudencia: Acceso al servicio de consulta de Legislación y Jurisprudencia de Wolters kluwer. *(Disponible para los Colegios adheridos al servicio y sus Colegiados).*
- Reglamentos Técnicos: Acceso al servicio de consulta de Reglamentos Técnicos de Wolters kluwer. *(Disponible para los Colegios adheridos al servicio y sus Colegiados).*
- Fichas ITV: Acceso al servicio de consulta de Fichas Técnicas de Vehículos (Gestión Integrada de Aplicaciones de Vehículos - GIAVEH). Este servicio es gestionado desde el COGITI y proporcionado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. *(Disponible para todos los Colegios).*

- Registro de Títulos: Acceso al servicio de consulta del Registro de Títulos universitarios. Este servicio ha sido gestionado desde el COGITI y proporcionado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *(Disponible para todos los Colegios).*

- Foros COGITI: Acceso a los foros para facilitar la comunicación y la operatividad de los diferentes Grupos de Trabajo de este Consejo General. *(Disponible para los Colegios y los representantes de estos en los diferentes Grupos de Trabajo).*

- Puntos de Tramitación Industrial Telemática *(nuevo servicio)*: En el sitio web del COGITI se ha habilitado un punto de acceso a enlaces de las distintas CCAA a través de los cuales se obtiene información y procedimientos de tramitación de asuntos relacionados con la seguridad industrial y otras áreas de interés en el ámbito de nuestra actividad profesional.

Accesible mediante el mapa interactivo al que se llega desde la lista desplegable que se habilita al clicar en "Zona privada". *(Disponible para Colegios y Colegiados).*

5.2 PORTAL DE TRANSPARENCIA

La **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno**, tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información relativa a aquella actividad y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos.

La Ley se aplica a todas las Administraciones públicas y a todo el sector público estatal, así como a otras instituciones, como son la Casa de Su Majestad el Rey, el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, el Congreso de los Diputados, el Senado, el Consejo Económico y

Social o nuestro Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales.

Con motivo de su aplicación, este Consejo General crea el Portal de Transparencia del COGITI atendiendo a las directrices marcadas por el Consejo Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) en las reuniones de trabajo mantenidas con esta entidad. En la actualidad se continúa en constante actualización, incorporando toda aquella información que pueda resultar de interés al ciudadano:

- INSTITUCIÓN
  - Historia
  - Finalidad, funciones y objetivos
  - Estructura organizacional
  - Estatutos generales
  - Presidentes
  - Junta Ejecutiva
  - Personal y Sede
  - Regulación de la Profesión
  - Colegios Oficiales
  - Consejos Autonómicos
- ALTOS CARGOS
  - Funciones órganos unipersonales
  - Composición de la Junta Ejecutiva
  - Curriculums de altos cargos
    - Presidente
    - Vicepresidente
    - Secretario
    - Vicesecretario
    - Tesorero
    - Interventor
    - Vocales
- CONTRATOS, CONVENIOS Y SUBVENCIONES
  - Convenios y encomiendas
  - Subvenciones
- MEMORIA ANUAL
- MAPA WEB
- ¿NO ENCUENTRAS LO QUE BUSCAS?

5.2.1 RECLAMACIONES DE INFORMACIÓN A ESTE CONSEJO GENERAL CON MOTIVO DE LA LEY 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

Este Consejo General no ha tenido peticiones formales de ampliación de información no recogida en su Portal de Transparencia durante el ejercicio 2019, por lo que se da por entendido una adecuada información a través de este canal.

5.3 ACREDITACIÓN PROFESIONAL DPC

La Acreditación DPC Ingenieros (http://www.acreditacioncogitidpc.es/) es el título acreditativo profesional respaldado por la marca COGITI que transmite confianza y credibilidad a consumidores y empresas, y que aporta a aquél que lo ostente, prestigio, visibilidad profesional y el derecho a disfrutar de servicios exclusivos. Este Sistema implantado en la Ingeniería Técnica Industrial durante 2012 acredita el Desarrollo Profesional Continuo de un Ingeniero (experiencia y formación a lo largo de la vida profesional), validando y certificando la competencia profesional del Ingeniero.

La Acreditación DPC Ingenieros, representa un sello de garantía, competitividad y prestigio profesional; que junto a la Plataforma de Formación e-Learning del COGITI (https://www.cogitiformacion.es/) facilita a todos los profesionales un sistema de aprendizaje permanente y promueve el reciclaje continuo de conocimientos del Ingeniero; son los pilares hacia donde van todas las políticas europeas y la tarjeta profesional europea que emanará de dicha Directiva. Estos servicios del COGITI, junto a Proempleo Ingenieros (http://www.proempleoingenieros.es), mejoran la empleabilidad, visibilidad y desarrollo profesional de los Ingenieros.

El Sistema creado e implantado por el COGITI ha despertado un gran interés en otros colectivos profesionales, desde su puesta en marcha se han llevado a cabo diversas exposiciones del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros entre las que destacan las realizadas para Unión Profesional, el Consejo General de Colegios Profesionales de la Educación Física y del Deporte, Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Consejo General de Graduados Sociales, Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España así como otras organizaciones.

El interés suscitado y la importancia que representa para las profesiones, algunas de ellas no reguladas, de una acreditación de este tipo queda patente, estableciendo nuevas vías y alternativas que aseguran la calidad de los servicios ofertados por los profesionales certificando su desarrollo profesional continuo.

Durante el ejercicio 2019 se han realizado 105 Acreditaciones, las cuales se distribuyen del siguiente modo:

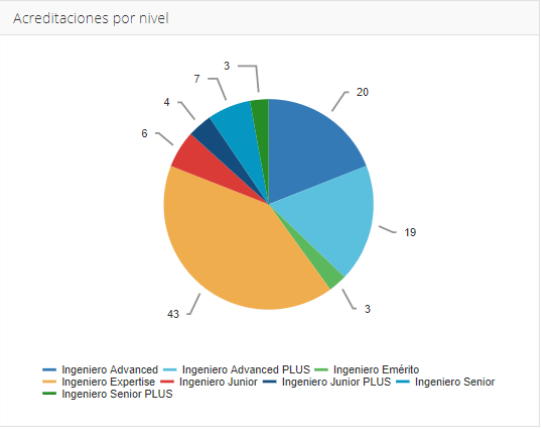

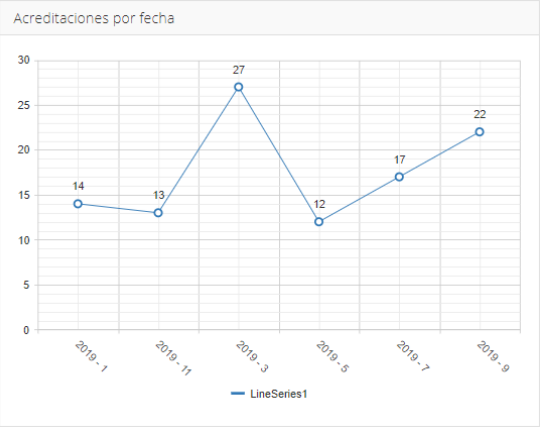

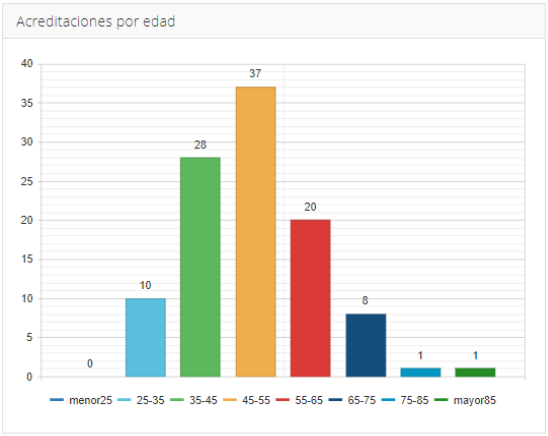

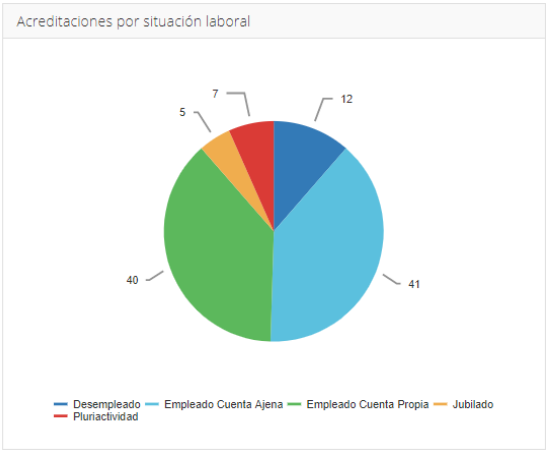

5.3.1 ACREDITACIÓN DPC INGENIEROS DE COGITI – TÍTULO EUR-ING DE FEANI

Con motivo de la elección del Presidente de COGITI-UAITIE, José Antonio Galdón como Secretario General del Comité Nacional Español de FEANI (Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros) el pasado 28 de junio de 2018, se reanudaron las relaciones institucionales con el INGITE, ofreciendo desde la UAITIE la tramitación de expedientes EUR-Ing que otorga la FEANI, y mantenido las medidas de trasposición adoptadas en 2015 en cuanto a los sistemas EUR-Ing (FEANI) y DPC (COGITI), apostando por nuestros propios mecanismos de acreditación.

A través de sus actividades y servicios, especialmente con la tramitación del título profesional EUR ING, FEANI contribuye a facilitar el reconocimiento mutuo de las diversas cualificaciones de ingeniería en Europa, fortaleciendo la posición, el papel y la responsabilidad de los profesionales en la sociedad.

5.3.2 UNIÓN PROFESIONAL, EL MODELO DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO Y LA ACREDITACIÓN DPC INGENIEROS

El COGITI había solicitado el reconocimiento y la homologación de su Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, en base al esquema común, normalizado y transversal del modelo de Unión Profesional (UP) del DPC, aprobado por su Asamblea General.

Unión Profesional llevó a cabo dicha aprobación en un contexto social en el que los profesionales han de mantenerse actualizados en sus conocimientos y competencias a lo largo de

su ejercicio profesional. Esta actualización ha de ser reconocida y supervisada por organismos competentes, como son los colegios profesionales.

Con el Modelo UP DPC, el reconocimiento y/o validación del DPC refleja tanto la experiencia como la formación de los profesionales a lo largo de su vida, y está certificada por los Colegios. Además, se otorga el Sello de UP a los sistemas de reconocimiento avalados por Unión Profesional. De este modo, se da una evidencia de que el sistema de reconocimiento y/o validación del DPC ha sido avalado por la organización.

Para lograr este reconocimiento, COGITI ha acreditado el cumplimiento de todos los criterios establecidos por UP en su modelo, como el hecho de que el sistema de reconocimiento y validación realizado por la institución tenga carácter voluntario para los profesionales colegiados, o que el modelo sea totalmente objetivo, independiente e imparcial, basado en una reglamentación interna aprobada por el Pleno del Consejo General, y en la realización de revisiones periódicas.

A ello hay que añadir que el COGITI dispone de una Normativa del Sistema de Acreditación Ingenieros, pública y a disposición de los interesados, así como de un protocolo de actuación, en el que es necesario validar y compulsar toda la documentación original aportada por el profesional.

El órgano competente del reconocimiento y validación del DPC es el COGITI, y existen 49 Mesas de Acreditación de ámbito territorial, que validan la originalidad de la documentación presentada por el profesional, y elevan la propuesta de Acreditación DPC al COGITI.

Modelo común de acreditación del DPC

La idea incipiente de sentar las bases para un modelo común de acreditación del Desarrollo Profesional Continuo (DPC) de las profesiones tituladas, colegiadas y reguladas de España para su proyección nacional e internacional nació en julio de 2012, con la elaboración de un documento que recogía las principales líneas a seguir en esta materia, y que posteriormente, en 2013, se plasmó en un Estudio de UP.

La motivación de UP, como asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas, era contar con unas bases comunes sobre las que la organización colegial de cada profesión pudiera desarrollar sus propios modelos, siempre garantizando un marco común que suponga una garantía de calidad.

Con este objetivo, UP siguió trabajando con sus asociados hasta llegar, después de un intenso trabajo, a la elaboración de un “Modelo básico común para los sistemas de reconocimiento y/o validación del Desarrollo Profesional Continuo”, basado en unos mínimos imprescindibles a cumplir por cada uno de los Consejos Generales y Superiores o Colegios de Ámbito Nacional que lo quieran implantar.

Para llegar a elaborar y consensuar el documento final, se constituyó un Grupo de trabajo de UP sobre Formación Continua y Desarrollo Profesional Continuo, incluido a su vez en el Grupo

de trabajo sobre “La esencia de las profesiones”, y se han mantenido numerosas reuniones en este sentido.

El COGITI, por su parte, ha tenido un protagonismo específico en la culminación de dicho proceso, puesto que el presidente de la institución, José Antonio Galdón Ruiz, ha sido coordinador general del citado grupo de trabajo sobre Formación Continua y DPC. Hace años que la entidad apostó tanto por la formación continua como por el Desarrollo Profesional Continuo; prueba de ello fue la puesta en marcha, en 2012, del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros (www.acreditacioncogitidpc.es), y de la Plataforma de formación e-learning (www.cogitiformacion.es).

Los colegios profesionales se convierten así en garantes del Desarrollo Profesional Continuo, como organismos competentes para acreditar la formación y actualización de conocimientos por parte de los profesionales, a fin de aportar la suficiente garantía a los clientes, pacientes, consumidores y usuarios de los servicios profesionales, y contribuir, como ya hacen, al mejor desarrollo de las sociedades y a la movilidad internacional con las garantías imprescindibles.

5.4 CONVENIO COGITI- FNMT PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS

El COGITI mediante acuerdo alcanzado en junio de 2005 con la Fábrica Nacional de Moneda y timbre – Real Casa de la Moneda (FNMT – RCM) y su Autoridad de Certificación AC FNMT USUARIOS se convirtió en Oficina de Registro, al igual que los Colegios adheridos al Convenio, colaborando de este modo con la FNMT en la emisión de Certificados de persona física para dotarles de mayores medidas de seguridad y facilitando la emisión de esta credencial a todos los Colegiados que así lo soliciten.

Estos Certificados emitidos por la FNMT-RCM para la identificación electrónica son reconocidos según lo definido en la Ley de Firma Electrónica 59/2003. La clave debe generase a través de un dispositivo seguro y disponer de una longitud de 2048 bits.

5.4.1 CURSOS DE REGISTRADORES DE LA FNMT

La gestión de certificados emitidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), obtención, suspensión o revocación, supone la realización de determinadas tareas, las cuales han de ser realizadas por personas autorizadas, los Registradores.

Con el fin de cubrir la necesidad de conocimiento del personal de los Colegios adheridos al Convenio entre el COGITI y la FNMT en materia de firma electrónica, desde la FNMT se ha desarrollado durante 2019 nuevas ediciones del curso de formación para iniciarse en los conceptos y materias que rodean la actividad de registro.

Destacar, que para los registradores/as, este curso es obligatorio y deberán superar una evaluación final del mismo, como paso previo a que se les de alta en la infraestructura de la FNMT para poder registrar.

5.5 PLATAFORMA DE FORMACIÓN E-LERANING DE COGITI

Presentación de los datos de la Plataforma de formación e-Learning más significativos a 31 de diciembre de 2019 comparativo con los ejercicios anteriores:

MEMORIA DE PARTICIPACIÓN	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Cursos impartidos	318	331	353	368	388
Número de alumnos totales	5.627	5.489	5.343	6.255	5.687
Media de alumnos por curso	13,52	14,02	13,35	13,89	12,24
Horas totales impartidas	397.740	399.810	415.580	416.835	419.090
Nº de Alumnos de pago	**4.300**	**4.639**	**4.712**	**5.114**	**4.750**
Alumnos colegiados	3.154	3.516	4.215	4.500	4.107
Alumnos no colegiados	1.146	1.123	497	614	643
Alumnos becados	1.062	975	957	718	734
Alumnos bonificados FUNDAE	289	309	411	503	526
Nº de alumnos gratis	1327	850	631	1.141	937
Alumnos cursos subvencionados	-	-	-	726	396
Alumnos Curso Profesional	1327	850	631	399	541
MEMORIA ECONÓMICA	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Importe total	769.870,00	821.461,50	856.664,50	904.066,00	904.211,33
Importe ámbito COGITI	527.942,00	588.176,50	648.649,50	586.046,00	633.880,33
Importe ámbito no COGITI	241.928,00	233.285,00	208.015,00	317.960,00	270.331,00
Importe bonificados (FUNDAE)	118.400,00	134.045,00	149.880,00	168.870,00	187.550,00
Importe de becas (€)	104.430,00	91.850,00	89.030,00	63.385,00	66.755,50

5.5.1 VALORACIÓN MEDIA DE LOS CURSOS DE LA PLATAFORMA A 31/12/2019

RESULTADO MEDIO DE ENCUESTAS EN PLATAFORMA DE FORMACIÓN DE COGITI				
Nº de Cursos encuestados:		**1.123**	**1.495**	**1.019**
Nº de Alumnos participantes:		**11.193**	**14.593**	**9.225**
Cursos finalizados antes de…		**31/12/2017**	**31/12/2018**	**31/12/2019**
CONTENIDO PEDAGÓGICO	**C. P.**	**7,41**	**7,48**	**7,71**
P1.- ¿Los contenidos de la documentación proporcionada permiten alcanzar el objetivo del curso?	P1	**7,67**	**7,73**	7,94
P2.- ¿Cómo considera la distribución de los contenidos en el tiempo de duración del curso?	P2	**7,37**	**7,46**	7,68
P3.- ¿Cómo valora la cantidad de contenidos y de la documentación proporcionada?	P3	**7,34**	**7,41**	7,64
P4.- ¿Cómo valora la distribución de contenidos respecto de las partes en las que el curso está dividido?	P4	**7,7**	**7,77**	7,98
P5.- ¿Cómo valora la claridad de mensajes didácticos de los contenidos?	P5	**7,45**	**7,52**	7,77
P6.- ¿Cómo valora la dificultad de las autoevaluaciones respecto de los contenidos proporcionados?	P6	**7,31**	**7,38**	7,60
P7.- ¿Cómo valora los contenidos multimedia/interactivos?	P7	**7,02**	**7,10**	7,39
PROFESORADO Y TUTORÍAS	**P. y T.**	**8,33**	**8,40**	**8,64**
P8.- ¿Considera que dominan la materia del curso?	P8	**8,69**	**8,76**	8,96
P9.- ¿Han resuelto con claridad las dudas planteadas?	P9	**8,13**	**8,20**	8,45
P10.- ¿Cómo valora la claridad de los mensajes de Tutor y/o Profesor?	P10	**8,24**	**8,31**	8,55
P11.- ¿Qué valoración general les otorgaría?	P11	**8,26**	**8,33**	8,58
COORDINADOR DEL CURSO	**Coord.**	**8,1**	**8,18**	**8,44**
P12.- ¿Ha resuelto con claridad las dudas planteadas?	P12	**8,08**	**8,16**	8,42
P13.- ¿Cómo valora la claridad de los mensajes del Coordinador?	P13	**8,11**	**8,18**	8,42
P14.- ¿Qué valoración general le otorgaría?	P14	**8,13**	**8,21**	8,47
INTERACCIÓN DEL GRUPO DE ALUMNOS	**I. G. Almns.**	**7,3**	**7,36**	**7,61**
P15.- ¿Cómo valora las intervenciones y aportaciones de los alumnos?	P15	**7,39**	**7,45**	7,68
P16.- ¿Se fomenta la comunicación entre alumnos?	P16	**7,2**	**7,28**	7,54
WEB: PRESENTACIÓN, DISEÑO Y UTILIZACIÓN	**WEB**	**7,96**	**8,02**	**8,23**
P17.- ¿Cómo valora el aspecto gráfico,	P17	**7,5**	**7,56**	7,73

interactivo y multimedia?				
P18.- ¿Cómo valora la rapidez de descarga de las páginas?	P18	**8,28**	**8,34**	8,56
P19.- ¿Cómo valora la facilidad de uso?	P19	**8,09**	**8,16**	8,40
CALIFICACIÓN GLOBAL	**C. Glb.**	**6,93**	**7,03**	**7,33**
P20.- ¿Está usted satisfecho con el aprendizaje obtenido?	P20	**7,4**	**7,47**	7,70
P21.- ¿Qué le pareció el precio del curso, en relación a lo aprendido?	P21	**4,86**	**5,01**	5,47
P22.- ¿Recomendaría el curso?	P22	**8,52**	**8,60**	8,81

5.5.2 CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN

En la actualidad, el Consejo General y los Colegios Oficiales tienen tres tipos de colaboraciones con agentes externos para la promoción y difusión de las acciones formativas de la plataforma de formación e-Learning:

- Colaboración como asimilados: Son aquellos que se firman con otras entidades en virtud del cual estas últimas se convierten, con respecto a la plataforma de formación, en "colegios" adheridos. Actualmente constan como entidades asimiladas AEERRATI y el Consejo de Ingenieros Técnicos Agrícolas.

- Colaboración como asociados: Son aquellos que se firman con otras entidades (preferentemente colegios profesionales, consejos territoriales, consejos nacionales o asociaciones vinculados a todos estos) en virtud del cual estas últimas se convierten, con respecto a la plataforma de formación, en "socios" del Consejo General, de un Consejo Autonómico o de algún Colegio de ITIs adherido a la plataforma. Son obligaciones de la entidad asociada la difusión de todas o algunas de las acciones formativas de la plataforma entre las personas pertenecientes a su colectivo, la ratificación de miembro de su colectivo al alumno que haya manifestado serlo, la impresión y la entrega del diploma correspondiente una vez finalizado el curso. Las entidades colaboradoras como asociados son actualmente COITT (Topógrafos), CITOPIC (Obras Públicas), Químicos Asturias, Telecomunicaciones Canarias, Ingenieros Químicos Galicia, etc...

- Colaboración como conveniados: Son aquellos que se firman con otras entidades (preferentemente empresas (públicas o privadas) o entidades de la administración (Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades Autónomas, etc...) en virtud del cual las entidades conveniadas se comprometen a difundir los servicios que ofrece COGITI entre sus empleados (Plataforma de formación, DPC, Proempleo Ingenieros, y Revista Técnica Industrial) y a cambio gozan de un descuento en el importe de matrículas así como otros servicios ofrecidos desde este Consejo General, durante 2018 se ha multiplicado exponencialmente el número de entidades conveniadas.

5.6 PLATAFORMA PROEMPLEOINGENIEROS

En consonancia con todas las iniciativas emprendidas en el ámbito de la formación, el empleo y la movilidad internacional, el COGITI ha proseguido, durante el año 2019, su tarea de impulsar el portal de empleo www.proempleoingenieros.es, tanto a nivel nacional como internacional; para facilitar el acceso de los/as colegiados/as a las mejores ofertas de empleo y mejorar así sus oportunidades de contratación, así como para poder dar a conocer todos los servicios del COGITI y de los Colegios Profesionales asociados a la colegiación, a aquellos/as Ingenieros/as Técnicos/as Industriales que aún no estuvieran colegiados/as.

Durante el año 2019 el portal ha continuado creciendo. Nuevos/as ingenieros/as se han sumado a los que ya confiaban en ProEmpleoIngenieros y nuevas empresas se han inscrito y han publicado sus vacantes para obtener los perfiles que necesitaban**.** Además, durante este año, se ha llegado a un **acuerdo con Infojobs**, **el principal portal de empleo generalista de España**, lo que ha ocasionado un aumento del número de ofertas provenientes de otros portales de empleo. Todo ello ha continuado reforzando la **posición consolidada de ProEmpleoIngenieros como uno de los principales referentes para la búsqueda de oportunidades laborales dentro de la ingeniería.**

Como en los años anteriores, se ha continuado apostando por afianzar, ampliar y mejorar los servicios ya existentes (*Mentoring*, Asesoramiento, Reclutamiento y Selección, etc). En este sentido, es de destacar **las mejoras que se han realizado en el Curso de Inglés**, al objeto de conseguir un mayor número de asistentes para próximas ediciones y de mejorar la calidad del mismo, o **el cierre del proyecto con el Servicio de Colocación Internacional y Especializada (ZAV) del Gobierno Alemán**, con la formación en alemán de varios ingenieros para mejorar su nivel en el idioma para así poder incorporarse posteriormente en diversas empresas destacadas de Alemania.

Todo este crecimiento y consolidación no hubieran sido posibles sin la labor de **promoción y comunicación que se realiza desde el Portal**. La gran mayoría de las Redes Sociales de ProEmpleoIngenieros han crecido, de forma más o menos pronunciada, en cuanto al número de seguidores/as. En este sentido, cabe destacar el **gran crecimiento que ha continuado produciéndose en LinkedIn, que ha aumentado en casi 600 usuarios/as en su perfil de usuario y en 450 en su perfil de empresa.** Además, se han realizado diversas acciones como la impartición de una conferencia sobre empleo en la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén, en el 40 aniversario de la Ingeniería Técnica Industrial en dicha Escuela, que, sin duda, contribuyen profundamente a ofrecer visibilidad sobre las acciones que COGITI realiza en materia de empleo, formación e internacionalización y suponen un importante apoyo, muy valorado por los jóvenes ingenieros/as, especialmente por aquellos que están próximos a incorporarse en el mercado laboral.

Finalmente, **ProEmpleoIngenieros ha continuado participando de forma muy activa en los proyectos internacionales de COGITI.** En concreto, este año el portal ha supuesto un importante

apoyo dentro de la organización y realización del Evento EYE@Madrid2019, un acontecimiento semestral de gran relevancia, que por primera vez se ha celebrado en España, donde jóvenes ingenieros/as europeos/as se han dado cita para estrechar sus lazos de cooperación y para conocer la situación de la ingeniería en España.

5.6.1 DATOS GENERALES DE LA PLATAFORMA

Durante este año, la plataforma de ProEmpleoIngenieros ha continuado ofreciendo el amplio abanico de servicios con la calidad y profesionalidad que le caracteriza, para fomentar el desarrollo profesional de los/as Ingenieros/as. A continuación se exponen las principales estadísticas de los diferentes servicios del portal en el año 2019, destacándose, por ser el servicio primordial, la Bolsa de Empleo.

- Bolsa de Empleo:

- Se han recibido **un total de 481 ofertas de empleo,** entre las enviadas por las empresas colaboradoras y las publicadas por el perfil de empleo público, de las cuales se descartaron un 10,20% debido a que no cumplían con los requisitos mínimos del portal (salarios por debajo del convenio, ingenierías de otras disciplinas, etc), lo que supuso que finalmente se publicaran un **total de 432 ofertas en el portal**; que se tradujeron en **más de 840 vacantes.**
- **La gran mayoría de las ofertas publicadas** en ProEmpleoIngenieros a lo largo del 2019, concretamente un 92,27%, **fueron para posiciones en España**; el 7,73% restante corresponde a vacantes para trabajar en otros países, principalmente del continente europeo (Holanda, Alemania y Francia).
- Dentro de España, **la Comunidad Autónoma donde se registraron un mayor número de ofertas de empleo fue la Comunidad de Madrid,** seguida de lejos por Catalunya, sobre todo en la provincia de Barcelona y por la Comunitat Valenciana, especialmente en la provincia de Valencia.
- En cuanto a las condiciones laborales, **la modalidad de contratación principal** que las empresas han ofrecido durante el año 2019 **ha continuado siendo el contrato indefinido**, estando presente en un 56,03% de las ofertas recibidas. Por otro lado, de las ofertas en las que se especificó **salario**, la mayor parte de las mismas se encontraba en las franjas de **18.000 a 24.000 y de 24.000 a 30.000 euros brutos anuales.**
- **El perfil más demandado** por las empresas que publicaron ofertas de empleo en el año 2019 **fue el de Ingeniero/a de Proyectos**, seguido de lejos por **el de Ingeniero/a de Electrónica y Automatización**, lo que demuestra el incremento que está teniendo este perfil con el auge de la Industria 4.0. **Los sectores con mayor número de ofertas fueron**, por orden de frecuencia, **el de Servicios de Ingeniería, el Industrial y el de la Energía.**

- En relación a la búsqueda de ofertas de empleo, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019 se produjeron **un total de 19.926 búsquedas** lo que supone que **cada mes se produjeron**, de media, **más de 1.620 búsquedas.** El mes donde se produjeron un mayor número de búsquedas fue enero y el mes en el que se produjeron menos fue diciembre. Analizando la tendencia se puede observar cómo se producen un menor número de consultas los fines de semana. También se puede ver como se producen un menor número de consultas en días festivos como: el Viernes Santo, el día de la Constitución, el día de Navidad o en Nochevieja. **El mayor número de consultas se produjeron el día 30 de enero y el 1 de abril.**

- La oferta que recibió un mayor número de solicitudes de candidatos durante el año 2019 fue una de Ingeniero/a de Ensayos y la que más visitas recibió fue una oferta de Ingeniero/a de Diseño y Producción.

- Además, la bolsa de empleo cuenta con un servicio metabuscador que recoge las mayor parte de las ofertas para Ingenieros/as Técnicos/as Industriales que se publican diariamente en importantes portales generalistas de empleo como Infojobs, en virtud del acuerdo alcanzado en 2019 que se expondrá con más detalle en el apartado "Iniciativas de ProEmpleoIngenieros", o en portales de grandes empresa de selección como Hays. De esta forma, **las ofertas de la Ingeniería de la rama industrial quedan recogidas en un solo portal, lo que facilita en gran medida el proceso de búsqueda de empleo** a los/as Ingenieros/as. Gracias a este servicio, durante el año 2019 se publicaron diariamente hasta **407 ofertas nuevas**, lo cual supone una **media de 3.188 ofertas al mes**. El mes en el que se publicaron un mayor número de ofertas de trabajo fue abril.

- Otros servicios de ProEmpleoIngenieros:

- El servicio de **Pilot Primer Empleo**, cuyo objetivo es orientar a los/as ingenieros/as recién titulados/as a iniciar la búsqueda de empleo, contaba, al término del 2019, con un total de **93 solicitudes**, lo que supuso un **incremento de 11 sobre los datos del año anterior.**

- El servicio de **Becas ING**, enfocado a asesorar a ingenieros/as colegiados/as recién licenciados/as sobre las condiciones laborales, coberturas y destinos de las becas que les interesen, registraba, al término del 2019, **un total de 103 solicitudes**, manteniéndose los datos de forma estable con respecto al año anterior.

- El servicio de **Mentoring Profesional,** destinado a ser una ayuda en el desarrollo personal y profesional, finalizó el año con **23 solicitudes**, los que supone **4 solicitudes más, en relación a los datos del año 2018.**

- El servicio de **Coaching Profesional**, en el que prestigiosos expertos en RRHH ayudan a los/as Ingenieros/as que lo solicitan, a esclarecer sus metas profesionales y a establecer las estrategias para alcanzarlas, se mantuvo estable en 2019, registrando al final del año un total de **14 solicitudes.**

- El servicio de **Movemos tu Currículum,** que consiste en el envío, a través de *e-mail*, de ofertas publicadas en el portal ProEmpleoIngenieros por empresas colaboradoras, en las que se produce un encaje porcentualmente elevado entre el currículum de la persona solicitante del servicio y los requisitos del puesto, **superaba,** a finales de 2019, **la cifra de los 158.588 CVs movidos.**

- Además, durante el año 2019 se ha **continuado trabajando en la consolidación y promoción del servicio de Selección y Reclutamiento,** que tiene como objetivo que las empresas pueden confiar el proceso de búsqueda, evaluación y selección de sus Ingenieros/as Técnicos/as Industriales a una institución de prestigio nacional e internacional, con un gran conocimiento de la profesión, como COGITI, a un precio muy competitivo, así como ofrecer nuevas oportunidades profesionales a los/as colegiados/as. En este sentido, **destaca el proyecto que se realizó con el Servicio de Colocación Internacional y Especializada (ZAV) de su Oficina Federal de Empleo (BA)** y del que se hablará en el apartado de "Iniciativas de ProEmpleoIngenieros", así como con las continuas acciones publicitarias sobre el Servicio mediante Redes Sociales, e-mails marketing, etc.

Gracias a todo esto, el portal ha continuado reforzando su posición de referencia, lo que ha implicado un crecimiento progresivo sostenido, con **1.183 nuevas altas durante el año 2019**. Esto supuso una media de **casi 100 nuevos/as Ingenieros/as al mes**, siendo febrero el mes en el que hubo un mayor número de nuevos registros.

La mayor parte de los Ingenieros registrados fueron **hombres, de entre 25 y 35 años, que habían realizado la Ingeniería Técnica Industrial, o el Grado en Ingeniería, en la tecnología específica de Mecánica o de Electricidad, en estado de desempleo y de la Comunidad Autónoma de Andalucía.** Del total de Ingenieros/as que se registraron en 2019, 615 eran no colegiados/as, a los cuales se les informo de la colegiación y, finalmente, 53 se colegiaron para poder disfrutar de los servicios reservados a los/as colegiados/as. Esto supuso que, al término de 2019, **663 personas se habían colegiado en algún momento** para poder disfrutar de los servicios reservados a los/as colegiados/as en ProEmpleoIngenieros**, de los cuales**, a finales de ese año, **permanecían colegiados/as 499.**

Este crecimiento no habría sido posible sin la confianza de las empresas colaboradoras del portal que, día a día, han publicado sus vacantes de Ingeniería el mismo. En este sentido, el **número de nuevas empresas que se registraron en ProEmpleoIngenieros en el año 2019 fue de 314**, lo que implica más de 26 empresas al mes. El mes en el que se registraron un mayor número de empresas fue enero y el que menos fue agosto.

El tipo de empresas que han publicado ofertas de empleo durante el año 2019, **ha sido**, como en anteriores años, **muy variado**, denotando la posición de referencia que el portal tiene:

- **Grandes empresas, líderes en su sector,** como por ejemplo *Applus+, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, ECA Grupo Bureau Veritas, Eiffage Energía, Eurocontrol, FCC Medio Ambiente, Legrand Group España, 02 Centro Wellness, Quirón*

Prevención, Sacyr Industrial, SuperSol Spain, Televés, TÜV SÜD ATISAE, etc., e incluso **empresas pertenecientes al índice del Ibex 35** como *Indra* o *Repsol*.

- **ONGs, instituciones, institutos y asociaciones, nacionales e internacionales,** como *European Patent Office*, *Fundación Parque Científico de Madrid*, *Instituto de Astrofísica de Canarias - IAC*, *Instituto Tecnológico de la Energía*, *etc*.
- **Grandes consultoras de RRHH** como *Grupo Eulen, Hays, Morgan Philips Group, Randstad, Tempotel E.T.T. (Empresa del Grupo Telefónica), etc.*
- **PYMES, pequeñas consultoras y empresas de nueva creación** como *ASE RH Consultores, Bitmakers, Bluen Technology GmbH, Burnickl Building Technology, ECITI, G.O.C., Ingeniería, Estudios y Proyectos NIP., Larraioz Elektronika, Lexia Consultores, Maintenance Ibérica International, We Bring Strategy Consultants, etc.*

Además, el equipo gestor del portal ha continuado focalizándose, durante el año 2019, en publicar y difundir ofertas de empleo público, mediante el perfil de empresa "Información de Empleo Público". Este tipo de ofertas proporcionan grandes oportunidades laborales, generalmente de empleo estable, y promueven la captación de nuevos/as ingenieros/as.

Finalmente, cabe subrayar la colaboración con diversos organismos públicos y universidades para la promoción de ofertas laborales dentro y fuera de España. En este sentido, es fundamental la colaboración que lleva a cabo ProEmpleoIngenieros con el SEPE, para promocionar las vacantes del primero dentro del portal Empléate.

5.6.2 PRESENCIA EN REDES SOCIALES DE PROEMPLEOINGENIEROS

Por otro lado, el portal ProEmpleoIngenieros también cuenta con diversas Redes Sociales, cuyos/as seguidores/as han aumentado considerablemente durante el ejercicio de 2019, obteniéndose los siguientes resultados:

- **Issuu**

Issuu es la plataforma que se utiliza para publicar el boletín de empleo de ProEmpleoIngenieros que, desde 2016, plasma, de forma visual y breve, las ofertas que día tras día publican las empresas en la plataforma.

Hacia finales del año 2019, dichos boletines se **habían leído más de 18.654 veces**, obteniéndose **más de 72.127 impresiones.**

Twitter

El perfil en Twitter de ProEmpleoIngenieros.es (https://twitter.com/proempleoing) ha tenido un leve decrecimiento en el número de seguidores durante el año 2019.

Como se puede observar en la gráfica, el resultado final se ha mantenido bastante estable a pesar de la leve bajada previamente mencionada. Tal y como se ve, el Twitter oficial de ProEmpleoIngenieros comenzó el año con 8.102 seguidores/as y lo terminó con 8.019, lo que supone una pequeña disminución de 83 seguidores/as.

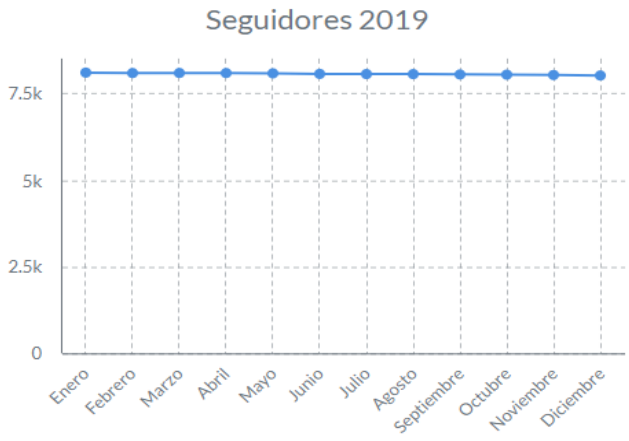

- **Facebook**

La página oficial de Facebook (https://www.facebook.com/proempleoingenieros.es) creció en **60 seguidores/as.** Por otro lado, el número de seguidores/as que tiene especial interés en los contenidos del portal también ha aumentado, como se puede observar en la gráfica, pasando **de 2.522 "me gusta" a 2.582 al finalizar el año.**

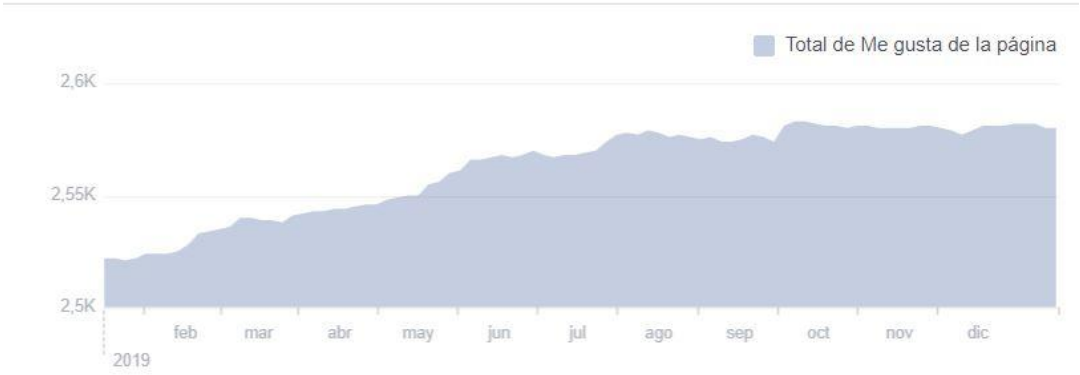

Los contenidos que se han compartido en esta página han estado orientados a ayudar a los/as ingenieros/as en su búsqueda activa de empleo, ya sea a través de consejos publicados en el *blog* (https://www.blogproempleoingenieros.com/), o con las propias ofertas de empleo del portal.

En cuanto al **público de la página**, el porcentaje de hombres y mujeres continúa siendo el mismo que el del año 2018, siendo **mayoritariamente masculino.** Si se analiza por rango de edad se puede comprobar como la mayoría de seguidores/as se encuentra entre los **25 y los 44 años (69%),** datos también similares a los del año 2018.

Por otro lado, dada la buena acogida que han estado teniendo, en cuanto a visualizaciones, los videoresúmenes de las ofertas de empleo del portal, se ha continuado realizando los mismos. Estos videos, resumen, de forma dinámica y atrayente, las principales vacantes publicadas.

- **LinkedIn**

El perfil en LinkedIn (https://www.linkedin.com/in/proempleoingenieros) acabó el año 2019 con un total de 6.340 contactos agregados, **lo que supone un aumento de 527 con respecto a los datos del año anterior,** convirtiéndose así, en la red social que más aumentó durante el periodo estudiado.

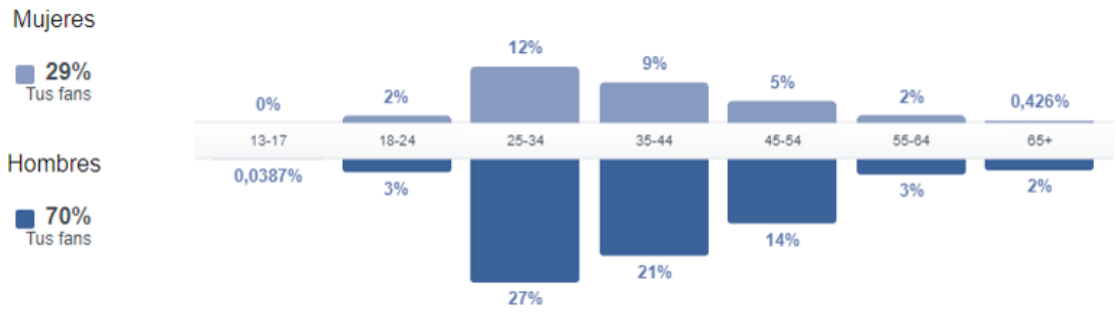

Analizando la página de empresa (https://www.linkedin.com/company/5383669) **se puede observar que también aumentó el número de seguidores/as, llegando a 2.635, lo que supone un incremento de 450 seguidores/as.**

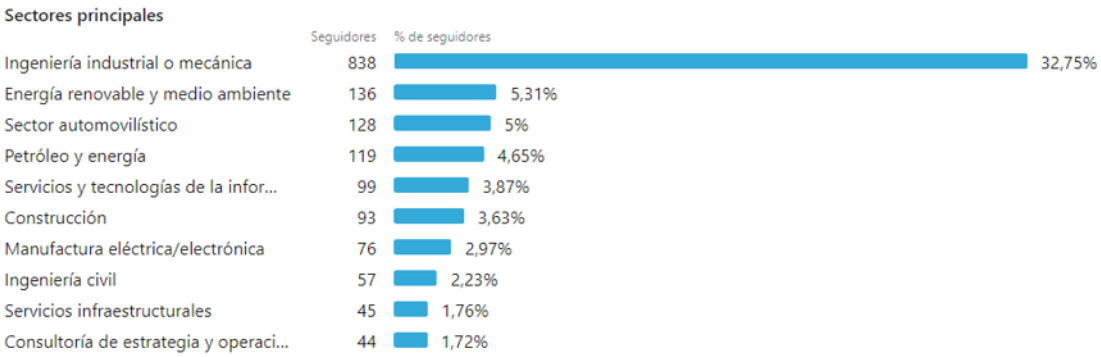

Al igual que en el resto de redes sociales propias del portal, en LinkedIn se difunden las ofertas de empleo publicadas previamente en la web y los consejos que se publican en el blog de ProEmpleoIngenieros. Además, d**urante el año 2019 también se han comenzado a publicar los videoresúmenes de empleo** grabados en directo en Facebook **para aumentar, así, el público al que llegaban.**

Por otro lado, profundizando en las características de los perfiles de los/as seguidores/as de la página de LinkedIn, es posible apreciar que la **función laboral se divide, principalmente, en Ingeniería** (30,12%), seguido por **Operaciones** (24,2%) **y Tecnologías de la información** (7,36%).

En cuantEn cuanto al sector en el que trabajaban los mismos, se observa que la mayoría pertenecían al sector de la **Ingeniería Industrial o mecánica** (32,75%), seguido de lejos por el sector de las **Energías renovables y medio ambiente** (5,31%) y por el **Automovilístico** (5%).

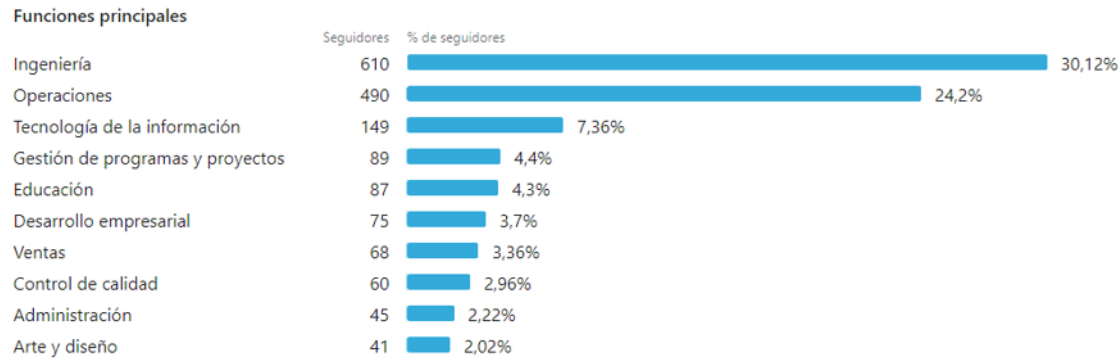

5.6.3 OTRAS COMUNICACIONES REALIZADAS

- ***Mailing* masivo:**

  El envío masivo es una técnica de *marketing* que consiste en hacer llegar, de manera inmediata y directa al correo electrónico, aquella información que se desea difundir. A través de la herramienta de Mailrelay se han enviado un total de 21 boletines, gracias a los cuales se ha hecho llegar información directa a los/as registrados/as en ProEmpleoIngenieros que pudiera ser de su interés, como: el boletín mensual de noticias del blog de ProEmpleoIngenieros, el curso "*English for Engineers*", el lanzamiento del cuestionario de la Tercera Edición del Barómetro Industrial, así como el Informe del mismo, etc.

  Esto ha supuesto que, en total, se **hayan realizado un total de 296.636 envíos** durante el periodo estudiado, de los cuales 95.018 han sido visualizados, lo que se traduce en que **casi un 32,03% de los envíos realizados han sido visualizados.**

5.6.4 INICIATIVAS DE PROEMPLEOINGENIEROS.ES

Durante el año 2019 se ha continuado llevando a cabo una serie de iniciativas promovidas desde el portal destinadas a: continuar difundiendo los servicios que ofrece el portal, aumentar el número de registrados/as (Ingenieros/as y empresas), proporcionar servicios complementarios encaminados al desarrollo profesional de los/as ingenieros/as, tanto en España como en el extranjero, y aumentar el número de empresas que colaboran activamente con nosotros y que utilizan los diferentes servicios que les ofrece el COGITI. Además, el portal participo de forma activa en la organización del evento de EYE@Madrid2019, presentando propuestas para los diferentes actos que en él tuvieron lugar.

- **Ejecución del Plan de Movilidad Laboral para Ingenieros – Alemania:**
  En el año 2018, **el COGITI, en el marco del servicio de Reclutamiento y Selección de Ingenieros de ProEmpleoIngenieros**, y **el Gobierno alemán,** a través del Servicio de Colocación Internacional y Especializada (ZAV) de su Oficina Federal de Empleo (BA)

llegaron a un acuerdo para desarrollar y poner en marcha, un programa de Reclutamiento, Formación e Integración de Ingenieros/as españoles/as, que desearan obtener una experiencia laboral en una de las zonas más industrializadas de Alemania y del mundo, Baden-Würtemberg. La fecha estimada de ejecución del programa era el último trimestre del año 2018 y el primer semestre del año 2019. Este programa contaba con el apoyo de la Consejería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la Embajada de España en Alemania.

Siguiendo las previsiones establecidas, durante el año 2018 se ejecutó la primera fase del plan relativa a la captación de posibles ingenieros/as interesados/as mediante los medios habituales del COGITI, tanto de Ingenieros/as colegiados/as con nivel B2 en alemán que, una vez seleccionados/as, se incorporarían directamente a prestigiosas empresas alemanas, en adelante, Grupo A, como de Ingenieros/as colegiados/as con un nivel A2+ o B1 en alemán que, una vez seleccionados/as, realizarían un curso de nivel B2, en adelante, Grupo B. El resultado de este proceso fue la presentación definitiva, tras un proceso de cribado previo por parte de COGITI, de un total de 71 posibles candidatos/as al ZAV.

También durante el año 2018, el ZAV realizó el proceso de selección completo, que incluyo cribado y entrevistas, y elaboro el listado definitivo de 7 candidatos, tras descartar el resto de candidaturas por motivos como: falta de adecuación a los perfiles más demandados en Alemania, falta de respuesta, residencia previa en Alemania, etc.

En el año 2019 se ha procedido a la ejecución de las últimas fases del plan:

- **Fase de configuración y clasificación definitiva de los candidatos al Grupo A o al Grupo B:** en el primer mes del año el ZAV confirmo a COGITI la configuración definitiva del listado de seleccionados. En total, 3 ingenieros fueron seleccionados para el Grupo A y 4 ingenieros fueron seleccionados para el Grupo B. Sin embargo, uno de los ingenieros del Grupo A al final prefirió formar parte del Grupo B, con lo que, finalmente, 2 ingenieros fueron asignados al Grupo A y comenzaron sus entrevistas y su incorporación en empresas alemanas y 5 ingenieros fueron asignados al Grupo B.
- **Fase de inscripción (solo Grupo B):** en febrero del año del 2019 comenzó el proceso de inscripción al curso. Para acceder al mismo, los ingenieros seleccionados debieron rellenar una serie de documentos que permitirían la posterior financiación del curso por parte de los fondos de la Unión Europea destinados a ese fin. Durante este proceso, uno de los 5 ingenieros declino su participación, por lo que finalmente fueron 4 los que comenzaron la formación.
- **Fase de formación (solo Grupo B):** desde el 18 de marzo del año 2019 hasta el 14 de julio de ese mismo año, los 4 ingenieros seleccionados realizaron una formación en nivel B2 de alemán, especialmente adaptada a cada alumno, a través de la plataforma de COGITI Formación *E-learning*. Todos los alumnos superaron el curso con resultado satisfactorio y, al término del mismo, comenzaron su proceso de intermediación e incorporación en empresas alemanas a través del ZAV.

- **Colaboración entre el portal ProEmpleoIngenieros e Infojobs:** Con el objetivo de continuar aumentando las oportunidades laborales de todo el colectivo y de facilitar la búsqueda de empleo, el 13 de junio del 2019 el portal ProEmpleoIngenieros llego a un acuerdo con Infojobs. Gracias a este, **todos/as los usuarios/as de la plataforma ProEmpleoIngenieros han podido beneficiarse de tener recogidas como ofertas Tipo C** (ofertas provenientes de otros portales de empleo ajenos al COGITI y a los Colegios Profesionales) **todas las vacantes para Ingenieros/as Técnicos/as Industriales y para Graduados/as en Ingeniería de la rama industrial del mayor buscador de empleo generalista en España.** Esta colaboración continuará en los años venideros.

- **Firma de convenios con empresas: La cifra de convenios que desde COGITI Formación y ProEmpleoIngenieros se han firmado ha continuado su crecimiento inexorable.** A través de estos convenios de colaboración, COGITI pretende acercar sus servicios, en materia de formación y empleo, al mundo empresarial, con la calidad y la profesionalidad que le caracteriza. Entre las principales ventajas, las empresas que firmaron un convenio con COGITI durante el año 2019, como *FCC Medio Ambiente, Grupo TICE INGENIEROS, Ingeniería, Estudios y Proyectos NIP, TÜV SÜD ATISAE, COGITIM*, etc., pudieron beneficiarse de descuentos en: el Servicio de Selección y Reclutamiento de Ingenieros de ProEmpleoIngenieros, la plataforma de Formación *E-learning* de COGITI y la publicidad en la Revista Técnica Industrial. Además, pudieron publicar ofertas de empleo de forma gratuita, tanto en el sistema de Acreditación DPC como en la plataforma de www.proempleoingenieros.es y recibieron los 3 ejemplares de la Revista Técnica Industrial que se publicaron en 2019, también de forma gratuita. Todas estas ventajas las seguirán obteniendo, al igual que el resto de empresas firmantes de años anteriores, durante todo el periodo de validez del convenio.

- **Curso Intensivo de Inglés en Dublín "*English for Engineers*":** en el año 2019 se convocaron dos nuevas ediciones del Curso Intensivo "*English for Engineers*": la décima y la undécima, una en abril (del 1 al 5) y otra en julio (del 8 al 12). La edición de abril no pudo celebrarse debido a que no se alcanzó el número mínimo de 5 alumnos. Por ello, en la edición de julio se decidió comenzar con el periodo de inscripción un mes antes de lo previsto, para proporcionar más tiempo de planificación a los/as interesados/as. Esta decisión, sumada a una campaña de comunicación muy potente, convirtieron **la undécima edición en la segunda más exitosa de toda la historia del curso**, solo superada por la primera**, alcanzándose la cifra de 9 alumnos.** El curso, de una semana de duración, se realizó como todos los años, en la sede de la Asociación de Ingenieros de Irlanda (*Engineers Ireland*) y estuvo organizado de forma conjunta por dicha entidad y por COGITI, con motivo del convenio de colaboración que desde el 2014 mantienen ambas instituciones. **Los/as alumnos/as quedaron totalmente satisfechos/as, alcanzándose una puntuación de 4,58 puntos sobre 5 en el indicador de satisfacción global.** La calidad en la organización del

curso por parte de COGITI, la capacidad y motivación del profesor, las instalaciones donde se realizó la formación y los lazos de convivencia que se establecieron entre los/as alumnos/as fueron los principales aspectos individuales que destacaron en la encuesta de satisfacción posterior.

Tras finalizar la edición de julio se hizo un análisis exhaustivo para continuar mejorando la calidad del curso y se tomaron dos decisiones que a continuación se exponen:

- **Diplomas Acreditativos de Participación en el Curso de Inglés:** aunque previamente los/as estudiantes del Curso recibían un diploma extraoficial en Irlanda, desde julio de 2019 se decidió emitir un diploma oficial que certificará la participación con aprovechamiento en el Curso. Esta nueva iniciativa ha sido muy valorada por los/as alumnos/as por lo que se proseguirá con ella en los próximos años.

- **Consulta sobre nuevas fechas para la edición 2020:** la cancelación de la edición de abril por segundo año consecutivo, y el éxito absoluto de la edición de julio, plantearon la necesidad de sustituir el mes de abril por una nueva fecha para la celebración de dicho curso, que resultara tan satisfactoria como la edición de julio. Por esta razón, se lanzó un cuestionario en diciembre del 2019 para que fuera completado por los/as interesados/as en asistir al Curso en el año 2020. Con las respuestas que los/as interesados/as proporcionen se confeccionará el nuevo calendario de ediciones. De igual forma, esta acción permitirá obtener un listado de los/as interesados/as en el Curso, que redundará en una mejor segmentación, y posterior personalización, de las campañas de comunicación que se realicen durante el año 2020 sobre este tema.

- **Conferencia en la Universidad de Castilla – La Mancha:** El día 19 de marzo de 2019 se celebró una presentación en la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén, en el marco del Día de San José y del 40 aniversario de la Ingeniería Técnica Industrial en dicha escuela. El objetivo de la misma fue, dar a conocer los servicios que COGITI ha puesto en marcha para facilitar la empleabilidad de los Ingenieros/as Técnicos/as Industriales y de los Graduados/as en Ingeniería de la rama industrial (Acreditación DPC, Formación E-Learning, ProEmpleoIngenieros, etc.) así como mostrar las principales estadísticas de empleo extraídas de la plataforma de ProEmpleoIngenieros (tipos de contratos, salarios, perfiles más demandados, etc.); todo ello como orientación laboral para los estudiantes de ingeniería. A dicha presentación acudió, en calidad de ponente, el Responsable del Área de RRHH de COGITI y del portal ProEmpleoIngenieros, D. César Sebastián Martín - Sanz.

- **Evento EYE@Madrid2019:** El 5 de octubre del año 2018, la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (*European Young Engineers – EYE*), organización compuesta por 24 entidades procedentes de 16 países europeos, que representan a más de 240.000 profesionales, otorgo el privilegio de organizar la primera conferencia de EYE en España a

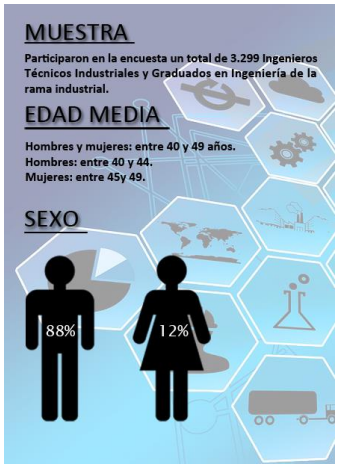

COGITI. Dichas conferencias, de carácter semestral, son un espacio en el que, Ingenieros e Ingenieras de varios países del continente europeo, se dan cita para obtener una visión de primera mano de la Ingeniería en el país europeo donde se celebra el evento, intercambiar experiencias profesionales y, en definitiva, reforzar los lazos de unión entre las diferentes asociaciones e instituciones que representan a la Ingeniería en Europa. Además, en dicho evento se realiza la reunión de la Asamblea General, donde se establecen las líneas maestras para los siguientes meses. Este evento, que finalmente se celebró entre el 17 y el 20 de octubre de 2019, se expondrá con mayor detalle en el apartado correspondiente a la Oficina de COGITI Europa. La participación del portal de ProEmpleoIngenieros se enfocó, sobre todo, en la captación de empresas a visitar (uno de los actos que formaban parte del evento), la búsqueda de ponentes de empresa, el desarrollo de propuestas de patrocinio y la colaboración en la organización y la logística del evento, desde su concepción inicial hasta la finalización del mismo.

5.7 BARÓMETRO INDUSTRIAL 2019

En abril comenzó la elaboración del cuestionario del tercer Barómetro Industrial, una serie de preguntas que pretendían conocer y valorar la visión de los Ingenieros colegiados sobre la situación del sector industrial, sobre las empresas del ámbito industrial y la economía a nivel regional, nacional y europeo, así como sobre diferentes cuestiones de actualidad. Como novedad este año, el informe se elaboró junto al Consejo General de Economistas de España, quienes aportaron un informe económico que se adjuntaron a los resultados obtenidos a través de nuestra encuesta.

Esta encuesta estuvo abierta hasta las 23.59 horas del 17 de julio, y se obsequió a todos los colegiados que lo respondieron con dos cheques de 20 euros cada uno, el primero para emplear en la Plataforma de Formación e-learning del COGITI (www.cogitiformacion.es) y el otro para la Acreditación DPC Ingenieros (www.acreditacioncogitidpc.es).

Tras analizar los resultados se elaboró un informe a nivel nacional y 25 a nivel regional (13 de Comunidades Autónomas y 12 provinciales) que pretendían ofrecer datos relevantes que fuesen de interés en la toma de decisiones, tanto para los representantes del ámbito público como para el sector privado.

Se trató del segundo estudio sociológico a nivel nacional y regional completamente independiente en el que, a través de las respuestas ofrecidas por 3.299 Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial, que representaban proporcionalmente

a la práctica totalidad de los ámbitos productivos, se valoró la situación sectorial en nuestro país, y se comparó al mismo tiempo con la apreciación que estos profesionales tienen del contexto regional, y en algunos casos también provincial, y europeo. Las respuestas de los encuestados provenían tanto de trabajadores por cuenta ajena, como de cuenta propia (empresarios y autónomos), y funcionarios. También está reflejada la valoración de aquéllos que estaban desempleados y, como novedad, a las personas desempleadas.

Las respuestas dejaron algunos titulares importantes, como que casi un 75% de los ingenieros encuestados consideraba, a la hora de responder el cuestionario, que la situación de la industria en España era positiva, frente al 75,1% del pasado año.

AÑO 2019

Sin embargo, su valoración era más negativa cuando se refería a la situación de la industria en sus respectivas regiones, donde dicho porcentaje bajaba hasta el 61,01% de opiniones positivas, aunque algo más optimista que en 2018, que fue del 56,22 %.

En cuanto a la situación económica, el 55,03% de los ingenieros la describió como buena, frente al 62,5% del pasado año, por lo que su percepción era más negativa.

AÑO 2019

Sin embargo, el 78% de los ingenieros encuestados consideraba que las actuaciones llevadas a cabo por su Administración regional eran insuficientes o inapropiadas, prácticamente similar al 80% que tenía la misma percepción en el caso de la Administración nacional.

AÑO 2019

El último apartado del cuestionario se dedicó a ciertos temas de actualidad, cuyos datos fueron reveladores. Por ejemplo, a la hora de valorar si el modelo educativo de la actualidad fomenta las vocaciones técnico-científicas y si se adapta a las necesidades del sector, la opinión de los encuestados estaba claramente inclinada hacia el no, con un 82% de ingenieros que así lo creyeron.

También se les preguntó si consideraban que una España 100% renovable sería posible a partir del año 2050, a lo que un 65% de los encuestados respondió de manera positiva frente al 35% que lo desestimó.

Todos estos resultados ofrecieron una visión nacional y regional de la situación del Sector, los cuales resultaron muy útiles a la hora de tomar ciertas decisiones sectoriales. Por ello, se propuso volver a repetir esta encuesta sociológica en el año 2020 y, así, seguir comparando y analizando las métricas obtenidas.

Como hemos mencionado al inicio de este resumen, El Consejo General de Economistas de España elaboró un informe que daría una "perspectiva económica de la situación de la industria en España". En él, analizaban entre otros, los datos obtenidos en el último Observatorio Financiero (de 30 de agosto de 2019) que habían elaborado; y en el que se advertía sobre la desaceleración de la industria, segundo sector después del de servicios con mayor peso en nuestro PIB.

En sus más de 30 páginas analizan cómo la industria ha tenido, desde siempre, una importancia relevante en la economía mundial, permitiendo el crecimiento y expansión de numerosos países y caracterizándose, especialmente, por generar importantes valores añadidos y contribuir al empleo estable. Explican que son las características propias de la industria las que la

convierten en una actividad puntera y esencial para el crecimiento, especialmente a largo plazo, de cualquier economía.

Remarcan que en estas últimas décadas el desarrollo de la industria se ha visto en cierta forma en medio de la globalización económica, los cambios tecnológicos y demográficos, entre otros factores, los cuáles han contribuido a generar toda una necesaria transformación del sector industrial que ha sido afrontada en diversas direcciones e intensidades según el país y área geográfica.

En este sentido, analizaron el hecho de que en España este cambio se haya visto a su vez influido por el aumento de las importaciones de países asiáticos y otros países en vías de desarrollo, así como por la deslocalización de ciertas empresas del sector. Estos fenómenos habrían dado como resultado una industria más débil, es decir, tanto en la generación de empleo, como en la participación en la producción agregada.

Hasta el final del mismo informe, las cifras y gráficas que proporcionan hablan por sí solas, demostrando una realidad, como el hecho de que la solidez del sector industrial depende en gran parte la recuperación económica de Europa.

El cruce de los datos, tanto del informe elaborado por el Consejo General como el proporcionado por el Consejo General de Economistas dio lugar a un completo análisis del Sector Industrial, que reunió a medios de comunicación de toda España el día de su presentación. Por ello, se pensó que esta iniciativa de colaboración debía continuar realizándose en años sucesivos.

5.8 COGITI TOOLBOX: PORTAL DE GESTIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE

Este Consejo General, en consonancia con iniciativas emprendidas en el ámbito de formación y empleo ha continuado desarrollando y trabajando para ofrecer nuevas soluciones a los compañeros que requieren en sus día a día herramientas de software técnico para el ejercicio de su profesión.

Desde COGITI se continúa poniendo a disposición de todos los Colegiados un amplio repositorio, permanentemente actualizado con nuevos convenios y acuerdos de aplicaciones Open Source (software libre) en el ámbito de la Ingeniería; aplicaciones gratuitas agrupadas por temáticas de gran utilidad para nuestra profesión. El Portal, COGITI TOOLBOX, es accesible desde (http://toolbox.cogiti.es/) y ofrece multitud de aplicaciones del ámbito de la Ingeniería de libre distribución.

En cuanto a software propietario, actualmente existe la posibilidad de adquirir, con los mayores descuentos del mercado, aplicaciones de CYPE, dmELECT, ALPI Caneco, Autodesk, Dlubal o Help Engineering, así como la actualización a las últimas versiones de estas para aquellos compañeros que las hayan adquirido con anterioridad.

A través de COGITI TOOLBOX también existe la posibilidad de adquisición de Normas UNE con descuento del 20% a aplicar sobre el precio. Estos descuentos son aplicables sobre todo el catálogo de Nomas de AENOR.

Desde COGITI se trabaja permanentemente en ampliar y mejorar la oferta disponible de aplicaciones propietarias y nuevas herramientas de interés para nuestro colectivo a través de convenios y acuerdos con los principales fabricantes, por lo que se valoran continuamente las propuestas para su incorporación al Portal TOOLBOX.

5.9 CERTIFICACIÓN DE PERSONAS

El servicio de certificación de personas del COGITI, establece una declaración pública a fin de garantizar la transparencia e imparcialidad en dicho sistema de certificación de acuerdo con las políticas definidas por el COGITI en el Manual del Sistema de Certificación MSC, en cumplimiento con los criterios establecidos por la norma UNE EN ISO/IEC 17024:2012.

El COGITI durante el 2018 ha ampliado el alcance del Esquema de Certificación, incluyendo a la ya existente Certificación de Técnicos Verificadores de Líneas de Alta Tensión no superiores a 30 kV, la de Centros de Transformación, realizándose las primeras convocatorias de examen en abril y noviembre, coincidiendo con las fechas de examen para Verificador LAT.

Consejo General de Colegios oficiales de peritos e ingenieros técnicos industriales.

Dirección / *Address*: Avda. Pablo Iglesias, 2, 2ºA; 28003 Madrid.
Norma de referencia / *Reference Standard*: **UNE-EN ISO/IEC 17024:2012**
Actividad / *Activity:* **Certificación de Personas / *Certification of Persons***
Acreditación / *Accreditation* nº: **17/C-PE021**
Fecha de entrada en vigor / *Coming into effect*: 24/06/2016

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

SCHEDULE OF ACCREDITATION
(Rev./*Ed.* 2 fecha/*date* 01/06/2018)

Nombre del Esquema de Certificación/ *Certification scheme*: Verificadores de Líneas y Centros de Transformación de Alta Tensión

CATEGORÍA DE PERSONAS *CATEGORY OF PERSONS*	**DOCUMENTO NORMATIVO** *NORMATIVE DOCUMENT*
Técnicos verificadores de líneas eléctricas de alta tensión no superiores a 30 kV.	P-01-LAT-10 (Certificación de verificadores de líneas de AT 30 kV) P-02-LAT-07 (Procedimiento específico examen de verificadores de líneas de AT 30 kV), basado entre otros documentos técnicos, en el RD 223/2008 de 15 de febrero por el que se aprueban el reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09.
Técnicos verificadores de centros de transformación.	P-01-CCTT-03 (Certificación de verificadores de Centros de Transformación) P-02-CCTT-02 (Procedimiento específico para la realización y evaluación de exámenes para la Certificación de Verificadores de Centros de Transformación)

5.9.1 ESTADÍSTICAS INDICADORES CERTIFICACIÓN VERIFICADORES LAT

Proceso de certificación	Nº	Indicador	Referencia al 31/03/2016	Convocatoria 25/05/2019	Comentarios	Referencia al 25/05/2019	Convocatoria 30/11/2019	Comentarios
Solicitud	1	Nº de solicitudes recibidas	>10 por convocatoria	86	No se cumple	**> 10 por convocatoria**	**91**	**No se cumple**
	2	Eficacia proceso de solicitud	>50%	88,37%	Se cumple	**> 50 %**	**87,91%**	**Se cumple**
Evaluación global	3	Índice de aptos global	>50%	66,67%	Se cumple	**> 50 %**	**66,25%**	**Se cumple**
	4	Índice de no aptos global	<50%	33,33%	Se cumple	**< 50 %**	**33,75%**	**Se cumple**
	5	Índice de incidencias	< 5	1	Se cumple	**5**	**0**	**Se cumple**
Evaluación teórica	6	Índice de aciertos de las preguntas teóricas	>50%	71,88%	Se cumple	**> 50 %**	**67,50%**	**Se cumple**
	7	Índice de preguntas sin responder	<10%	0,00%	Se cumple	**< 10 %**	**0,00%**	**Se cumple**
Evaluación práctica	8	Índice de aptos en los supuestos prácticos	>50%	73,97%	Se cumple	**> 50 %**	**73,33%**	**Se cumple**
Proceso de certificación	9	Índice de quejas y reclamaciones del proceso	<15%	2,00%	Se cumple	**< 15 %**	**0,00%**	**Se cumple**
Personas certificadas	10	Índice de quejas y reclamaciones a los Verificadores	<15%	0,00%	Se cumple	**< 15 %**	**0,00%**	**Se cumple**
Renovación	11	Índice de renovación	>75%	97,37%	Se cumple	**> 75 %**	**97,22%**	**Se cumple**
Colegiación	12	Índice de colegiación COGITI	>65%	95,35%	Se cumple	**> 65 %**	**92,11%**	**Se cumple**
	13	Índice de colegiación no COGITI	>25%	2,33%	No se dio suficiente publicidad externa por variaciones en el personal	**> 25 %**	**2,63%**	**No se cumple**
	14	Índice de no colegiados	<10%	4,65%	Se cumple	**< 10 %**	**5,26%**	**Se cumple**

5.9.2 ESTADÍSTICAS INDICADORES CERTIFICACIÓN VERIFICADORES CCTT

Proceso de certificación	Nº	Indicador	Referencia a LAT	Convocatoria 25/05/2019	Comentarios	Referencia al 25/05/2019	Convocatoria 30/11/2019	Comentarios
Solicitud	1	Nº de solicitudes recibidas	>10 por convocatoria	27	No se cumple, se trata de una convocatoria de la que los usuarios se encuentran informados (apenas se reciben solicitudes de información en comparación con las certificaciones publicadas recientemente) pero no genera el mismo interés que a su salida. El motivo de la escasa demanda probablemente sea que no exista la posibilidad de operar de forma autónoma, tal como ocurre en LAT de Vn ≤ 30 kV, o la no obligatoriedad de la Certificación para la contratación de los técnicos competentes por parte de los OC que realizan las inspecciones.	**>10 por convocatoria**	**28**	**No se cumple, se trata de una convocatoria de la que los usuarios se encuentran informados (apenas se reciben solicitudes de información en comparación con las certificaciones publicadas recientemente) pero no genera el mismo interés que a su salida. El motivo de la escasa demanda probablemente sea que no exista la posibilidad de operar de forma autónoma, tal como ocurre en LAT de Vn ≤ 30 kV, o la no obligatoriedad de la Certificación para la contratación de los técnicos competentes por parte de los OC que realizan las inspecciones.**
	2	Eficacia proceso de solicitud	>50%	100%	Se cumple	**>50%**	**100,00%**	**Se cumple**
Evaluación global	3	Índices de aptos global	>50%	50%	No se cumple, no hay suficientes candidatos como para que la muestra sea relevante	**>50%**	**43,48%**	**No se cumple, no hay suficientes candidatos como para que la muestra sea relevante**
	4	Índice de no aptos global	<50%	95,45%	No se cumple	**<50%**	**65,22%**	**No se cumple**
	5	Índice de incidencias	< 5	0	Se cumple	**< 5**	**0**	**Se cumple**
Evaluación teórica	6	Índice de aciertos de las preguntas teóricas	>50%	64,17%	Se cumple	**>50%**	**62,31%**	**Se cumple**
	7	Índice de preguntas sin responder	<10%	0	No aplica	**<10%**	**0,00%**	**No aplica**
Evaluación práctica	8	Índice de aptos en el supuesto práctico	>50%	33,33%	No se cumple, muestra insuficiente	**>50%**	**31,25%**	**No se cumple, muestra insuficiente**
Proceso de certificación	9	Índice de quejas y reclamaciones del proceso	<15%	40%	No aplica, solo ha habido dos convocatorias	**<15%**	**16,67%**	**No aplica, solo ha habido dos convocatorias**
Personas certificadas	10	Índice de quejas y reclamaciones a los Verificadores	<15%	0%	Se cumple	**<15%**	**0,00%**	**Se cumple**
Renovación	11	Índice de renovación	>75%	0%	No aplica	**>75%**	**0,00%**	**No aplica**

6 SECRETARÍA

6.1 PLANTILLA Y FUNCIONES

SECRETARÍA TÉCNICA
D. Jesús Pérez Polo
- Causa baja en febrero de 2019 -

SECRETARÍA TÉCNICA / ACREDITACIÓN DPC
D. Ángel Luis Fernández Cámara
alfernandez@cogiti.es

ASESORÍA JURÍDICA
D. Javier Martín Camacho
- Causa baja en agosto de 2019 -

ASESORÍA JURÍDICA
Dª. Pilar Colombo Cordón
p.colombo@cogiti.es

ACTUACIÓN CORPORATIVA
Dª. Mª Cruz Delgado Portilla
mdelgado@cogiti.es

CERTIFICACIÓN DE PERSONAS
D. Alberto Ávila Palomares
a.avila@cogiti.es

CONTABILIDAD
D. Miguel Marcos Brezo
contabilidad@cogiti.es

GABINETE DE COMUNICACIÓN
Dña. Mónica Ramírez Helbling
mramirez@cogiti.es

PROEMPLEOINGENIEROS
D. César Sebastián Martín-Sanz
Cesar.martin@cogiti.es

REGISTRO Y ARCHIVO
Dª. Concepción Calvo Cibrián
ccalvo@cogiti.es

SOCIAL MEDIA
Dª. Laura Álvaro Sánchez
lalvaro@cogiti.es

SOCIAL MEDIA
Dª. Rosa Lerma Guerrero
rlerma@cogiti.es

HIGIENE Y LIMPIEZA OFICINAS
Dª. Mary Smitha Kunnumel Paul

6.2 RESUMEN DE DATOS SOBRE ACTIVIDAD

Resumen de datos de actividad administrativa, cifras y evolución de los últimos años reflejados en la siguiente tabla:

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Registro de entrada	4.763	4.571	3.909	3.732	3.910	3.255
Registro de salida	2.016	2.414	2.377	1.984	1.302	1.160
Carnets Colegiales	2.430	2.442	2.465	1.686	1.609	1.527
Tarjetas Acreditación DPC y Diplomas	124	155	174	203	172	105
Circulares	190	188	171	168	164	161
Asuntos Jurídicos	157	158	116	168	137	152
Notas de Prensa	180	211	182	170	169	151
Comunicados RRPP	18	18	25	16	14	11
Colegiaciones Profesionales Foráneos	31	29	21	33	24	24
Reconocimientos Profesionales Foráneos	17	15	29	13	12	20
Homologaciones Profesionales Foráneos	-	23	172	206	223	198
Ofertas Empleo COGITI	132	843	789	726	540	840
Consultas Reconocimientos Títulos y Ejercicio Profesión en otros países.	27	16	18	17	12	21
Consultas en web COGITI	134	202	240	121	163	317

6.2.1 GRÁFICO DE ACTIVIDAD DE REGISTRO DOCUMENTAL

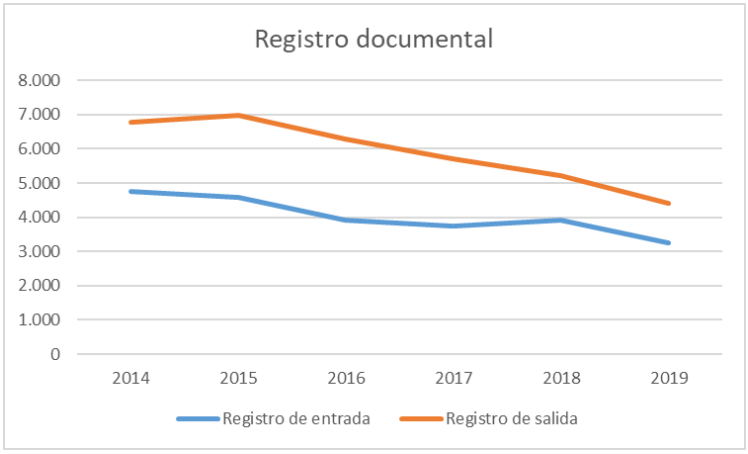

6.2.2 GRÁFICO DE ACTIVIDAD DIVULGATIVA

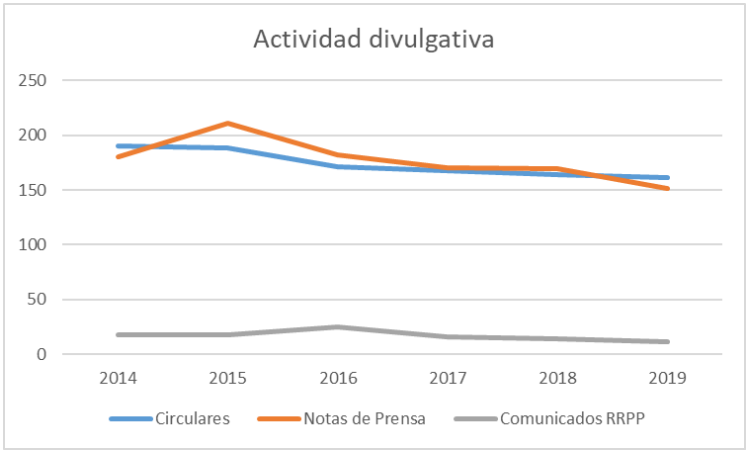

6.2.3 GRÁFICO RELATIVO A MOVILIDAD PROFESIONAL

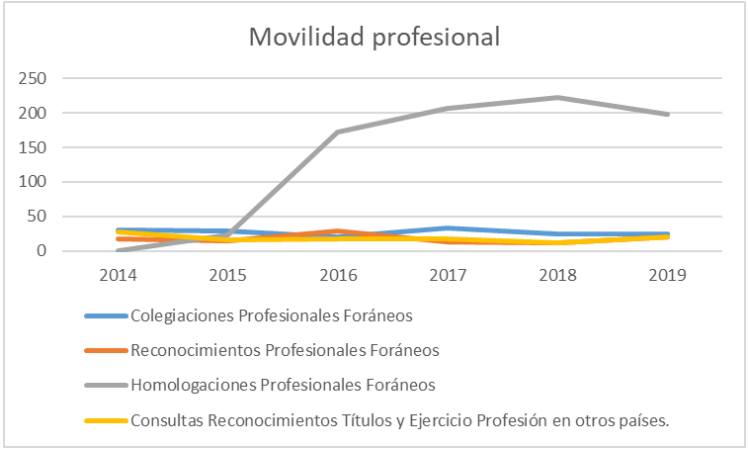

6.3 COMUNICACIÓN Y RRPP

A lo largo de 2019, el Gabinete de Comunicación y Relaciones Públicas ha continuado con el desempeño de sus tareas, en los ámbitos de la comunicación institucional, interna y externa: la redacción de noticias y notas de prensa para su publicación tanto en la página web del COGITI, como para su envío a los medios de comunicación, comunicados externos e internos del Consejo General, la organización de eventos, la elaboración del boletín informativo electrónico (con periodicidad mensual), las relaciones públicas con organizaciones, instituciones, Administraciones, etc., o la organización de campañas informativas, entre otras.

6.3.1 BOLETÍN INFORMATIVO ELECTRÓNICO

En 2019 ha seguido publicándose el boletín informativo mensual de la Ingeniería Técnica Industrial, en formato electrónico, en el que se informa de manera breve y concisa de los principales acontecimientos y noticias relacionadas con el COGITI, los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales, y la profesión, en general.

El boletín digital se envía por circular a todos los Colegios, y a unas 4.000 personas, colegiados/as en su mayoría, una cifra que va en aumento, ya que continuamente se registran nuevas suscripciones. Las personas interesadas en recibir el boletín por e-mail, pueden solicitarlo cumplimentando el formulario correspondiente a través de la página web del COGITI. También se puede descargar (en versión on line y en pdf) de www.cogiti.es, en la sección de "Noticias".

6.3.2 CAMPAÑAS INFORMATIVAS

En 2019, se han llevado a cabo diversas campañas informativas tanto en los medios de comunicación, a través del envío de notas de prensa, artículos de opinión, gestión de entrevistas, como en la página web corporativa (www.cogiti.es), en los boletines informativos, en las redes sociales, en la revista Técnica Industrial, etc.

Los principales temas difundidos desde el Gabinete de Comunicación del Consejo General han sido los siguientes:

- **José Antonio Galdón Ruiz, reelegido presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España**

El año comenzaba con la reelección del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz. El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), que integra a 49 Colegios Profesionales y cerca de 80.000 colegiados, renovó en enero los cargos de su Junta Ejecutiva de cara a los próximos cuatro años. José Antonio Galdón Ruiz fue reelegido en las Elecciones celebradas el 12 de enero, al haber obtenido la confianza de los representantes de 56.666 colegiados

(82,5% de los votantes). De este modo, era elegido por tercera vez consecutiva como presidente del COGITI, cargo que ostenta desde el año 2011.

Durante su mandato, han sido numerosas las actuaciones que se han llevado a cabo, centrándose la mayoría de ellas en la implementación de nuevos servicios por parte de los Colegios, así como en la puesta en marcha de herramientas competitivas "para que nuestra profesión siga siendo un referente, y nuestras instituciones ejemplares en beneficio de la sociedad y los colegiados". Entre dichas iniciativas, se encuentran el Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, el portal Proempleoingenieros.es, la Plataforma de formación e-learning, la Escuela de Fomento Industrial (EFI), la Certificación de personas, el Programa de Movilidad Internacional y Plan de Retorno o la Institución de Mediación In.Me.In, entre otras.

En el discurso pronunciado en la toma de posesión, Galdón destacó además que afrontaba esta nueva etapa "con la misma responsabilidad e ilusión que el primer día", e incidió en la necesidad de seguir reforzando el papel de los Colegios Profesionales, pues están al servicio de la sociedad, por lo que "trabajando todos juntos y unidos conseguiremos todos y cada uno de los objetivos que nos marquemos", señaló.

Galdón tuvo también unas palabras de agradecimiento a los miembros de la Junta Ejecutiva que ahora dejan de serlo, "por todo su trabajo e implicación durante estos últimos cuatro años de intenso trabajo". Se refería así a Santiago Crivillé Andreu, que ocupaba el cargo de vicesecretario, y José Mª Manzanares Torné, que ostentaba el de interventor.

Sin embargo, uno de los momentos más emotivos fue cuando se despidió de su buen amigo Juan Ignacio Larraz Plo (decano del Colegio de Aragón) que le había acompañado como vicepresidente durante los últimos ocho años, y a quien agradeció todo el apoyo y la confianza que siempre le ha demostrado, y "al que voy a echar mucho de menos", expresó. Su lugar será ocupado a partir de ahora por Ana Mª Jáuregui Ramírez, decana del Colegio de Sevilla, que en el pasado mandato ostentó el cargo de vocal. Por su parte, repetía en el cargo el tesorero, Fernando Blaya Haro. Galdón también felicitó a los nuevos miembros de la Junta Ejecutiva, «que me consta que tienen mucha energía y ganas de trabajar», manifestó

- **Presentación del Barómetro Industrial 2019 del COGITI-Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM)**

Uno de los actos más importantes de 2019 fue la presentación, por parte del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), el 8 de octubre, en su sede, del III Barómetro Industrial del COGITI-Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM), correspondiente a dicho año, y que en esa edición había contado con la colaboración del Consejo

General de Economistas de España (CGE), cuyo Servicio de Estudios ha elaborado el informe "Una perspectiva económica de la situación de la industria en España, que se incluye en esta edición del Barómetro". La presentación, para la que se organizó un desayuno con la prensa, contó con la presencia de numerosos medios de comunicación.

En el acto participaron representantes de ambas organizaciones. Por parte del COGITI, su presidente, José Antonio Galdón Ruiz, y la coordinadora del Barómetro, Mónica Ramírez; y por parte del CGE, su presidente, Valentín Pich, y el director de la Cátedra Economistas Contables del CGE, Salvador Marín. Todos ellos coincidieron en resaltar la oportunidad de esta presentación, dada la actual coyuntura de desaceleración económica mundial y de contracción del sector industrial, tanto en España como en el resto de Europa.

También participaron en la presentación José Oriol Sala Arlandis, presidente de la Fundación Caja de Ingenieros, y César Nicolás Martínez, secretario de la Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM).

Como explicó el presidente del COGITI, José Antonio Galdón, el Barómetro Industrial del COGITI es un estudio sociológico en el que, a través de las respuestas ofrecidas por 3.300 Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de todos los ámbitos productivos y de toda la geografía española, se valora la situación actual del sector en España. El Barómetro tiene por objeto ofrecer datos relevantes y que sean de interés en la toma de decisiones, tanto para los representantes del ámbito público como para el sector privado.

- **Ingenieros de toda Europa se dan cita por primera vez en Madrid, en el marco de la Asamblea General de la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (EYE), que tiene entre sus objetivos lograr la internacionalización de la profesión de ingeniería**

Las organizaciones de jóvenes ingenieros procedentes de toda Europa se dieron cita en Madrid, del 17 al 20 de octubre, en el marco de las Conferencias (*Conference on Sustainable Engineering*) que periódicamente lleva a cabo la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (European Young Engineers-EYE), y que en esta ocasión organizó el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), como institución anfitriona.

Se trata de un punto de encuentro que tiene ente sus objetivos lograr la internacionalización de la profesión de ingeniería, y la creación de un auténtico mercado único que permita la movilidad de jóvenes ingenieros a través de las fronteras.

Entre las actuaciones que se llevan a cabo en las Conferencias que EYE organiza de forma bianual, se encuentran la Asamblea General, la celebración de talleres y sesiones formativas (workshops), o las visitas a empresas y factorías industriales del país anfitrión, entre otras. En total participan unos 150 ingenieros (entre 20 y 35 años), que representan las diversas y variadas asociaciones de este colectivo profesional a nivel europeo.

El COGITI forma parte de la citada asociación desde mayo de 2018, y a iniciativa de la institución, se ha constituido un Grupo de trabajo sobre Política Europea (European Policy Working Group), con el objetivo de generar un clima de opinión entre los jóvenes ingenieros sobre políticas europeas que afecten a la Ingeniería. "Es una gran responsabilidad y un honor para el COGITI ser los anfitriones de este importante encuentro internacional de la Ingeniería. Trabajaremos con los ingenieros europeos para construir el futuro de la profesión y de la sociedad", expresó el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz.

Con la incorporación del COGITI en EYE, la organización apuesta por la promoción y el desarrollo de los ingenieros junior. Cada año se gradúan de media unos 5.500 alumnos, en el conjunto de las cuatro ramas de Ingeniería: Mecánica, Electricidad, Electrónica y Química.

La Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (European Young Engineers-EYE) está compuesta por 26 entidades procedentes de una veintena de países europeos, que representan a más de 240.000 profesionales, entre los que se encuentran asociaciones de ingenieros y los sindicatos profesionales de Ingeniería más grandes de Europa.

Pueden ver todos los actos que se llevaron a cabo en el marco de la Conferencia/Asamblea General de EYE en el siguiente apartado (Organización y participación del COGITI en Jornadas y Congresos).

- **La Acreditación DPC Ingenieros del COGITI obtiene la homologación al sistema de Desarrollo Profesional Continuo de Unión Profesional**

En el mes de julio, Unión Profesional, la asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas (33 profesiones y 1,5 millones de profesionales), aprobó la homologación del sistema de Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) Ingenieros del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), dentro del Modelo UP DPC, un marco común de los colegios profesionales que ofrece una garantía de calidad.

El Sistema de Acreditación DPC Ingenieros (www.acreditacioncogitidpc.es) creado en el año 2012, es un sello de garantía avalado por el COGITI como órgano representativo de la Ingeniería Técnica Industrial española, que aporta una certificación de la formación y la experiencia a lo largo de la vida profesional.

El COGITI había solicitado el reconocimiento y la homologación de su Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, en base al esquema común, normalizado y transversal del modelo de Unión Profesional (UP) del DPC, aprobado el pasado mes de diciembre en su Asamblea General.

Unión Profesional llevó a cabo dicha aprobación en un contexto social en el que los profesionales han de mantenerse actualizados en sus conocimientos y competencias a lo largo de su ejercicio profesional. Esta actualización ha de ser reconocida y supervisada por organismos competentes, como son los colegios profesionales.

- **Nace la Comunidad de Ingenieros 4.0, el primer portal sectorial realizado por y para estudiantes de Ingeniería de la rama industrial, y que cuenta con el apoyo del COGITI**

La Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAAITI) presentó el portal Comunidad de Ingenieros 4.0 (www.ingenieros40.es), que cuenta con el apoyo y la colaboración del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), y pretende ser la plataforma de referencia tanto para los estudiantes de Educación Secundaria que quieran estudiar una Ingeniería, como para los universitarios que ya la estén cursando.

La presentación del nuevo portal, que tuvo lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial (ETSIDI) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), el 10 de octubre, estuvo a cargo del presidente de la AERRAAITI, Pablo San Juan Arauzo, que ha estado acompañado por el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, y el director de ETSIDI, Emilio Gómez García.

El portal Comunidad de Ingenieros 4.0 (www.ingenieros40.es) está gestionado por estudiantes en su totalidad y tiene como objetivo facilitar a los alumnos de Ingeniería de la rama industrial información esencial sobre la profesión y el sector de la Industria, que les sea de ayuda y utilidad tanto en el desarrollo de sus estudios, como en el momento de dar el paso al mundo laboral. Además, podrán interactuar con la comunidad estudiantil colaborativa, que estará dispuesta a resolver todas sus dudas, y les ayudará a superar los obstáculos que vayan encontrando en su vida como alumnos. También tendrán la oportunidad de compartir sus experiencias vitales, inquietudes y proyectos con otros estudiantes de Ingeniería de la rama industrial.

En la plataforma aparece asimismo información de relevancia sobre los colegios profesionales y el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, que se ponen a disposición de los alumnos para ayudarles en el desarrollo de sus carreras profesionales, una vez que finalicen sus estudios. Por su parte, los estudiantes también pueden disfrutar de algunos de los servicios que ofrecen los Colegios y el COGITI, con las mismas ventajas y descuentos que los precolegiados.

- **El COGITI se incorpora al Foro de la Seguridad Industrial, que inicia su actividad con una reunión en la sede de FEDAOC**

El pasado 24 de abril se reunió por primera vez el Foro de la Seguridad Industrial (FSI), una vez constituido formalmente, en la sede de la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC), en Madrid.

Con FEDAOC a la cabeza, el FSI agrupa a destacadas entidades pertenecientes al sector de la Seguridad Industrial: la Asociación de Entidades de Ensayo, Calibración y Análisis (FELAB), la Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial (BEQUINOR), la Federación Empresarial Española de Ascensores (FEEDA), la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios (TECNIFUEGO) y la Confederación Nacional de Instaladores y Mantenedores (CNI). La relevancia de sus cometidos llevó a todas ellas a suscribir el protocolo constituyente del FSI en noviembre de 2018, que ahora inicia actividades encaminadas a la promoción de la Seguridad Industrial a todos los niveles.

- **El COGITI forma parte del Consejo Rector del Observatorio de la Ingeniería de España**

El 11 de abril se creó el Observatorio de la Ingeniería de España con la constitución de su Consejo Rector, del cual forman parte diferentes entidades e instituciones de prestigio del ámbito de la ingeniería en nuestro país, como el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España. El acto, al que asistió el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, tuvo lugar en la Real Academia de la Ingeniería en Madrid.

El objetivo del Observatorio es analizar la realidad del sector de la ingeniería española, conocer sus necesidades para el desarrollo competitivo de las empresas y su proyección. Para ello se elaborará un informe a partir de encuestas al colectivo de ingenieros y del mundo empresarial, académico e institucional, y su resultado está previsto que se presente en el plazo de un año y medio tras la constitución del Consejo Rector.

- **Nueva sentencia de la Audiencia Nacional favorable a la realización de los Informes de Evaluación de Edificios por los Ingenieros Técnicos**

En abril de 2019, la Audiencia Nacional emite una nueva sentencia favorable a la CNMC y en línea, una vez más, con las tesis defendidas por el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) sobre la realización de los IEE por los Ingenieros Técnicos Industriales.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) obtuvo una nueva sentencia de la Audiencia Nacional favorable a que los Ingenieros e Ingenieros Técnicos puedan firmar los Informes de Evaluación de Edificios (IEE) e Inspecciones Técnicas de Edificios (ITE). Se trata de una sentencia en contra de una resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), que figura como

Administración demandada, junto al Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, que se indica como codemandado.

El presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, manifestó que "se trata de otra buena noticia al respecto, ya que la CNMC, además de emitir informes favorables a las tesis que siempre hemos defendido desde nuestras organizaciones en relación a los Informes de Evaluación de Edificios, está obteniendo resultados favorables a nuestras reivindicaciones en defensa de la libertad profesional y la eliminación de las barreras incomprensibles que aún persisten relativas a la exclusividad de arquitectos y arquitectos técnicos".

- **Su Majestad El Rey recibe a las Corporaciones Profesionales que conforman Unión Profesional con motivo del 40 Aniversario de la Constitución**

Su Majestad el Rey recibió en audiencia, el 21 de enero, a los presidentes y presidentas de las Corporaciones Colegiales de Unión Profesional que, con motivo del 40 aniversario de la Constitución, agradecieron a Don Felipe el hacer posible la estabilidad social y desarrollo democrático en el que se han podido consolidar los Colegios Profesionales como instituciones recogidas en la Carta Magna y que son garantes de la buena práctica profesional en base al interés general. Asimismo, hicieron especial hincapié en la deontología y la formación continuada como esencia de las Corporaciones Colegiales, y en trasladar que los intereses de las profesiones son los intereses de la ciudadanía.
Por su parte, José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI y vicepresidente de UP, aprovechó para felicitar a Su Majestad y agradecerle su apoyo institucional al sector industrial. "Desde las corporaciones colegiales agradecemos su compromiso con las profesiones y, por tanto, con el desarrollo de nuestra sociedad", expresó.

6.3.3 ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL COGITI EN JORNADAS Y CONGRESOS

- **I Jornadas de Abogados de los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales, organizadas por el COGITI**

Asesores jurídicos de los distintos Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales se dieron cita el 14 de junio en el Colegio de Madrid, para debatir y poner en común los asuntos que preocupan a la profesión en la actualidad.

La Jornada contó con las ponencias de tres destacados magistrados del Tribunal Supremo: Nicolás Antonio Maurandi

Guillén, César Tolosa Tribiño, y Francisco Javier Borrego Borrego. El acto comenzó con la presentación del acto por parte del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, quien destacó que "tenemos una profesión en continuo litigio". Además, "es necesario que nos desmarquemos y nos quitemos ese lastre de que los colegios profesionales somos entes corporativistas, ya que nuestra meta fundamental no es esa, sino conseguir lo mejor para la sociedad", señaló.

A continuación, repasó los puntos más problemáticos de la profesión, y aportó datos significativos, como el hecho de que el 60% de los Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales trabaja en el sector de la industria, el 17% en el ejercicio libre de la profesión, o que el 6% se dedica a la docencia.

- **El COGITI organizó las II Jornadas de Asesores Jurídicos de los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales**

Seis meses después se celebraba la Segunda Jornada. Asesores jurídicos de los distintos Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales se dieron cita el 13 de diciembre en el Colegio de Madrid, para debatir y poner en común los asuntos que preocupan a la profesión en la actualidad. Previamente, asistieron a una conferencia magistral de D. Francisco de Asís Pérez de los Cobos Orihuel, presidente emérito del Tribunal Constitucional.
La jornada comenzó con las palabras del presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz, quien dio la bienvenida a los asistentes, y presentó al prestigioso ponente, Doctor en Derecho por las Universidades de Valencia y de Bolonia, y Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. En su brillante carrera profesional, destaca su cargo como presidente del Tribunal Constitucional entre los años 2013 y 2017. Anteriormente, en diciembre de 2010, fue nombrado magistrado del Tribunal Constitucional de España a propuesta del Senado, cargo del cual tomó posesión el 11 de enero de 2011.

La conferencia de Francisco de Asís Pérez de los Cobos tenía por título "El recurso de amparo y la especial transcendencia constitucional". Durante su exposición, explicó que "cuando los redactores de la Constitución Española del 78 diseñaron la jurisdicción constitucional, lo que iba a ser el Tribunal Constitucional, y las competencias que iba a ejercer, tuvieron, a mi juicio, el acierto de prever en el texto constitucional en favor de cualquier ciudadano, dice el artículo 53, un recurso que tiene por finalidad tutelar al ciudadano frente a las violaciones de los derechos fundamentales y libertades públicas. Me refiero al recurso de amparo".

La jornada continuó con la presentación de la base de datos jurídica, por parte del secretario técnico del COGITI, Ángel Luis Fernández, y posteriormente se desarrollaron los grupos de trabajo, en los que los asesores jurídicos de los Colegios pusieron en común las principales inquietudes y las problemáticas a las que tienen que hacer frente las organizaciones colegiales.

❖ **Participación en la conferencia sobre la Acreditación DPC organizada por Enginyers Lleida**

José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI, viajó el 21 de noviembre a Lleida para pronunciar una conferencia sobre la Acreditación DPC Ingenieros, en el marco de un desayuno tertulia, organizado por Enginyers Lleida. Medio centenar de empresarios, colegiados y representantes de otros colegios profesionales y entidades asistieron a dicha jornada.

En la jornada participó también el decano del Colegio de Lleida, Ramón Grau, quien expresó que "lo importante es que la sociedad conozca la Acreditación DPC y la valore; de tal manera que cuando demande los servicios de un ingeniero acreditado, tendrá un plus de garantía y seguridad del servicio que está contratando".

Por la tarde, el presidente del COGITI se trasladó a la Universidad de Lleida (UdL) para pronunciar otra conferencia, esta vez dirigida a los estudiantes, sobre las salidas profesionales del sector. Durante su intervención, José Antonio Galdón estuvo acompañado también por Ramón Grau, decano de Enginyers Lleida, y por Miquel Darnés, presidente del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de Cataluña y decano del Colegio de Barcelona. Posteriormente, se entregaron los premios Miquel Aixalà a Desideri Regany (primer premio), David Calvera (segundo), y Francesc Xavier Majós (tercero).

Lleida TV emitió dos noticias sobre esta jornada en sus informativos, así como una entrevista al presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz.

❖ **Segunda reunión del Foro de la Seguridad Industrial (FSI) donde se trasladaron al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo propuestas para la mejora de la seguridad industrial**

El 19 de noviembre, se reunió por segunda vez el Foro de la Seguridad Industrial (FSI), en la sede del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), en Madrid. En el transcurso de la reunión, las entidades que forman parte del FSI trasladaron al subdirector general de Calidad y Seguridad Industrial, José Manuel Prieto Barrio, y al jefe del Área de Seguridad Industrial, José Antonio Delgado-Echagüe, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sus propuestas para la mejora de la seguridad industrial.

La reunión comenzó con las palabras del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, que dio la bienvenida a los representantes de las entidades participantes. Por su parte, el presidente FEDAOC, Jesús Méntrida, presentó y explicó el desarrollo de la reunión. Posteriormente, cada organización realizó una exposición de sus propuestas, para la puesta en común de todas ellas y lograr el consenso de los participantes, al objeto de presentar el documento final a los responsables del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

El FSI agrupa a destacadas entidades pertenecientes al sector de la Seguridad Industrial: la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC), la Asociación de Entidades de Ensayo, Calibración y Análisis (FELAB), la Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial (BEQUINOR), la Federación Empresarial Española de Ascensores (FEEDA), la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios (TECNIFUEGO) y la Confederación Nacional de Instaladores y Mantenedores (CNI), el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), la Asociación de Empresas de Frío y sus Tecnologías (AEFYT), la Plataforma Tecnológica Española de Seguridad Industrial (PESI), el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales (CGCOII), la Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios, Electricidad y Afines (CONAIF), la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones de España (FENIE) y la Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización (AFEC).

- **Participación en el LXIII Congreso de la AERRAAITI, que en esta ocasión se celebró en Barcelona**

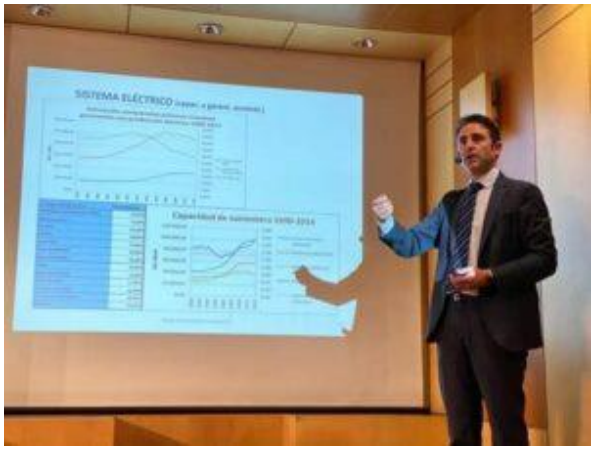

La Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAAITI) celebró, del 6 al 10 de noviembre, su LXIII Congreso, que contó con la participación, como es habitual, del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz. Representantes de estudiantes de las Escuelas Politécnicas de toda España se dieron cita en Barcelona, durante los cuatro días que dura su Congreso, en un encuentro donde también se llevó a cabo su tradicional Asamblea General. El objetivo de este Congreso es "la puesta en común" del trabajo desarrollado a lo largo del año por la AERRAAITI, además de establecer las líneas a seguir en el futuro.

Como es habitual, el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, fue invitado a participar en el Congreso, el día 6; una cita ineludible para él, donde pronunció una conferencia sobre el sistema eléctrico, y destacó especialmente el entusiasmo, la determinación y el compromiso de los jóvenes estudiantes, y les agradeció el trabajo que están llevando a cabo, sin olvidar que "el presente y el futuro son vuestros".

En dicha jornada participaron también Miquel Darnés, decano del Col·legi d'Enginyers Graduats i Enginyers Tècnics Industrials de Barcelona; Ramón Grau, decano del Col·legi d'Enginyers Graduats i d'Enginyers Tècnics Industrials de Lleida, y Ramón Vilanova, director de la Escuela de Ingeniería de la UAB.

Los alumnos también visitaron el Colegio de Barcelona, la Escuela de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), y la sede de la Fundación Caja de Ingenieros, donde realizaron sus actividades y talleres.

- **La Real Academia de Ingeniería acogió la Inauguración de las Jornadas de la Asamblea General de la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (EYE), en las que el COGITI ha sido la institución anfitriona**

La Real Academia de Ingeniería (RAI) acogió en la tarde del jueves 17 de octubre, la inauguración de las Jornadas de la Asamblea General de la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (EYE), que se han celebrado por primera vez en Madrid, del 17 al 20 de octubre. Al acto de inauguración asistieron los 150 ingenieros que durante cuatro días participaron en diversas actividades: talleres (workhops), celebrados en el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid, y visitas a empresas, como Airbus, Renfe, Canal de Isabel II, Naturgy, Amazon, Inster, o a instituciones (Congreso de los Diputados y el Ayuntamiento de Madrid); además del Council Meeting (Consejo de EYE), que tuvo lugar el sábado 19 de octubre en la sede del COGITI, entre muchas otras.
Por su parte, el acto inaugural de la RAI contó con la participación del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz; el director de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Enrique Playán Jubillar; la vicepresidenta del COGITI, Ana Mª Jáuregui Ramírez; el Vicepresidente de Relaciones Externas de EYE, Mathias Weimmann; el director de la Oficina Europea del COGITI, Gerardo Arroyo Herranz, y el ingeniero representante del COGITI en EYE, Alejandro Sotodosos.

- **La Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (EYE) trasladó a los grupos parlamentarios, en el Congreso de los Diputados, sus reivindicaciones en materia de movilidad internacional, Tarjeta Profesional Europea y reconocimiento de cualificaciones profesionales**

Los ingenieros procedentes de toda Europa, que del 17 al 20 de octubre celebraron en

Madrid su Asamblea General, visitaron el pasado viernes, día 18, el Congreso de los Diputados, donde participaron en un acto que contó con representantes de los grupos parlamentarios, y del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), la institución anfitriona de este evento internacional.

El acto comenzó con las palabras del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, que puso en valor el trabajo realizado por los ingenieros y destacó que "para prestar nuestros servicios con las mejores garantías hace falta contar con un marco propicio para ello. Por este motivo, es importante que haya ingenieros en la política".

A continuación, intervino el presidente de la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (European Young Engineers-EYE), Frederick Schulze, que explicó su "Position paper" (posición) con respecto a varios temas, como la movilidad internacional, la internacionalización de la profesión de ingeniero, la necesidad de que los ingenieros cuenten con la Tarjeta Profesional Europea (TPE), y el reconocimiento de las cualificaciones profesionales.

Tras la intervención de Schulze, tuvo lugar una mesa redonda, que contó con la participación de varios diputados, que además son ingenieros: César Ramos (Grupo Parlamentario Socialista), Paloma Gázquez y José Alberto Herrero (Grupo Parlamentario Popular), y Manuel Hernández (Grupo Parlamentario Ciudadanos), que expresaron sus puntos de vista sobre las cuestiones que les plantearon. Todos ellos coincidieron en la necesidad de facilitar la internacionalización de la profesión de ingeniero, y manifestaron haber "recogido el guante" para lograr que la TPE se aplique también a dicha profesión.

A continuación, hubo un turno de preguntas, donde los ingenieros europeos plantearon sus cuestiones a los representantes políticos e institucionales. Una de las principales conclusiones que se han extraído gira en torno a la necesidad de que exista una mayor relación entre las universidades y el ámbito empresarial, para que se produzca un mayor ajuste entre lo que demandan las empresas y la formación universitaria.

- **El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, recibió a la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (EYE) en la sede del Ayuntamiento**

Los 150 ingenieros de EYE, que celebraron del 17 al 20 de octubre su Asamblea General en Madrid, fueron recibidos por el Alcalde de la ciudad, en el marco del acto organizado por el COGITI, institución anfitriona del evento.

El acto comenzó con las palabras de agradecimiento del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, hacia el Alcalde, "por estar aquí con los ingenieros europeos y darles la bienvenida en esta maravillosa ciudad de Madrid, donde esperamos que puedan

regresar pronto". "Madrid necesita ingenieros y los ingenieros necesitan los valores de libertad y progreso que representa Madrid. Entre sus principales desafíos, los ingenieros deben contribuir a tener ciudades más sostenibles y habitables para mejorar la vida de los ciudadanos, pero también debemos promover el desarrollo y la innovación y, por lo tanto, necesitamos un entorno que lo haga posible. En este sentido, Madrid es un ejemplo", señaló.

Por su parte, el Alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida dio la bienvenida a los ingenieros y felicitó tanto al COGITI como a EYE por la organización de este evento, que "va a ser enormemente enriquecedor para todos vosotros". "El futuro debe construirse con jóvenes como vosotros, firmemente comprometidos con el desarrollo de las ciudades, que obviamente se guían por los principios de sostenibilidad, y de ganar el futuro de todos nosotros, que demostráis pasión por vuestro trabajo, y un gran compromiso por el futuro de vuestras empresas. Creo que tenéis el mejor entorno para celebrar este Congreso, ya que tenemos una gran vocación de internacionalización tanto en España como en Madrid. De hecho, el 85% de las inversiones extranjeras son recibidas, dentro de España, en la ciudad de Madrid. No por casualidad, fuimos elegidos tanto en el año 2017 como en 2018 como la mejor ciudad del mundo para hacer turismo de congresos", expresó.

Tras las intervenciones del presidente del COGITI y del Alcalde, se llevó a cabo una conferencia y presentación de Enrique Dupuy de Lome Corchado, Jefe de inversiones globales en Wayra (Grupo Telefónica), que despertó un gran interés entre los ingenieros.

❖ El COGITI acogió la Conferencia (Conference on Sustainable Engineering) de EYE

El sábado 19 de octubre, la sala de juntas de la sede del COGITI acogió la Conferencia bienal de EYE, en la que participaron los miembros directivos de la asociación. El presidente del Consejo General, José Antonio Galdón, como anfitrión del acto, dirigió unas palabras a los asistentes.
Por la noche, se celebró la tradicional Cena de Gala, como broche de oro a los entrañables días que compartieron los jóvenes europeos en Madrid. El equipo directivo de EYE quiso agradecer y destacar la magnífica organización que llevó a cabo el COGITI durante los cuatro días que estuvieron en la ciudad.

❖ Clausura de la Jornada "El futuro de la UE lo construimos todos", organizada por la UAITIE

José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI, fue el encargado de realizar la clausura de la Jornada, que tuvo lugar el 20 de septiembre en el Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM).

La Jornada comenzó con la bienvenida a los asistentes por parte del presidente de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos y

Graduados en Ingeniería de la rama industrial de España (UAITIE), Juan Ignacio Larraz Plo.

A continuación, tuvo lugar la conferencia plenaria "El futuro de la Unión Europea. Retos y oportunidades para los ciudadanos", a cargo de Juan Luis Ballesteros, analista político de la Representación de la Comisión Europea en España.

El acto continuó con una mesa redonda sobre "Economía y empleo en la construcción sostenible de Europa", que contó con la participación de Isabel Benjumea Benjumea, eurodiputada del Grupo del Partido Popular Europeo, y vicepresidenta de la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo; Alicia Homs Ginel, eurodiputada del Grupo Socialista y Demócrata Europeo (S&D), y miembro de la comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo; y Víctor Sánchez del Real, diputado de VOX en el Congreso de los Diputados y portavoz de VOX de la Comisión de Exteriores. La mesa redonda, donde los ponentes debatieron y aportaron su punto de vista en materia de economía y empleo, estuvo moderada por Gerardo Arroyo Herranz, director de la Oficina Europea COGITI-UAITIE.

Posteriormente tuvo lugar una ponencia titulada "Contexto político de la Unión Europea. Los populismos en el nuevo parlamento y sus implicaciones para el futuro de Europa", pronunciada por Luis Bouza García, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Madrid y experto en política europea.

Por último, intervino José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI, para clausurar la jornada. En primer lugar, felicitó a la UAITIE por la organización del acto, donde "se han aportado muchas ideas y opiniones interesantes", y destacó la pluralidad de ideas de los representantes políticos que participaron en la mesa redonda.

Además, subrayó que el título de la jornada era muy significativo: "El futuro de la Unión Europea lo construimos todos". "Todos tenemos un objetivo común: mejorar la vida de los ciudadanos, por lo que debe haber un entendimiento entre todos, que ha de verse reflejado en todas nuestras instituciones», expresó. Por ello, es necesario llegar a un equilibrio para tomar determinadas decisiones.

- **Participación en el I Ágora Internacional con una ponencia sobre «Industria 4.0: competencias para su implantación con éxito»**

El 11 de septiembre, la vicepresidenta del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), Ana Mª Jáuregui Ramírez, participó en la primera edición del Congreso Ágora Internacional sobre Educación, Investigación y Empleo, celebrado la Escuela de Ingenierías Industriales de Badajoz, de la Universidad de Extremadura.

La vicepresidenta participó en la mesa redonda "Industria 4.0: competencias para su implantación con éxito", que contó también con las intervenciones de Fernando Doncel

Blázquez, presidente del Consejo Extremeño de la Ingeniería Técnica Industrial (CEXITI); y Miguel Iriberri Vega, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales (CGCOII).
El Congreso, que tuvo lugar del 10 al 13 de septiembre, estaba organizado por la citada Escuela, cuyo director es José Luis Canito Lobo, que además es el presidente del Comité Organizador.

El I Ágora Internacional sobre Educación, Investigación y Empleo está concebido como un espacio nuevo, creado a partir de la suma de un congreso más un foro multimeeting, en el que se abordan los problemas y soluciones relacionados con el modelo o enfoque sistémico competencial que ha sido adoptado, tanto a nivel educativo como a nivel profesional, centrándolo particularmente en el eje Europa-América Latina y abarcando todas las áreas de la educación, investigación y el empleo.

- **Feria Internacional de Muestras de Asturias (FIDMA)**

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias (COGITIPA) celebró los tradicionales Encuentros con los Ingenieros Técnicos Industriales, en el marco de la 63 edición de la Feria Internacional de Muestras de Asturias (FIDMA), los días 8, 9 y 10 de agosto.

Se trata del principal foro de la Ingeniería Técnica Industrial de España, que como siempre, reunió a los decanos de los Colegios, al presidente y miembros del Consejo General, y a destacadas personalidades. Uno de los principales objetivos de los "Encuentros con los Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales" es potenciar y prestigiar la figura de estos profesionales en la sociedad.

El 6 de agosto, el stand que COGITIPA tiene en el recinto Ferial Luis Adaro (Pabellón de Congresos de FIDMA), tuvo la grata visita de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo en funciones, Reyes Maroto, que fue recibida por el decano del Colegio, Enrique Pérez Rodríguez, junto con un nutrido grupo de industriales con los que pudo intercambiar impresiones sobre la profesión, siempre enriquecedoras. El día anterior, 5 de agosto, fue el presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, quien visitó el citado stand, donde fue recibido por la Junta de Gobierno de COGITIPA, encabezada por el decano.

Los Encuentros con los Ingenieros Técnicos Industriales comenzaron con la jornada del jueves 8 de agosto con las palabras de bienvenida de Enrique Pérez, y del consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, Enrique Fernández Rodríguez.

El viernes, 9 de agosto, tuvo lugar la recepción por parte de la alcaldesa de Gijón, Ana González Rodríguez, en el Ayuntamiento gijonés. A continuación, se procedió a la recepción de autoridades y participantes en la entrada principal de la FIDMA, para llevar a cabo, poco después, el acto de inauguración oficial de los Encuentros, en la Sala Anfiteatro del Palacio de Congresos, a cargo de la alcaldesa de Gijón. Esa misma mañana se celebró la conferencia magistral «Cambiar la forma en

que cambiamos», impartida por Miguel Ángel Sanz, doctor ingeniero Industrial, MBA por INSEAD y Partner en la empresa MADAVI. Por la tarde, se impartió la conferencia del presidente del COGITI, José Antonio Galdón, titulada «La Acreditación DPC Ingenieros y los grandes desafíos».

Por último, el sábado, 10 de agosto, fue la última jornada de los Encuentros, en la que se celebró la tradicional reunión del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, coordinada por el presidente de la institución, José Antonio Galdón Ruiz.

- **Participación en el acto de celebración del Patrón de los Ingenieros Técnicos Forestales**

El 2 de octubre, el Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural celebró, en el Centro Cultural Casa de Vacas de Madrid, la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, en un acto que contó con la participación del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz. En la mesa presidencial estuvieron también el decano-presidente del citado Colegio, José González; el director general de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Comunidad de Madrid, Luis del Olmo Flórez, y el catedrático Germán Glaría, director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural.

- **El COGITI participa, en Eindhoven, en la Conferencia bianual del European Young Engineers (EYE)**

Las organizaciones de jóvenes ingenieros procedentes de toda Europa se reunieron del 10 al 12 de mayo en la ciudad holandesa de Eindhoven, en el marco de las conferencias que EYE celebra de forma periódica en las distintas ciudades europeas para debatir y poner en común los asuntos que les preocupan en materia de Ingeniería.

En la reunión celebrada en Eindhoven, el COGITI estuvo representado por el director de la Oficina Europea del COGITI, Gerardo Arroyo Herranz, que presentó a los participantes la próxima edición de la Asamblea/Conferencia de EYE, que tendría lugar en octubre de 2020 en Madrid, y el COGITI sería el anfitrión. La incorporación de la institución a la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos se produjo en mayo de 2018, en el transcurso de la Asamblea General de EYE en Sofía (Bulgaria).

- **José Antonio Galdón, presidente del COGITI, analiza el futuro y los nuevos retos de la profesión en la Universidad de Almería**

El 14 de mayo, el presidente del COGITI impartió su conferencia “Hacia la nueva Ingeniería” a los alumnos de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Almería, en la que destacó que el futuro de la ingeniería está en “ser más competitiva, adaptada al entorno europeo y mundial”.

❖ **El presidente del COGITI habló sobre el "Desarrollo profesional continuo y la validación periódica de la colegiación" en el XII Congreso Nacional de la Abogacía**

La Jornada tuvo el 9 de mayo en Valladolid, y contó con la participación de más de 2.000 abogados y abogadas, así como estudiantes de Grado y Máster de Derecho y 260 ponentes de distintas especialidades y disciplinas.
El presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, participó en el Congreso invitado por el Consejo General de la Abogacía. En concreto, intervino en la sesión sobre "Desarrollo profesional continuo y la validación periódica de la colegiación", que estuvo moderada por María Dolores Lozano Ortiz, abogada y presidenta de la Asociación Española de Abogados de Familia (AEAFA). La sesión contó también con la participación como ponente de Serafín Romero Agüit, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

❖ **El COGITI celebra su primera Cena de San José donde se entregaron reconocimientos y distinciones honoríficas, como la otorgada a la Alcaldesa de Gijón**

Más de 80 invitados asistieron a la primera Cena de San José, celebrada de manera conjunta entre el COGITI y la UAITIE con motivo del Patrón de la profesión. El Consejo General homenajeó a los miembros salientes de la Junta Ejecutiva, mientras que la UAITIE presentó a su nueva Junta Directiva y entregó la distinción de Socia de Honor a la Alcaldesa de Gijón, Dª Carmen Moriyón Entrialgo, por su apoyo incondicional a la profesión.

La Cena de San José, que tuvo lugar el 29 de marzo en el Club Financiero Génova (Madrid), comenzó con un reconocimiento al que durante once años ha sido secretario técnico del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), Jesús Pérez Polo, que se jubiló el pasado mes de febrero.

El presidente del COGITI le hizo entrega de una placa conmemorativa, en agradecimiento por los servicios prestados en la Institución. A continuación, el Consejo General quiso homenajear a los miembros de la Junta Ejecutiva que desde el pasado mes de enero, cuando se produjeron las Elecciones, ya no forman parte de la misma: Juan Ignacio Larraz Plo (vicepresidente entre 2011-2019), Juan Ribas Cantero (vocal, 2011-2017), Aquilino de la Guerra Rubio (vocal, 2011-2018), José Mª Manzanares Torné (tesorero e interventor, 2011-2019), Santiago Crivillé Andreu (vocal y vicesecretario, 2011-2019), Francisco Miguel Andrés Río (vocal, 2015-2019), y Fernando Blaya Haro (tesorero, 2015-2019). Todos ellos recibieron un pequeño obsequio, de manos del presidente del Consejo General, José Antonio Galdón Ruiz, en reconocimiento a su dedicación durante los años que han permanecido en la Junta Ejecutiva.

El siguiente momento destacado del acto fue cuando el presidente de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de España (UAITIE), Juan Ignacio Larraz Plo, presentó a los miembros de su Junta de Gobierno, cuya toma de posesión se produjo el pasado 16 de marzo.

El broche de oro a esa noche tan especial, lo puso, la entrega de dicha distinción a la Alcaldesa de Gijón, en homenaje a sus muchos méritos y a su apoyo incondicional a la profesión de Ingeniero Técnico Industrial. El secretario de la UAITIE, Juan José Cruz, leyó el certificado del nombramiento como Socia de Honor a la Alcaldesa, y repasó su brillante trayectoria profesional.

En el turno de las intervenciones, también tomó la palabra el decano de dicho Colegio, Enrique Pérez Rodríguez, que agradeció a todos los invitados su asistencia a este acto, y especialmente a las destacadas personalidades del ámbito asturiano que pudieron acompañarles esa noche: Sabino García Vallina, presidente del Grupo TSK; Belarmino Feito, presidente de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE); Félix Bargaño, presidente de la Cámara de Comercio de Gijón; Álvaro Muñiz, ex director general de la Feria Internacional de Muestras de Asturias (FIDMA); Juan Carlos Campo Rodríguez, director de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón (Universidad de Oviedo); y Fernando Couto Garciablanco, vicealcalde del Ayuntamiento de Gijón.

- **Participación en el acto de entrega de la revista Técnica Industrial de los Premios a los Mejores Artículos e Informes Técnicos**

La entrega de los premios tuvo lugar el 29 de marzo, en el salón de actos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid. En total, se entregaron 7.450 € en premios, repartidos en las diversas modalidades del Concurso. El jurado calificador valoró cerca de 60 artículos e informes, publicados entre septiembre de 2015 y julio de 2018.

La finalidad de los premios, que promueve la Fundación Técnica Industrial (editora de la revista), nace de sus propios Estatutos, que señalan como objetivo primordial “la promoción, el desarrollo, la protección y el fomento de la investigación científica y técnica en el campo industrial”.

Al acto de entrega de los premios asistieron numerosos invitados, entre los que se encontraban, además de los autores premiados y sus acompañantes, los patrocinadores del Concurso, y los decanos y decanas de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, que en la Fundación se denominan patronos/as, entre otros invitados.

El presidente de la Fundación Técnica Industrial y del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, tras felicitar a los premiados, destacó la reconocida trayectoria de la revista Técnica Industrial, que supone todo un referente para la profesión y un “escaparate” de cara a la sociedad, y al mismo

tiempo agradeció a los patronos su apoyo. Asimismo, animó a aquellas personas que estén preparando el doctorado a contar con la revista para publicar sus artículos de investigación, así como a los alumnos que estén realizando el Trabajo Fin de Grado.

- **El presidente del COGITI participó en el II Congreso Internacional de Ingeniería del Mantenimiento celebrado en Canarias**

El Congreso tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Gran Canaria (INFECAR), los días 28 y 29 de marzo, con el objetivo de ser un punto de encuentro de empresas y profesionales de los sectores industrial, naval, aeronáutico, turístico, de la construcción y de la rehabilitación. El evento contó con la colaboración del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la provincia de Las Palmas.
José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI, participó en la jornada del pasado 28 de marzo, con una ponencia titulada "Mantenimiento aplicado a los propios Ingenieros".

El día anterior, 27 de marzo, el presidente del COGITI, se desplazó hasta el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la provincia de Las Palmas para ofrecer una conferencia en la que habló sobre la situación de las Ingenierías en nuestro país después de la implantación del Plan Bolonia, entre otros asuntos de interés relacionados con la profesión.

Durante su conferencia, el presidente se centró también en el acceso a la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, realizando una comparativa entre España y el resto de países, ya que difiere sustancialmente.

- **El COGITI participa en el I Taller "Buscando soluciones para evitar la electrocución de las aves" organizado por la Plataforma SOS Tendidos Eléctricos**

La Plataforma está formada por nueve entidades relacionadas con la conservación de la naturaleza, y tiene el objetivo principal de alertar a la opinión pública y a las administraciones sobre la gravedad del problema de la electrocución y la colisión de la avifauna en los tendidos eléctricos.

El COGITI estuvo representado por su secretario técnico, Ángel Luis Fernández Cámara, que acudió con su equipo técnico, ya que la institución colabora activamente con el Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA), a través de la realización de una serie de acciones conjuntas de formación y sensibilización, en el contexto del proyecto europeo AQUILA a-LIFE, destinado a la recuperación del águila de Bonelli, especie amenazada muy vulnerable a las electrocuciones.

El taller, que se celebró el 14 de marzo en Madrid, convocó a los principales sectores implicados en la resolución del grave problema de las electrocuciones de la avifauna en España, con el objeto de

mitigar el impacto de la electrocución sobre las poblaciones de aves protegidas en el territorio nacional.

A la Jornada acudieron representantes de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid y diferentes escalas de agentes forestales de las distintas Comunidades Autónomas, así como representantes de las principales multinacionales del sector eléctrico, como Iberdrola o Red Eléctrica de España, organismos de representación de los técnicos verificadores de las líneas de alta tensión, y las principales ONG's y Plataformas implicadas, como GREFA, con la que el COGITI mantiene un acuerdo de colaboración, WWF o Ecologistas en Acción, entre otras.

- **El COGITI participó en las Jornadas Estatales de Ingeniería Industrial (JEDII), organizadas por estudiantes universitarios, con una conferencia de la vicepresidenta, Ana Jáuregui**

Las Jornadas, organizadas por la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de ámbito Industrial (AERRAAITI), y el Consejo de Representantes de Estudiantes de Ingeniería Industrial (CREII), constituyen uno de los principales encuentros de estudiantes de Ingeniería, procedentes de Escuelas de todo el país.

Como es habitual, el COGITI participó en este evento, como entidad invitada, y en esta ocasión contó con la conferencia de la vicepresidenta de la institución, Ana Jáuregui Ramírez, que también es decana del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla, el 23 de febrero.

A lo largo de su ponencia, titulada "Ingeniería del futuro", la vicepresidenta hizo hincapié en el modelo de Ingeniero en Europa, y lo comparó con el modelo que tenemos en España. En este sentido, destacó que "nos encontramos en un momento crítico, al que tenemos que adaptarnos, y para ello, el COGITI pone al alcance de los profesionales una serie de herramientas competitivas, con el fin de ayudarles a adaptarse, a su vez, a las demandas actuales; especialmente en los ámbitos del reconocimiento del Desarrollo Profesional Continuo, y de la movilidad".

- **El COGITI participa en el I Congreso Nacional de Tecnología celebrado en la Escuela de Ingenierías de Málaga**

Profesores de la asignatura de Tecnología, principalmente Ingenieros Técnicos Industriales, se dieron cita del 8 al 9 de febrero en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Málaga, en el marco del I Congreso Nacional de Tecnología, organizado por la Plataforma Estatal de Asociaciones del Profesorado de Tecnología (PEAPT), el Centro del Profesorado de Málaga (Junta de Andalucía), y la citada Escuela.

En el Congreso, que contó con la participación de unos 300 profesionales de todo el país, se abordaron cuestiones relacionadas con la tecnología en el sistema educativo, la presencia de la mujer en la profesión o las novedades en investigación y desarrollo. Entre los principales objetivos del encuentro, destacaban la promoción de un espacio de actualización, mejora y formación del profesorado de Tecnología; favorecer la transferencia de conocimiento con las Escuelas de Ingeniería; fomentar el debate y la reflexión del profesorado de Tecnología para la mejora de la práctica educativa; difundir las buenas prácticas en la educación tecnológica, así como analizar y evaluar su presente y futuro; y especialmente este año, promover estrategias para un mayor acercamiento de las alumnas a las enseñanzas tecnológicas y el fomento de vocaciones en estos ámbitos.

La conferencia inaugural, el viernes 8 de febrero, estuvo a cargo del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, que felicitó a los organizadores por este "magnífico Congreso"; y es que el COGITI ha apoyado desde el primer momento las reivindicaciones de la PEAPT.

6.3.4 FIRMA DE CONVENIOS

- **Unión Profesional, de la que forma parte el COGITI, firma un convenio de colaboración con el Foro Intersectorial de Representantes Universitarios (FIRU)**

Con el objetivo de afianzar el vínculo entre dos eslabones de la misma cadena, estudiantes universitarios y profesionales colegiados, Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional (UP) y Pedro Zafra, presidente del Foro Intersectorial de Representantes Universitarios (FIRU) firmaron el 25 de septiembre un convenio de colaboración.

De este modo, la asociación Unión Profesional (UP) y el Foro Intersectorial de Representantes Universitarios afianzan su relación. En virtud del Plan Estratégico de UP, las dos entidades establecen un marco de colaboración mutua, y potencian así la presencia de las profesiones en la Universidad. El presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, asistió a la firma del convenio en calidad de vicepresidente de UP.

- **El COGITI firma un convenio de colaboración con Banco Sabadell**

La firma de este convenio se celebró el pasado 17 de junio en la sede del COGITI y fue protagonizada por su presidente, José Antonio Galdón Ruiz, y por la directora de Negocios Institucionales del Banco Sabadell, Blanca Montero Corominas.

Entre otras cuestiones, este convenio abarca una oferta global adaptada al desarrollo de la actividad de los profesionales, y pretende proporcionar flexibilidad y singularidad a los requerimientos de este colectivo.

- **El COGITI firma un acuerdo de colaboración con la Agencia Tributaria para la presentación telemática de declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios en representación de terceros**

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España firmó un convenio con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), en junio, para la presentación telemática de declaraciones, comunicaciones y documentos tributarios en representación de terceros.

La AEAT considera prioritario potenciar la colaboración social en la gestión de tributos, prevista en el artículo 92 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en la medida en que la participación de colaboradores externos en estas tareas redunda en la mejora de los servicios ofrecidos a los contribuyentes; favoreciendo el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales y minimizando los costes indirectos derivados de su cumplimiento.
El acuerdo es extensible a los Colegios territoriales (mediante el protocolo adicional de adhesión ante el Delegado de la Agencia Estatal de Administración Pública Territorial), y hace posible el acceso a todos los colegiados a través de la suscripción al Documento individualizado de adhesión; siendo posible, a su vez, el otorgamiento de representación por medios telemáticos de sus clientes hacia los profesionales (Documentos de representación).

6.3.5 COMUNICADOS DE PRENSA

- José Antonio Galdón Ruiz, reelegido presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (14/01/2019)
- La revista Técnica Industrial entrega sus Premios a los Mejores Artículos e Informes Técnicos (02/04/2019)
- Nueva sentencia de la Audiencia Nacional favorable a la realización de los Informes de Evaluación de Edificios por los Ingenieros Técnicos (09/04/2019)
- La Acreditación DPC Ingenieros del COGITI obtiene la homologación al sistema de Desarrollo Profesional Continuo de Unión Profesional (15/07/2019)

- 4 Sentencias de la Audiencia Nacional y 2 Autos del Tribunal Supremo avalan de forma incuestionable la competencia de los Ingenieros Técnicos Industriales para la realización de los Informes de Evaluación de Edificios (25/07/2019)
- Convocatoria de la Presentación del Barómetro Industrial 2019 (03/10/2019)
- Presentación del Barómetro Industrial 2019_COGITI-CGE. Situación de la industria en España (11/10/2019)
- Alumnos de Ingeniería lanzan la Comunidad de Ingenieros 4.0, el primer portal sectorial realizado por y para estudiantes de Ingeniería de la rama industrial (14/10/2019)
- España acoge por primera vez la Asamblea General de la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (EYE) que tiene entre sus objetivos lograr la internacionalización de la profesión de ingeniería (16/10/2019)
- La Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (EYE) traslada a grupos parlamentarios, en el Congreso de los Diputados, sus reivindicaciones en materia de movilidad internacional, Tarjeta Profesional Europea y reconocimiento de cualificaciones profesionales (18/10/2019)
- El Foro de la Seguridad Industrial eleva al Ministerio de Industria una serie de propuestas para la mejora de la seguridad industrial (26/11/2019)

❖ **Noticias publicada en la página web del COGITI**

Estas notas de prensa, que se pueden consultar en la página web del COGITI www.cogiti.es ("Sala de Prensa"), se suman a las noticias publicadas en dicha página relativas tanto a la información generada por el Consejo (reuniones del presidente con cargos políticos e instituciones, asistencia a Congresos, conferencias, intervenciones en actos institucionales de los Colegios, etc.), como referentes a los Colegios de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales, y otras de interés y relevancia para la profesión, en general. De este modo, se publicaron **56 noticias** en el apartado de **"Actualidad COGITI",** y **95 noticias** en **"Actualidad Colegios"**, en total **151 noticias.**

6.3.6 El COGITI en los medios de comunicación

En líneas generales, cabe destacar la considerable repercusión que las noticias relacionadas con el COGITI han tenido en los medios de comunicación, en línea con el número de informaciones publicadas en los últimos años, pero superando incluso esas significativas cifras. En 2019, los medios de comunicación (prensa escrita, agencias de noticias, emisoras de radio y televisión) se hicieron eco de las informaciones y artículos difundidos desde el Gabinete de Comunicación del COGITI en **176 ocasiones** (ver sección "COGITI en los medios", en el apartado "Sala de prensa" de la página web del Consejo General).

El motivo de este incremento con respecto a 2018 se debe, en gran medida, a un mayor volumen de noticias publicadas en los medios con motivo de la presentación del III Barómetro Industrial del COGITI-Cátedra de Internacional COGITI de Ingeniería Y Política Industrial (UCAM), el 8 de octubre.

La publicación de todas estas noticias y entrevistas no ha supuesto **ningún coste para el Consejo**, ya que se publicaron de forma gratuita, a través del envío de notas de prensa, y la gestión de entrevistas con el Presidente del Consejo y tribunas de opinión.

6.3.7 PRESENCIA DEL COGITI EN REDES SOCIALES

La importancia de las redes sociales en la actualidad es innegable. Constituyen un medio de comunicación cada vez más utilizado que cuentan con una gran aceptación entre la población, facilitando la comunicación a nivel mundial. El COGITI, dada la importancia de la comunicación a través de medios digitales, ha continuado su labor de potenciar las Redes Sociales más conocidas, aumentando su presencia activa, en aras de favorecer y reforzar la imagen de marca de nuestras instituciones, y al mismo tiempo fomentar la interacción entre el Consejo, los Colegios, y los profesionales.

La incorporación del COGITI a las redes sociales se llevó a cabo en el año 2012, pero éstas han continuado afianzándose y expandiéndose en los últimos años, ganando cada vez más seguidores, y logrando, por lo tanto, una mayor interacción.

En la actualidad, el Consejo General tiene perfiles en Facebook, Twitter, YouTube y LinkedIn.

A continuación, se irán viendo las medidas tomadas, así como la presencia en redes sociales del COGITI.

FACEBOOK

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial dispone de cuatro perfiles en Facebook: "COGITI", "Comunicación COGITI", "Plataforma de Formación" (dónde se publica toda la información relativa a los cursos de esta Plataforma formativa online del Consejo General y los Colegios), y "Proempleoingenieros" *(perteneciente al portal web Proempleoingenieros.es. Ver el apartado dedicado a este portal para consultar los datos relativos a las redes sociales).*

-> Comunicación COGITI

Es la principal página de Facebook (https://www.facebook.com/comunicacion.cogiti), su perfil, utilizada para compartir todo tipo de contenido relacionado con el Cogiti, los cursos de Formación, así como determinados actos institucionales a los que acude el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón. Suelen ser estos post los que suelen tener más repercusión e interacción entre los "*amigos*" que forman parte de la Comunidad COGITI.

De igual modo, al tratarse de un perfil es más complicado establecer las estadísticas. No obstante, se lleva un control interno, por lo que se puede concretar que el número de "*amigos*" que, a principios del año 2019 era de 828 y a finales del mismo año de 935, con lo que el

crecimiento a lo largo de esos doce meses ha sido de 107 nuevos "*amigos*", 31 más que en el pasado 2018, como ya se comentó en la memoria de ese año.

-> COGITI

La página de Cogiti en Facebook (https://www.facebook.com/Cogiti) tiene un carácter propiamente institucional, en la que se publica información relativa a la profesión principalmente. Al ser una página, nos permite realizar estadísticas y analizar cuál ha sido el impacto de la misma, tal y como se puede observar en la siguiente gráfica:

En primer lugar, es importante establecer una diferenciación dentro de las páginas de Facebook, entre los "*me gusta*" y los seguidores de una página, ya que, aunque los números suelen ser similares, hemos de diferenciar que el "*me gusta*" hace referencia a los usuarios a los que les gusta el contenido que publicamos y que reciben en su *timeline* las noticias con frecuencia. Así, la acción de presionar "*me gusta*" activa automáticamente de "*seguir*", lo que implica que podrá ver ciertas publicaciones de nuestra empresa, pero si nuestros fans sólo están interesados en nuestra empresa pueden desactivar esta opción. Esto ocurre en todas las páginas de Facebook.

El año 2019 comenzó con 1500 "*Me gusta*" y llegó hasta los 1.586 al finalizar el mes de diciembre, por lo que el aumento (86) aunque no fue en una gran cantidad de *me gusta*, sí podemos decir que suponen 29 más que en el año 2018, donde fueron 57, para llegar a situarse muy cerca de los 1.600 en su totalidad. En cuanto a las publicaciones, se ha continuado con la tónica, destacando las que se relacionan con la formación, así como los actos institucionales que cuentan con la presencia de José Antonio Galdón, Presidente de la institución. De igual forma, con los cursos de formación y dos veces a la semana se etiqueta a todos los Colegios ya que eso genera una mayor interacción con ellos y además, que los cursos lleguen a más usuarios. Es por ello, que, de acuerdo con las gráficas siguientes, se pueden observar cuánto ha sido el aumento, mes a mes, de los "*me gusta*" de esta página:

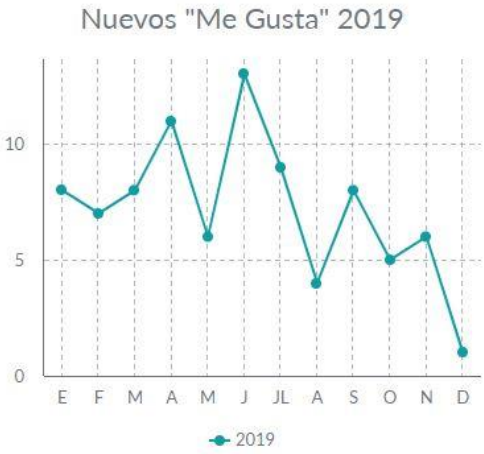

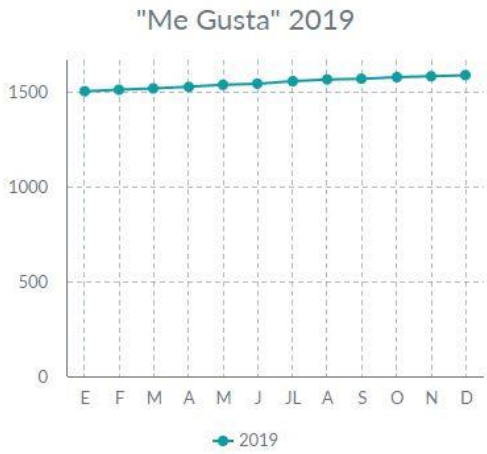

En ellas podemos ver tanto los nuevos "*me gusta*" surgidos en cada uno de los doce meses del año 2019, las cifras más novedosas, y de igual forma, en la de la derecha se puede contemplar el total de "*me gusta*" en cada uno de estos doce meses, muy regular, aunque en constante aumento a lo largo de todo el año. Es con la comparación de estos dos gráficos donde podemos ver que el incremento es gradual, a pesar de que no todos los meses aumenta en la misma cantidad y teniendo en cuenta que algunos meses en concreto se disminuyen los "*me gusta*" pero que luego se recuperan, en función de la época del año en que nos encontremos.

-> Cogiti Plataforma de formación

Es la página relacionada con la Plataforma de Formación e-Learning del COGITI, (https://www.facebook.com/Cogiti-Plataforma-de-Formaci%C3%B3n-430111593712582/) utilizada fundamentalmente para compartir la información relativa a los cursos, y desde la que a su vez se envía a la página web de la Plataforma. Al ser una página nos permite realizar estadísticas y analizar cuál ha sido el impacto de la misma, tal y como se puede observar en las siguientes gráficas:

El año 2019 comenzó con 1.270 "*me gusta*" y alcanzó los 1.327 al finalizar el año, por lo que, aunque el aumento fue exponencial, de las páginas existentes con este perfil en esta red social, no ha sido la que más ha aumentado (57 nuevos "*me gusta*", por los 109 del año 2018).

Las publicaciones se han realizado de forma regular, tras el aumento de los *post* en el año anterior, y los "*me gusta*" se han ido consolidando y aumentando de forma progresiva, hasta llegar a sobrepasar los 1.300, para este 2019.

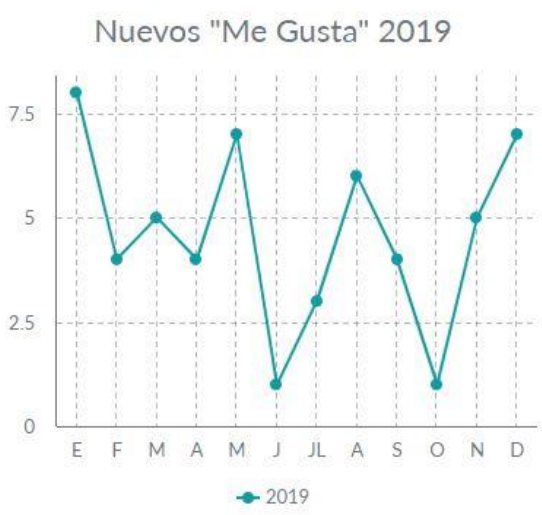

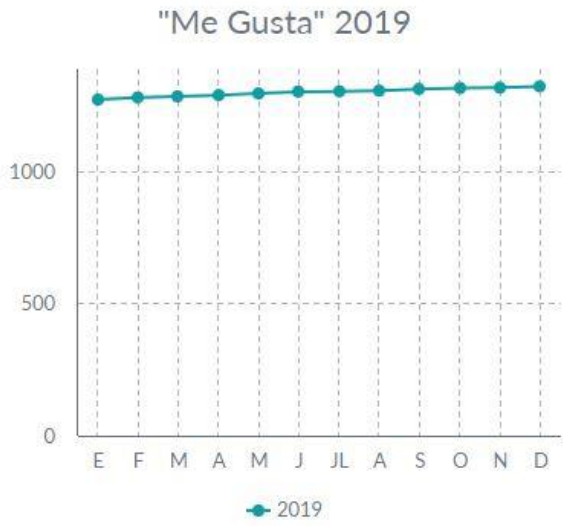

En los dos gráficos superiores podemos ver, tal y como sucedía para la página de Cogiti, tanto los nuevos "*me gusta¨"* como el cómputo de "*me gusta*" de la página, todo dividido mes a mes.

Es importante remarcar que, en estas redes sociales, la publicación de posts tiene una frecuencia constante, incluyendo fines de semana y festivos, en el caso de las páginas, ya que existe la posibilidad de programar a través del propio Facebook. De lunes a viernes, se suelen publicar una media de seis posts, siendo tres posts los programados para los sábados, domingos y festivos.

Ya a finales de 2017 se comenzó con una nueva serie de acciones destinadas a promocionar la Plataforma de formación e-Learning de COGITI, y sus servicios, desde la que se pueden acceder a los cursos para ingenieros de la rama industrial, colegiados, etc. Estas medidas se establecieron en 2017, consolidándose y afianzándose durante 2018, continuado con dicha práctica también en 2019, debido a los buenos resultados obtenidos, que han dado una mayor visibilidad a la página de Facebook, con nuevos seguidores de calidad, y que a su vez esto repercute en una mayor interacción, con nuevos "*me gusta"* y más contenido compartido, según hemos podido comprobar.

Los resultados fueron excelentes cuando se comenzó con ello en 2017 y han continuado a lo largo de todo el 2019, sobrepasando las 100 personas alcanzadas en estas publicaciones. Importantes es remarcar que las publicaciones en las que se incluyen los próximos cursos que comienzan en la Plataforma de formación e-Learning de COGITI, las personas alcanzadas aumentan de forma exponencial, superando, incluso a las 300 o 400, como se puede ver en los siguientes ejemplos.

TWITTER

El Consejo General cuenta con dos perfiles en Twitter: “Cogiti” (donde se comparte toda la información relativa a las actividades que lleva a cabo el Consejo General, noticias de interés para la profesión, etc.), y “Proempleoingenieros” (perteneciente a la Plataforma y portal web Proempleoingenieros.es).

En cuanto a COGITI, a lo largo de 2019, y continuando con las actuaciones comenzadas en el año precedente, el perfil del COGITI se ha ido expandiendo, llegando a más público, gracias al aumento en parte, del número de seguidores, y logrando, por lo tanto, una mayor interacción y *feedback* entre sus usuarios. El perfil en Twitter de COGITI creció exponencialmente en el número de seguidores, un total de 292 seguidores nuevos al finalizar el año. Es decir, 2019 comenzó con 3.555 y en diciembre la comunidad había crecido hasta los 3.847, como se puede observar en las siguientes gráficas, donde se ven los nuevos seguidores, así como el número total de seguidores por meses:

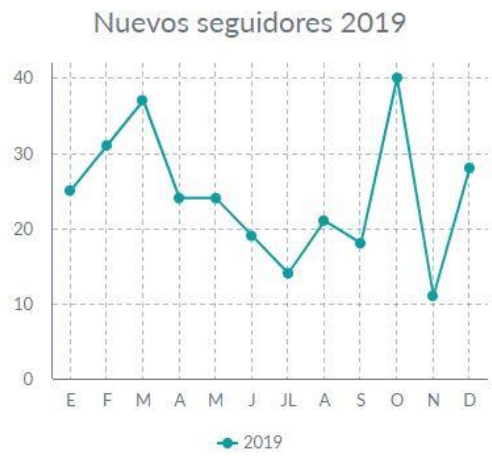

En cuanto al número de *tweets*, de media, se publican unos seis tweets diarios, de lunes a viernes y tres cada día del fin de semana o en días festivos, debidamente preparados y programados de antemano, a través de *Tweetdeck*. Aunque este número suele ser regular, si hay noticias de la institución o eventos relevantes se contabilizan por separado, como pueden ser noticias relacionadas con el Presidente de COGITI, José Antonio Galdón, o la publicación del Boletín de COGITI, que en esta última ocasión se realiza mensualmente. Aparte se contarían los *'retweets' y 'me gusta'* que se hacen a diario del contenido relacionado con Cogiti que se publica desde los Colegios o de otras entidades, así como usuarios que mencionan a Cogiti con contenido relevante para la profesión.

Por ello, se suele publicar un gran número de *tweets* con una gran variedad de contenido, lo que deriva en mayores visualizaciones, así como mayores impresiones de *tweets* por parte de nuestros seguidores, lo que mejora el sentimiento de la comunidad, respecto de las noticias que se van publicando.

El contenido principal vertido en este canal abarca la formación, noticias institucionales, así como otro tipo de asuntos concernientes a la profesión. Al tratarse de una red social tan instantánea, es más constante la publicación de *tweets*, sobre todo en el desarrollo de eventos. De igual forma se considera necesario hacerlo también durante los fines de semana, puesto que se considera que tanto sábados como domingos reflejan picos de audiencia importantes para el perfil, y es quizá cuando muchos usuarios se toman más tiempo para leer noticias, como las que se publican en ocasiones en nuestro perfil.

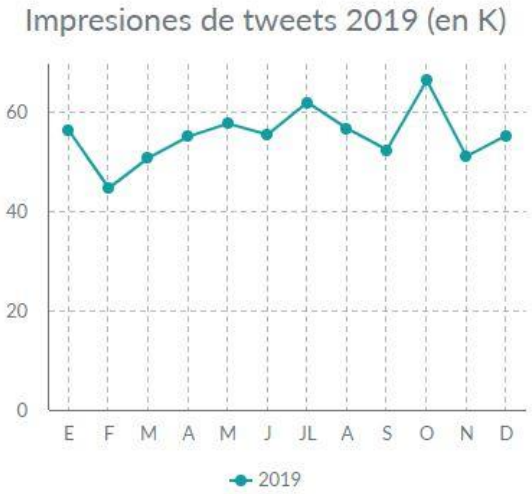

Tal y como se realizó en las páginas de formación de COGITI en Facebook, se han llevado a cabo nuevas acciones a partir de finales de 2017 que se han continuado este 2019 por los buenos resultados obtenidos. En el perfil de Twitter de la institución se basan en etiquetar a los Colegios profesionales en la publicación de los cursos individuales, así como en los boletines que se publican de forma mensual. De igual forma se utilizan las creatividades que también se han usado en Facebook como, por ejemplo, en el caso de las Becas de Formación.

LINKEDIN

En LinkedIn, COGITI cuenta con un perfil profesional, Comunicación COGITI, creado en el mes de noviembre del año 2017. En dicho perfil se comparten noticias de ámbito institucional, así como cursos de formación y otras noticias de interés para los ingenieros técnicos industriales, y que cuenta con más de 500 contactos, formando una gran comunidad. De igual modo, dentro del perfil de Proempleoingenieros.es, COGITI cuenta con una página, que es la que se va a analizar en primer lugar.

La página del COGITI en LinkedIn continúa creciendo año tras año. El año 2019 comenzó con 2.830 seguidores y llegó al final del año con 3.878, lo que supone un incremento de 1.048, una cifra muy superior si lo comparamos con el año anterior donde aumentó en 752 seguidores. Como se trata de una página, en este caso sí podemos ver cuáles son las características de los seguidores y si han variados respecto a análisis anteriores.

De entre todos los sectores que abarca el Consejo General, el de Ingeniería Industrial o Mecánica es el predominante (31,47%), seguido del de Energía renovable y medio ambiente (6,24%), al igual que ocurría en 2017 y 2018. En el siguiente gráfico se puede observar los sectores principales a los que se dedican los seguidores de nuestra comunidad.

En cuanto a la ubicación se puede observar en el siguiente gráfico como la gran parte de la audiencia pertenece a la capital de España (19,78%), seguida de Valencia (6,9%), Sevilla (6,43%) o Murcia (5,79%), entre otras ciudades destacadas, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico:

De igual modo, COGITI creó a finales de 2017 dos páginas de producto, dentro del Perfil de ProEmpleoIngenieros en el que también se encuentra la página de empresa de COGITI, creado con anterioridad y que ya se ha mencionado en este informe. Estas dos páginas de producto fueron Cogiti Plataforma de formación y Acreditación DPC Ingenieros.

Asimismo, en el perfil de COGITI, denominado COGITI (Comunicación) es donde se publica todo el contenido relacionado con la institución, así como artículos destacados o cursos de formación. Al tratarse de un perfil es más complicado establecer las estadísticas, aunque se lleva un control interno y ha crecido de forma exponencial. Podemos decir que LinkedIn es una red social en auge.

Desde 2017, las nuevas acciones de publicidad en redes sociales también se han llevado a cabo en LinkedIn y se han consolidado durante este nuevo período y continuadas en este 2019.

YouTube

El COGITI cuenta con un perfil en el canal YouTube, donde se recogen las entrevistas realizadas al Presidente del Consejo General en los medios de comunicación, video noticias, presentaciones de nuevos servicios, actos institucionales, conferencias y jornadas, etc.

El canal se creó en marzo de 2012, y a finales del 2019 contaba con un total 204 suscriptores, lo que supone un aumento de 95 suscriptores dado que el año lo comenzó con 109. Por lo tanto, esto refleja un ligero aumento respecto de los suscriptores de 2018 que fueron de 90 frente a los 95 del 2019.

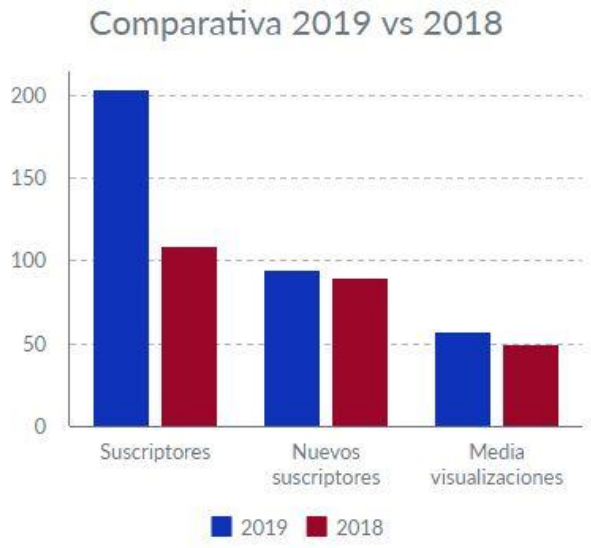

Por otro lado, la media de visualizaciones de los vídeos publicados en 2019 fue de 57,77, lo que supone un ligerísimo aumento respecto del año anterior, debido principalmente a que se ha publicado un vídeo más que durante el año pasado, es decir, han sido un total de 7 vídeos, por los 6 de 2018. De este modo, las gráficas quedan de la siguiente manera:

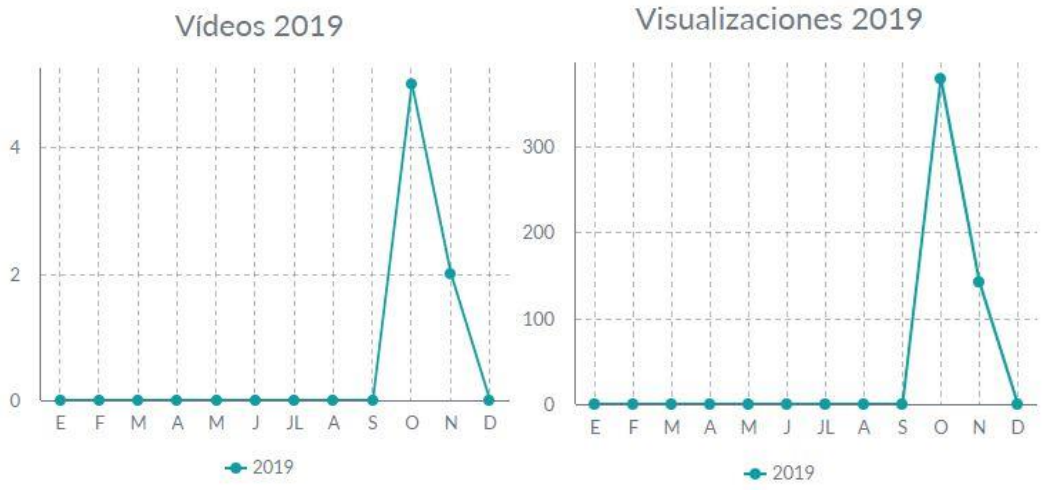

Este pico que se refleja en ambas gráficas se explica porque la salida del Barómetro Industrial 2019 tuvo lugar a finales de septiembre, y por lo tanto su repercusión y salida en medios derivó en octubre y noviembre de ese mismo año. Por lo tanto, la actividad del año en esta red social se ha basado en este acontecimiento y su repercusión.

Red Mallada del COGITI en las redes sociales

La Red Mallada es un proyecto que se creó a finales del año 2015, aunque fue en 2016 cuando se llevó a cabo de una forma más directa, planificada y con una mayor continuidad.

Durante estos años, la herramienta utilizada ha sido Storify, con frecuencia semanal desde su creación. A través de ella se han difundido noticias de la profesión y de las instituciones, servicios colegiales, cursos, etc.

Pero a finales de 2017 se dio a conocer el fin de esta herramienta, que se hizo efectivo de forma definitiva en mayo de 2018, con lo que se dejó de realizar esta acción, pasando al etiquetado de publicaciones en Facebook y Twitter, iniciativas que se ha continuado durante este 2019.

6.4 COLABORACIONES CON AAPP Y EN COMITÉS TÉCNICOS

6.4.1 CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (CTE)

El año 2019 ha supuesto un incremento en la actividad, participando activamente este Consejo General en las modificaciones y propuestas que desde el Ministerio se han recibido al respecto del Proyecto de Real Decreto por el que se regula una nueva modificación del CTE para 2020. Dicha modificación responde a lo establecido en la Directiva actual de eficiencia energética en los edificios. La Directiva (UE) 2018/844 que modifica a la Directiva 2010/31/UE de eficiencia energética en los edificios y a la Directiva 2012/27/UE relativa a la eficiencia energética.

6.4.2 INFORMES SOBRE HOMOLOGACIONES DE TÍTULOS EXTRANJEROS

Desde 2015 y en el marco de Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, este Consejo General colabora con el Ministerio de Educación en el análisis de expedientes y la emisión del informe correspondiente relativo a las solicitudes de Homologaciones de títulos universitarios extranjeros respecto del título que habilita para el acceso y ejercicio de nuestra Profesión.

En la siguiente tabla se puede ver el resultado de dicha colaboración:

RESULTADO DE LOS INFORMES	2015	2016	2017	2018	2019	ACUMULADO
FAVORABLES	37	84	84	109	**77**	**3191**
CONDICIONADOS	4	30	69	49	**19**	**171**
DESFAVORABLES	26	57	70	64	**56**	**273**
SIN DATOS	1	1	0	1	**6**	**9**
TOTAL	**68**	**172**	**223**	**223**	**158**	**844**

6.4.3 INSTITUTO Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT) Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

- *Grupo de Trabajo "Construcción"*
- *Subgrupo de Trabajo "Trabajos de reparación y mantenimiento de cubiertas"*

6.4.4 COMISIÓN ASESORA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Participación activa de este Consejo General en la Comisión Asesora para la certificación de eficiencia energética de edificios, coordinada por la Subdirección General de Planificación Energética. Se trabaja, entre otros, en la eelaboración del "Procedimiento para el reconocimiento conjunto por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de los Documentos Reconocidos de Certificación Energética de Edificios" y la futura modificación del CTE acorde a la Directiva (UE) 2018/844 donde se establecen las condiciones de las infraestructuras mínimas necesarias para la recarga inteligente de los vehículos eléctricos en los aparcamientos de los edificios. La nueva modificación del CTE afectará a la Instrucción Técnica complementaria (ITC) BT-52 del REBT (Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión).

6.4.5 COMITÉ AEN/CTN 192 – INSPECCIONES REGLAMENTARIAS –

Se reactiva la actividad y la participación en los correspondientes Comités Técnicos de Normalización (CTN) y Subcomités (SC).

Plenario: Constituido el 24/01/08

AD HOC: Perfil del Inspector. Norma aprobada y publicada

SC01 Accidentes Graves.

SC02 Grúas Torre.

SC 03 Vehículos de transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR).

SC 04 Vehículos de transporte de mercancías perecederas (ATP).

SC 05 Instalaciones Contra Incendios.

SC 06 Instalaciones Petrolíferas.

SC 07 Instalaciones Eléctricas. Baja Tensión.

SC 08 Aparatos Elevadores. Ascensores.

SC 09 Combustibles Gaseosos.

SC 10 Alta Tensión.

SC 11 Aparatos a presión.

SC 12 Almacenamiento de productos químicos.

SC 13 Instalaciones frigoríficas.

SC 14 Instalaciones eléctricas de Alta Tensión.

6.4.6 COMITÉ AEN/CTN 197 – INSPECCIONES REGLAMENTARIAS –

Se reactiva la actividad y la participación en los correspondientes Comités Técnicos de Normalización (CTN) y Subcomités (SC).

Secretaría: CONSEJO GENERAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Normalización de Los servicios y procesos periciales, forenses y de mediación.

GT 1 Servicios periciales

GT 2 Servicios forenses

GT 3 Servicios de mediación

6.5 ACUERDO COGITI – AENOR

Acuerdo por el que a través del portal del COGITI se permite la consulta de Normas UNE, desde la web del Consejo General a todos los Colegios y sus Colegiados registrados en el Portal https://www.cogiti.es.

Dicho servicio, está disponible a todos los colegiados que se hayan registrado, tras la confirmación de su Colegio. Las normas UNE incluidas en esta suscripción son de uso interno.

6.6 OFICINA EUROPEA DEL COGITI

Durante el año 2019 la Oficina Europea del COGITI ha centrado sus objetivos en hacer presente nuestra institución en el panorama europeo, incrementando su presencia en las organizaciones profesionales de jóvenes ingenieros. También la actividad europea ha estado dirigida a lograr la movilidad y la empleabilidad internacional de los ingenieros españoles en Europa.

Dentro de las actividades desarrolladas destaca la organización de la primera conferencia de la *European Young Engineers* (EYE) en Madrid el pasado mes de octubre 2019, en la que participaron un total de 150 ingenieros de 27 nacionalidades distintas, lo que supuso un récord de participación. En el contexto de la conferencia se celebró también la Asamblea General de EYE que estuvo presidida por el presidente del COGITI y decano del COGITIM, José Antonio Galdón.

Como una novedad este año 2019, destaca la participación de COGITI en el *European Expertise & Expert Institute*, concretamente en el grupo de expertos dedicados a la elaboración del proyecto financiado por la Comisión Europea "*Find an Expert*".

Desde el punto de vista de la presencia en las Instituciones Europeas, el COGITI ha preparado las bases para el impulso, con el nuevo Parlamento Europeo, de una nueva legislación relativa a la tarjeta profesional europea para ingenieros y los principios comunes de formación.

COGITI ha liderado la presencia española en la asociación de jóvenes ingenieros European Young Engineers (EYE)

Con la designación de Madrid como la capital para la organización de la conferencia anual de la Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (European Young Engineers-EYE), el COGITI, a través de su oficina europea, ha tenido una presencia institucional muy activa.

Participación del COGITI en la conferencia anual de EYE en Eindhoven, Holanda

El mes de mayo de 2019, Gerardo Arroyo participó, como representante de COGITI, en la conferencia Anual de EYE en Eindhoven, Holanda, donde hizo una presentación de los trabajos realizados para acoger la nueva Conferencia anual de EYE en Madrid. En la presentación se anunciaron las visitas institucionales, conferencias, ponentes, y eventos que el COGITI estaba diseñando para la organización del evento en octubre. El objetivo fue atraer al mayor número de participantes a la conferencia de Madrid y romper el récord de participación.

Hospedado por la *Royal Institute of Engineers* (KIVI), EYE organizó su Asamblea General donde se presentaron los trabajos realizados por el grupo de trabajo "*European Policy Working Group EYE*" que fue creado por iniciativa del COGITI.

Impulso del grupo de trabajo "*European Policy Working Group EYE*". Position Paper sobre la Tarjeta Profesional Europea y los Principios Comunes de Formación

El COGITI presentó, en la Asamblea General de EYE en Malta a finales de 2018, la iniciativa de creación de un Grupo de trabajo sobre Política Europea (*European Policy Working Group*), con el objetivo de generar un clima de opinión entre los jóvenes ingenieros sobre políticas europeas que afectan a la Ingeniería, formar a los jóvenes ingenieros en el fomento y el desarrollo de la legislación y las normativas de ámbito europeo, y trabajar con las instituciones europeas en políticas dirigidas a apoyar a los jóvenes profesionales.

La iniciativa, presentada por Gerardo Arroyo y José Antonio Galdón en 2018, tuvo una gran acogida y, durante la primera parte de 2019, se organizaron una batería de actividades dirigidas a recabar la opinión de los jóvenes ingenieros europeos y a elaborar un documento de posicionamiento sobre la tarjeta profesional europea y los principios comunes de formación.

Para elaborar dicho documento de posicionamiento se realizó una encuesta en la que participaron casi 400 jóvenes ingenieros miembros de 32 nacionalidades diferentes. En la segunda parte del año 2019, el grupo de trabajo se dedicó a la elaboración de un informe qué recabará todas las opiniones aportadas por los participantes en la encuesta.

El resultado final fue un documento que pide a la Comisión Europea, en el nombre de EYE, el desarrollo de los principios comunes de formación y la tarjeta profesional europea para ingenieros, según lo previsto en la directiva de reconocimiento de cualificaciones profesionales. Este documento fue presentado posteriormente en el Congreso de los Diputados de España durante la celebración de la conferencia anual de EYE en Madrid, en el mes de octubre 2019.

Las conclusiones reflejadas en este *position paper* son que la movilidad internacional es realmente importante para los jóvenes ingenieros, pues el 86% de los ingenieros estaría dispuesto a trabajar en otro país europeo. Sin embargo, el 55% de los mismos está preocupado por el hecho de que no se reconozca su título en el extranjero. Por su parte, el 73% de los ingenieros considera que el tema de la movilidad tendría que estar en línea con la Tarjeta Profesional Europea (TPE), y que debería aplicarse también a la profesión de ingeniero lo antes posible.

Creación del grupo de trabajo sobre energía dentro del European Policy Working Group EYE

El COGITI también ha promocionado durante el año 2019, la creación de un subgrupo de trabajo sobre energía, dentro del European Policy Working Group EYE. Este grupo de trabajo pretende hacer un seguimiento cercano de la nueva legislación europea en materia de energía y eficiencia energética. Se han creado así las bases para trabajar sobre las nuevas propuestas

legislativas que la comisión desarrollará en el año 2020, especialmente en el campo de la eficiencia energética de edificios.

Organización de la conferencia anual de EYE en Madrid

La Oficina Europea del COGITI se encargó de organizar la conferencia anual de EYE 2019 en Madrid en colaboración con el equipo de comunicación y el de ProEmpleoIngenieros de COGITI. La organización de esta conferencia ha sido todo un reto, no sólo desde el punto de vista logístico sino también por el gran número de actividades, conferencias y encuentros que se celebraron.

Para la organización del evento se creó un portal de internet donde los participantes no sólo tenían toda la información sobre el evento, sino que también podían realizar el registro oportuno, el pago, etc.

El éxito de organización se reflejó en la gran cantidad de inscritos al evento, llegando a batir récords de participación respecto a otras ediciones anteriores, celebradas en otros países.

Celebración de *conferencia anual de EYE en Madrid*

La Asociación de Jóvenes Ingenieros Europeos (EYE) celebró del 17 al 20 de octubre su Asamblea General en Madrid. En el encuentro, organizado por el COGITI, y que contó con la estrecha colaboración del Colegio de Madrid (COGITIM), participaron 150 ingenieros que, durante cuatro días, llevaron a cabo una intensa agenda de actividades que incluía: visitas a algunas de las empresas más destacadas de nuestro país y a instituciones como el Ayuntamiento de Madrid o el Congreso de los Diputados y la celebración de talleres de trabajo que tuvieron lugar en la sede del COGITIM.

Presentación del Position Paper de EYE sobre la tarjeta profesional europea y los principios comunes de formación en el Congreso de los diputados

Los participantes en el certamen visitaron el Congreso de los Diputados, donde el Presidente de EYE, Frederik Schulze Spüntrup, tuvo ocasión de presentar, ante los representantes de los principales partidos políticos del hemiciclo, los objetivos de la citada Asociación, como son: la movilidad internacional, la internacionalización de la profesión de ingeniero, el reconocimiento de las cualificaciones profesionales y la necesidad de que los ingenieros cuenten con la Tarjeta Profesional Europea (TPE).

En este evento, se presentó el Position Paper elaborado por el ***European Policy Working Group EYE*** *al respecto de la Tarjeta profesional europea para ingenieros y los principios comunes de formación previstos en la Directiva de cualificaciones profesionales.*

El presidente de EYE, Frederik Schulze, explicó los resultados alcanzados en la encuesta indicando que la TPE no se aplica a los ingenieros, que tienen que acudir al sistema tradicional de

reconocimiento de cualificaciones profesionales, y que resulta un proceso largo y pesado. En este sentido y en la línea de las posturas de COGITI, Schulze solicitó una TPE para ingenieros que facilite la movilidad internacional de los profesionales.

Tras la intervención de Schulze, tuvo lugar una mesa redonda, que contó con la participación de varios diputados, que además son ingenieros: César Ramos (Grupo Parlamentario Socialista), Paloma Gázquez (Grupo Parlamentario Popular), y Manuel Hernández (Grupo Parlamentario Ciudadanos). Todos ellos coincidieron en la necesidad de facilitar la internacionalización de la profesión de ingeniero, y manifestaron haber "recogido el guante" para lograr que la TPE se aplique también a dicha profesión.

Tras la visita al Congreso, los jóvenes ingenieros realizaron visitas a diversas empresas relacionadas con distintos ámbitos de la ingeniería, como es el caso de Airbus, Renfe, Naturgy, el Canal de Isabel II o Inster.

Encuentro con el Alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, en el contexto de la Conferencia EYE Madrid 2019

El acto central programado, fue una visita al Ayuntamiento de Madrid, donde los participantes en el Congreso fueron recibidos por el Alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida.

En el transcurso de dicho acto el Presidente del Consejo y Decano del Colegio de Madrid destacó en su discurso, el importante papel que desempeñan los ingenieros en la sociedad actual, y puso de manifiesto los principales desafíos a los que se enfrenta la profesión ya que “deben contribuir a tener ciudades más sostenibles y habitables para mejorar la vida de los ciudadanos”, y en este sentido, puso a Madrid como ejemplo a seguir para alcanzar dichos objetivos.

En su respuesta, el Alcalde de Madrid felicitó, tanto al COGITI como a EYE, por el trabajo realizado en la extraordinaria organización de este congreso y mostró el compromiso del Consistorio que preside en apoyar iniciativas como ésta, que se rigen por los principios de sostenibilidad a la hora de promover el desarrollo de las ciudades.

Conferencias y *workshops* organizados durante la Conferencia EYE Madrid 2019

El Colegio de Madrid (COGITIM) tuvo un papel destacado en el programa de actividades previsto por el Congreso para el sábado 19 de octubre, ya que su sede colegial acogió la totalidad de los talleres de trabajo programados. Destacados expertos del mundo de la ingeniería, como Rafael Graña Salgado (responsable de la Oficina *Lean* de ING España & Portugal); Susana Carballo Cuesta, (Ingeniera Jefa Senior *Manager* en Airbus Militar); Claudio Chifa (Director IT/Ciberseguridad IDavinci), o Belén Pérez Rodríguez (Coordinadora del Centro de Ciberseguridad Industrial para Galicia) fueron los encargados de impartir sus respectivas ponencias en las diferentes sesiones formativas programadas.

Asamblea General de EYE 2019

El colofón del Congreso fue la celebración de la Asamblea General de EYE, en la sede del Consejo, que tuvo lugar el sábado por la tarde. Con la organización por parte del COGITI de esta convención, y la participación activa del Colegio de Madrid (COGITIM), se puso de manifiesto el interés de ambas entidades por estar presente y jugar un papel activo en los principales foros donde se dirimen el presente y el futuro de la ingeniería.

Participación en el Proyecto "Find an Expert" del European Expertise & Expert Institute

En 2018, el EEEI lanzó el proyecto denominado "*Find an Expert*" cuyo objetivo era conocer la naturaleza y el funcionamiento de la pericia judicial en los diferentes Estados miembros y promover la cooperación judicial en la designación de expertos en la UE en beneficio de jueces, abogados y ciudadanos.

El COGITI, se sumó a este proyecto, que ha sido cofinanciado por el Programa de Justicia Civil de la Unión Europea.

Gerardo Arroyo y Luis Francisco Pascual Piñeiro, Gerente de la Fundación Técnica Industrial, se incorporaron en el mes de enero de 2019 al grupo de trabajo del EEI (*Steering Committee and the Scientific Committee of the project Find an Expert*). Sus funciones han sido las de ayudar a configurar los contenidos relativos a España, dentro del contexto del proyecto.

Para la ejecución de los trabajos se han celebrado 8 reuniones presenciales en Bruselas, Paris y la Haya en las que Gerardo Arroyo ha intervenido transmitiendo los puntos de vista de la pericia judicial en España y en el campo de la ingeniería.

Las conclusiones del proyecto *Find an Expert* del EEEI fueron presentadas ante la Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea en Diciembre de 2019.

A finales del 2019, el EEEI volvió a presentar un nuevo proyecto, como continuación del anterior, denominado *European Electronic Registers of Experts* (EERE) para su financiación por parte de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea. El COGITI solicitó la participación como socio del proyecto, junto con 5 entidades de prestigio de Italia, Francia, Holanda, Dinamarca y Luxemburgo.

Asistencia Técnica a Ingenieros Técnicos y Empresas de Ingeniería en los procesos de reconocimiento de cualificaciones profesionales

La Oficina Europea del COGITI ha seguido trabajando activamente en su servicio de asistencia técnica a empresas e ingenieros que necesitan apoyo para el ejercicio de su profesión en el ámbito internacional o la puesta en marcha y ejecución de proyectos de ingeniería en otros países.

Durante el 2019, hemos detectado problemas de reconocimiento de cualificaciones profesionales de nuestros ingenieros en Portugal y Alemania. La Oficina Europea del COGITI ha intervenido exitosamente, prestando apoyo en los procesos y abriendo contactos con la administración y las asociaciones profesionales de estos países para solucionar las trabas impuestas.

Colaboración con la UAITIE en la organización de la jornada "El futuro de la Unión Europea lo construimos todos" financiada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

El 20 de septiembre de 2019, la UAITIE, en colaboración con el COGITI y el Colegio de Madrid (COGITIM) organizaron la jornada "El futuro de la Unión Europea lo construimos todos" financiada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España.

José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI y Decano del COGITIM, fue el encargado de realizar la clausura de la Jornada, que tuvo lugar en el Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM).

En la jornada se abordaron los principales problemas a los que se enfrenta el nuevo Parlamento y la nueva Comisión Europea: "sostenibilidad, el contexto digital, el futuro de la industria, la economía, el empleo, el contexto político y la Europa social".

Del evento destaco la **mesa redonda** sobre "**Economía y empleo en la construcción sostenible de Europa"**, que contó con la participación de **Isabel Benjumea Benjumea**, eurodiputada del Grupo del Partido Popular Europeo, y vicepresidenta de la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo; **Alicia Homs Ginel**, eurodiputada del Grupo Socialista y Demócrata Europeo (S&D), y miembro de la comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo; y **Víctor Sánchez del Real**, diputado de VOX en el Congreso de los Diputaos y portavoz de VOX de la Comisión de Exteriores. La mesa redonda, donde los ponentes debatieron y aportaron su punto de vista, estuvo moderada por **Gerardo Arroyo Herranz,** director de la Oficina Europea COGITI-UAITIE.

6.7 ASESORÍA JURÍDICA

6.7.1 PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2019 se abrieron ocho procedimientos informativos, de los cuales seis finalizaron y concluyeron en procedimiento sancionador y dos no finalizaron en este año.

Los procedimientos informativos núm. 7/2019 y 8/2019, que no finalizaron en el año 2019, tienen su origen en la posible infracción regulada en el artículo 59.2.g) del Real Decreto 132/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España y de su Consejo General.

Después del procedimiento informativo, y en base a lo dispuesto en el Informe final del Instructor, se acordó la apertura de seis procedimientos disciplinarios.

La causa del expediente disciplinario núm. 01/2019 se debía a las infracciones administrativas reguladas en los artículos 59.3.f) y 59.3.g) en relación con los artículos 59.2.a) y 59.2.d) del Real Decreto 132/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España y de su Consejo General, y que dieron lugar a una sanción de suspensión de la colegiación de tres años y la inhabilitación para ocupar cargo de responsabilidad en la organización colegial por período de cinco años menos un día.

La causa del expediente disciplinario núm. 02/2019 se debía a las infracciones administrativas reguladas en los artículos 59.3.g) en relación con los artículos 59.2.a) y 59.2.d) del Real Decreto 132/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España y de su Consejo General, y que dieron lugar a una sanción de suspensión de la colegiación de seis meses y un día y la inhabilitación para ocupar cargo de responsabilidad en la organización colegial por período de tres años.

La causa del expediente disciplinario núm. 03/2019 se debía a las infracciones administrativas reguladas en los artículos 59.3.g) en relación con los artículos 59.2.a) y 59.2.d) del Real Decreto 132/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España y de su Consejo General , y que dieron lugar a una sanción de suspensión de la colegiación de seis meses y un día y la inhabilitación para ocupar cargo de responsabilidad en la organización colegial por período de cinco años.

La causa del expediente disciplinario núm. 04/2019 se debía a las infracciones administrativas reguladas en los artículos 59.3.g) en relación con los artículos 59.2.a) y 59.2.d) del Real Decreto 132/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España y de su Consejo General, y que dieron lugar a una sanción de suspensión de la colegiación de seis meses y un día y la inhabilitación para ocupar cargo de responsabilidad en la organización colegial por período de tres años.

La causa del expediente disciplinario núm. 05/2019 se debía a las infracciones administrativas reguladas en los artículos 59.3.g) en relación con los artículos 59.2.a) y 59.2.d) del Real Decreto 132/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España y de su Consejo General, y que dieron lugar a una sanción de suspensión de la colegiación de seis meses y un día y la inhabilitación para ocupar cargo de responsabilidad en la organización colegial por período de tres años.

La causa del expediente disciplinario núm. 06/2019 se debía a las infracciones administrativas reguladas en los artículos 59.3.g) en relación con los artículos 59.2.a) y 59.2.d) del Real Decreto 132/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España y de su Consejo General, y que dieron lugar a una sanción de suspensión de la colegiación de seis meses y un día y la inhabilitación para ocupar cargo de responsabilidad en la organización colegial por período de tres años.

6.7.2 QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL

En el pasado ejercicio se recibieron diversas quejas/reclamaciones, todas ellas del mismo interesado, a las que se dieron respuesta.

El Defensor del Pueblo inició dos expedientes incoados por el interesado arriba referenciado, que fueron contestados desde el Consejo General y finalizados por el Defensor del Pueblo.

6.7.3 JORNADAS DE ASESORES JURÍDICOS

"I encuentro de asesores jurídicos de los colegios de graduados e ingenieros técnicos industriales"

La Jornada contó con las ponencias de tres destacados magistrados del Tribunal Supremo: Nicolás Antonio Maurandi Guillén, César Tolosa Tribiño, y Francisco Javier Borrego Borrego.

El acto comenzó con una presentación del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, en la que se abordaron temas tan trascendentes como las atribuciones profesionales y las barreras que se encuentran los Ingenieros Técnicos Industriales, la implantación del Plan Bolonia en España y el mantenimiento de dos niveles profesionales en la Ingeniería, el "máster integrado" que se exige para acceder a determinadas Ingenierías, el acceso a la profesión de ingeniero y los diferentes modelos que existen a nivel mundial para el acceso a esta profesión y el acceso de los Graduados a la función pública.

A continuación, hubo ponencias de los magistrados Nicolás Antonio Maurandi Guillén, César Tolosa Tribiño y Francisco Javier Borrego Borrego.

El primero, hablo acerca de varias sentencias, de las que había sido ponente, y de forma más concreta de la recurso de casación, con fecha 9 de marzo de 2016, contra la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra de 7 de noviembre de 2014 (dictada en el recurso contencioso-administrativo 203/2013), en la que la parte recurrida fue la Comunidad Foral de Navarra, relativa al acceso de un Ingeniero Técnico Industrial en una convocatoria de Ingeniero Industrial al servicio de la Comunidad de Navarra, que tras superar las pruebas selectivas se vio desposeído de la plaza aprobada por no cumplir, en el criterio de la Dirección General de la Función Pública, con el requisito de la titulación exigida. Finalmente, en la Sentencia del Tribunal Supremo se condenaba a la Administración demandada para que efectuase el nombramiento funcionarial del demandante en iguales términos a como lo fueron, en cuanto a los derechos administrativos y económicos, los otros aspirantes que también lo superaron.

El segundo, abordó cuestiones como el nuevo modelo casacional y las sentencias susceptibles de casación.

El tercero, se centró en las distintas jurisdicciones a las que se puede acudir y a la importancia de estudiar a qué jurisdicción dirigirse en cada caso.

Por la tarde, los Asesores Jurídicos de los diferentes Colegios y del Consejo se reunieron en una sesión de trabajo en la que se expusieron las principales inquietudes y problemáticas suscitadas en las diferentes asesorías jurídicas de las organizaciones colegiales.

"II encuentro de asesores jurídicos de los colegios de graduados e ingenieros técnicos industriales"

La jornada comenzó con unas palabras del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, que dio la bienvenida a los asistentes y presentó al ponente D. Francisco de Asís Pérez de Los Cobos, presidente emérito del Tribunal Constitucional entre los años 2013 y 2017.

El ponente realizó una conferencia acerca de "El recurso de amparo y la especial trascendencia constitucional", comenzando con una exposición de lo que supuso la inclusión de este recurso en la Constitución de 1978, repasando también la regulación constitucional y legal vigente, y el modo en que el Tribunal Constitucional la había interpretado.

A continuación, se presentó el proyecto de base de datos jurídica, y se explicó que mediante la misma se articularían varios mecanismos para que hubiese una comunicación más fluida y completa entre las asesorías jurídicas de los diferentes colegios y del Consejo, así como un intercambio de información, recopilación y orden de la misma.

Por último, se reunieron los asesores jurídicos asistentes para trabajar y poner en común las diferentes vías a seguir tras los últimos pronunciamientos del Tribunal Supremo acerca del acceso al grupo A1 de la función pública. Asimismo, en dicha reunión también se trataron otros temas relevantes y diferentes estrategias a seguir frente a las problemáticas planteadas desde las diferentes organizaciones colegiales.

7 *INFORME ECONÓMICO DEL CONSEJO GENERAL*

7.1 CIERRE EJERCICIO 2019

SALDOS DE LOS COLEGIOS DE CUOTAS DEL COGITI AL 31/12/19

CUENTA	TITULO	SALDO	OBSERVACIONES
430014	A Coruña, Cuotas	0,00 Euros	
430000	Alava, Cuotas	0,00 Euros	
430001	Albacete, Cuotas	0,00 Euros	
430002	Alicante, Cuotas	0,00 Euros	
430003	Almería, Cuotas	0,00 Euros	
430004	Aragón, Cuotas	0,00 Euros	
430047	Avila, Cuotas	0,00 Euros	
430005	Badajoz, Cuotas	0,00 Euros	
430011	Barcelona, Cuotas	0,00 Euros	
430039	Bizkaia, Cuotas	0,00 Euros	
430007	Burgos, Cuotas	0,00 Euros	
430008	Cáceres, Cuotas	0,00 Euros	
430009	Cádiz, Cuotas	0,00 Euros	
430010	Cantabria, Cuotas	-267,96 Euros	
430049	Castellón, Cuotas	0,00 Euros	
430012	Ciudad Real, Cuotas	0,00 Euros	
430013	Córdoba, Cuotas	0,00 Euros	
430016	Gipuzkoa, Cuotas	0,00 Euros	
430042	Girona, Cuotas	0,00 Euros	
430015	Granada, Cuotas	1.681,68 Euros	
430041	Guadalajara, Cuotas	0,00 Euros	
430017	Huelva, Cuotas	0,00 Euros	
430006	Illes Balears, Cuotas	0,00 Euros	
430018	Jaén, Cuotas	0,00 Euros	
430029	La Rioja, Cuotas	0,00 Euros	
430026	Las Palmas, Cuotas	0,00 Euros	
430019	León, Cuotas	0,00 Euros	
430043	Lleida, Cuotas	0,00 Euros	
430020	Lugo, Cuotas	0,00 Euros	
430021	Madrid, Cuotas	0,00 Euros	
430022	Málaga, Cuotas	0,00 Euros	
430044	Manresa, Cuotas	0,00 Euros	
430023	Navarra, Cuotas	0,00 Euros	
430024	Ourense, Cuotas	0,00 Euros	
430025	Palencia, Cuotas	0,00 Euros	
430027	Principado de Asturias, Cuotas	0,00 Euros	
430028	Región de Murcia, Cuotas	0,00 Euros	
430030	Salamanca, Cuotas	0,00 Euros	
430034	Santa Cruz de Tenerife, Cuotas	0,00 Euros	
430031	Segovia, Cuotas	0,00 Euros	
430032	Sevilla, Cuotas	0,00 Euros	
430033	Soria, Cuotas	0,00 Euros	
430045	Tarragona, Cuotas	0,00 Euros	
430035	Toledo, Cuotas	0,00 Euros	
430036	Valencia, Cuotas	0,00 Euros	
430037	Valladolid, Cuotas	0,00 Euros	
430038	Vigo, Cuotas	0,00 Euros	
430046	Vilanova i la Geltrú, Cuotas	0,00 Euros	
430040	Zamora, Cuotas	0,00 Euros	
	TOTAL SUMA	**1.413,72 Euros**	**HOJA Nº 01**

SALDOS DE LOS COLEGIOS DE OTROS CARGOS DEL COGITI AL 31/12/19

CUENTA	TITULO	SALDO	OBSERVACIONES
430114	A Coruña, Otros Cargos	0,00 Euros	
430100	Alava, Otros Cargos	0,00 Euros	
430101	Albacete, Otros Cargos	0,00 Euros	
430102	Alicante, Otros Cargos	0,00 Euros	
430103	Almería, Otros Cargos	0,00 Euros	
430104	Aragón, Otros Cargos	0,00 Euros	
430147	Ávila, Otros Cargos	0,00 Euros	
430105	Badajóz, Otros Cargos	0,00 Euros	
430111	Barcelona, Otros Cargos	-0,01 Euros	
430139	Bizkaia, Otros Cargos	0,00 Euros	
430107	Burgos, Otros Cargos	0,00 Euros	
430108	Cáceres, Otros Cargos	0,00 Euros	
430109	Cádiz, Otros Cargos	0,00 Euros	
430110	Cantabria, Otros Cargos	0,00 Euros	
430149	Castellón, Otros Cargos	0,00 Euros	
430112	Ciudad Real, Otros Cargos	0,00 Euros	
430113	Córdoba, Otros Cargos	0,00 Euros	
430116	Gipuzkoa, Otros Cargos	0,00 Euros	
430142	Girona, Otros Cargos	0,00 Euros	
430115	Granada, Otros Cargos	0,00 Euros	
430141	Guadalajara, Otros Cargos	0,00 Euros	
430117	Huelva, Otros Cargos	0,00 Euros	
430106	Illes Baleares, Otros Cargos	0,00 Euros	
430118	Jaén, Otros Cargos	0,00 Euros	
430129	La Rioja, Otros Cargos	0,00 Euros	
430126	Las Palmas, Otros Cargos	161,00 Euros	
430119	León, Otros Cargos	0,00 Euros	
430143	Lleida, Otros Cargos	85,00 Euros	
430120	Lugo, Otros Cargos	0,00 Euros	
430121	Madrid, Otros Cargos	0,00 Euros	
430122	Málaga, Otros Cargos	0,00 Euros	
430144	Manresa, Otros Cargos	0,00 Euros	
430123	Navarra, Otros Cargos	0,00 Euros	
430124	Ourense, Otros Cargos	0,00 Euros	
430125	Palencia, Otros Cargos	0,00 Euros	
430127	Principado de Asturias, Otros Cargos	0,00 Euros	
430128	Región de Murcia, Otros Cargos	0,00 Euros	
430130	Salamanca, Otros Cargos	0,00 Euros	
430131	Segovia, Otros Cargos	0,00 Euros	
430132	Sevilla, Otros Cargos	129,01 Euros	
430133	Soria, Otros Cargos	0,00 Euros	
430145	Tarragona, Otros Cargos	0,00 Euros	
430134	Tenerife, Otros Cargos	348,83 Euros	
430135	Toledo, Otros Cargos	0,00 Euros	
430136	Valencia, Otros Cargos	113,00 Euros	
430137	Valladolid, Otros Cargos	0,00 Euros	
430138	Vigo, Otros Cargos	0,00 Euros	
430146	Vilanova y la Geltrú	0,00 Euros	
430140	Zamora, Otros Cargos	137,00 Euros	
	TOTAL SUMA	**973,83 Euros**	**HOJA Nº 02**

Balance Operativo

Del diseño BALOPECOGITI
Desde el día 01/01/2019 hasta el día 31/12/2019
Saldo a la Fecha

CONSEJO GENERAL DE C.O.I.T.I. - Q2870004E

Fecha: 31-12-2019
Pág.: 1

A C T I V O

DESCRIPCIÓN	2019(EUR)
INMOVILIZADO	228.292,83
210000,Edificios	26.973,54
211000,Sede COGITI (Valor Construcción)	6.743,38
281003,Am. Ac. de Sede COGITI (Valor Construcc	-539,48
215000,Instalaciones	294.665,16
281000,Am.Ac. de Instalaciones	-114.305,00
216000,Mobiliario y Enseres	67.043,68
281001,Am.Ac. de Mobiliario y Enseres	-63.572,43
217100,Equipos Informáticos	34.618,30
281002,Am.Ac. de Equipos Informáticos	-33.628,65
206000,Software para uso General	70.580,50
280100,Am.Ac. de SoftWare	-70.068,14
206003,Plataforma Pro-Empleoingenieros	4.047,29
206004,Portal Toolbox	1.221,92
203001,Propiedad marca Proempleoingenieros	323,15
280300,Amort. Acum. propiedad industrial	-161,69
217102,Equipos Informaticos 2019	1.951,68
216101,Compra de Mobiliario 2019	2.399,62
ANTICIPOS Y PROVISIONES DE FONDOS	10.425,49
407001,Provisiones Procuradores	10.225,49
407004,Provisión Abogado Ollé Sesé (Querella)	200,00
DEUDORES COLEGIOS Y DIVERSOS	31.585,47
4300,Colegios (Cuotas)	1.413,72
4301,Colegios (Otros Cargos)	973,83
4309,Clientes, fras pendientes de formalizar	29.197,92
DEUDORES A CORTO PLAZO	5.469,65
440061,U.A.I.T.I.E.	50,00
440906,Fundación Técnica Industrial	1.163,70
440002,Deudores Plataf. formación (Tripartita)	200,00
440006,Deudores TOOLBOX	2.746,45
440901,Deudores Facturas Pdtes de formalizar	1.309,50
CUENTAS FINANCIERAS	435.092,44
570000,Caja	897,63
572002,Banco Sabadell	393.128,22
572004,Caja Ingenieros	4.128,98
572005,Caja Ingenieros, S.C.	2.441,86
572006,Caja Ingenieros (TPV)	34.303,75
575005,Titulo Caja Ingenieros	192,00
DEUDORES PUBLICOS	1.446.680,99
471000,Seguridad Social, Deudora	197,14
470919,DEVENGO I.S. 2019	1,46
470801,H.P. deudora por Subvención Prog. Emple	82.540,30
470802,H.P. deudora por Subv. Prog. Empleaverd	203.094,46
470804,H.P. deudora por Subvención Prog. form. I	1.160.847,63
OTROS DEUDORES	8.344,43
460000,Anticipos de Nóminas	8.344,43
GASTOS ANTICIPADOS	1.048,66
480000,Gastos anticipados	1.048,66
FIANZAS Y DEPOSITOS	3.800,00
260001,Fianza y Garantía alquiler apartamento	3.800,00
TOTAL ACTIVO	2.170.739,96

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

DESCRIPCIÓN	2019(EUR)
FONDOS PROPIOS	174.200,38
101000,Fondo Social	263.572,95
129000,Pérdidas y Ganancias	45.568,05
121000,Resultados negativos ejercicios anterior	-134.940,62
ACREEDORES A CORTO PLAZO	222.402,28
400,Proveedores	137.687,37
410,Acreedores	19.496,65
475,Hacienda Pública	46.996,09
476,Seguridad Social, Acreedora	18.222,17
ANTICIPOS DE CLIENTES	4.054,66
438003,Adelanto Acreditaciones DPC	2.979,66
438006,Adelanto Certificadores LAT	375,00
438007,Adelanto inscrip. cursos plataforma	700,00
SUBVENCIONES	1.770.082,64
132002,Subvención Programa Empleaverde 2019	182.785,01
132003,Subvención formación BIM 2019	57.000,00
132004,Subvención formación FUNDAE 2019	1.530.297,63
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.170.739,96

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Operativa

Del diseño PYGOPE01
Desde el día 01/01/2019 hasta el día 31/12/2019
Saldo a la Fecha

Fecha: 31-12-2019
CONSEJO GENERAL DE C.O.I.T.I. - Q2870004E **Pág.:** 1

DEBE		HABER	
DESCRIPCIÓN	**2019(EUR)**	**DESCRIPCIÓN**	**2019(EUR)**
COMPRA Y GASTOS	1.908.966,06	**VENTAS E INGRESOS**	1.954.534,11
6,Compras y Gastos	1.908.966,06	7,Ventas e Ingresos	1.954.534,11
Saldo acreedor	45.568,05		
TOTAL DEBE	1.954.534,11	**TOTAL HABER**	1.954.534,11

SALDOS CUENTA DEBE_PYG DEL COGITI AL 31/12/19

CUENTA	TITULO	SALDO
602001	Toolbox COGITI	114.091,14 Euros
602002	Libro "Seg. y Salud en Construcción"	6.216,00 Euros
621001	Alquiler apartamento	20.886,08 Euros
621100	Renting Fotocopiadora Konica	1.555,20 Euros
622000	Mantenimiento Fotocopiadora-Escaner	2.772,16 Euros
622001	Rep.y Conservación de Instalaciones	1.278,85 Euros
622002	Mantenimiento Sistema Gestión Docume	3.733,46 Euros
622003	Mantenimiento de Hardware y Antivirus	4.163,87 Euros
623000	Asesoría Jurídica Ordinaria	29.955,13 Euros
623002	Consultoría en Bruselas	33.836,33 Euros
623003	Comunicación Pública	3.977,53 Euros
623004	Gestoría Laboral, Fiscal y Contable.	5.165,04 Euros
623005	Adaptación Regl. Gral. Protec. Datos	0,00 Euros
623006	Congreso EYE-MADRID 2019	31.992,19 Euros
623007	Club COGITI	2.378,00 Euros
623100	Asistencia Jurídica Externa	5.233,14 Euros
623102	Auditoria Contable	5.350,50 Euros
623200	Sistema certificación de personas	4.985,47 Euros
623700	Plataforma de Formación On-Line	708.305,93 Euros
623702	Acreditación DPC	3.078,60 Euros
623703	Plataforma de servicios múltiples	0,00 Euros
623704	Plataforma de Mediación	178,35 Euros
623705	Plataforma Pro-EmpleoIngenieros	2.972,50 Euros
623706	Plataforma de Formación On-Line (c/IV	497,73 Euros
623711	Toolbox COGITI	0,00 Euros
623717	Prog. BIM Herramienta Téc. Impartición	8.000,00 Euros
623720	Prog. FUNDAE contenidos	20.700,00 Euros
625000	Seguro de Accidentes y R.C. Junta	5.643,84 Euros
625001	Seguro del Local	614,62 Euros
625002	Seguro de Accidentes Junta Colegios	6.332,44 Euros
625003	Seguro Colectivo	28.123,63 Euros
625004	Seguro Fotocopiadora (Renting)	96,00 Euros
627000	Encuadernaciones y Memoria	118,90 Euros
628000	Energía Eléctrica	2.349,92 Euros
628001	Alarma Securitas Direct	746,30 Euros
629002	Unión Profesional	28.626,68 Euros
629003	Asociaciones de Alumnos Escuelas ITI	3.000,00 Euros
629004	Correos y Telégrafos	1.890,57 Euros
629005	Telefonía Fija , Móvil y Datos	8.561,61 Euros
629006	Locomociones Urbanas	262,93 Euros
629007	Estenotípias Consejos	4.417,22 Euros
629008	Comunidad Pablo Iglesias	6.401,29 Euros
629009	Limpieza	2.131,99 Euros
629010	Prensa	0,00 Euros
629012	Mensajeria	1.707,27 Euros
629013	Material de Oficina	3.151,60 Euros
629100	Gastos de Representación Presidencia	8.991,73 Euros
629200	Atenciones Diversas	2.342,54 Euros

HOJA Nº 05

CUENTA	TITULO	SALDO
629500	Gastos por reuniones y viajes J.E.	29.976,90 Euros
629700	Foros de Trabajo y Comites de Expertos	21.365,10 Euros
629701	Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre	7.548,96 Euros
629702	Aenor	10.782,06 Euros
629703	Participación en comites de trabajo ext.	2.272,60 Euros
629704	Bases de Datos "La Ley"	18.016,02 Euros
629705	Ventanilla Única	11.007,24 Euros
629800	Internet y Pagina Web	3.880,58 Euros
629999	Gastos Varios	3.509,68 Euros
631000	Contribución Territorial Urbana y Basura	4.848,01 Euros
631001	Impuesto sobre Actividades Económicas	1.156,40 Euros
631002	Otros Tributos	400,00 Euros
634000	Ajustes Negativos de IVA	0,09 Euros
639100	Ajustes positivo IVA (Prorrata)	-2.093,22 Euros
640000	Sueldos y Salarios	309.039,54 Euros
640002	Sueldos y Salarios (Prog. For. BIM)	4.809,33 Euros
640003	Sueldos y Salarios (Prog. Empleaverde)	6.249,35 Euros
640100	Atenciones al Personal	3.904,90 Euros
642000	Seguridad Social	106.552,77 Euros
642002	Seguridad Social (Prog. For. BIM)	1.704,75 Euros
642003	Seguridad Social (Prog. Empleaverde)	2.197,75 Euros
643000	Seguro del Personal	1.188,99 Euros
649000	Reconocimiento Médico y Prev. Riesgos	752,42 Euros
649001	Control de Caja	240,00 Euros
649002	Formación del Personal-Cursos	1.572,40 Euros
649003	Ayuda al estudio (Prácticas)	930,00 Euros
650201	Aportación anual a la Fti.	30.300,00 Euros
650202	Aportación anual RAI	6.000,00 Euros
653000	Compensación por Dedicación de la J.E.	141.698,10 Euros
654000	Reembolso Gastos por Despacho y Otros	9.000,00 Euros
669000	Gastos Financieros	2.518,24 Euros
678001	Gastos Costas procesales	14.340,00 Euros
680000	Amortización de SoftWare	5.139,70 Euros
680001	Amort. Propiedad Marca Proempleoingen	32,32 Euros
681000	Amortización de Instalaciones	7.397,19 Euros
681001	Amortización de Mobiliario	889,32 Euros
681002	Amortización de E. Informaticos	2.889,42 Euros
681003	Amort. Sede COGITI	134,87 Euros
694000	Perdidas deterioro cred. oper. comercial	0,00 Euros
	TOTAL GASTOS	**1.908.966,06 Euros**

HOJA Nº 06

SALDOS CUENTA HABER_PYG DEL COGITI AL 31/12/19

CUENTA	TITULO	SALDO
705000	Cargos a Colegios, Cuotas	700.105,56 Euros
705001	Resultado del S. Colectivo	28.286,96 Euros
705002	Servicios a la Fundación	24.793,39 Euros
705003	Toolbox COGITI	130.777,18 Euros
705004	Seguro de Accidentes Junta Colegios	6.405,49 Euros
705005	DVD AENOR-Reglamentos Téc. y Norm	0,00 Euros
705008	Fabrica Nacional de Moneda y Timbre	6.238,36 Euros
705009	Acreditación DPC	3.453,17 Euros
705010	Aenor	9.220,31 Euros
705011	Base de Datos La Ley	14.977,84 Euros
705012	Plataforma de Formación On-Line	891.300,24 Euros
705013	Ventanilla Única	9.097,10 Euros
705014	Cursos de formación (Tv Educativa)	1.165,00 Euros
705017	Certificación de personas	2.396,69 Euros
705020	Servicios de Reclutamiento y Selección	6.384,00 Euros
705024	Adapt. Cols. Regl. Gral. Protec. Datos	0,00 Euros
705025	Cursos de formación (Idiomas)	10.658,00 Euros
705026	Congreso EYE-MADRID 2019	29.377,61 Euros
705027	Libro Seguridad y Salud en Construcción	5.880,00 Euros
740001	Subvenciones y aportaciones varias	10.000,00 Euros
746002	Subv. Prog. Empleaverde 2019-2020	20.309,45 Euros
746003	Subv. Prog. BIM 2019	23.000,00 Euros
746004	Subv. Prog. Formación FUNDAE	20.700,00 Euros
760000	Intereses de Cuentas y Depósitos	7,68 Euros
778000	Ingresos extraordinarios	0,08 Euros
	TOTAL INGRESOS	**1.954.534,11 Euros**

HOJA Nº 07

CONTROL PRESPUESTARIO DE GASTOS AL 31-12-2019

CTA	TITULO	PRESUPUESTO 2019	REALIZADO a 31/12/2019	% REAL	PENDIENTE	% PEND.	SUPERADO
	INVERSIONES	**13.000,00**	**4.351,30**	**33,47%**	**8.648,70**	**66,53%**	**0,00**
206000	SOFTWARE PARA USO GENERAL	3.000,00	0,00	0,00%	3.000,00	100,00%	0,00
215000	ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL	500,00	0,00	0,00%	500,00	100,00%	0,00
216000	COMPRA DE MOBILIARIO	7.500,00	2.399,62	31,99%	5.100,38	68,01%	0,00
217100	EQUIPOS INFORMATICOS	2.000,00	1.951,68	97,58%	48,32	2,42%	0,00
	GASTOS LOCAL SOCIAL	**7.614,62**	**7.015,91**	**92,14%**	**598,71**	**7,86%**	**0,00**
625001	SEGURO DEL LOCAL	614,62	614,62	100,00%	0,00	0,00%	0,00
629008	COMUNIDAD PABLO IGLESIAS	7.000,00	6.401,29	91,45%	598,71	8,55%	0,00
	GASTOS GENERALES	**26.022,79**	**24.430,77**	**93,88%**	**1.592,02**	**6,12%**	**1.404,27**
627000	ENCUADERNACIONES Y MEMORIA	100,00	118,90	118,90%	-18,90	-18,90%	18,90
628000	ENERGIA ELECTRICA	2.600,00	2.349,92	90,38%	250,08	9,62%	0,00
628001	ALARMA SECURITAS DIRECT	722,79	746,30	103,25%	-23,51	-3,25%	23,51
629004	CORREOS Y TELEGRAFOS	1.400,00	1.890,57	135,04%	-490,57	-35,04%	490,57
629005	TELEFONIA FIJA, MOVIL Y DATOS	8.200,00	8.561,61	104,41%	-361,61	-4,41%	361,61
629006	LOCOMOCIONES URBANAS	600,00	262,93	43,82%	337,07	56,18%	0,00
629009	LIMPIEZA	2.400,00	2.131,99	88,83%	268,01	11,17%	0,00
629012	MENSAJERIA	2.000,00	1.707,27	85,36%	292,73	14,64%	0,00
629013	MATERIAL DE OFICINA	5.000,00	3.151,60	63,03%	1.848,40	36,97%	0,00
629999	GASTOS VARIOS	3.000,00	3.509,68	116,99%	-509,68	-16,99%	509,68
	TRIBUTOS	**6.056,40**	**6.004,41**	**99,14%**	**51,99**	**0,86%**	**0,00**
631000	CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL URBANA Y TASA DE BASURAS	4.900,00	4.848,01	98,94%	51,99	1,06%	0,00
631001	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1.156,40	1.156,40	100,00%	0,00	0,00%	0,00
	DEFENSA DE LA PROFESION	**54.000,00**	**49.528,27**	**91,72%**	**4.471,73**	**8,28%**	**5.573,14**
623000	ASESORIA JURIDICA ORDINARIA	40.000,00	29.955,13	74,89%	10.044,87	25,11%	0,00
623100	ASISTENCIA JURIDICA EXTERNA	4.000,00	5.233,14	130,83%	-1.233,14	-30,83%	1.233,14
678001	COSTAS PROCESALES	10.000,00	14.340,00	143,40%	-4.340,00	-43,40%	4.340,00
	ASESORIAS	**49.610,04**	**44.351,87**	**89,40%**	**5.258,17**	**10,60%**	**0,00**
623002	CONSULTORIA EN BRUSELAS	36.000,00	33.836,33	93,99%	2.163,67	6,01%	0,00
623102	AUDITORIA CONTABLE	5.445,00	5.350,50	98,26%	94,50	1,74%	0,00
623004	GESTORIA LABORAL Y FISCAL	5.165,04	5.165,04	100,00%	0,00	0,00%	0,00
629706	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001	3.000,00	0,00	0,00%	3.000,00	100,00%	0,00
	SEGUROS	**40.695,63**	**40.195,91**	**98,77%**	**499,72**	**1,23%**	**0,00**
625000	SEGURO DE ACCIDENTES Y R.C. JUNTA EJECUTIVA, Y R.C. DEL COGITI	5.933,00	5.643,84	95,13%	289,16	4,87%	0,00
625002	SEGURO DE ACCIDENTES JUNTA COLEGIOS (MAPFRE)	6.543,00	6.332,44	96,78%	210,56	3,22%	0,00
625003	SEGURO COLECTIVO	28.123,63	28.123,63	100,00%	0,00	0,00%	0,00
625004	SEGURO FOTOCOPIADORA (RENTING)	96,00	96,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
	GASTOS FINANCIEROS	**2.500,00**	**2.518,24**	**100,73%**	**-18,24**	**-0,73%**	**18,24**
669000	GASTOS FINANCIEROS	2.500,00	2.518,24	100,73%	-18,24	-0,73%	18,24
	APORTACIONES	**67.626,69**	**67.926,68**	**100,44%**	**-299,99**	**-0,44%**	**300,00**
629002	UNION PROFESIONAL	28.626,69	28.626,68	100,00%	0,01	0,00%	0,00
629003	ASOCIACIONES DE ALUMNOS ESCUELAS ITI	3.000,00	3.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
650201	APORTACION ANUAL A LA FTI	30.000,00	30.300,00	101,00%	-300,00	-1,00%	300,00
650202	APORTACION ANUAL REAL ACADEMIA DE LA INGENIRIA (RAI)	6.000,00	6.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
	REPARACION Y CONSERVACION	**12.313,65**	**11.948,34**	**97,03%**	**365,31**	**2,97%**	**272,16**
622000	MANTENIMIENTO MAQUINA FOTOCOPIADORA-ESCANER	2.500,00	2.772,16	110,89%	-272,16	-10,89%	272,16
622001	REPARACION Y CONSERVACION DE INSTALACIONES	1.500,00	1.278,85	85,26%	221,15	14,74%	0,00
622002	MANTENIMIENTO SISTEMA GESTION DOCUMENTAL Y CONTABLE	3.733,46	3.733,46	100,00%	0,00	0,00%	0,00
622003	MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y ANTIVIRUS	4.580,19	4.163,87	90,91%	416,32	9,09%	0,00
	IMAGEN Y PRENSA	**14.100,00**	**7.858,11**	**55,73%**	**6.241,89**	**44,27%**	**0,00**
623003	COMUNICACIÓN PUBLICA	10.000,00	3.977,53	39,78%	6.022,47	60,22%	0,00
629800	INTERNET Y PAGINA WEB (dominios)	4.000,00	3.880,58	97,01%	119,42	2,99%	0,00
629010	PRENSA	100,00	0,00	0,00%	100,00	100,00%	0,00
	PERSONAL	**451.500,00**	**438.902,20**	**97,21%**	**12.597,80**	**2,79%**	**455,27**
640000	SUELDOS Y SALARIOS	330.000,00	320.098,22	97,00%	9.901,78	3,00%	0,00
640100	ATENCIONES AL PERSONAL	4.300,00	3.904,90	90,81%	395,10	9,19%	0,00
642000	SEGURIDAD SOCIAL	110.000,00	110.455,27	100,41%	-455,27	-0,41%	455,27
643000	SEGURO DEL PERSONAL	1.500,00	1.188,99	79,27%	311,01	20,73%	0,00
649000	RECONOCIMIENTO MEDICO Y PREV. RIESGOS	900,00	752,42	83,60%	147,58	16,40%	0,00
649002	FORMACION-CURSOS PERSONAL	1.800,00	1.572,40	87,36%	227,60	12,64%	0,00
649003	AYUDA AL ESTUDIO (PRÁCTICAS)	3.000,00	930,00	31,00%	2.070,00	69,00%	0,00

	JUNTA EJECUTIVA	214.000,00	189.666,73	88,63%	24.333,27	11,37%	0,00
629100	GASTOS DE REPRESENTACION PRESIDENCIA	10.000,00	8.991,73	89,92%	1.008,27	10,08%	0,00
629500	GASTOS POR REUNIONES Y VIAJES JUNTA EJECUTIVA	32.000,00	29.976,90	93,68%	2.023,10	6,32%	0,00
653000	COMPENSACION POR DEDICACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA	142.000,00	141.698,10	99,79%	301,90	0,21%	0,00
654000	REEMBOLSO DE LOS GASTOS POR DESPACHO Y OTROS	30.000,00	9.000,00	30,00%	21.000,00	70,00%	0,00

	MESAS Y GRUPOS DE TRABAJO	27.000,00	23.637,70	87,55%	3.362,30	12,45%	0,00
629700	FOROS DE TRABAJO Y COMITÉS DE EXPERTOS	24.000,00	21.365,10	89,02%	2.634,90	10,98%	0,00
629703	PARTICIPACION EN COMITES DE TRABAJO EXTERNO (AENOR)	3.000,00	2.272,60	75,75%	727,40	24,25%	0,00

	ATENCIONES INSTITUCIONALES	2.400,00	2.342,54	97,61%	57,46	2,39%	0,00
629200	ATENCIONES DIVERSAS	2.400,00	2.342,54	97,61%	57,46	2,39%	0,00

	SERVICIOS INSTITUCIONALES	1.081.482,10	862.809,72	79,78%	218.672,38	20,22%	14.576,61
623700	PLATAFORMA DE FORMACION ON-LINE	830.000,00	737.503,66	88,86%	92.496,34	11,14%	0,00
623703	PLATAFORMA SERVICIOS MULTIPLES	200,00	0,00	0,00%	200,00	100,00%	0,00
623704	PLATAFORMA DE MEDIACIÓN	200,00	178,35	89,18%	21,65	10,83%	0,00
623200	SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS	4.500,00	4.985,47	110,79%	-485,47	-10,79%	485,47
623702	ACREDITACIÓN DPC	7.000,00	3.078,60	43,98%	3.921,40	56,02%	0,00
623705	PLATAFORMA PRO-EMPLEOINGENIEROS	3.000,00	2.972,50	99,08%	27,50	0,92%	0,00
623707	SERVICIOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	5.000,00	0,00	0,00%	5.000,00	100,00%	0,00
623708	FONDO PARA EL EMPLEO	15.000,00	0,00	0,00%	15.000,00	100,00%	0,00
623710	ENTIDAD DE VERIFICACIÓN DE ICT	6.000,00	0,00	0,00%	6.000,00	100,00%	0,00
602001	TOOLBOX COGITI	100.000,00	114.091,14	114,09%	-14.091,14	-14,09%	14.091,14
623712	CATEDRA INTERNACIONAL, INGENIERÍA Y POLÍTICA INDUSTRIAL COGITI	100.000,00	0,00	0,00%	100.000,00	100,00%	0,00
623005	ADAPTACIÓN COLEGIOS REGL. GRAL. PROTECCIÓN DE DATOS	10.582,10	0,00	0,00%	10.582,10	100,00%	0,00

	OTROS GASTOS	22.572,64	27.098,50	120,05%	-4.525,86	-20,05%	4.725,86
621001	ALQUILER APARTAMENTO	17.077,44	20.886,08	122,30%	-3.808,64	-22,30%	3.808,64
621100	RENTING FOTOCOPIADORA KONICA	1.555,20	1.555,20	100,00%	0,00	0,00%	0,00
629007	ESTENOTIPIAS CONSEJOS	3.500,00	4.417,22	126,21%	-917,22	-26,21%	917,22
649001	CONTROL DE CAJA	240,00	240,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
678000	GASTOS EXTRAORDINARIOS	200,00	0,00	0,00%	200,00	100,00%	0,00

	CONVENIOS	47.354,29	47.354,28	100,00%	0,01	0,00%	0,00
629701	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE	7.548,96	7.548,96	100,00%	0,00	0,00%	0,00
629702	AENOR	10.782,07	10.782,06	100,00%	0,01	0,00%	0,00
629704	BASES DE DATOS LA LEY	18.016,02	18.016,02	100,00%	0,00	0,00%	0,00
629705	VENTANILLA UNICA	11.007,24	11.007,24	100,00%	0,00	0,00%	0,00

	AMORTIZACIONES	25.561,80	16.482,82	64,48%	9.078,98	35,52%	0,00
680000	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE	8.692,81	5.139,70	59,13%	3.553,11	40,87%	0,00
680001	AMORT. PROPIEDAD MARCA PROEMPLEOINGENIEROS	32,32	32,32	100,00%	0,00	0,00%	0,00
681000	AMORTIZACIÓN DE INSTALACIONES	12.819,76	7.397,19	57,70%	5.422,57	42,30%	0,00
681001	AMORTIZACIÓN DE MOBILIARIO	975,68	889,32	91,15%	86,36	8,85%	0,00
681002	AMORTIZACIÓN DE E. INFORMÁTICOS	2.906,36	2.889,42	99,42%	16,94	0,58%	0,00
681003	AMORTIZACIÓN SEDE COGITI	134,87	134,87	100,00%	0,00	0,00%	0,00

	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES	2.165.410,65	1.874.424,30	86,56%	290.986,35	13,44%	27.325,55

	PARTIDAS FUERA DE PRESUPUESTO		38.893,06
602002	LIBRO "SEGURIDAD Y SALUDO EN LA CONTRUCCION"		6.216,00
623006	CONGRESO EYE-MADRID 2019		31.992,19
623007	CLUB COGITI		2.378,00
631002	OTROS TRIBUTOS		400,00
634000	AJUSTES NEGATIVOS DE IVA		0,09
639001	AJUSTES POSITIVOS IVA (PRORRATA)		-2.093,22

	INVERSIONES 2019 (NO GASTO)		-4.351,30
216000	COMPRA DE MOBILIARIO		-2.399,62
217100	EQUIPOS INFORMATICOS		-1.951,68

TOTAL GASTOS AL 31/12/2019	1.908.966,06

CONTROL PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL 31-12-2019

CTA	TITULO	PRESUPUESTO 2019	REALIZADO a 31/12/2019	% REAL	PENDIENTE	% PEND.	SUPERADO
	PUBLICACIONES	**500,00**	**0,00**	**0,00%**	**500,00**	**100,00%**	**0,00**
705005	DVD AENOR-REGLAMENTOS TÉC. Y NORMAS UNE	500,00	0,00	0,00%	500,00	100,00%	0,00
	CUOTAS A COLEGIOS	**697.980,36**	**700.105,56**	**100,30%**	**-2.125,20**	**-0,30%**	**2.125,20**
705000	CUOTAS ORDINARIAS	697.980,36	700.105,56	100,30%	-2.125,20	-0,30%	2.125,20
	SEGUROS	**36.533,00**	**34.692,45**	**94,96%**	**1.840,55**	**5,04%**	**0,00**
705001	SEGURO COLECTIVO	30.000,00	28.286,96	94,29%	1.713,04	5,71%	0,00
705004	SEGURO DE ACCIDENTES JUNTA COLEGIOS (MAPFRE)	6.533,00	6.405,49	98,05%	127,51	1,95%	0,00
	SERVICIOS	**30.000,00**	**30.000,00**	**100,00%**	**0,00**	**0,00%**	**0,00**
705002	SERVICIOS A LA FUNDACIÓN	30.000,00	30.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
	INGRESOS FINANCIEROS	**50,00**	**7,68**	**15,36%**	**42,32**	**84,64%**	**0,00**
760000	INTERESES EN CUENTAS Y DEPOSITOS	50,00	7,68	15,36%	42,32	84,64%	0,00
	CONVENIOS	**47.354,29**	**47.835,67**	**101,02%**	**-481,38**	**-1,02%**	**481,92**
705008	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE	7.548,96	7.548,42	99,99%	0,54	0,01%	0,00
705010	AENOR	10.782,07	11.156,58	103,47%	-374,51	-3,47%	374,51
705011	BASES DE DATOS LA LEY	18.016,02	18.123,19	100,59%	-107,17	-0,59%	107,17
705013	VENTANILLA UNICA	11.007,24	11.007,49	100,00%	-0,25	0,00%	0,25
	SERVICIOS INSTITUCIONALES	**1.333.993,00**	**1.076.166,60**	**80,67%**	**257.826,40**	**19,33%**	**43.240,39**
705003	TOOLBOX COGITI	115.000,00	158.240,39	137,60%	-43.240,39	-37,60%	43.240,39
705006	CENTRAL DE COMPRAS	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	100,00%	0,00
705009	ACREDITACIÓN DPC	10.000,00	4.178,34	41,78%	5.821,66	58,22%	0,00
705012	PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE	1.038.550,00	903.123,24	86,96%	135.426,76	13,04%	0,00
705015	PLATAFORMA DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA	200,00	0,00	0,00%	200,00	100,00%	0,00
705016	PLATAFORMA DE MEDIACIÓN	200,00	0,00	0,00%	200,00	100,00%	0,00
705017	CERTIFICACIÓN DE PERSONAS	15.000,00	2.899,99	19,33%	12.100,01	80,67%	0,00
705018	PLATAFORMA PRO-EMPLEOINGENIEROS	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	100,00%	0,00
705020	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	20.000,00	7.724,64	38,62%	12.275,36	61,38%	0,00
705021	CATEDRA INTERNACIONAL, INGENIERIA Y POLITICA INDUSTRIAL COGITI	116.000,00	0,00	0,00%	116.000,00	100,00%	0,00
705022	ENTIDAD VERIFICADORA DE ICT	7.000,00	0,00	0,00%	7.000,00	100,00%	0,00
705024	ADAPTACIÓN COLEGIOS REGL. GRAL. PROTECCIÓN DE DATOS	10.043,00	0,00	0,00%	10.043,00	100,00%	0,00
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**7.000,00**	**0,08**	**0,00%**	**6.999,92**	**100,00%**	**0,00**
778000	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.000,00	0,08	0,00%	3.999,92	100,00%	0,00
778001	INGRESOS COSTAS PROCESALES	3.000,00	0,00	0,00%	3.000,00	100,00%	0,00
	SUBVENCIONES	**10.000,00**	**10.000,00**	**100,00%**	**0,00**	**0,00%**	**0,00**
740001	SUBVENCIONES Y APORTACIONES VARIAS	10.000,00	10.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
	PUBLICIDAD	**2.000,00**	**0,00**	**0,00%**	**2.000,00**	**100,00%**	**0,00**
705019	PUBLICIDAD	2.000,00	0,00	0,00%	2.000,00	100,00%	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	**2.165.410,65**	**1.898.808,04**	**87,69%**	**266.602,61**	**12,31%**	**45.847,51**

	PARTIDAS FUERA DE PRESUPUESTO		100.501,86
705026	CONGRESO EYE-MADRID 2019		29.377,61
705027	LIBRO "SEGURIDAD Y SALUDO EN LA CONTRUCCIÓN"		7.114,80
746002	SUBVENCIÓN PROGRAMA EMPLEAVERDE 2019-2020		20.309,45
746003	SUBVENCIOÓN PROGRAMA BIM 2019		23.000,00
746003	SUBVENCIÓN PROGAMA FORMACIÓN FUNDAE		20.700,00

TOTAL INGRESOS AL 31/12/2019	**1.999.309,90**

	IVA (NO INGRESO)		44.775,79

TOTAL GASTOS-IVA AL 31/12/2019	**1.954.534,11**

7.2 PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

Aprobado en el Pleno de 30 de marzo de 2019

COGITI
Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial

PRESUPUESTO
DEL COGITI PARA 2019
(TESORERIA IVA INCLUIDO)

Aprobado en el Pleno de 30 de marzo de 2019

Avda. Pablo Iglesias, 2 - 2º • 28003 MADRID
Teléfonos 91 554 18 06 - 09 • Fax 91 553 75 66

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES 2019

CTA	TITULO	PRESUPUESTO 2018	REALIZADO 2018	PRESUPUESTO 2019
	INVERSIONES	**22.500,00**	**1.079,98**	**13.000,00**
206000	SOFTWARE PARA USO GENERAL ***Nota explicativa 1.**	6.500,00	0,00	3.000,00
215000	ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL	500,00	0,00	500,00
216000	COMPRA DE MOBILIARIO ***Nota explicativa 1.**	13.500,00	0,00	7.500,00
217100	EQUIPOS INFORMATICOS ***Nota explicativa 1.**	2.000,00	1.079,98	2.000,00
	GASTOS LOCAL SOCIAL	**8.382,47**	**7.259,61**	**7.614,62**
625001	SEGURO DEL LOCAL	582,47	582,47	614,62
629008	COMUNIDAD PABLO IGLESIAS	7.800,00	6.677,14	7.000,00
	GASTOS GENERALES	**24.117,39**	**24.168,64**	**26.022,79**
627000	ENCUADERNACIONES Y MEMORIA	317,39	0,00	100,00
628000	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.200,00	2.590,92	2.600,00
628001	ALARMA SECURITAS DIRECT	700,00	691,68	722,79
629004	CORREOS Y TELEGRAFOS	1.400,00	1.373,71	1.400,00
629005	TELEFONÍA FIJA, MÓVIL Y DATOS	6.000,00	8.120,75	8.200,00
629006	LOCOMOCIONES URBANAS	600,00	388,40	600,00
629009	LIMPIEZA	2.400,00	2.031,53	2.400,00
629012	MENSAJERIA	3.000,00	1.523,39	2.000,00
629013	MATERIAL DE OFICINA	4.000,00	4.624,06	5.000,00
629999	GASTOS VARIOS	3.500,00	2.824,20	3.000,00
	TRIBUTOS	**5.526,86**	**5.765,64**	**6.056,40**
631000	CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL URBANA Y TASA DE BASURAS	4.370,46	4.609,24	4.900,00
631001	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1.156,40	1.156,40	1.156,40
	DEFENSA DE LA PROFESION	**73.407,37**	**78.038,24**	**54.000,00**
623000	ASESORIA JURIDICA ORDINARIA	61.407,37	46.757,27	40.000,00
623100	ASISTENCIA JURIDICA EXTERNA	6.000,00	2.866,68	4.000,00
678001	COSTAS PROCESALES	6.000,00	28.414,29	10.000,00
	ASESORIAS	**51.628,64**	**44.179,55**	**49.610,04**
623002	CONSULTORIA EN BRUSELAS	36.000,00	33.753,86	36.000,00
623102	AUDITORIA CONTABLE	5.445,00	5.341,05	5.445,00
623004	GESTORIA LABORAL Y FISCAL	5.183,64	5.084,64	5.165,04
629706	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001	5.000,00	0,00	3.000,00
	SEGUROS	**45.006,69**	**44.777,16**	**40.695,63**
625000	SEGURO DE ACCIDENTES Y R.C. JUNTA EJECUTIVA, Y R.C. DEL COGITI	5.940,78	5.951,00	5.933,00
625002	SEGURO DE ACCIDENTES JUNTA COLEGIOS (MAPFRE)	6.783,55	6.543,80	6.543,00
625003	SEGURO COLECTIVO	32.186,36	32.186,36	28.123,63
625004	SEGURO FOTOCOPIADORA (RENTING)	96,00	96,00	96,00
	GASTOS FINANCIEROS	**2.500,00**	**2.174,96**	**2.500,00**
669000	GASTOS FINANCIEROS	2.500,00	2.174,96	2.500,00
	APORTACIONES	**93.538,64**	**78.838,64**	**67.626,69**
629002	UNION PROFESIONAL	29.538,64	29.538,64	28.626,69
629003	ASOCIACIONES DE ALUMNOS ESCUELAS ITI	3.000,00	3.000,00	3.000,00
650201	APORTACION ANUAL A LA FTI	40.000,00	30.300,00	30.000,00
650202	APORTACION ANUAL REAL ACADEMIA DE LA INGENIRIA (RAI)	6.000,00	6.000,00	6.000,00
650203	COLABORACIÓN U.A.I.T.I.E.	15.000,00	10.000,00	0,00
	REPARACION Y CONSERVACION	**9.446,02**	**7.853,17**	**12.313,65**
622000	MANTENIMIENTO MAQUINA FOTOCOPIADORA-ESCANER	2.582,50	2.129,52	2.500,00
622001	REPARACION Y CONSERVACION DE INSTALACIONES	1.000,00	1.143,46	1.500,00
622002	MANTENIMIENTO SISTEMA GESTION DOCUMENTAL Y CONTABLE	1.307,63	0,00	3.733,46
622003	MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y ANTIVIRUS	4.555,89	4.580,19	4.580,19
	IMAGEN Y PRENSA	**18.325,00**	**4.146,74**	**14.100,00**
623003	COMUNICACIÓN PUBLICA	15.000,00	406,84	10.000,00
629800	INTERNET Y PAGINA WEB (dominios)	3.225,00	3.738,30	4.000,00
629010	PRENSA	100,00	1,60	100,00

	PERSONAL	451.500,00	424.160,78	451.500,00
640000	SUELDOS Y SALARIOS	330.000,00	307.798,91	330.000,00
640100	ATENCIONES AL PERSONAL	4.300,00	4.199,80	4.300,00
642000	SEGURIDAD SOCIAL	110.000,00	108.889,85	110.000,00
643000	SEGURO DEL PERSONAL	1.500,00	1.352,56	1.500,00
649000	RECONOCIMIENTO MEDICO Y PREV. RIESGOS	900,00	879,66	900,00
649002	FORMACION-CURSOS PERSONAL	1.800,00	0,00	1.800,00
649003	AYUDA AL ESTUDIO (PRACTICAS)	3.000,00	1.040,00	3.000,00

	JUNTA EJECUTIVA	204.000,00	183.729,56	214.000,00
629100	GASTOS DE REPRESENTACION PRESIDENCIA	10.000,00	8.799,73	10.000,00
629500	GASTOS POR REUNIONES Y VIAJES JUNTA EJECUTIVA	32.000,00	31.570,06	32.000,00
653000	COMPENSACION POR DEDICACION DE LA JUNTA EJECUTIVA ***Nota explicativa 2**	132.000,00	131.859,73	142.000,00
654000	REEMBOLSO DE LOS GASTOS POR DESPACHO Y OTROS ***Nota explicativa 3**	30.000,00	11.500,04	30.000,00

	MESAS Y GRUPOS DE TRABAJO	28.000,00	24.551,53	27.000,00
629700	FOROS DE TRABAJO Y COMITES DE EXPERTOS	25.000,00	22.281,46	24.000,00
629703	PARTICIPACION EN COMITES DE TRABAJO EXTERNO (AENOR)	3.000,00	2.270,07	3.000,00

	ATENCIONES INSTITUCIONALES	2.400,00	2.354,59	2.400,00
629200	ATENCIONES DIVERSAS	2.400,00	2.354,59	2.400,00

	SERVICIOS INSTITUCIONALES	1.139.861,20	870.880,13	1.081.482,10
623700	PLATAFORMA DE FORMACION ON-LINE	860.000,00	758.840,85	830.000,00
623703	PLATAFORMA SERVICIOS MULTIPLES	1.180,60	1.186,78	200,00
623704	PLATAFORMA DE MEDIACIÓN	1.180,60	1.186,78	200,00
623200	SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS	4.500,00	6.110,16	4.500,00
623702	ACREDITACIÓN DPC	7.000,00	4.436,26	7.000,00
623705	PLATAFORMA PRO-EMPLEOINGENIEROS	3.000,00	2.967,48	3.000,00
623707	SERVICIOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	37.000,00	15.073,62	5.000,00
623708	FONDO PARA EL EMPLEO	20.000,00	0,00	15.000,00
623710	ENTIDAD DE VERIFICACIÓN DE ICT	6.000,00	0,00	6.000,00
602001	TOOLBOX COGITI	100.000,00	81.078,20	100.000,00
623712	CATEDRA INTERNACIONAL, INGENIERÍA Y POLÍTICA INDUSTRIAL COGITI	100.000,00	0,00	100.000,00
623005	ADAPTACIÓN COLEGIOS REGL. GRAL. PROTECCIÓN DE DATOS	0,00	0,00	10.582,10

	OTROS GASTOS	25.420,44	22.326,28	22.572,64
621001	ALQUILER APARTAMENTO	17.000,00	16.664,04	17.077,44
621100	RENTING FOTOCOPIADORA KONICA	1.480,44	1.552,44	1.555,20
629007	ESTENOTIPIAS CONSEJOS	4.700,00	3.869,80	3.500,00
649001	CONTROL DE CAJA	240,00	240,00	240,00
678000	GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.000,00	0,00	200,00

	CONVENIOS	46.639,95	46.793,76	47.354,29
629701	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE	7.682,29	7.535,60	7.548,96
629702	AENOR	10.000,00	10.764,70	10.782,07
629704	BASES DE DATOS LA LEY	18.009,34	17.665,53	18.016,02
629705	VENTANILLA UNICA	10.948,32	10.827,93	11.007,24

	AMORTIZACIONES	0,00	25.561,80	25.561,80
680000	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE	0,00	8.692,81	8.692,81
680001	AMORT. PROPIEDAD MARCA PROEMPLEOINGENIEROS	0,00	32,32	32,32
681000	AMORTIZACIÓN DE INSTALACIONES	0,00	12.819,76	12.819,76
681001	AMORTIZACIÓN DE MOBILIARIO	0,00	975,68	975,68
681002	AMORTIZACIÓN DE E. INFORMÁTICOS	0,00	2.906,36	2.906,36
681003	AMORTIZACIÓN SEDE COGITI	0,00	134,87	134,87

	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES	2.252.200,67	1.898.640,76	2.165.410,65

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

CTA	TITULO	PRESUPUESTO 2018	REALIZADO 2018	PRESUPUESTO 2019
	PUBLICACIONES	**500,00**	**208,00**	**500,00**
705005	DVD AENOR-REGLAMENTOS TÉC. Y NORMAS UNE	500,00	208,00	500,00
	CUOTAS A COLEGIOS	**678.659,52**	**708.772,60**	**697.980,36**
705000	CUOTAS ORDINARIAS	678.659,52	708.772,60	697.980,36
	SEGUROS	**38.693,26**	**40.454,81**	**36.533,00**
705001	SEGURO COLECTIVO	32.186,36	33.921,81	30.000,00
705004	SEGURO DE ACCIDENTES JUNTA COLEGIOS (MAPFRE)	6.506,90	6.533,00	6.533,00
	SERVICIOS	**20.000,00**	**19.999,99**	**30.000,00**
705002	SERVICIOS A LA FUNDACIÓN	20.000,00	19.999,99	30.000,00
	INGRESOS FINANCIEROS	**50,00**	**7,68**	**50,00**
760000	INTERESES EN CUENTAS Y DEPOSITOS	50,00	7,68	50,00
	CONVENIOS	**46.639,95**	**47.797,30**	**47.354,29**
705008	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE	7.682,29	7.682,00	7.548,96
705010	AENOR	10.000,00	11.156,54	10.782,07
705011	BASES DE DATOS LA LEY	18.009,34	18.009,36	18.016,02
705013	VENTANILLA UNICA	10.948,32	10.949,40	11.007,24
	SERVICIOS INSTITUCIONALES	**1.312.400,00**	**950.498,66**	**1.333.993,00**
705003	TOOLBOX COGITI	115.000,00	97.061,41	115.000,00
705006	CENTRAL DE COMPRAS	1.000,00	0,00	1.000,00
705009	ACREDITACION DPC	10.000,00	5.330,95	10.000,00
705012	PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE	1.000.000,00	840.720,19	1.038.550,00
705015	PLATAFORMA DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA	200,00	0,00	200,00
705016	PLATAFORMA DE MEDIACIÓN	200,00	0,00	200,00
705017	CERTIFICACIÓN DE PERSONAS	9.000,00	7.386,11	15.000,00
705018	PLATAFORMA PRO-EMPLEOINGENIEROS	2.000,00	0,00	1.000,00
705020	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	50.000,00	0,00	20.000,00
705021	CATEDRA INTERNACIONAL, INGENIERIIA Y POLITICA INDUSTRIAL COGITI	116.000,00	0,00	116.000,00
705022	ENTIDAD VERIFICADORA DE ICT	9.000,00	0,00	7.000,00
705024	ADAPTACION COLEGIOS REGL. GRAL. PROTECCIÓN DE DATOS	0,00	0,00	10.043,00
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**11.000,00**	**0,00**	**7.000,00**
778000	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5.000,00	0,00	4.000,00
778001	INGRESOS COSTAS PROCESALES	6.000,00	0,00	3.000,00
	SUBVENCIONES	**142.257,94**	**137.275,41**	**10.000,00**
740001	SUBVENCIONES Y APORTACIONES VARIAS	10.000,00	10.000,00	10.000,00
746001	SUBVENCIÓN PROGRAMA EMPLEAVERDE 2017-2018	132.257,94	127.275,41	0,00
	PUBLICIDAD	**2.000,00**	**0,00**	**2.000,00**
705019	PUBLICIDAD	2.000,00	0,00	2.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.252.200,67	1.905.014,45	2.165.410,65

RESULTADO	2015	2016	2017	2018	2019	2015-2019	%
CUOTA MENSUAL	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77	0,00	0,00%
CUOTA ANUAL	9,24	9,24	9,24	9,24	9,24	0,00	0,00%
COLEGIADOS	79.242,00	76.705,00	75.078,00	73.448,00	75.539,00	-3.703,00	-4,67%
CALCULO DE LA CUOTA ORDINARIA	732.196,08	708.754,20	693.720,72	678.659,52	697.980,36	-34.215,72 €	-4,67%

***Nota explicativa 1**. Tabla con los importes desglosados correspondientes al capítulo de inversiones.

CTA	TITULO			PRESUPUESTO 2019	
	INVERSIONES				
206000	SOFTWARE PARA USO GENERAL	**Importe**	**Iva**	**total**	
	Mejoras de los portales del COGITI			3.000,00 €	
	Total partida sofware para uso general				**3.000,00 €**
216000	COMPRA DE MOBILIARIO				
	Mobilidario despacho Presidencia (Mesa, silla y sillas confidente)			4.500,00 €	
	Mesas despachos multiusos			3.000,00 €	
	Total partida Mobiliario				**7.500,00 €**
217100	EQUIPOS INFORMATICOS				
	4 PC,s con pantalla			2.000,00 €	
	Total partida Equipos Informáticos				**2.000,00 €**

***Nota explicativa 2**. Tabla con los importes desglosados correspondientes a la dedicación onerosa.

COMPENSACIÓN POR DEDICACIÓN ONEROSA JUNTA			
IMPORTE	**BRUTO**	**35%IRPF**	**TOTAL LÍQUIDO**
PRESIDENTE	90.000,00 €	31.500,00 €	58.500,00 €
VICEPRESIDENTA	14.000,00 €	4.900,00 €	9.100,00 €
SECRETARIO	14.000,00 €	4.900,00 €	9.100,00 €
VICESECRETARIO	3.000,00 €	1.050,00 €	1.950,00 €
TESORERO	3.000,00 €	1.050,00 €	1.950,00 €
INTERVENTOR	3.000,00 €	1.050,00 €	1.950,00 €
VOCALES (5x3.000€)	15.000,00 €	5.250,00 €	9.750,00 €
TOTAL	**142.000,00 €**	49.700,00 €	92.300,00 €

***Nota explicativa 3**. Tabla con la explicación de la partida de compensación por despacho y otras actuaciones.

COMPENSACIÓN DESPACHO Y OTRAS ACTUACIONES			
Se consideran 50€ de compensación por actuación y se fija el siguiente máximo anual (los gastos por las mismas se pagan íntegros)			
	BRUTO	**35%IRPF**	**TOTAL LÍQUIDO**
PRESIDENTE	0,00 €	0,00 €	0,00 €
VICEPRESIDENTA	5.000,00 €	1.750,00 €	3.250,00 €
SECRETARIO	0,00 €	0,00 €	0,00 €
VICESECRETARIO	3.000,00 €	1.050,00 €	1.950,00 €
TESORERO	3.000,00 €	1.050,00 €	1.950,00 €
INTERVENTOR	3.000,00 €	1.050,00 €	1.950,00 €
VOCALES (5x2.000€)	10.000,00 €	3.500,00 €	6.500,00 €
TOTAL	24.000,00 €	8.400,00 €	15.600,00 €
Gastos justificados	6.000,00 €		
TOTAL PARTIDA	**30.000,00 €**		

7.3 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO

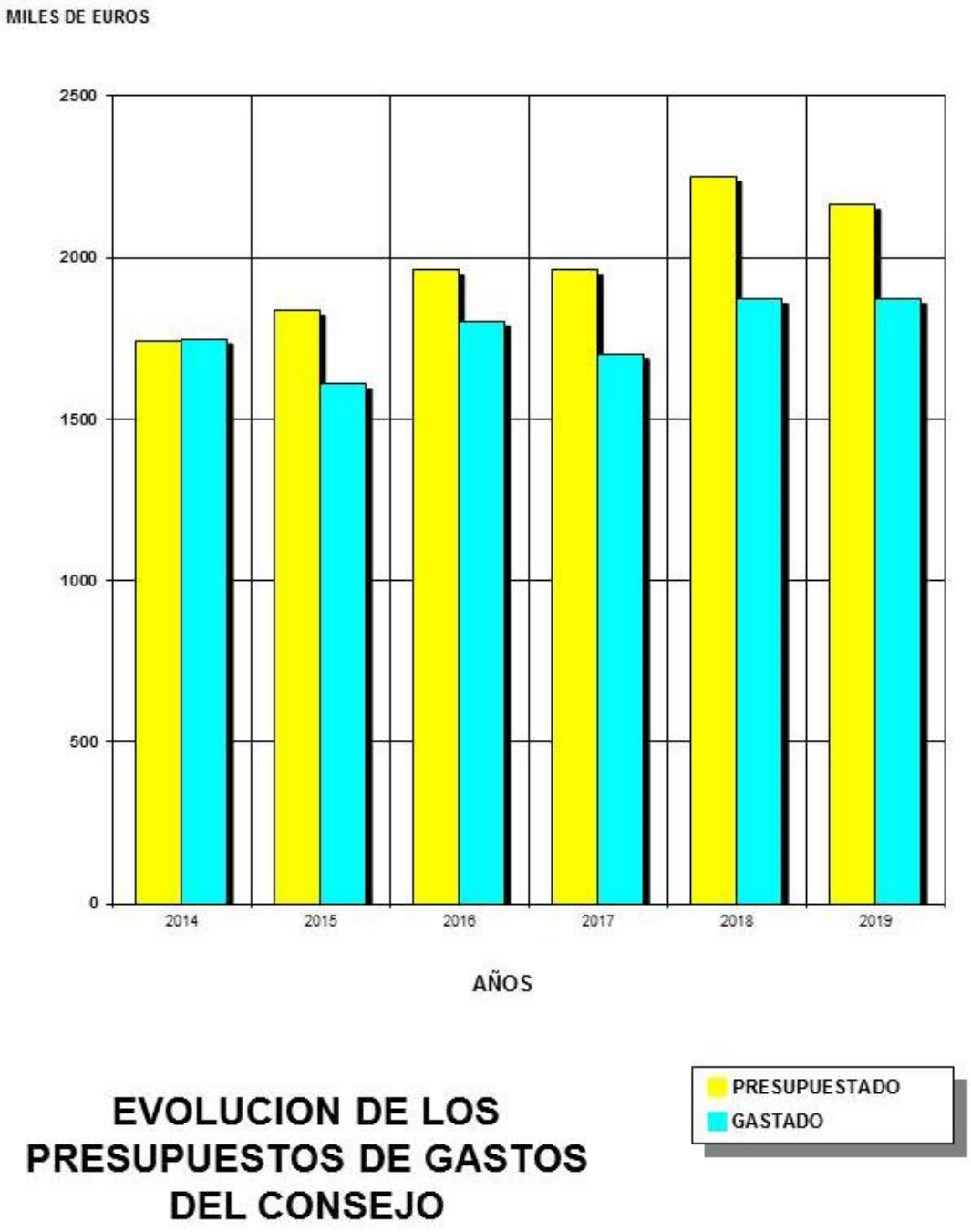

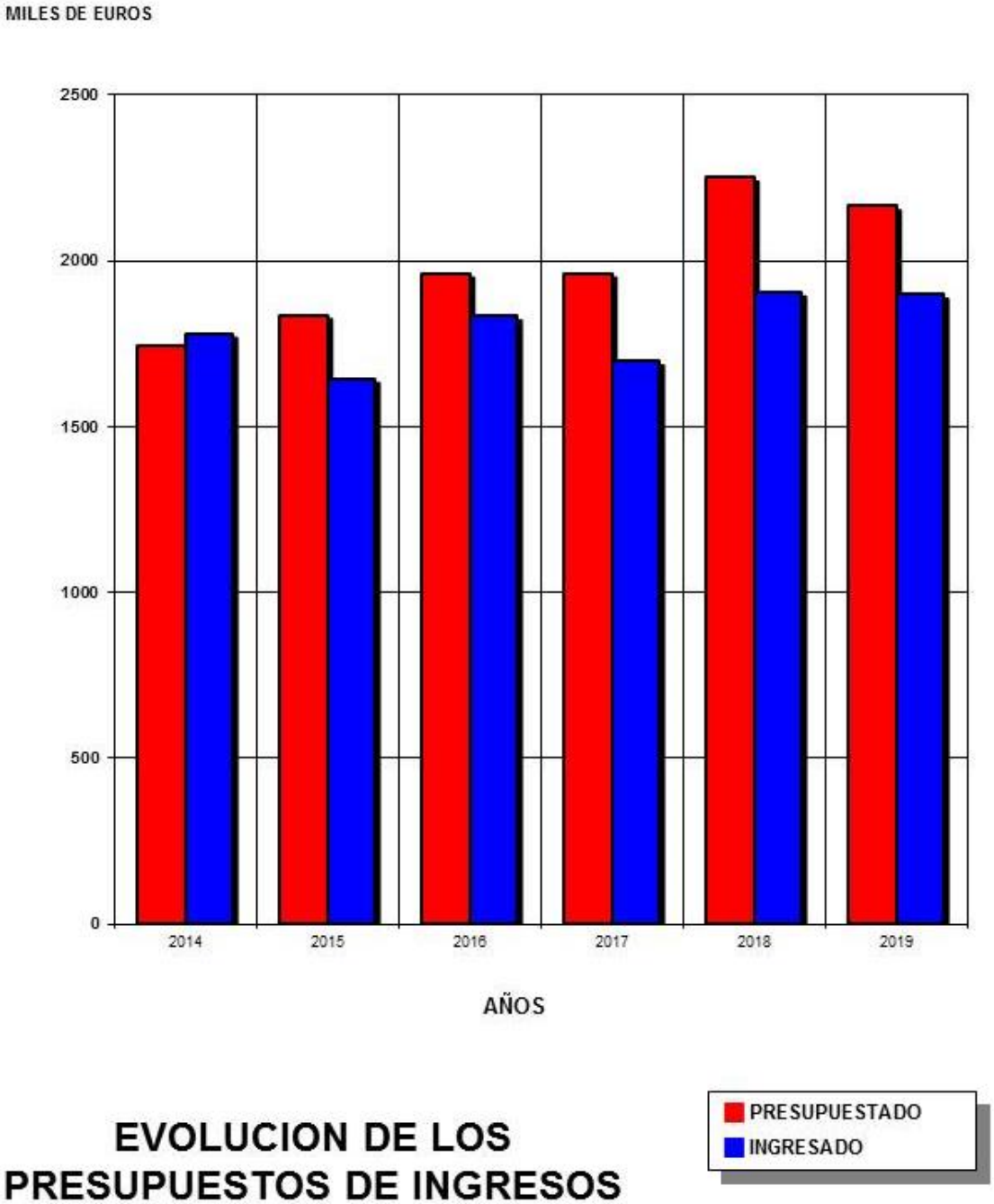

EVOLUCION DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS DEL CONSEJO

7.4 CUOTA DE COLEGIOS AL CONSEJO

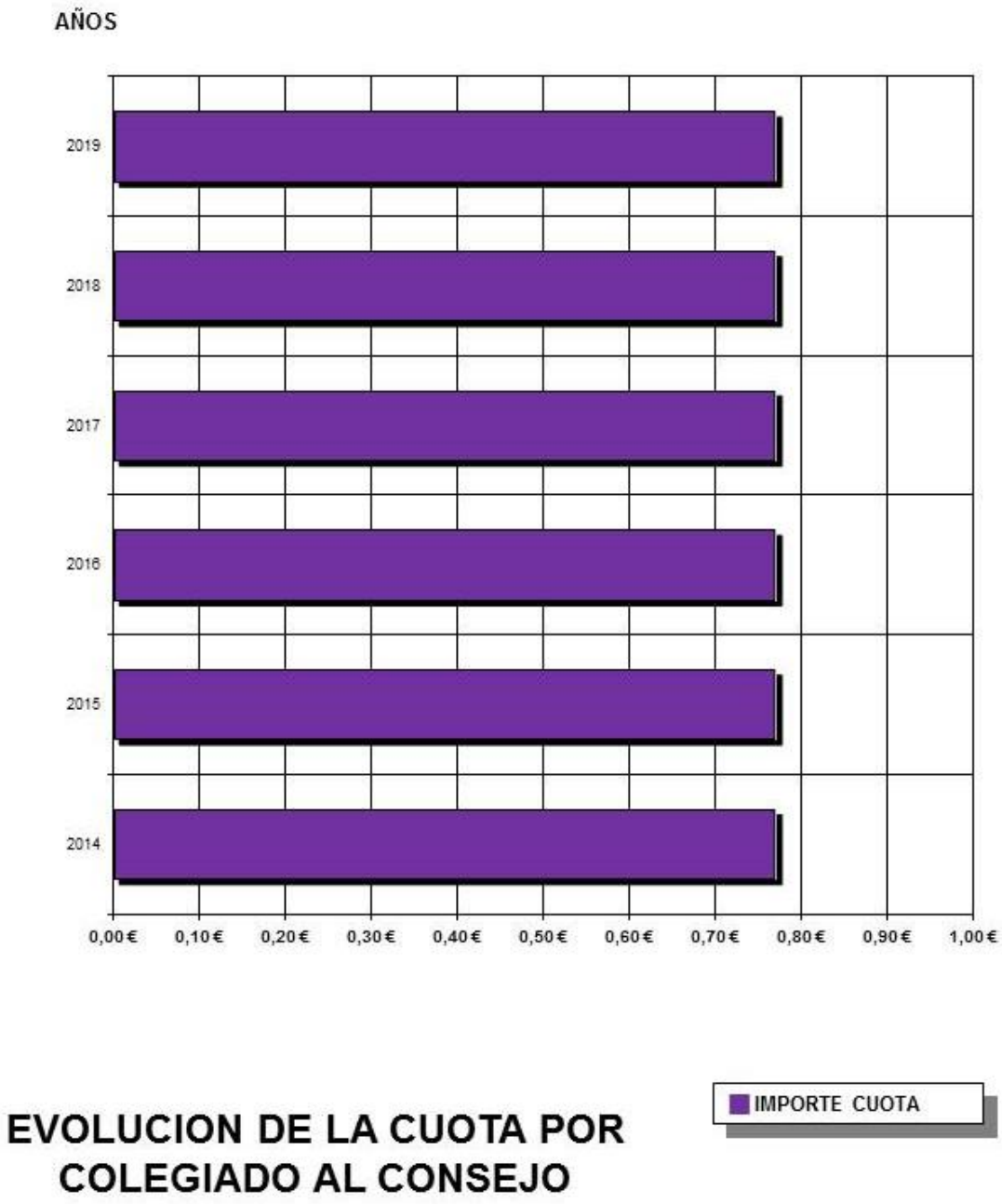

7.5 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COLEGIADOS

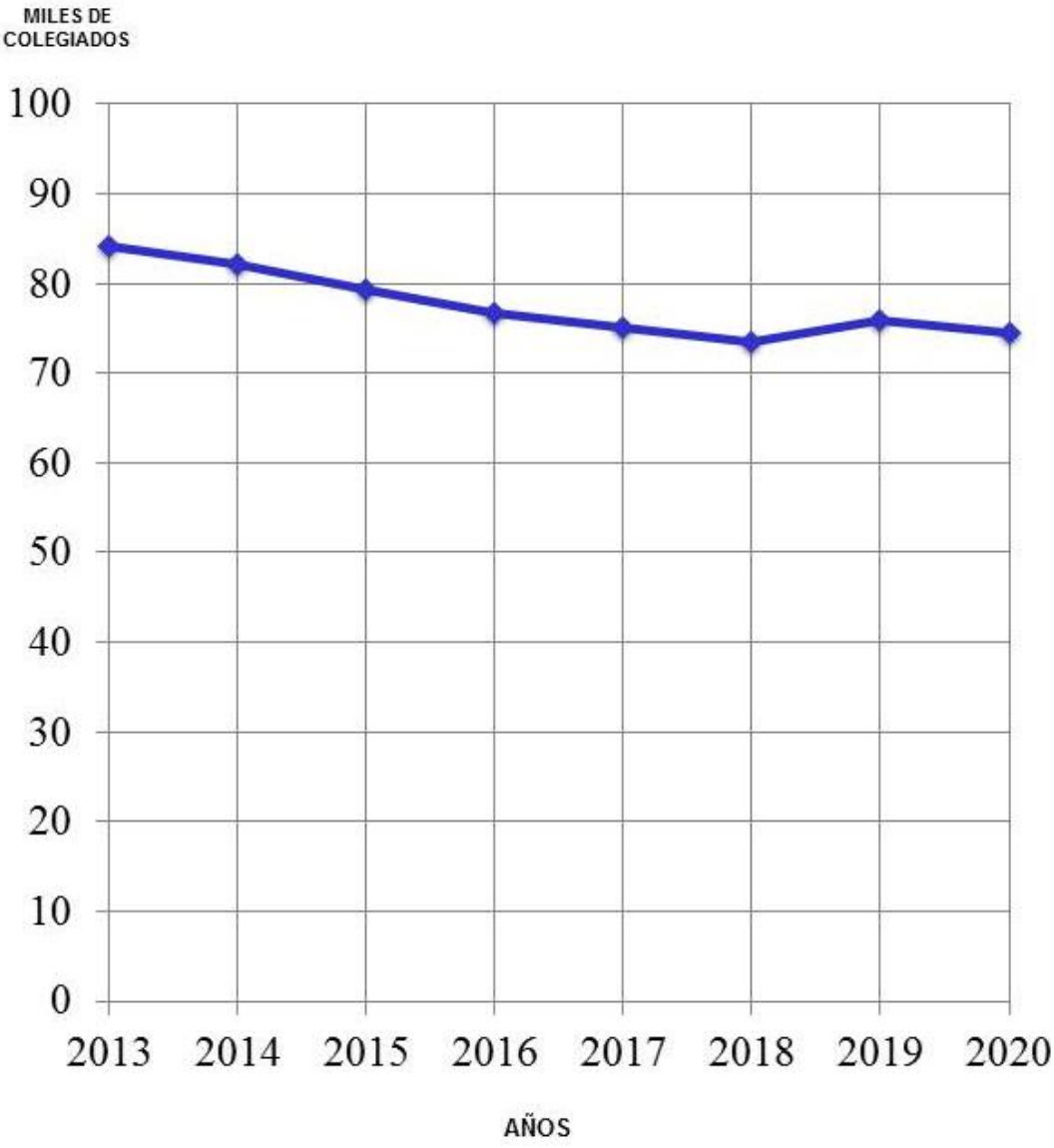

EVOLUCION DEL NUMERO DE COLEGIADOS

7.6 RETRIBUCIONES DE LA PLANTILLA DEL CONSEJO GENERAL

SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL 2019 (€)			
	Sueldo Bruto	Coste Empresa	Total
GERENTE	-	-	0,00
SECRETARIO TÉCNICO (1)	83.955,13	19.745,52	103.700,65
SOPORTE TÉCNICO (1)	18.637,44	5.410,61	24.048,05
PROYECTOS (1)	-	-	0,00
SECRETARÍA	-	-	0,00
ASESORÍA JURÍDICA (1)	18.997,25	6.758,85	25.756,10
FORMACIÓN (1)	-	-	0,00
INFORMÁTICA (1)	-	-	0,00
CONTABILIDAD (1)	39.368,83	12.835,60	52.204,43
RESPONSABLE DE VISADOS	-	-	0,00
TÉCNICO DE VISADOS (1)	-	.	0,00
COMUNICACIÓN Y RRPP (1)	71.682,42	23.326,81	95.009,23
OFICIAL ADMINISTRATIVO (1)	69.134,29	21.678,79	90.813,08
ADMINISTRATIVO (1)	10.460,95	3.510,12	13.971,07
LIMPIEZA (1)	7.861,89	2.536,73	10.398,62
TOTAL	**320.098,20**	**95.803,03**	**415.901,23**

(1): La suma correspondiente a todos los empleados de ese puesto o categoría

7.7 RETRIBUCIONES DE CARGOS ELECTOS DEL CONSEJO GENERAL

RETRIBUCIONES CARGOS ELECTOS 2019 (€)			
	Retribución	coste Empresa	Total
PRESIDENTE	90.000,00	14.652,24	104.652,24
VICEPRESIDENTE	14.000,00	-	14.000,00
SECRETARIO	14.000,00	-	14.000,00
VICESECRETARIO	3.000,00	-	3.000,00
TESORERO	2.698,10	-	2.698,10
INTERVENTOR	3.000,00	-	3.000,00
DELEGADOS (1)	-	-	0,00
VOCALES (1)	15.000,00	-	15.000,00
TOTAL	**141.698,10**	**14.652,24**	**156.350,34**

(1): La suma correspondiente a todos los que ocupan este cargo

7.8 QUEJAS Y RECLAMACIONES EN CONSEJO GENERAL

A este respecto, COGITI dispone de un servicio de Quejas y Reclamaciones al que se puede acceder mediante la Ventanilla Única (https://www.ventanillaunicacogiti.es/vup/index.jsp).

En el pasado ejercicio se recibieron diversas quejas/reclamaciones, todas ellas hacia uno de los Colegios territoriales, que fueron respondidas por el correspondiente Colegio; desde el COGITI también se dio respuesta al interesado, la totalidad de quejas tenían origen por el mismo interesado, como consecuencia de diversos asuntos que debían ser abordados por el Colegio territorial, y que ya habían sido previamente respondidas por el propio Colegio. Esta información fue remitida al Defensor del Pueblo como consecuencia de expediente informativo.

8 DATOS AGREGADOS DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

8.1 INTRODUCCIÓN

Los datos que aparecen en los cuadros siguientes reflejan los datos agregados de aquellos Colegios que han facilitado la correspondiente información.

8.2 CÓDIGO DEONTOLÓGICO

El Consejo General dispone de un "Código Deontológico y de actuación profesional de la Ingeniería Técnica Industrial" aprobado en la Asamblea del día 4 de julio de 2009 y que está publicado en la web del COGITI:

http://cogiti.es/wp-content/uploads/2017/04/Cc3b3digo20Deontolc3b3gico.pdf

Además, la mayoría de los Colegios disponen de su propio Código Deontológico.

8.3 INCOMPATIBILIDADES

El artículo 4 del Código Deontológico, mencionado en el apartado anterior, dispone:

"Artículo 4.- Incompatibilidad para ejercer la profesión. -

1. *El ejercicio de la profesión está sometido a las incompatibilidades que establezca el ordenamiento jurídico.*

Se consideran incluidas en este supuesto las siguientes actuaciones:

a) *Atender cualquier interés económico, personal o familiar ajeno a los intereses del cliente y que le puedan causar perjuicio.*

8.4 ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

Información proporcionada por 46 Colegios. Los Colegios que no han proporcionado la información son: Álava, Ciudad Real y Navarra.

DATOS SOBRE FORMACIÓN PRESENCIAL 2019 (DATOS AGREGADOS)	
NÚMERO DE CURSOS	350
NÚMERO DE ALUMNOS	3.955
NÚMERO DE JORNADAS Y SEMINARIOS	470
NÚMERO DE ASISTENTES A JORNADAS Y SEMINARIOS	9.173

8.5 EXPEDIENTES, PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES

Información proporcionada por 47 Colegios. Los Colegios que no han proporcionado la información son: Álava y Navarra.

NÚMERO DE EXPEDIENTES, PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES 2019 (DATOS AGREGADOS)	
PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN PREVIA	**54**
PENDIENTES AÑO ANTERIOR	2
INICIADOS AÑO ACTUAL	22
RESUELTOS MEDIANTE ARCHIVO, AÑO ACTUAL	8
RESUELTOS SANCIÓN FIRME, AÑO ACTUAL	4
RESUELTOS APERTURA DE EXPEDIENTE, AÑO ACTUAL	8
PENDIENTES FIN AÑO ACTUAL	10
EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS	**42**
PENDIENTES AÑO ANTERIOR	0
INICIADOS AÑO ACTUAL	2
RESUELTOS MEDIANTE ARCHIVO, AÑO ACTUAL	28
RESUELTOS SANCIÓN FIRME, AÑO ACTUAL	6
RESUELTOS APERTURA DE EXPEDIENTE, AÑO ACTUAL	2
PENDIENTES FIN AÑO ACTUAL	4
INFRACCIONES (Tipos)	**12**
MUY GRAVES	0
GRAVES	10
LEVES	2
SANCIONES (Tipos)	**12**
Expulsión	0

Mayor de 1 año	2
Menor de 1 año	10
Económica	0
Apercibimiento	0

8.6 ACTIVIDAD DE VISADO

Información proporcionada por 40 Colegios. Los Colegios que no han proporcionado la información son: Álava, Huelva, Navarra y Valladolid. Otros 5 Colegios remiten modelo que no se ajusta al aportado: Almería, Barcelona, Ciudad Real, Girona y Toledo.

ACTIVIDAD DE VISADO 2019 (DATOS AGREGADOS)	
TIPOS DE VISADOS (Número)	**176.176**
ENERGÍA	**34.167**
Alta tensión	4.818
Baja Tensión	17.976
Centrales	826
Distribución	7.082
Energías Renovables	**1.788**
Fotovoltaicos	1.566
Termosolares	63
Eólicos	50
Otros	109
Gas	1.301
Otras	376
CLIMATIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO	**4.660**
Aire Acondicionado	1.273
Calefacción	1.425
Frio Industrial	629
Ventilación - Extracción	343
Solar Térmica	279
Fontanería	444
Otros	267

INDUSTRIAS - INSTALACIONES	**13.974**
Madera	82
Agroalimentarias	395
Automoción	767
Químicas	200
Textil	39
Petrolíferas	1.056
Eléctrica	4.852
Electrónica	16
Gas	1.523
Naves	2.576
Infraestructuras	1.050
Otras	1.418
SEGURIDAD	**18.688**
Incendios	3.344
Emergencias	292
Medioambientales	173
Seguridad y Salud	**14.735**
Planes	1.983
Estudios	1.447
Coordinaciones	8.905
Otros	2.400
Otros	144
MEDIO AMBIENTE	968
VEHÍCULOS	5.492
APARATOS A PRESIÓN	619
APARATOS DE ELEVACIÓN	283
GRÚAS	3.810
ALUMBRADO PÚBLICO	685
COMUNICACIONES	2.428
TRANSPORTE	7
OBRA CIVIL	2.360
DIRECCIÓN DE OBRA	16.811

FIN DE OBRA	7.245
INSTALACIONES TEMPORALES	4.974
LICENCIAS DE ACTIVIDAD	15.219
PERICIAS	1.311
CERTIFICACIONES	22.269
OTROS	21.028,00

Nota: Número total de Visados de los Colegios que han facilitado datos parciales.

8.7 RETRIBUCIONES DE LAS PLANTILLAS

Información proporcionada por 40 Colegios. Los Colegios que no han proporcionado la información son: Álava, Aragón, Barcelona, Castellón, Girona, La Rioja, Manresa, Navarra y Valladolid.

Los Colegios de Las Palmas y Ciudad Real remiten modelo que no se ajusta al aportado.

SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL 2019 (DATOS AGREGADOS, en euros)			
	Sueldo Bruto	**Coste Empresa**	**Total**
GERENTE	201.000,73	41.060,73	242.061,46
SECRETARIO/A TÉCNICO/A	937.733,48	282.648,35	1.220.381,83
SOPORTE TÉCNICO (1)	204.651,75	60.109,71	264.761,46
PROYECTOS (1)	291.471,28	96.556,73	388.028,01
SECRETARÍA	494.265,80	147.046,45	641.312,25
ASESORÍA JURÍDICA (1)	91.383,95	30.720,20	122.104,15
FORMACIÓN (1)	234.506,36	62.156,75	296.663,11
INFORMÁTICA (1)	334.800,30	104.385,07	439.185,37
CONTABILIDAD (1)	459.050,43	144.235,29	603.285,72
RESPONSABLE DE VISADOS	252.404,83	52.127,90	304.532,73
TÉCNICO DE VISADOS (1)	450.922,59	120.133,88	571.056,47
COMUNICACIÓN Y RR. PP. (1)	91.411,28	25.348,71	116.759,99
OFICIAL ADMINISTRATIVO (1)	960.624,74	282.981,67	1.243.606,41

ADMINISTRATIVO (1)	725.474,67	211.310,47	936.785,14
LIMPIEZA (1)	22.896,08	23.711,18	46.607,26
TOTAL	**5.752.598,27**	**1.684.533,09**	**7.437.131,36**

Nota (1): La suma correspondiente a todos los empleados de ese puesto o categoría.

8.8 RETRIBUCIONES DE CARGOS ELECTOS

En los Colegios de Gipuzkoa, Madrid, Tarragona y Valencia algunos de los cargos electos de sus Juntas de Gobierno sí reciben retribución.

Los Colegios de: A Coruña, Albacete, Alicante, Almería, Aragón, Ávila, Badajoz, Bizkaia, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cantabria, Ciudad Real, Córdoba, Girona, Granada, Guadalajara, Huelva, Illes Balears, Jaén, La Rioja, León, Lleida, Lugo, Málaga, Manresa, Ourense, Palencia, Las Palmas, Principado de Asturias, Región de Murcia, Salamanca, Sta. Cruz de Tenerife, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valladolid, Vigo, Vilanova i la Geltrú, y Zamora, manifiestan que los cargos electos de sus Juntas de Gobierno no reciben retribución.

No proporcionan información Álava, Barcelona y Navarra.

RETRIBUCIONES CARGOS ELECTOS 2019 (DATOS AGREGADOS, en euros)			
	RETRIBUCIÓN BRUTA	Coste Empresa	Total
DECANO/A	49.985,83	2.745,63	52.731,46
VICEDECANO/A	28.864,84	1.400,58	30.265,42
SECRETARIO/A	39.515,77	900,63	40.416,40
VICESECRETARIO/A	21.233,52	710,82	21.944,34
TESORERO/A	29.675,64	646,20	30.321,84
INTERVENTOR/A	32.080,26	710,82	32.791,08
DELEGADOS (1)	113.257,06	52,50	113.309,56
VOCALES (1)	9.821,64	1.421,64	11.243,28
TOTAL	**324.434,56**	**8.588,82**	**333.023,38**

Nota (1): La suma correspondiente a todos los que ocupan el cargo.

8.9 CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Información proporcionada por 43 Colegios. Los Colegios que no han proporcionado la información son: Barcelona, Castellón, Ciudad Real y Navarra. Otros 2 Colegios remiten modelo que no se ajusta al aportado: Toledo y Ciudad Real.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (DATOS AGREGADOS, en euros)	
INVERSIONES	**1.238.376,04**
Aplicaciones Informáticas (Software)	187.892,96
Mobiliario	200.585,33
Equipos para procesos de información (Hardware)	146.372,72
Otro inmovilizado material	703.525,03
INGRESOS	**22.768.814,50**
Ingresos por cuotas	**7.352.263,77**
Colegiados	7.175.999,96
Precolegiados	562,00
Otros	20.097,35
Ejercicio Libre	124.002,00
Por cuenta ajena	0,00
Desempleados	2.446,25
Jubilados	24.244,00
Otros	4.912,21
Ingresos por visados	11.267.100,71
Ingresos por servicios	2.111.373,30
Ingresos financieros	439.552,22
Otros Ingresos	1.598.524,50
GASTOS	**20.722.286,48**
Compras	347.602,16
Reparaciones y Conservación	621.063,67
Servicios de Profesionales	1.446.315,57
Transportes	83.111,14

Primas de Seguros	1.025.602,63
Servicios Bancarios	69.678,70
Publicidad y Propaganda	465.215,79
Suministros	487.922,12
Tributos	550.522,23
Gastos de Personal	**9.242.244,26**
Sueldos y Salarios	7.328.432,75
Seguridad Social	1.803.973,02
Otros gastos de personal	109.838,49
Retribuciones a Junta de Gobierno o Junta Ejecutiva	607.354,06
Amortizaciones	1.090.419,63
Otros Gastos Sociales	999.111,92
Otros Gastos de Gestión	1.725.342,74
Gastos Financieros	64.386,34
Gastos Extraordinarios	187.188,05
Otros Gastos	1.709.205,47
TOTAL ACTIVO	**63.770.335,61**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**64.533.235,61**

8.10 QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información proporcionada por 46 Colegios. Los Colegios que no han proporcionado la información son: Álava, Ciudad Real y Navarra.

NÚMERO DE QUEJAS Y RECLAMACIONES 2019 (DATOS AGREGADOS)	
RECIBIDAS	**84**
Estimadas	**23**
En Información Previa	20
En Expediente Sancionador	2
Sanción Firme	1
Desestimadas	**14**

Cerradas	39
En Proceso	8

Tiempo medio de resolución (días)	267,40
Tiempo mínimo de resolución (días)	122,00
Tiempo máximo de resolución (días)	409,00

8.11 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COLEGIADOS

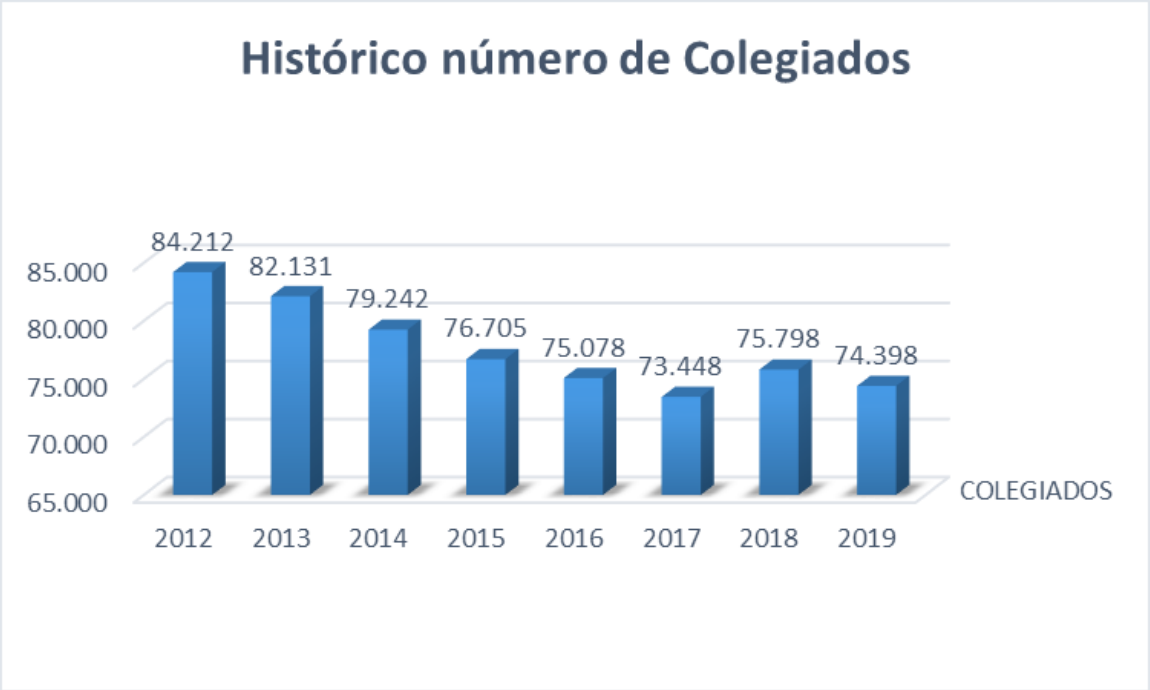

9 SEGUROS

Siguen en vigor las pólizas suscritas con ALLIANZ, para el "seguro colectivo" y con MAPFRE VIDA para el de "accidentes para miembros de juntas" y de los que a continuación reseñamos los datos más destacados:

9.1 COLECTIVO DE GRUPO

La compañía de Seguros ALLIANZ, ha mantenido los importes para el periodo de renovación comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 de 48,65 € y 121,61 € para las indemnizaciones de 600,00 € y de 1.502,53 €, respectivamente.

9.2 SEGURO DE ACCIDENTES PARA MIEMBROS DE JUNTAS

Durante el ejercicio de 2019 se han llevado a cabo los cambios habituales, por renovación de Juntas de Colegios y variación de garantías solicitados por los mismos.

En el periodo 2019 los colegios integrantes de este seguro son:

COLEGIO	GARANTÍA	Nº ASEGURADOS
ALICANTE	A)	23
ARAGON	B)	17
AVILA	B)e	1
BURGOS	B	1
CACERES	B)e	9
GUADALAJARA	B)e	1
GIPUZKOA	B)	10
ILLES BALEARS	B)	14
NAVARRA	B)e	12
R. DE MURCIA	B)	1
LA RIOJA	B)e	10
SALAMANCA	B)	1
S. C. DE TENERIFE	B)	2
SEGOVIA	B)	1
SORIA	B)	7
VALLADOLID	A)	12
VIGO	A)	10

10 MUTUALIDAD

10.1 INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el año 2019 se ha consolidado la desaceleración económica global que ha golpeado con especial intensidad a la economía de la zona euro, una de las más abiertas y expuestas a lo que ocurre en el comercio internacional. En un clima de creciente tensión comercial, menor demanda privada e inversión lastrada por la incertidumbre, el crecimiento mundial se ha quedado en niveles muy bajos. En 2020 se espera que esta desaceleración toque fondo y se inicie una nueva etapa de crecimiento que estará caracterizada por la 'nueva normalidad' (bajo crecimiento, baja inflación y bajos tipos de interés).

Los sectores financieros (banca, seguros, pensiones y valores) de la Unión Europea siguen afrontando una serie de fuentes potenciales de inestabilidad, desde el brexit a los bajos tipos de interés, pasando por la transición hacia una economía más sostenible.

A diferencia del año 2018, que supuso un año muy complicado para los activos financieros mundiales, el año 2019 ha dado tregua y la mayoría de los activos registraron ganancias.

Llevamos unos años de tipos de interés anormalmente bajos que dificultan enormemente las decisiones para los inversores en renta fija, pero el 2019 ha sido el colofón de esta situación llevándonos incluso a ver tipos cero en el bono del tesoro español a 10 años. Este entorno de bajos rendimientos sigue siendo el principal riesgo tanto para el Seguro como para los fondos de pensiones en Europa y sigue ejerciendo presión sobre las posiciones de rentabilidad y solvencia; situación que está provocando la búsqueda de nuevos activos que, poco a poco se está haciendo visible en la cartera de inversiones de aseguradoras y fondos de pensiones.

LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES Y LA ACTIVIDAD ASEGURADORA EN CIFRAS

El buen comportamiento del mercado en relación a las valoraciones de las carteras de los planes de pensiones, ha permitido a los Planes de Pensiones Individuales cerrar 2019 con datos muy positivos. Así se refleja en el informe de cierre del ejercicio publicado por la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (Inverco). La rentabilidad media anual ha sido del 8,80% (en el ejercicio 2018 fue un -4,49%). En cuanto a los fondos de Renta Fija Mixta, que son los equiparables por composición a la cartera de inversiones de Mupiti, su rentabilidad ha sido del 5,14% (frente a un -4,08% en 2018).

El negocio del sector asegurador en España se estanca en el ejercicio 2019, afectado por la evolución del ramo de Vida. El volumen de primas de la actividad aseguradora en España ha tenido un comportamiento desigual; así en tanto el volumen de primas del seguro de vida se ha reducido en un 5,06%, el seguro de no vida ha experimentado un crecimiento del 3,39%. El volumen de primas en Vida ha decrecido afectado por el persistente escenario de bajos tipos de interés. La tendencia a la baja se acentúa respecto al cierre del ejercicio 2018, en el que el ramo registró una caída próxima al 1,68%.

Si ponemos el foco en la actividad aseguradora del Ramo de Vida en España, según datos facilitados por ICEA –obtenidos de una encuesta realizada a 154 entidades que representan una cuota de mercado del 97,5% de las primas del sector-, a cierre del ejercicio 2019, el volumen de primas alcanzó la cifra de 27.526 millones de euros (-5,06% respecto a 2018) y el ahorro gestionado se cifró en 194.685 millones de euros (+3,30% respecto a 2018).

Los seguros de vida ahorro no se ven favorecidos con el entorno de bajos tipos de interés. Esta situación, prolongada en el tiempo, influye tanto en las entidades como en los consumidores finales. Las compañías ven como tienen que hacer frente a los vencimientos de sus inversiones en renta fija con activos de rentabilidades muy bajas, lo que dificulta la garantía de los tipos de interés que otorgan. Por su parte, los consumidores se retraen de entrar en estos productos a la espera de rentabilidades más elevadas.

En línea con este entorno de bajos tipos de interés, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha reducido de forma significativa el tipo de interés máximo aplicable para el cálculo de la previsión de seguros de vida, fijándolo para el ejercicio 2019 en el 0,59% (en el año 2018 fue el 0,98%).

MUPITI EN EL EJERCICIO 2019

Si analizamos los indicadores de la actividad de Mupiti a cierre del ejercicio podríamos concluir que ha sido un año positivo, especialmente si tenemos en cuenta las dificultades derivadas de un entorno político internacional complejo, las tensiones comerciales y los bajos tipos de interés.

Continuidad en el crecimiento

Mupiti ha sido capaz de mantener durante 2019 una buena senda en su cifra de negocio. Si bien los ingresos por primas se han reducido en relación con el ejercicio 2018, el resultado del ejercicio, como en los años precedentes, ha sido positivo.

Los ingresos por primas han ascendido a 17,78 millones de euros, lo que representa una reducción de 2,29 millones de euros respecto del ejercicio 2018. La reducción de las primas se ha producido fundamentalmente en el seguro de ahorro Bambú (se han producido menores renovaciones). Sin embargo, es destacable el incremento de las primas del seguro PPA Mupiti, alcanzando a cierre del ejercicio la cifra de 2,02 millones de euros y el incremento de primas en el producto “SegurCiti”, lanzado en 2018, que ha alcanzado una cuantía de 0,95 millones de euros.

Pese al descenso en el crecimiento de las primas en 2019 respecto a años anteriores, el volumen total sigue reflejando que los mutualistas mantienen su confianza en Mupiti para la gestión de sus ahorros. La distribución de las mismas entre las distintas modalidades de seguro, sigue poniendo de manifiesto que ha existido una preferencia por aquellas modalidades de ahorro en las que no está limitada legalmente su disponibilidad.

El seguro Mupiti Profesional, a través del cual los mutualistas que trabajan por cuenta propia ejercen su opción por Mupiti como alternativa al RETA, se ha mantenido estable en primas

(ha crecido en 98.000 euros), en el número de mutualistas que mantienen activa esta opción (1.543 mutualistas) y en la proporción que dicho número representa frente al total de mutualistas (en torno al 6%).

En cuanto a las prestaciones, el importe satisfecho en el ejercicio ha sido de 13,19 millones de euros, inferior en 0,37 millones de euros al del ejercicio 2018, y motivado por el gran peso que en dicha partida de la cuenta de pérdidas y ganancias tienen los rescates del seguro de ahorro Bambú (que no tiene penalización por rescate a partir del primer año).

En consecuencia, el resultado del ejercicio después de impuesto ha sido, un año más, positivo y por un importe de 379.108,34 euros (superior en 48.911 euros al del ejercicio 2018).

Rentabilidad positiva en un año muy difícil para la obtención de rentabilidad

En este contexto descrito de tipos de interés ultrabajos, resulta cada vez más difícil generar rendimientos, proteger los activos y controlar el coste del capital.

La gestión de las inversiones de Mupiti, en un entorno tan complicado, ha tenido que adaptarse para mantener el objetivo principal de preservar el capital. Es la misma regulación que se ha diseñado para garantizar la solvencia tras la crisis financiera global, que limita la capacidad de generar rentabilidades y, a su vez, de responder a sus crecientes obligaciones. Se ha continuado con la estrategia de mantenimiento de unas posiciones de liquidez elevadas durante todo el ejercicio a la vista de los bajos tipos de interés, y se han vendido activos financieros que han permitido obtener unas plusvalías mucho mayores que en 2018. La rentabilidad, siendo positiva, se mantiene en la misma línea que en 2018.

Los ingresos financieros de la cartera de inversiones, netos de gastos, han ascendido a 1,76 millones de euros. A esta cuantía hay que sumar unos ingresos netos de 0,43 millones de euros que se han obtenido con la enajenación de activos financieros de la cartera (superior en 0,38 millones de euros a la obtenida en 2018).

A cierre del ejercicio 2019, los seguros de ahorro de Mupiti con tipo de interés técnico garantizado del 1% han tenido una rentabilidad del 1,26%, lo que ha representado una rentabilidad para el mutualista del 1,23% (un 3,28% superior a la del ejercicio 2018).

La cartera de inversiones con la que cierra Mupiti el ejercicio 2019 tiene un valor de mercado de 135,16 millones de euros, habiendo aumentado en 12,06 millones de euros respecto al ejercicio 2018.

Evolución del número de mutualistas

El número total de mutualistas a cierre del ejercicio asciende a 24.933, lo que supone una reducción de 1.063 mutualistas (4,09%) respecto al ejercicio 2018.

Cada vez estamos más cerca de invertir la tendencia de disminución de los años anteriores, motivada por las bajas de los seguros colectivos, y empezar a ver crecimiento en el número de mutualistas.

En lo que respecta al número de contratos, la cifra total a cierre del ejercicio es de 36.375, lo que supone una reducción del 3,45% en relación al ejercicio 2018.

El índice de penetración de Mupiti en el colectivo, definido como la ratio resultante de dividir el número de mutualistas entre el número de colegiados, es un 33,51%; un índice ligeramente inferior al del ejercicio 2018 (35,94%).

Un resultado similar se observa en la ratio que refleja la proporción entre el número de contratos y el número de colegiados, un 48,89%, ligeramente inferior al del ejercicio 2018 (52,09%).

Se cumplen cuatro años desde la entrada en vigor de Solvencia II

Con el final del ejercicio 2019 se han cumplido cuatro años desde la entrada en vigor, el 1 de enero 2016, de la normativa europea de Solvencia II.

Las posiciones de solvencia general se ven afectadas por el entorno de bajos tipos de interés y se espera que ejerza una mayor presión sobre las posiciones de capital en el futuro. El entorno de bajo rendimiento también tiene implicaciones para la rentabilidad a largo plazo y, por consiguiente, para mantener las garantías de tipos de interés emitidas en el pasado.

Pese a este entorno, los indicadores de cobertura de los requerimientos de capital reflejan que Mupiti mantiene una posición de solvencia consolidada. A cierre del ejercicio 2019, los Fondos Propios para cobertura del capital de solvencia ascienden a 9,45 millones de euros, representando una cobertura del capital de solvencia obligatorio del 153,79% (130,55% en 2018) y una cobertura del 367,93% sobre el capital mínimo obligatorio (308,09% en 2018).

La cobertura al final del ejercicio sigue estando por encima del mínimo fijado en la política de gestión de riesgos de la Mutualidad (ratio de cobertura de SCR comprendido entre el 105% y el 110%).

Adaptación al Nuevo Reglamento de Protección de Datos

Durante 2019 se ha realizado seguimiento de la normativa de protección de datos personales que entró en vigor en 2018, el Reglamento (UE) 2016/679, conocido como “Reglamento Europeo de Protección de Datos”, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Con el objeto de cumplir con el principio de responsabilidad proactiva en todos los niveles de la organización, se han llevado a cabo auditorías, reuniones de seguimiento con nuestro Delegado de Protección de Datos, generación de actualizaciones del análisis riesgo, evaluaciones de impactos y nuevas adecuaciones de la norma como la directiva de cookies.

Transformación Digital de la compañía

Durante el ejercicio 2019 Mupiti ha dado un paso de gigante en el proceso de Transformación Digital de la entidad.

Además de los trabajos de reestructuración y optimización de los procesos y de la puesta en marcha de la nueva Oficina Virtual (que ha permitido que el mutualista pueda acceder, con un solo click, a una extensa y detallada información sobre sus seguros), se ha trabajado intensamente en la digitalización del seguro más complejo desde el punto de vista técnico y documental, el seguro Mupiti Profesional, que es exclusivo y diferenciador del resto de seguros que ofrecen otras entidades aseguradoras.

El pasado 20 de enero de 2020, tras seis meses de intenso y arduo trabajo, se puso a disposición de nuestros mutualistas el seguro "Mupiti Profesional Digital". Ha sido un trabajo apasionante, que ha puesto de manifiesto el compromiso e implicación de los profesionales que integran la plantilla de la Mutualidad, y que supone el primer paso en la apuesta de la Junta Directiva de la entidad por abordar el reto de la transformación digital de Mupiti.

Constituye un motivo de satisfacción y orgullo, teniendo en cuenta nuestra ajustada estructura, haber sido la primera mutualidad de previsión social de profesionales que ha digitalizado el seguro a través del cual los profesionales colegiados optan por su Mutualidad como alternativa al régimen especial de trabajadores autónomos.

Fundación Mupiti = Solidaridad

Es referencia obligada en el informe de actividad del ejercicio la labor de solidaridad que realiza la Mutualidad, a través de la Fundación Mupiti, con los colegiados que están en situaciones personales y profesionales de dificultad.

La Fundación Mupiti ha cumplido ya catorce años y, aunque en menor cuantía que en sus inicios, gracias a la colaboración de 32 Colegios oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales, es posible mantener el funcionamiento efectivo de la Institución y otorgar prestaciones sociales.

Mupiti y la sociedad "Seguros Colectivos Mupiti by Montymarq" han mantenido también su compromiso con la solidaridad y han renovado los acuerdos de colaboración con la Fundación Mupiti, a través de los cuales se han efectuado donativos que representan el 46% de los ingresos de la Fundación.

En el ejercicio 2019 se registraron 45 solicitudes de ayuda, de las cuales se han concedido 37 y se han desestimado 8 por no cumplir los requisitos exigidos. El importe total otorgado ha sido 49.884 euros, de los cuales el 39% se ha destinado a ayudas de dependencia, el 19% a ayudas para

discapacitados físicos o psíquicos, y el restante 43% se ha repartido entre tratamientos médicos especiales y ayudas para situaciones de desempleo de larga duración.

Aún a riesgo de ser reiterativos, no podemos dejar de recordar que, detrás de cada una de estas prestaciones existe una familia, con nombre y apellidos, que convive con situaciones personales, familiares y profesionales muy adversas.

Desde estas líneas, queremos dejar testimonio de nuestra gratitud tanto a los Colegios como a las entidades colaboradoras por su contribución. Gracias a sus ayudas, la Fundación Mupiti, desde su constitución en el año 2004, ha podido otorgar prestaciones a más de 1.700 beneficiarios y por un importe total superior a 1,6 millones de euros.

11 ANEXO -- COLEGIOS

Seguidamente incluimos aquella información que los Colegios consideran de interés, tal y como la han remitido al Consejo General por considerarla de interés.

11.1 COLEGIO DE ALMERIA

Resumen de las actividades desarrolladas por el Colegio durante el año 2019:

Datos COGITIAL:
Plaza Dalías, Edif. Celulosa III, 3ª Planta oficina 20.
04007 ALMERÍA
Teléfono: 950.224.130
Móvil: 610.568.008
Dirección Electrónica: info@cogitial.es
Página web: www.cogitial.es

Miembros de Junta de Gobierno:

En el mes de septiembre se convocaron las ELECCIONES 2019 en las que se renovó el 100% de los miembros de la Junta de Gobierno, quedando como sigue:

Cargos	Nombres
Decano:	D. Francisco Lores Llamas.
Vicedecano:	D. José Luis Gutiérrez Lázaro.
Secretario:	D. Luis López Salvador.
Vicesecretario:	D. Baldomero Tristán Belmonte.
Tesorero:	D. Jesús Cantón Salazar.
Interventor:	D. Daniel Quesada Sánchez.
Vocal:	Dª. Francisca Jiménez Peña.
Vocal:	D. Juan José López Ruiz.
Vocal:	Dª. Cristina Mª Fernández Camacho.
Vocal:	D. José María Pérez Alcolea.

Cursos y Jornadas:

Además de la amplia oferta de cursos On-line y e-learning de la plataforma COGITI Formación, se han realizado las siguientes actividades de forma presencial:

- Curso sobre Nuevas Normas de Endesa.
- Curso sobre la recarga de vehículos eléctricos.
- Curso sobre tomas de puesta a tierra en Alta Tensión.
- Curso de iniciación al BIM.
- Curso sobre puestas a tierra y protección contra sobretensiones.
- Curso sobre instalaciones eléctricas en garajes.

- Jornada sobre control de humos y eficiencia energética en la ventilación.
- Curso sobre diseño de cuadros eléctricos.
- Curso sobre Autoconsumo eléctrico.
- Jornada sobre atribuciones profesionales en la Universidad de Almería.

Técnicos industriales analizan el futuro de la profesión en la UAL

El campus de La Cañada acoge la charla 'Hacia la nueva ingeniería' dirigida al alumnado

:: M. S.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (COGITIAL) ha celebrado en la Universidad de Almería la charla 'Hacia la nueva Ingeniería', que ha sido impartida por el presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, José Antonio Galdón Ruiz, acompañado de su homólogo en Almería, Francisco Lores Llamas, y por el director de la ESI, Antonio Giménez.

El nuevo encuentro ha servido para realizar un análisis completo de las nuevas tendencias y retos que plantea la profesión. Galdón Ruiz ha iniciado su exposición dando a conocer a los jóvenes universitarios cual ha sido la evolución de las Ingenierías, desde la etapa anterior al Plan Bolonia hasta nuestros días. En este sentido, el presidente nacional, ha explicado que con anterioridad al Espacio Europeo de Educación Superior, las titulaciones estaban identificadas con la profesión de Ingeniero Técnico Industrial; pero en la actualidad, las cosas ya no son así.

Charla sobre Ingeniería Técnica Industrial en la Universidad. :: COGITIAL

Deportes:

En el Área de DEPORTES, destacar al grupo de colegiados que practican fútbol-sala, pádel y tenis a lo largo de todo el año, así como la participación en los encuentros intercolegiales celebrados en Antequera y en la final celebrada en Granada con una clasificación de terceros en fútbol-sala, segundos en tenis y Campeones en pádel. Enhorabuena a todos los participantes sin olvidar los acompañantes que con su labor de apoyo facilitan los esfuerzos que requieren estas relaciones sociales.

Actividades Sociales:

En el Acto Anual de Hermandad del 16 de noviembre tuvo lugar:

- Reconocimiento a nuevos colegiados/as.
- Homenaje a los compañeros que cumplieron veinticinco años de colegiación.
- Homenaje a los compañeros que cumplieron cuarenta años de colegiación.
- Homenaje a los compañeros que cumplieron cincuenta años de colegiación.

Además, este año se ha vuelto a contar con la presencia de los pre-colegiados para facilitar su acceso a la familia profesional en la que se están integrando.

El Restaurante Lamarca fue el escenario elegido para nuestro acto institucional y congregó a numerosos compañeros y acompañantes, lo que favoreció encuentros en un ambiente festivo muy entretenido, asimismo contó con la presencia, entre otras autoridades, de D. Manuel de la Fuente Arias, Subdelegado del Gobierno en Almería; Dª. Mª del Mar Vázquez Agüero, 1ª Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Almería; Dª. Antonia Lucía Segura Gómez, Jefa de Servicio de Industria, Energía y Minas; D. Francisco Javier Lozano Cantero, Vicerrector de la Universidad de Almería; D. Antonio Giménez Fernández, Director de la ESI de la Universidad de Almería; D. Jose Jesús Gázquez Linares, Director de la UNED de Almería; D. José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del Consejo General y Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid; D. José B. Zayas López, Presidente del Consejo Andaluz y Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga; D. Isidro Román López, Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Granada; D. Rafael Fernández Mesa, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Jaén; D. Francisco Bravo Lavado, Secretario del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga; Dña. Ana Mª Jáuregui Ramírez, Decana del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla; D. Ramón Cano González, Secretario del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla; D. César Nicolás Martínez, Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Murcia; Dª. Angélica Gómez González, Decana del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Valencia; D. José Luis Langa Bañegil, Secretario del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Valencia; D. José Luis Hernández Merchán, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Zamora; Dª. Teresa García Muñoz, Decana del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería y Dª. María del Carmen García García, Secretaria del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería.

Jornadas de convivencia y viajes:

Como viene siendo habitual, se organizó un viaje para sus colegiados y allegados en el mes de agosto, siendo este año a Bulgaria desconocida.

Comentar la presencia y participación de nuestro Colegio en la SOCIEDAD, con la presencia en redes sociales como Facebook, LinkedIn, Instagram y Twitter, ayudas a las administraciones manteniendo los listados de peritos 3º para juzgados, notarios y hacienda. Presencia en los Juzgados con la Mediación, el Pacto Andaluz por la Industria. Presencia en la Universidad de Almería, la organización de Jornadas como la de Salidas Profesionales, premio al mejor Trabajo Final de Grado y el programa de antiguos alumnos.

Continúan las charlas orientativas dirigidas a alumnos de Bachillerato, ESO y Módulos. Nos hemos acercado a la propia escuela de la Universidad de Almería y se ha mostrado una visión práctica de lo que es nuestra profesión, salidas profesionales, su futuro y lo que ofrece el Colegio por medio del presidente José Antonio Galdón.

La Gaceta de Almería
Periódico digital independiente de Almería
Fundado en 2005

COGITIAL, en el acto académico de puesta de distinciones de la UAL

Por Bruma - mayo 17, 2019 436 0

Entre otras autoridades, asistió el decano de COGITIAL, Francisco Lores Llamas, que también hizo entrega del premio al mejor TFG.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería ha participado recientemente, un año más, en el acto de imposición de insignias a los alumnos que han finalizado la promoción en los distintos grados de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Mecánica y Química Industrial y que contó con la presencia, entre otras autoridades, del decano de COGITIAL, Francisco Lores Llamas.

Desde el punto de vista SOLIDARIO hay que destacar el apoyo realizado a los alumnos de Ingeniería de la Universidad de Almería en el día de su Patrón, a las Fundaciones Técnica Industrial, Mupiti, Jesús Pelegrín y la presencia con el Comité Español de Iluminación, sin restar importancia al gran número de invitaciones a premios y jornadas de organismos y entidades locales. Hay que destacar la participación de los colegiados en el apoyo al medio ambiente con la participación del programa europeo que nos ha facilitado nuestro Consejo General denominado EMPLEAVERDE en Alta Tensión superando el 100% de nuestra participación.

Desde el punto de vista PROFESIONAL y su defensa se puede destacar este año 2019 la presencia en las distintas comisiones en el Ámbito Nacional y Andaluz. Se han realizado numerosas personaciones en Ayuntamientos, Consejerías, Juzgados y Universidad para la vigilancia de la defensa de nuestras competencias y del intrusismo profesional evidenciando y denunciando las prácticas irregulares afloradas. No olvidar que también se han gestionado actuaciones por supuestas malas prácticas de colegiados y la mediación entre técnicos y clientes por medio de los Turnos de Trabajos de forma eficiente, o en la creación de la Unión Profesional de Almería.

De carácter CORPORATIVO hacer mención al informe y encuestas elaborados con el estudio de la situación laboral de los Ingenieros y Barómetro Industrial respectivamente. En el ámbito Andaluz hemos participado en diversas reuniones de Actividades sociales(deportes) y Ejercientes Libres y Mediación.

El trabajo continuo deriva en una carta de SERVICIOS que mantiene este año el acceso a bases de datos de automoción, listado de Peritos Terceros para Notarios, Juzgados y Hacienda, acceso a todas las Normas UNE de AENOR en consulta, Plataforma de herramientas informáticas denominada TOOLBOX con unos importes muy interesantes y la Certificación de Personas con la Acreditación Profesional DPC.

11.2 COLEGIO DE CÁCERES

08/01/2019.- Cáceres. Firma de un convenio de colaboración entre Caixabank y nuestro Colegio

14/01/2019.- Cáceres. Asistencia a la reunión de la Asociación "Mesa de la Ingeniería de Extremadura" en el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Extremadura (CITOPIC)

15/01/2019.- Mérida. Reunión con la Dirección General de Industria, para establecer los requisitos y condiciones para la suscripción de convenios de habilitación para la realización de transacciones electrónicas en representación de terceros en el procedimiento de puesta en funcionamiento de establecimientos, instalaciones y productos industriales sujetos a normas reglamentarias de seguridad industrial no sometidos a autorización administrativa, a la que asistieron nuestros Sres. Doncel y Marrodán Decano y Vicesecretario de nuestro Colegio.

16/01/2019.- Plasencia. Asistencia a la entrega de los Premios San Fulgencio 2019, cuya finalidad es reconocer públicamente la contribución realizada en beneficio de la ciudad por diversas entidades y vecinos

30/01/2019.- Cáceres, sede de nuestro Colegio. Reunión de la Mesa de la Ingeniería de Extremadura, compuesta por el Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica , Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados en Ingeniería Agrícola, Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales, Asociación de Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones de Extremadura, Colegio Oficial Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía, Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Extremadura.

07/02/2019.- Mérida. Asistencia a la reunión de la Misión de Expertos de ManagEnergy , con el objetivo principal de la modernización de viviendas multifamiliares en la región

07/02/2019.- Cáceres. Reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno de nuestro Colegio, para la toma de posesión de sus nuevos miembros. Queda constituida por las siguientes personas:

Decano:	**D. Fernando Doncel Blázquez**
Vicedecano:	**D. Francisco Javier Cortés Cordero**
Secretario:	**D. José Pablo Reviriego Rosado**
Vicesecretario:	**D. Alejandro Javier Marrodán Madera**
Tesorera:	**Dª. Angélica Granado Castellano**
Interventor:	**D. Juan Carlos Pérez-Toril Galán**
Vocales:	**Dª. María Dolores Carrasco Ballell**
	D. Lucas Cerezo Barrado
	D. Fernando Rebollo Serrano

11/02/2019 Reunión mesa de la Ingeniería en Copiti Cáceres

13/02/2019 Cáceres.2ª Reunión de la Mesa de la Ingeniería de Extremadura en nuestro Colegio

26/02/2019.- Cáceres. Reunión con la Directora General de Formación de la Junta de Extremadura.

15/03/2019. Badajoz**.-** Asistencia a los actos de la Festividad de San José, Patrón en la Escuela de Ingenierías industriales de la Universidad de Extremadura.

18/03/2019.- Usagre (Badajoz). Asistencia al acto de colocación de la primera piedra de la planta solar fotovoltaica Núñez de Balboa, en Usagre (Badajoz), inaugurada por Iberdrola y que es el mayor proyecto fotovoltaico de Europa, en estos momentos.

20/03/2019.- Cáceres. Asistencia a la inauguración de la tercera edición de Foro Conecta Empresas Industria 4.0

25/03/2019.- Cáceres. Reunión con el Diputado Nacional y Colegiado de Cáceres D. César Ramos Esteban**.**

06/04/2019.- Badajoz. Asistencia al Encuentro Anual del COPITI de Badajoz

09/04/2019.- Jornada sobre Ejercicio Libre 2019. "Coloquios sobre la profesión", en la que contamos con la presencia del Director General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Extremadura, D. Samuel Ruiz Fernández y con Fuencisla Aldámiz Echevarría Socio-Director Adartia Correduría de Seguros.

13/04/2019. 13/04/2019. Navalmoral de la Mata. Fiesta Anual de la Ingeniería Técnica Industrial COGITI - AITI Cáceres. Previo al acto institucional que se celebró en la carpa del restaurante Arcos de Baram, se inauguró el monumento a la Ingeniería Técnica Industrial, donado por la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de Cáceres a la ciudad y comarca del Navalmoral de la Mata y Campo Arañuelo. Ya en el acto institucional, que estuvo presidido por la Sra. Consejera de Economía e Infraestructura, de la Junta de Extremadura, Dña. OLGA GARCÍA GARCÍA , la. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, Dña. RAQUEL MEDINA NUEVO, el Sr. Diputado Nacional y Colegiado de nuestro Colegio, D. CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN y por el. Sr. Presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Extremadura, Decano del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Cáceres y Presidente de la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de Cáceres, D. Fernando Doncel Blázquez, se hace un acto simbólico de bienvenida a los nuevos Colegiados con las imposición de la insignia de la profesión a los nuevos Colegiados.
Se entregaron las distinciones, por las bodas de plata en la profesión a Dña. María Dolores Carrasco Ballell, D. Miguel Ángel Vicente Norato, D. Marcos Jesús García Godinho, D. Luis Pedro Albalat Montero, D. Javier de la Vega Rosingana, D. Luis Felipe Hurtado Pérez, D. Santiago Liviano García y D. Juan Carlos Pérez-Toril.Galán

También metopa por las bodas de oro a D. Alfredo Miguez Galán y D. Manuel Marín Hernández.

Se entregaron distinciones al Talento Femenino en ingeniería, a: Dña. Vicenta Gómez Garrido, en el ámbito colegial; Dña. Gloria Caiado de Moura Belchior en la administración y Dña. Adela María Barquero Simancas, en la empresa privada.

Para finalizar el acto, se hace entrega de un diploma al ganador del reto 'Innovación en ahorro de agua' a Jorge Gómez Olmeda y una mención especial por fomento del empleo de calidad a la Central Nuclear de Almaraz

METOPAS 25 AÑOS

Dª María Dolores Carrasco Ballell

D. Luis Pedro Albalat Montero

D. Javier de la Vega Rosingana

D. Marcos Jesús García Godinho

D. Luis Felipe Hurtado Pérez

D. Santiago Liviano García

D. Juan Carlos Pérez-Toril Galán

D. Miguel Ángel Vicente Norato

METOPAS 50 AÑOS

D. Manuel Marín Hernandez

D. Alfredo Míguez Galán

DISTINCIONES DE COGITIC AL TALENTO FEMENINO EN INGENIERÍA:

Dª. Vicenta Gómez Garrido
(En el ámbito colegial)

Dª. Gloria Caiado de Moura Belchior
(En la administración)

Dª. Adela María Barquero Simancas
(En la empresa privada)

24/04/2019.- Mérida. Reunión Mesa de la Ingeniería con Grupo Socialista Obrero Español de Extremadura

04/05/2019.- Béjar. Asistencia al Acto Académico de entrega de premios Fin de Grado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de Salamanca

30/05/2019.- Mérida. Asistencia rueda prensa presentación 4º edición del premio Accesing 2019, en la que participaron: nuestro Decano, Fernando Doncel, como Presidente de CEXITI; la decana del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Badajoz, Vicenta Gómez; el presidente de APAMEX, Jesús Gumiel; el profesor de la Escuela de Ingenierías Industriales de la UEx (EII) Diego Carmona, junto con la responsable de Relaciones Institucionales de Iberdrola en Extremadura, Beatriz Uribarri Asistencia rueda prensa presentación Accesing 2019-Merida

07/06/2019. Ávila. Asistencia a la Fiesta Patronal del Colegio

09/07/2019.- Badajoz. Asistencia a la reunión de la Mesa de la Ingeniería de Extremadura

09 y 12/09/2019. Badajoz. Asistencia al acto de inauguración del AGORA 2019, patrocinado por el CEXITI. Participamos en la ponencia "Industria 4.0: competencias para su implantación con éxito" en la que participaron: nuestro Presidente D. Fernando Doncel Blázquez, en calidad de Presidente del Consejo Extremeño de la Ingeniería Técnica Industrial (CEXITI), Dª. Ana Mª Jáuregui Ramírez

(decana del Colegio de Sevilla), Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI)y D. Miguel Iriberri Vega Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales (CGCOII); Allí mismo, nuestro Presidente moderó la ponencia "Digitalización e Industria 4.0"

24/09/2019.- Béjar. Nuestro Decano y nuestro interventor D. Juan Carlos Pérez-Toril Galán, asistieron a la celebración, de la Feria de Bienvenida, de la Universidad de Salamanca en Béjar, que se desarrolló en el Pabellón Polideportivo Municipal Sierra de Béjar,

15/10/2019.- Mérida. Asistencia, de nuestro interventor D. Juan Carlos Pérez-Toril Galán, a la reunión y deliberación del jurado de los premios Accesing 2019

19/10/2019.- Badajoz. Asistencia al Acto Académico en la Escuela de Ingenierías Industriales de la entrega de becas e insignias para los alumnos de las titulaciones de grado y máster de la Escuela de Ingenierías

21/10/2019.- Badajoz. Facultad de Ciencias. Reunión con el Sr. Decano de la facultad

24/10/2019.- Bejar. Asistencia a la conferencia "Pinceladas sobre la Historia de Béjar", impartida por D. Javier Ramón Sánchez Martín, director de la Escuela Técnica Superior. de Ingeniería Industrial. Esta conferencia forma parte del programa de charlas conmemorativas del X aniversario de la presencia en Béjar de la Universidad de la Experiencia.

7-9/11/2019. Don Benito. FICON. Durante tres días, hemos participado, junto con el COPITI de Badajoz, en la feria FICON con un stand y la participación de varios miembros de la Junta Directiva

12/11/2019. Madrid**.** Asistencia Congreso Industria 4.0-Madrid

26/11/2019.- Mérida. Asistencia Punto Encuentro Sociedad Civil Extremadura-Parador Nacional de Turismo

26/11/2019.- Plasencia. Asistencia al acto institucional de entrega de los premios del "IV Premio al Mejor Proyecto de Accesibilidad" AccesING 2019. Accesibilidad universal gracias a la ingeniería.
La sala capitular del Parador de Plasencia acogió el acto de entrega de los premios que, en su IV edición, cada año organizan el **Consejo Extremeño de la Ingeniería Técnica Industrial (CEXITI), la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura,** y la entidad **Apamex**, todo ello con el patrocinio de **IBERDROLA EXTREMADURA.**

El acto ha contado con la presencia de la Presidenta de la Asamblea de Extremadura, Blanca Martín Delgado, el alcalde de Plasencia, Fernando Pizarro García-Polo; la Directora General de Trabajo,

Sandra Pacheco Maya, la Directora General de Accesibilidad y Centros, María Ángeles López Amado, el Presidente del Consejo Extremeño de la Ingeniería Técnica Industrial (CEXITI), Fernando Doncel Blázquez; el Director de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura, José Luis Canito Lobo; la Decana del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Badajoz, Vicenta Gómez Garrido; el Delegado de Iberdrola en Extremadura, David Martín Arevalillo; la responsable de relaciones institucionales de Iberdrola en Extremadura, Beatriz Uribarri y el Presidente de Apamex, Jesús Gumiel.

Lucas Aradilla Zapata, 1º Premio

Rubén Leandro Moro, accesit

Lucas Aradilla Zapata ha recibido el primer premio con su proyecto “Diseño de mecanismo Tridimensional de soporte para reparación de bicicletas”

Rubén Leandro Moro ha recibido el accesit por su Proyecto “diseño y modelado de prótesis de mano adaptada a las necesidades de deporte del paraciclismo.

28/11/2019.- Cáceres. Asistencia al acto institucional X Aniversario EBS, Palacio Congresos de Cáceres.

16/12/2019.- Béjar. Exposición de Unamuno, en el Centro Municipal San Francisco donde se inauguró la exposición “Unamuno y Béjar”. Una muestra que exalta la labor literaria de este autor, a través de fotografías, textos, poemas y elogios a las gentes y al paisaje en las tierras de Béjar. Previamente, acompañados de numerosos representantes de diferentes instituciones se inauguró un panel cronográfico de algo más de cinco metros de largo, en el vestíbulo de entrada de la Escuela Superior de Ingeniería Industrial, en él se representan hechos, nombres y fotografías de la

historia de este centro educativo desde su fundación en 1852, con el nombre de Escuela Industrial de Béjar.

CURSOS DE FORMACIÓN Y JORNADAS TÉCNICAS:

CURSOS ON-LINE:

REVIT 2018 + MEP INSTALACIONES		
Convocatoria	**Fecha Inicio Curso**	**Fecha Fin Curso**
21718	16/12/2019	09/02/2020
21717	23/09/2019	24/11/2019
21716	01/07/2019	01/09/2019
21715	01/04/2019	02/06/2019
21714	14/01/2019	10/03/2019

AUTOCAD PRÁCTICO Y 3D CON REVIT		
Convocatoria	**Fecha Inicio Curso**	**Fecha Fin Curso**
201611	17/10/2019	11/12/2019
201610	22/07/2019	15/09/2019
201609	09/05/2019	10/07/2019
201608	04/02/2019	31/03/2019

HERRAMIENTAS COLABORATIVAS Y TRABAJO EN LA NUBE		
Convocatoria	**Fecha Inicio Curso**	**Fecha Fin Curso**
202506	05/18/2019	25/09/2019

REVIT MEP + INTRODUCCIÓN A ESTRUCTURAS ONLINE		
Convocatoria	**Fecha Inicio Curso**	**Fecha Fin Curso**
205307	28/10/19	22/12/2019
205306	15/08/2019	16/10/2019
205305	13/05/2019	14/07/2019
205304	21/01/2019	17/03/2019

11.3 COLEGIO DE LEÓN

GENERALIDADES

1. Elecciones

La Junta de Gobierno de este Colegio acordó, en su reunión celebrada el día 21 de Enero de 2019, la convocatoria de elecciones, según el Estatuto aprobado por Orden de 24 de noviembre de 2000, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León y modificado por ORDEN PAT/1249/2004 de 13 de julio, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León y por RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2013, de la Secretaría General de la Consejería de la Presidencia , para los cargos que

reglamentariamente correspondía renovar: Decano, Secretario, Tesorero, Vocal 1º, Vocal 2º (Por un periodo de 2 años) y Vocal 3º.

En la reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno del día 12 de marzo de 2019, en cumplimiento del artículo 60 del Estatuto del Colegio, acordó proclamar como Candidatos a las Elecciones a:

- Francisco Miguel Andrés Río al cargo de Decano
- Miguel Ferrero Fernández al cargo de Decano
- Marcos Alvarez Diez al cargo de Secretario
- José Angel Robla Blanco al cargo de Tesorero
- Pablo Flórez Getino al cargo de Vocal 1º

Francisco Miguel Andrés Río presentó el día 11 de marzo la renuncia a su candidatura, por lo que esta quedó excluida del proceso electoral.

Examinada la documentación pertinente se comprobó la validez de las firmas que avalaban las diferentes candidaturas en el censo, según el artículo 59 del Estatuto y que cumplían los criterios establecidos en el artículo 21 y 58 del mismo, y sólo existiendo una candidatura para los puestos Decano, Secretario, Tesorero y Vocal 1º, en aplicación del artículo 62 del Estatuto del Colegio se procedió a la proclamación inmediata de electos a:

- Miguel Ferrero Fernández al cargo de Decano.
- Marcos Alvarez Diez al cargo de Secretario.
- José Angel Robla Blanco al cargo de Tesorero.
- Pablo Flórez Getino al cargo de Vocal 1º.

2. Nueva página web y programa de gestión colegial

El día 21 de junio se puso en funcionamiento la nueva página web y el nuevo programa de gestión colegial, culminando un proceso iniciado en septiembre de 2018.

Los programas de gestión y visado electrónico existentes han sido reemplazados por plataformas de gestión y visado electrónico en la nube. A las ventajas de realizar un nuevo desarrollo utilizando los lenguajes de programación actuales, con más posibilidades y adaptados a todos los navegadores, se ha unido la facilidad de acceso 24/365 (a cualquier hora, todos los días de año), tanto a la web, como a la gestión, como al visado electrónico, desde cualquier equipo conectado a internet.

Con la renovación desapareció también el riesgo de incompatibilidad, ya que las aplicaciones que se usaban se desarrollaron para equipos de 16 bits y cada vez era más costoso hacerlas funcionar en los nuevos PCs de 64 bits.

Por último, todo el hardware, software, actualizaciones, copias de seguridad, dispositivos de protección, equipos SAI, etc. se desvinculó del Colegio ya que es el proveedor del servicio quien se ocupa de que todo esté a punto.

En cuanto a la nueva web, ha sido desarrollada para permitir la gestión de contenidos por parte del Colegio, y realizada con tecnología “responsive” (autoadaptable), que se adecúa de forma

automática a la pantalla del dispositivo desde el que se accede: ordenadores, tablets, móviles, ipads, etc.

PRESENCIA INSTITUCIONAL

1. Convenio marco de colaboración con la Universidad de León

El día 2 de abril de 2019 el Decano, Miguel Ferrero Fernández y Juan Francisco García Marín, Rector de la Universidad de León (ULE), FIRMARON un convenio marco de colaboración entre ambas instituciones, y un acuerdo específico de desarrollo que va a hacer posible el establecimiento de un premio para el mejor trabajo de fin de grado (TFG) defendido en la ULE en las titulaciones de ingeniería de la rama industrial (Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica), dotado de una cuantía económica cuyo valor será determinado de forma anual por la Junta de Gobierno.

Este acuerdo contempla también la posibilidad de organizar charlas de carácter técnico destinadas a estudiantes de la Escuela de Ingenierías

2. Premio Trabajo Fin De Grado

El Trabajo Fin de Grado (TFG) representa la última etapa de la formación del alumno como profesional Ingeniero Técnico Industrial. Es un ejercicio académico que pretende la integración, aplicación y validación de los conocimientos adquiridos en la carrera para garantizar la capacidad profesional del alumno. El Colegio, sensible a las realidades expresadas, y consciente del papel que presta y ha de prestar tanto a sus colegiados como a la Sociedad en general, consideró oportuno establecer un concurso que premie y a la vez sirva de estímulo en el desarrollo de esta actividad a los estudiantes que al término de su formación académica van a incorporarse al ejercicio de la vida profesional.

Es por ello que el día 31 de enero de 2019 se convocó este premio, dotado con 1000 €. Pudieron participar en este certamen quienes, al término del plazo de presentación de solicitudes, hubieran presentado, defendido y tenido calificado el Trabajo Fin de Grado, en el año de la convocatoria del premio, es decir en el presente caso a lo largo del año natural de 2018, en las tres convocatorias del año (Marzo, Julio y Diciembre) y hubieran solicitado previamente su colegiación en el Colegio.
El día 30 de mayo de 2019, el Videcano, Jose Antonio Cuba Cal, acompañado por el resto de la Junta de Gobierno, hizo entrega del Premio al Mejor Trabajo de Fin de Grado a Pablo García Quiroga, titulado "Diseño y Desarrollo del Sistema Extractor de Objetos Dispuestos de Forma Matricial".

3. Actos de Graduación de la Escuela de Ingenierías

El día 23 de marzo una representación del Colegio asistió a los Actos de Graduación de Estudiantes de la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial de la Universidad de León, entregando los pines con el escudo de la Ingeniería Técnica Industrial a los egresados de las tres especialidades impartidas en esta Escuela y Diplomas Acreditativos y Vales Descuento por 200€ en Servicios Colegiales a los tres mejores expedientes académicos de la promoción.

4. Asamblea General de MUPITI

El día 22 de junio de 2019, la Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de España (MUPITI) celebró su Asamblea General 2019 en la ciudad de León, en la que se renovaron todos los cargos de su Junta Directiva, y de la que nuestro Colegio fue anfitrión.
La Asamblea fue presidida por el Presidente y el Secretario de MUPITI, José Carlos Pardo García y José Luis Jorrín Casas y por el presidente del Consejo General de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz y contó con la asistencia de 55 mutualistas, además de los Decanos de 23 Colegios Profesionales.

ACTOS SOCIALES

1. Fiesta Patronal
El día 9 de marzo se celebró nuestra Fiesta Patronal en honor de San José, patrón de la Ingeniería Técnica Industrial.

Los actos comenzaron con una conferencia en el Salón Unicaja de la calle Santa Nonia sobre CIBERSEGURIDAD, a cargo de Tatiana Gutierrez Marqués (INCIBE).

Continuó con la entrega de las distinciones honoríficas a los colegiados que celebraban los 50 y 25 años de profesión y se hizo entrega de la distinción como Colegiado de Honor al Presidente del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de España, José Antonio Galdón Ruiz.

2. Actos de Hermandad despedida de año
El sábado 21 de diciembre se clausuró el año con un vino español en el Hotel Conde Luna al que asistieron multitud de compañeros y acompañantes.

4. Encuentro con los compañeros del Bierzo
El 12 de diciembre se celebró el tradicional encuentro con los compañeros del Bierzo con una reunión y un vino español en el Café “La Central”, de Ponferrada con los compañeros del Bierzo y sus acompañantes, con el fin de intercambiar opiniones sobre la profesión y disfrutar de un rato agradable.

5. Fiestas infantiles navideñas
Los más pequeños también tuvieron su día especial. Aprovechando las fechas navideñas, El Colegio organizó sendas fiestas infantiles el 27 de diciembre en León y el 30 en Ponferrada.
Los más pequeños disfrutaron de una tarde de juegos con merienda y regalos para todos, dando ocasión a los mayores para un agradable encuentro.

NECROLÓGICAS
Durante el Año 2019 hemos de lamentar el fallecimiento de nuestros compañeros Mariano Gil Tabernera y Arturo López Bravo.
Descansen en Paz.

11.4 COLEGIO DE MADRID

TOMA DE POSESION DE LA NUEVA JUNTA DEL C.O.I.T.I.M.

El 3 abril de 2019 el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM), celebró en su sede el acto institucional de toma de posesión de su nueva Junta de Gobierno, que preside D. José Antonio Galdón Ruiz, y que ganó las últimas elecciones colegiales celebradas el 21 de enero de 2019. El acto fue clausurado por la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, Dª. Engracia Hidalgo Tena.

El acto se inició con la intervención de la Secretaria del Colegio, Dª María Gómez Herrero, quien en su discurso quiso agradecer al Decano, *"su visión de futuro para nuestra profesión y para este Colegio Profesional".* A continuación, fue presentando uno a uno, a todos los miembros de la nueva Junta de Gobierno, quienes expusieron brevemente los objetivos y compromisos que desean llevar a cabo en sus respectivas secciones generales. A continuación, tomó la palabra el Decano, D. José Antonio Galdón Ruiz, quien tras dar la bienvenida a los asistentes y agradecer los apoyos recibidos, expuso el reto ilusionante al que se enfrenta la Junta de Gobierno que preside, que quiso hacer público a través de este acto, su compromiso con la sociedad madrileña.

La Consejera de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, Dª Engracia Hidalgo Tena, fue la encargada de clausurar el acto. Tras dar la enhorabuena a la nueva Junta de Gobierno, centró su discurso en poner en valor los pilares del programa electoral de la candidatura del Sr. Galdón Ruiz, como son la **Transparencia y el Código Ético**, exigencia social de cualquier institución, la **Digitalización**, que incremente la competitividad profesional pensando en las personas, la **Formación Continua** y la **Utilización del Talento.**

EL COGITIM CELEBRA CON GRAN ÉXITO EL "DÍA EN FAMILIA"

El Colegio de Madrid, con motivo de la celebración de San José, patrón de la profesión, celebró el pasado 25 de mayo, en un ambiente festivo el "Día en Familia", que sirvió para que numerosos colegiados, acompañados de sus familiares y amigos disfrutasen de una jornada campera en la Finca Cerro Longo.

A lo largo del día, más de 100 adultos y 40 niños, pudieron disfrutar de un amplio abanico de actividades programados para ellos. La jornada festiva comenzó a las doce de la mañana, y tras el acto de recepción y bienvenida, los más pequeños pudieron disfrutar de los castillos inflables y los juegos que les tenían preparados los monitores infantiles contratados, como pistolas de agua, pintacaras y globoflexia.

Mientras tanto, los adultos pudieron disfrutar de un concierto de música en directo, además de degustar un variado cóctel, que se sirvió previamente a la barbacoa que se prolongó hasta bien entrada la tarde. Posteriormente, se desarrollaron distintas alternativas lúdicas, desde juegos de mesa a una sesión de cine infantil, sin olvidarnos de un sorteo de bingo, donde se sortearon regalos para todos los asistentes.

NUEVA POLITICA SOCIAL

El Colegio ha puesto en marcha una nueva política social con el objetivo de poder ayudar a aquellos que más lo necesitan, y que el Colegio se convierta de forma activa en lo más parecido a una familia profesional que ayuda y escucha en los momentos difíciles.

Esta política social, se basa en la actualidad en cuatro ejes, aunque quizás los más sensibles serán los dos primeros referentes a **las ayudas a la colegiación y a la formación**.

La ayuda a la cuota colegial es básica para que ningún compañero que esté atravesando dificultades pueda quedar excluido de utilizar los numerosos servicios que ofrece el Colegio por no

poder pagar la cuota colegial, pero también nos tiene que servir para recuperar a aquellos compañeros que por estos motivos dejaron el Colegio en los últimos años. En esta línea hay que indicar que ya estamos realizando servicios especiales de asesoramiento profesional, y que se suman a otros muchos de formación y herramientas competitivas necesarias para encontrar o mejorar el empleo.

Respecto a la formación se pone en marcha una línea de ayudas para la formación presencial organizada por el COGITIM que proporcione las competencias necesarias y específicas para el correcto desarrollo y crecimiento profesional.

También se quiere ayudar a la conciliación familiar mediante **ayudas para guarderías**, y también a aquellos **huérfanos** de compañeros/as que estudien las titulaciones que dan acceso a nuestra profesión.

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES SOBRE EL AUTOCONSUMO ENERGÉTICO EN EL COGITIM

La Sección de Formación del Colegio de Madrid, organizó el 18 de junio en la sede colegial, una Jornada sobre "El autoconsumo energético en la Comunidad de Madrid", tras la publicación del R.D. 244/2019 por el que regulan distintos ámbitos del autoconsumo en nuestra región. El seminario contó con la participación de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, Iberdrola Distribución, Endesa, Unión Fenosa Distribución y APIEM.

José Antonio Galdón Ruiz, Decano del COGITIM, fue el encargado de dar la bienvenida a los asistentes, que abarrotaron el Salón de Actos, mientras la presentación de la jornada estuvo a cargo de Francisco Javier Abajo, el anterior Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

A continuación se sucedieron las intervenciones de los distintos ponentes, expertos en la materia, que dieron a conocer a los asistentes los nuevos requisitos técnicos y el nuevo escenario normativo que ha surgido tras la entrada en vigor del nuevo RD 244/2019, como son las condiciones adecuadas para el montaje de estas instalaciones, los esquemas y tipologías de conexión y medida,

los requisitos técnicos de sus componentes y sus protecciones, la tramitación y puesta en servicio de este tipo de instalaciones, así como las líneas de ayudas de la Comunidad de Madrid.

Con esta nueva política energética, el gobierno regional potencia en todos los sectores de la sociedad el uso de las energías renovables para fomentar el ahorro y la eficiencia energética, y todo ello, a su vez redunda en la apertura de múltiples expectativas de trabajo en el ámbito de la realización de proyectos, instalaciones, gestión y asesorías técnicas que llevan a cabo los profesionales de la ingeniería técnica industrial.

Con la programación de jornadas de este tipo, la Junta de Gobierno del Colegio, pretende que sus colegiados y los profesionales de otras ramas de la ingeniería estén a la vanguardia de los conocimientos técnicos y normativos que les permitan desarrollar su trabajo en las mejores condiciones posibles y aumente su competitividad dentro de mercado laboral.

INAUGURACION DE LA NUEVA SEDE DE LA ECITI

El 24 de octubre de 2019 tuvo lugar la inauguración oficial de la nueva sede de ECITI, Entidad Colaboradora Urbanística del Ayuntamiento de Madrid (ECU), de naturaleza privada, acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) y homologada por la Comunidad de Madrid, en las instalaciones del COGITIM, en la planta baja de la C/ Jordán, 14.

Previamente al inicio del acto, el Concejal Delegado del Área de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Madrid, D. Mariano Fuentes Sedano, visitó la nueva sede y saludó a los empleados.

A continuación, tuvo lugar el acto de inauguración presidido por Dª Myriam Peón Abarca, Gerente de la Agencia de Actividades del Ayuntamiento de Madrid, al que asistieron numerosos profesionales de la promoción, construcción y redacción de proyectos, así como representantes del ámbito empresarial y de los Colegios Profesionales.

ENTREGA DE LOS PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJO FIN DE GRADO 2019

El 27 de noviembre el COGITIM celebró la entrega de Premios a los Mejores Trabajos Fin de Grado 2019, realizados por alumnos que cursan sus estudios en las Universidades que imparten Grados en Ingeniería de la rama Industrial en la Comunidad de Madrid. En el acto estuvieron presentes además de los galardonados y la Junta de Gobierno del Colegio, el Director General de Industria, Energía y Minas de la CAM, David Valle Rodríguez, representantes de las distintas Escuelas Técnicas y Universidades madrileñas, así como delegados de destacadas entidades del sector privado que quisieron sumarse como patrocinadores a esta iniciativa, que prima el esfuerzo y la excelencia académica.

LA SITUACIÓN DE LOS TÉCNICOS MUNICIPALES A DEBATE EN EL COGITIM

El COGITIM celebró con éxito el 28 de noviembre una Jornada Técnico Formativa dirigida a los Técnicos Municipales a la que asistió un numeroso grupo de profesionales que trabajan en la función pública con el objetivo de analizar la situación actual de la Administración Municipal. El acto estuvo organizado por José Antonio Sánchez Sánchez y Elena Vitón Espinel, vocales de la Junta de Gobierno y responsables de la sección de Técnicos Municipales.

El Decano del Colegio, José Antonio Galdón Ruiz, fue el encargado de dar la bienvenida a los asistentes y agradecerles su asistencia a este acto y les animó a que participasen activamente en el mismo y expusiesen todas aquellas cuestiones que les preocupa en el desarrollo diario de su trabajo, así como la responsabilidad que adquieren de cara a la sociedad.

La clausura tuvo lugar por parte del Director de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, David Valle Rodríguez.

De izquierda a derecha José Antonio Sánchez Sánchez, Vicesecretario del Colegio y responsable de la sección de Técnicos Municipales de la CAM; David Valle Rodríguez, Director General de Industria, Energía y Minas de la CAM y José Antonio Galdón Ruiz, Decano del COGITIM.

Vista general Salón de Actos con el público asistente a la Jornada.

11.5 COLEGIO DE OURENSE

Actividades formativas presenciales y sociales

Formativas:

- **Charla-Coloquio Adartia:** sobre la "Responsabilidad del Ingeniero y el seguro de Responsabilidad Civil profesional. Siniestralidad", impartida por la directora de Adartia, D. ª Cristina Aldamiz y con la Asesora Jurídica, Dª Zuriñe Martínez, celebrara el 26 de marzo de 2019, contando con 28 asistentes.

- **Jornada Técnica** sobre "Nuevas envolventes B.T. zona U.F.D." impartida por personal técnico de EDIGAL, a la que asistieron 17 colegiados.

Actividades sociales y culturales:

- **Visita a Central Hidroeléctrica de San Estevo:** El pasado 30 de mayo, se llevó a cabo la visita a la Central de San Estevo, a la que asistieron 19 colegiados.

- **Visita a Inditex:** El pasado 3 de octubre se realizó la Visita conjunta a Inditex y al Museo Mega de Estrella Galicia, contando con la asistencia de 17 colegiados.

Cena Hermandad San Martiño celebrada el pasado 22 de noviembre de 2019, en las instalaciones de Salones Cabú, con la participación de los representantes de los cuatro colegios gallegos y el Presidente del COGITI, que fueron los encargados de hacer entrega de las distinciones de las bodas de plata de la profesión a 6 colegiados: D. José Antonio Rodríguez Rey, D. Alberto Estévez Franco, D. José Manuel Vázquez Fraguas, D. Jaime López Pereiras, Dª Ana Isabel Pérez López, D. Julio Armando Masid Bande y también de manera especial, la entrega de la insignia de oro por sus 50 años de profesión, a D. Juan Manuel Tizón Quintans.

11.6 COLEGIO DE LAS PALMAS

SEDE CENTRAL:
Decano: José Antonio Marrero Nieto
Dirección: Avenida de Juan XXIII, 20; 35004
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Las Palmas, España

Teléfono: 928243345
Fax: 928243474

Web: www.cogitilpa.org
Email: cogitilpa@cogitilpa.org

Horario: Mañanas: 8:00h a 14:00h.

DELEGACIÓN LANZAROTE
Delegado: Pendiente del levantamiento estado de alarma para continuar con el proceso electoral. (Anterior Vocal Delegado, Don Domingo Lorenzo Rodríguez, fallecido).

Dirección: C/Triana 99, Edificio Residencial Jardín de Triana, Portal Oficinas, Planta 3, Oficina 22
35500 Arrecife (Lanzarote)

Teléfono: 928824111
Fax: 828086987

Email: lanzarote@cogitilpa.org

DELEGACIÓN FUERTEVENTURA
Delegado: Juan Francisco Carballo del Toro
Previsión de Apertura Oficina Insular último trimestre de 2020.

11.7 COLEGIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NUEVOS GRADUADOS
El viernes 15 de marzo de 2019 tuvo lugar, en el Salón de Actos del Recinto Ferial Luis Adaro, la Ceremonia de la entrega de Diplomas de la Escuela Politécnica de Ingeniería (EPI) de Gijón a los futuros profesionales que se han graduado en la misma.

Nuestro Decano entregó a los egresados un pin con el Escudo de nuestra profesión y una llave USB, con información de los servicios que ofrece el Colegio, a los que finalizaron en los siguientes Grados de Ingeniería: Eléctrica, Electrónica Industrial y Automática, Mecánica y Química Industrial.

Los mejores expedientes de cada Grado también llevaron un Premio especial que entregó nuestro Colegio Profesional. A todos ellos se les dotó como premio con un iPad Air.

Presidió la entrega el Sr. Rector de la Universidad de Oviedo acompañado en la mesa presidencial por la Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón, el Presidente de la Cámara de Comercio de Gijón, la Directora General de Universidades del Principado de Asturias y el Director de la EPI.

FIESTA PATRONAL 2019
El sábado, día 16 de Marzo de 2019, se celebró la Fiesta en honor a nuestro Patrono San José. Después de la Junta General Ordinaria, se ofició una Santa Misa en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo de Gijón. Posteriormente, como es tradicional, se celebró un almuerzo en los Salones del Hotel Begoña, con la asistencia de más de trescientas cincuenta personas entre colegiados y acompañantes.

FIESTA SOCIAL DE LA INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL ASTURIANA - 1 DE JUNIO DE 2019
La Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial del Principado de Asturias celebró como es habitual, el primer sábado de junio, su Fiesta Social en el Hotel Begoña Park de Gijón.

En la misma se entregaron las distinciones honoríficas a los compañeros que cumplían este año sus Bodas de Oro (39) y Plata (73) con la profesión.

BODAS DE ORO

BODAS DE PLATA

DON GUILLERMO RIONDA CANELLADA, recibió la distinción como Socio de Mérito de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (U.A.I.T.I.E.).

En este mismo Acto la Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales **(MUPITI)** rindió un emotivo homenaje póstumo a quien fuera durante años vicedecano del Colegio del Principado de Asturias y vocal delegado de la MUPITI, **D. LUIS BLANCO LORENZO.**

El Presidente de MUPITI y el Decano de Asturias con la viuda e hijos de **D. LUIS BLANCO LORENZO.**

El Acto contó con la presencia de autoridades regionales y locales; el Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo, el Excmo. Sr. Don SANTIAGO GARCÍA GRANDA ; la alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Gijón, la Ilma. Sra. Doña CARMEN MORIYÓN ENTRIALGO y el Concejal, D. Manuel Ángel Arrieta; el Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón, D. FÉLIX BARAGAÑO SUÁREZ; el Director de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, D. JUAN CARLOS CAMPO RODRÍGUEZ; también nos acompañaron el anterior Director de Industria del Principado, D. GONZALO PESCADOR BENAVENTE; el Presidente y el Gerente de la MUPITI, D. JOSÉ CARLOS PARDO y D. FRANCISCO JAVIER SANZ, y Decanos y compañeros de los Colegios de

Cantabria, La Rioja, Castilla y León y Toledo, así como un nutrido grupo de instituciones políticas, sociales y empresariales, que arroparon con su presencia a D. Enrique Pérez, Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial del Principado de Asturias.

Los Actos se desarrollaron según el Programa previsto y la velada transcurrió con total armonía entre los cerca de 350 asistentes, entre colegiados y acompañantes, y los homenajeados disfrutaron de una gran fiesta recordando con los compañeros de promoción su paso por las aulas, en algunos casos, desde hace más de 50 años.

ENCUENTROS CON LOS INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES **- AGOSTO DE 2019**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En esta edición nos acompañaron D. ENRIQUE FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica del Principado de Asturias y los dos Directores Generales D. MANUEL MONTERREY MEANA, Director General de Industria y Telecomunicaciones y Doña BELARMINA DIAZ AGUADO, Directora General de Minería y Energía, así como D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras, Director General de FAEN y Dª. Eva Pando, Directora General del IDEPA.

También nos honraron con su presencia en el Pabellón y en el Stand del Colegio la Ministra de Industria, Comercio y Turismo en funciones, **Doña REYES MAROTO** y el Presidente del Principado de Asturias, **D.** ADRIÁN BARBÓN**.**

LUNES 5 DE AGOSTO VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO

ADRIÁN BARBÓN, PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CON NUESTRO DECANO ENRIQUE PÉREZ Y RITA CAMBLOR, CONSEJERA DE PRESIDENCIA, DETRÁS SANTIAGO GARCIA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

MARTES 6 DE AGOSTO VISITA MINISTRA MAROTO

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, REYES MAROTO, ATIENDE LAS EXPLICACIONES DEL DECANO ENRIQUE PÉREZ.

ENRIQUE FERNANDEZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, FELIX BARAGAÑO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN, ADRIÁN BARBÓN, PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, LA MINISTRA DE INDUSTRIA, REYES MAROTO, NUESTRO COMPAÑERO SABINO GARCÍA, PRESIDENTE DE TSK Y EL DECANO ENRIQUE PÉREZ.

Los Encuentros se desarrollaron según el programa previsto y la JORNADA TÉCNICA versó sobre MOVILIDAD SOSTENIBLE Y NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO; el viernes tuvo lugar la recepción en el Ayuntamiento de Gijón por la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Ana González Rodríguez.

”La Acreditación DPC Ingenieros y los grandes desafíos”, fue la Ponencia impartida por el Presidente del Consejo General de los Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI), D. José Antonio Galdón Ruiz; y el vocal en la directiva de UAITIE, Fernando Martín, en calidad de Comisario de la Muestra ***"exposición itinerante mujeres ingenieras de éxito"*** dio a conocer públicamente la iniciativa institucional que se está gestando para paliar el déficit de igualdad dentro del sector profesional de la ingeniería y de nuestras Organizaciones.

Durante los Encuentros se impartieron el jueves 8 de agosto, bajo el tema “El papel de la electricidad y el gas natural en la movilidad sostenible”, las conferencias: “El vehículo eléctrico y su infraestructura asociada. Presente y futuro”, por D. Adriano Monés Bayo, Presidente de AEDIVE y “El gas natural vehicular”, por Doña Noelia Sánchez Fernández, Autoridad Portuaria de Gijón

JUEVES 8 DE AGOSTO JORNADA TÉCNICA

ALVARO ALONSO, CAMARA DE COMERCIO GIJÓN, BELARMINA DIAZ, DIRECTORA GENERAL DE MINERIA Y ENERGIA, FELIX BARAGAÑO PRESIDENTE CAMARA GIJON, ENRIQUE FERNANDEZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENRIQUE PEREZ, DECANO COGITIPA, JOSÉ ANTONIO GALDÓN, PRESIDENTE DEL COGITI, JOSE MANUEL MONTERREY, DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA Y JUAN CARLOS CAMPO, DIRECTOR DE LA EPI GIJÓN

Y para hablar de "Nuevos modelos de negocio asociados a la introducción de combustibles alternativos en la movilidad" se expusieron los siguientes: "Carsharing con vehículos eléctricos", por D. Alejandro Díaz González del Grupo Baldajos; "Proyecto GUPPY", por D. Pablo Campos-Ansó Fernández del Grupo Junquera y "El vehículo eléctrico como acumulador. Redes inteligentes y tecnología "vehicle to grid" V2G", por D. Antonio González-Lamuño Leguina de EDP. Al final hubo un Coloquio moderador por D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras, Director General de FAEN.

JORNADA VIERNES 9 DE AGOSTO RECEPCIÓN AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

ANA GONZÁLEZ, ALCALDESA DE GIJÓN, ENRIQUE PÉREZ Y JOSÉ ANTONIO GALDÓN, PRESIDENTE DEL CONSEJO

El viernes 9 de agosto de 2019, después de la recepción en el Ayuntamiento de Gijón por la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Ana González Rodríguez, tuvo lugar la RECEPCIÓN de autoridades y participantes en la entrada principal de la FIDMA y el ACTO DE INAUGURACIÓN DE LOS ENCUENTROS.

INAUGURACIÓN DE LOS ENCUENTROS

AUTORIDADES

COMPONENTES MESA PRESIDENCIAL

LOS DECANOS Y AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑARON CON ENRIQUE PÉREZ Y JOSÉ ANTONIO GALDÓN.

A continuación, tuvo lugar la CONFERENCIA MAGISTRAL *"Cambiar la forma en que cambiamos", i*mpartida por D. Miguel Ángel Sanz, Doctor Ingeniero Industrial, MBA por INSEAD, Partner en la empresa MADAVI.

Ya por la tarde nuestro Presidente del Consejo General de España (COGITI), D. José Antonio Galdón Ruiz impartió la CONFERENCIA "La Acreditación DPC Ingenieros y los grandes desafíos".

JORNADA 9 DE AGOSTO TARDE

JOSÉ ANTONIO GALDÓN DURANTE SU PONENCIA

JORNADA SÁBADO 10 DE AGOSTO

IN MEMORIAM

El día 26 de octubre de 2019 se celebró una Misa en sufragio por los compañeros fallecidos durante el año, así como en años anteriores, con asistencia de la Junta de Gobierno, familiares y un gran número de compañeros y amigos que llenaron la Iglesia de San Antonio de Padua (Padres Capuchinos) en Gijón.

Durante el año 2019 fallecieron los Colegiados de Honor de este Colegio, D. Luis Blanco Lorenzo, el Excmo. Sr. D. Vicente Alberto Alvarez Areces y D. Ramón Entrena Cuesta.

11.8 COLEGIO DE LA REGIÓN DE MURCIA

CENA DE HERMANDAD 2019

El decano, César Nicolás agradeció el tesón, el esfuerzo y el ejemplo dado por todos los compañeros que han sido referentes para la sociedad desde el ejercicio de esta profesión. El ingeniero Luis Llacer Silvestre, recibió el reconocimiento de Socio de Mérito de la UAITIE. El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia (COITIRM) ha entregado el Premio de Ingeniero del Año 2019 a Jesús Arias López, de Postres Reina, durante la celebración de los actos de hermandad que ha reunido a decanos de colegios de toda España y a 500 profesionales de la Comunidad Autónoma.

Asistieron el Consejero de Empleo, Empresas, Universidades y Medio Ambiente, D. Javier Celdrán Lorente de la CARM, Presidente del COGITI, D. Jose Antonio Galdón Ruiz y del Presidente La Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (U.A.I.T.I.E.), D. Juan Ignacio Larraz Plo.

COITIRM ayuda a los damnificados en las inundaciones de Los Alcázares.

Un grupo de compañeros solidarios con las familias de Los Alcázares asoladas por la DANA de septiembre ha llevado a cabo tareas de limpieza en la localidad, incluso compañeros de otros colegios concretamente colegiados de las Islas Baleares,
Los voluntarios fueron recibidos por el alcalde, Mario Cervera, que les agradeció el esfuerzo en primera persona.

El equipo COITIRM gana la carrera de vehículos eléctricos Greenpower Iberia South-East 2019.

¡DOBLETE! El equipo del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia (COITIRM) ha ganado la carrera absoluta del Greenpower Iberia South-East 2019 de coches eléctricos que se ha disputado en Circuito Permanente de Velocidad de Cartagena.

Inauguración Sala de Exposiciones «Ingeniera María Mercedes de Andrés Garzarán»

COITIRM inaugura la **Sala de Exposiciones** que llevará la denominación **«Ingeniera María Mercedes de Andrés Garzarán»**. Es el nombre de la primera colegiada activa en los registros de la corporación, con número de inscripción 1007. Incluye la presentación de la muestra "Ubi Bene, Ibi Patria", con obras de los artistas murcianos Sofía Tornero y Juan Carlos Caval.

Exposición "Mujeres Ingenieras de éxito".

El acto inaugural de la exposición "Mujeres Ingenieras de éxito" ha sido protagonizado por Helena Flores y Mara Martínez (ITI), dos grandes profesionales que han desarrollado toda su actividad laboral en la industria de la Región de Murcia y con proyección internacional.

La vicepresidenta y consejera de Mujer, Isabel Franco, que ha presidido la inauguración, resaltó que es un honor como defensora del talento femenino abrir la exposición dedicada a 12 mujeres exitosas que han triunfado en la ingeniería.

11.9 COLEGIO DE TOLEDO

ACTIVIDADES CORPORATIVAS:

V CONGRESO CIVILDRON, 19. MADRID 26 Y 27 DE FEBRERO. La Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, entidad organizadora del V Congreso CIVILDRON,19, agradeció la participación en el mismo dentro del comité técnico a nuestro Vocal 5º de la Junta de Gobierno, D. Fco. Javier Martín Fernández que colaboró en este Congreso.

22 MARZO – JORNADA "HABLANDO EN FEMENINO DE LA INGENIERÍA EN LAS GRANDES EMPRESAS". UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA.
Nuestro Colegio participó en la Jornada organizada por la Universidad de Castilla La Mancha, en el marzo de su 12ª Semana Cultural. El objetivo de esta jornada era mostrar a los alumnos ejemplos de carreras profesionales de éxito y en particular, protagonizada por mujeres. Como representante del Colegio asiste nuestro Vicedecano D. Pedro Mayoralas Valentín.

En la mesa redonda participó nuestra colegiada Dña. Mª Victoria Gómez Bermúdez, explicó su trayectoria profesional e incorporación a la multinacional energética Unión Fenosa, donde ha tenido puestos de alta responsabilidad en la Red de Distribución Eléctrica dentro de Castilla La Mancha.

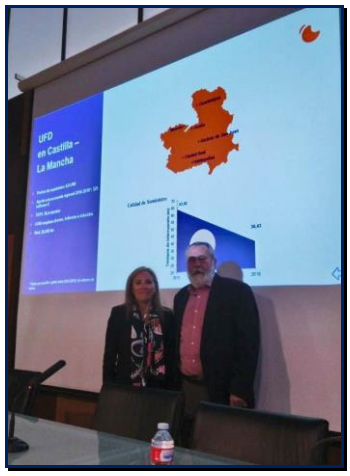

09 MAYO – CHARLA UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA. ESCUELA INGENIÉRIA INDUSTRIAL TOLEDO. Impartida por Sr. Decano y Sr. Vicedecano y dirigida a los alumnos de 3º y 4º curso, se habló sobre la Ingeniería 4.0 y la importancia de los Colegios Profesionales.

06 JULIO - ACTO GRADUACIÓN. ESCUELA INGENIERÍA INDUSTRIAL Y A AEROESPACIAL DE TOLEDO.
Junto con los subdirectores Francisco Moya e Ismael Payo y como invitado del Director de la Escuela de Ingenieria Industrial y Aeroespacial de Toledo D. Fernando Jose Castillo Garcia, el día 6 de julio, nuestro Decano-Presidente D. Angel Carrero Romero, entregó las insignias de bienvenida al COGITI Toledo, a los más de 70 alumnos de Graduados en Ingenieria Eléctrica e Ingenieria Electrónica Industrial según programa del Acto Académico de Graduación de la promoción 2018-2019, que se celebró en la Iglesia-Paraninfo de San Pedro Mártir.

08 OCTUBRE - ACTO APERTURA CURSO ACADÉMICO UCLM. TOLEDO.

Participa el Decano junto con el Presidente del CAGITICAM, en el acto de apertura del Curso académico 2019/2020 de la UCLM, que dirigió el Rector de la Universidad.

12 NOVIEMBRE - SESIÓN INFORMATIVA MUPITI. COGITI TOLEDO.

Se celebró en nuestra sede colegial sesión informativa de MUPITI el día 12 de noviembre, con la participación de D. Fco. Javier Sanz, director general de MUPITI y D. Israel del Castillo, director comercial de MUPITI, en la que se trataron temas de interés inversiones, ahorro, rentabilidad, planes de pensiones y todos los seguros que nos ofrece nuestra Mutualidad.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

- **ACTO INSTITUCIONAL Y CENA DE HERMANDAD DE LOS GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE TOLEDO:**

El día 15 de junio, el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Toledo, celebró en el Hotel Eurostars Buenavista Toledo, un **Acto Institucional** y a continuación la **cena de hermandad** de los Graduados e Ingenieros Tecnicos Industriales de Toledo
En el acto Institucional se hizo entrega de distinciones a los colegiados y del I Premio Juanelo Turriano.
Se contó con la participación del presidente del COGITI, D. José Antonio Galdón Ruíz.
Además del presidente del COGITI, la mesa presidencial contó también con el presidente de la Mutualidad (MUPITI), D. José Carlos García, y con el director de la Escuela de Ingeniería Industrial de Toledo, D. Fernando Castillo García y nuestro Decano D. Ángel Carrero Romero.

Mesa Institucional entrega de reconocimientos

Comenzó el evento con el acto institucional y la entrega del premio al Mejor Trabajo Fin de Grado de la Escuela de Ingeniería de Toledo. Los premiados fueron Elisa García Casares y Jesús Moreno del Álamo.

A continuación, se entregaron las distinciones a los colegiados que cumplen 25 y 50 años en la profesión y la distinción Top 5 a los colegiados de Profesión Libre Fidelidad 2019.

25 años en la profesión

50 años de profesión

Profesión libe. Fidelidad 2019.

Acta Nº 11/2019, de fecha 21 de mayo de 2019, ente otros puntos del orden del día, se propone a Dña. Remedios Andreu Núñez-Orea, colegiado nº 56, para el primer premio Juanelo Turriano, por ser el referente femenino dentro de la Ingeniería en su dilatada e intensa labor docente, así como ensalzar y potenciar la Ingeniería Colegial en su vida familiar. Se aprueba por unanimidad.

Por otra parte, se hizo entrega del I Premio Juanelo Turriano a Dña. Remedios Andreu Muñoz-Orea, colegiado nº 56, la primera mujer colegiada del Colegio de Toledo.

- **EVENTOS DE NAVIDAD**

  Con motivo de la celebración de la Navidad se han programado distintas actividades.

III CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL *"Ingeniería y Navidad"*

Se organiza el III CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL, con el tema "Ingeniería y Navidad". Dirigido a niños de entre 3 a 12 años, familiares de colegiados. El dibujo seleccionado como ganador del Premio Especial "Dibujo original", será utilizado como felicitación navideña corporativa de 2020.

ACTO DE NAVIDAD.

El día 19 de diciembre se celebró en el HOTEL BEATRIZ de Toledo el tradicional Acto de Navidad. El Acto comenzó a las 19:30 horas con una Conferencia **"UNA CIUDAD MÁS LIMPIA, UNA ECONOMÍA MÁS FUERTE",** a cargo de nuestro Colegiado D. Ramón Lorente Redondo, concejal delegado de Limpieza Viaria y Mantenimiento de Centros Municipales del Ayuntamiento de Toledo

A continuación, se procedió a la entrega de premios correspondientes al **Campeonato de Mus 2019, en su décimo cuarta edición.**

11.10 COLEGIO DE VALLADOLID

Los secretos de la impresión 3D al descubierto gracias a Media Markt y BQ

19 de marzo. Una veintena de colegiados y precolegiados se dieron cita en el salón de actos de ingenierosVA para descubrir los secretos de la impresión 3D. Segundo taller que se lleva a cabo gracias al socio tecnológico Media Markt Valladolid y a la empresa española de tecnología BQ.

Marco de la Serna, la ingeniería y la innovación, inspiran a cerca de 40 asistentes a la tertulia In.Genius AfterWork

El salón de actos de ingenierosVA acogió ayer una nueva edición de la tertulia In.Genius AfterWork con la presencia de cerca de 40 personas para escuchar a Marco de la Serna, Head of RD & Sales de la empresa de movilidad eléctrica Ebike Motion y reciente ganador del premio 'Emprendedor del año'.

Los asistentes pudieron conocer de primera mano la experiencia laboral de un empresario vallisoletano que no ha dejado de cosechar éxitos dentro del mundo de la ingeniería y la industria y que, actualmente, está en pleno proceso de expansión internacional buscando la contratación de talento entre los ingenieros para poder crecer de manera efectiva.

La Industria 4.0 protagonista en la visita de ingenierosVA a Faurecia

Gracias a los avances tecnológicos que ofrece la Industria 4.0 a la sociedad, la ingeniería es capaz de aportar nuevas cotas de innovación para trasformar nuestro presente en un mejor futuro. Para un ingeniero, no hay mejor manera de comprobar una cosa que verla por sí mismo, y una de las visitas más demandadas por colegiados y precolegiados ha sido la planta de Faurecia en Valladolid, donde se apuesta por la tecnología puntera para llevar a otro nivel la automatización de los procesos.

Primera toma de contacto con 'NetWorking ingenierosVA'

Todos los asistentes a esta primera toma de contacto coincidieron en avalar la idea de esta nueva iniciativa y que tendrá una nueva reunión tras el verano para ir conformando un grupo de trabajo y negocio que sirva para ampliar contactos, generar nuevos nichos de negocio y dar a conocer las habilidades, las empresas y las personas.

Cuatro colegiados de ingenierosVA triunfan en Alemania en Dirección de Proyectos

Juan, Víctor, Daniel y Laura son 4 amigos, ingenieros, colegiados en ingenierosVA y compañeros en el Máster en Dirección de Proyectos de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Valladolid. Tras proclamarse campeones de España en el campeonato de dirección de proyectos

acaban de volver de Alemania de participar en la fase internacional donde han quedado en tercera posición de 175 equipos.

Caja Rural de Zamora e ingenierosVA firman un convenio de colaboración en beneficio de la sociedad y la profesión

Con el afán de fomentar el desarrollo de la sociedad ingenierosVA y Caja Rural de Zamora han llegado a un acuerdo de colaboración en la que se pretende poner en marcha acciones en beneficio de la ingeniería y la industria en Valladolid. La Fundación Caja Rural de Zamora colabora con diferentes entidades donde participan más de 75.000 personas entre diferentes actividades de divulgación, educativas, culturales o de ocio, a las que gracias a la firma de este convenio se unen el colectivo de mayor representación en toda Castilla y León dentro de la ingeniería industrial con los 1500 colegiados de ingenierosVA.

El decano de ingenierosVA visita a Conrado Íscar, Presidente de la Diputación de Valladolid

El futuro de la Ingeniería y de la Industria en la provincia de Valladolid han sido los principales temas sobre los que Javier Escribano, decano de ingenierosVA ha tratado con el nuevo Presidente de la Diputación de Valladolid, Conrado Íscar. Primera toma de contacto para buscar vías de colaboración mutuas entre ingenierosVA y la Diputación de Valladolid ha tenido como escenario el Palacio de Pimentel donde Javier Escribano y Conrado Íscar han demostrado estar en perfecta sintonía para trabajar en acciones conjuntas en beneficio de la provincia y la profesión.

María de la Paz Robina, Directora General de Michelin España Portugal, colegiada de honor de ingenierosVA

La Junta de Gobierno de ingenierosVA (Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid) ha decidido otorgar uno de sus mayores galardones a María de la Paz Robina, actual Directora General de Michelin España Portugal en reconocimiento a una trayectoria de más de 30 años ligada a la Industria nacional y siendo una referencia de liderazgo además de pionera en el sector.

En la gala de los III Premios de la Industria de ingenierosVA, que se celebrará el próximo 29 de octubre en la Feria de Valladolid, se la hará entrega de la insignia de oro de Colegiado de Honor de ingenierosVA, que en pasadas ediciones recibieron Carlos Moro de Bodegas Familiares Matarromera y Gerardo Gutiérrez de INC Group.

El jurado selecciona a los ganadores de los III Premios de la Industria entre 16 finalistas

Dada la importancia y relevancia que han adquirido año tras año estos Premios de la Industria, el jurado se ha conformado a la altura de las necesidades de la cita, por lo que ha estado formado por Jose Antonio Galdón, Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial; Juan Casado, Director General de Industria de la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León; Gerardo Gutiérrez de Grupo Incosa; Jesús Ángel Pisano, Director de la Escuela de Ingenierías Industriales de Valladolid; Rosario Chávez, Concejala de Innovación, Desarrollo

Económico, Empleo y Comercio del Ayuntamiento de Valladolid; Óscar García Arias, Vicedecano de ingenierosVA y Javier Escribano, Decano de ingenierosVA.

Hewlett-Packard Enterprise, Acor, Aenium Engineering y Queserías Entrepinares ganadores de los III Premios de la Industria de ingenierosVA

María de la Paz Robina, Directora General de Michelin España Portugal es nombrada colegiada de honor y Emilio Pérez de Ingeniería Aplicada 2000 consigue la mención especial al proyecto más destacado visado en ingenierosVA.

Los Premios de la Industria vuelven a congregar a cerca de 400 personas en la Feria de Valladolid para reconocer la importante labor de la Ingeniería y la Industria en el desarrollo de la sociedad con una gala conducida por Miguel de Lucas y repleta de los representantes más importantes de instituciones y empresas de la comunidad.

Herrera en Cope, en directo desde la sede de ingenierosVA para los III Premios de la Industria

Con motivo de la celebración de los III Premios de la Industria de ingenierosVA el programa de Herrera en Cope Valladolid se ha desplazado hasta la sede de ingenierosVA para emitir en directo su programa que ha contado con la participación de Jose Colodrón, Director de Marketing y Comunicación de ingenierosVA; Pedro Cea, Secretario Tecnico de ingenierosVA y de Marcos Valles, colegiado de ingenierosVA y Director de Quinto Armónico.

Hoy por Hoy Valladolid en directo desde la Feria de Valladolid para hablar de los III Premios de la Industria de ingenierosVA

Con motivo de la celebración de la Gala de los III Premios de la Industria la Cadena SER Valladolid ha emitido su programa 'Hoy por Hoy Valladolid' desde la Feria de Valladolid y ha contado con la presencia Javier Escribano, decano de ingenierosVA; Óscar García Arias, vicedecano de ingenierosVA y Charo Chávez, Concejala de Innovación desarrollo económico, Empleo y Comercio del Ayuntamiento de Valladolid.

Mario Alejandre condujo el programa haciendo un repaso por varios de los aspectos fundamentales de la profesión, abordando las claves de la ingeniería y la industria como motores del desarrollo de la sociedad.

Los III Premios de la Industria en 'Más de uno' Onda Cero Valladolid

Tras la celebración de los III Premios de la Industria el programa 'Mas de Uno' de Onda Cero Valladolid se ha trasladado a las instalaciones de ingenierosVA para realizar una emisión en directo y hablar del éxito de la gala celebrada en la Feria de Valladolid.

Raúl Rodríguez ha sido el encargado de conducir el espacio que ha contado en su inicio con la presencia de Javier Escribano, decano de ingenierosVA y Óscar Gacía, vicedecano de ingenierosVA, para valorar el éxito de los III Premios de la Industria, con cerca de 400 personas y con representación de empresas, personalidades e instituciones.

Innovación e ingeniería protagonistas en la celebración de los Premios Jóvenes Ingenieros

Más de 50 personas se han dado cita en el hotel Silken Juan de Austria para celebrar la primera edición de los Premios Jóvenes Ingenieros donde ingenierosVA pretende reconocer la labor creativa de colegiados y precolegiados para aportar ideas innovadoras que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

Daniel Sierra, segundo clasificado en los Premios Jóvenes ingenieros entrevistado en Cadena Cope

El futuro de la ingeniería en Valladolid goza de buena salud gracias a la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Valladolid, que es la más grande de toda Castilla y León. Desde ingenierosVA además apostamos por premiar el talento a través de los Premios Jóvenes ingenieros, motivo por el cual ha ido a presentar su segundo premio Daniel Sierra, colegiado de ingenierosVA.

Javier Escribano, decano de ingenierosVA, nuevo miembro de la Junta Directiva de Unión Profesional

Tras la celebración de las nuevas elecciones de la Junta Directiva de Unión Profesional de Castilla y León Javier Escribano en representación de de Cogiticyl (El Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla y León), ha sido elegido como miembro de la Junta Directiva de Unión Profesional.

Más de 150 personas se dan cita en una 'Noche de ingenierosVA' repleta de reconocimientos y celebraciones

Cada año es maravilloso ver como la gran familia de ingenierosVA crece un poco más. Colegiados y acompañantes responden de manera masiva a las iniciativas de ingenierosVA para continuar siendo el colegio profesional de ingeniería más grande de toda Castilla y León.

'La Noche de ingenierosVA' ha reunido a más de 160 personas en el Hotel Silken Juan de Austria para agradecer a los colegiados la implicación, dedicación y esfuerzo de todos los ingenieros a lo largo del año con una cena entre colegas donde las sorpresas, los regalos y el buen ambiente fueron los protagonistas.

Navidad, regalos y Papa Noel en el 19º Concurso de dibujos infantiles de ingenierosVA

El mejor medio para hacer buenos a los niños primero es hacerlos felices, por eso desde ingenierosVA continuamos con una de las tradiciones más arraigadas del colegio con la 19º edición del Concurso de Dibujos Infantiles de Navidad.

En esta ocasión el hotel Silken Juan de Austria fue el lugar donde cerca de 40 hijos y nietos de colegiados se dieron cita para festejar las fiestas en compañía de compañeros de profesión y, quien sabe si también el futuro de la ingeniería. Niños y niñas de entre 4 y 10 años se divirtieron con juegos y la llegada de Papa Noel, al que entregaron sus cartas para poder recibir los regalos navideños.

11.11 COLEGIO DE VIGO

DISTINCIONES HONORÍFICAS
por orden cronológico de concesión
actualizadas a 31/12/2019

DECANO DE HONOR

D. Joel Fernández Soto

COLEGIADOS DE HONOR

D. Jesús Pajares Ribas (+)
D. José Luis Carballo Alonso
D. José Lumbreras Montesinos (+)
D. Manuel Alonso Macías
D. José Carlos Santiago Quintela (+)
D. José Trigo Cochón
D. José María Alonso Pedreira (+)
D. Gonzalo Pérez Zunzunegui
D. José Jesús Rodríguez Muñiz
D. Xaime Isla Couto (+)
D. José Antonio Gómez Barbeito
D. Juan Carlos Arias Fernández
D. José Escobar Fraguas (+)
D. Ricardo Ladero Ordóñez (+)
D. Enrique García Campos (+)
D. Marcial Benigno González Bermello (+)
D. Jorge González Gorriarán
D. Edmundo Varela Lema (+)
D. José Pose Blanco
D. José Antonio González Cerreda
D. Jorge Lago Piñeiro
D. Julio Muiños Mayoral
D. Eduardo Magdalena Estévez
D. José Manuel Jardón Quelle
D. Enrique Veiga López
D. José Antonio González Ferreira
D. Antonio Florindo Pérez Pérez
D. Ángel González Calvo
D. José Alonso Amigo
D. Luis López Pérez
D. Xoan Ramón Carballo Alvite

EMPRESAS DISTINGUIDAS

FUNDITESA SANJURJO, S.A.
PSA PEUGEOT-CITRÖEN – U.P. Vigo
ASCENSORES ENOR, S.A.
EUROBANDAS, S.A.
CROWN EMBALAJES ESPAÑA, S.L.U. – Planta de Vigo
VIZA AUTOMOCIÓN, S.A.U.
INDUSTRIAS DELTA VIGO, S.L.
DINAK, S.A.
TECDISMA INGENIERÍA, S.L.
GRUPO IZ
NODOSA GROUP

D. José Pose Blanco

D. José Antonio González Cerreda

D. Jorge Lago Piñeiro

D. Julio Muiños Mayoral

D. Eduardo Magdalena Estévez

D. José Manuel Jardón Quelle

D. Enrique Veiga López

D. José Antonio González Ferreira

D. Antonio Florindo Pérez Pérez

D. Ángel González Calvo

D. José Alonso Amigo

EMPRESAS DISTINGUIDAS

FUNDITESA SANJURJO, S.A.

PSA PEUGEOT-CITRÖEN – U.P. Vigo

ASCENSORES ENOR, S.A.

EUROBANDAS, S.A.

CROWN EMBALAJES ESPAÑA, S.L.U. – Planta de Vigo

VIZA AUTOMOCIÓN, S.A.U.

INDUSTRIAS DELTA VIGO, S.L.

DINAK, S.A.

TECDISMA INGENIERÍA, S.L.

GRUPO IZ